

# FORO DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA

ISSN 2590-5767

Revista del Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad de la Escuela Superior de Guerra  
ISSN 2590-5767 / Volumen 02 / Diciembre 2018 / Páginas 1 -144



Escuela Superior de Guerra  
"General Rafael Reyes Prieto"  
Unión, Proyección, Liderazgo

INICIATIVAS REGIONALES FRENTE A LOS FACTORES DE INESTABILIDAD HEMISFÉRICA

- 5      Presentación  
          MG. Jaime Agustín Carvajal Villamizar
- 6      Nota editorial
- 7      Geoeconomía:  
      Su conceptualización y estado del arte  
          Daniel A. Rojas Sánchez
- 22     Comunicación estratégica para la defensa y seguridad  
      frente al terrorismo y las redes ilícitas en las Américas  
          Ceinett Sánchez, M.A.
- 30     El terrorismo y el crimen organizado transnacional  
      ¿amenazas duras?  
          Augusto M.E. Alvarez Torres
- 52     Fronteras en conflicto:  
      Catatumbo entre el narcotráfico y la guerra  
          Néstor Rosanía - Geraldine Cuervo
- 66     Delincuencia organizada transnacional:  
      Desafío global para el siglo XXI  
          Henry Cancelado
- 75     Semantic Issues on a Definitional Problem: 'Terrorism'  
      – A Conceptual Explanation put into Practice –  
          James F. Powers Jr. - Wanda Tatiana Torres Muñoz
- 90     Teorías y conceptos que explican el fenómeno  
      del extremismo y la radicalización  
          Juan Camilo Jiménez Sánchez
- 98     La seguridad como un catalizador  
      del desarrollo económico del Estado  
          Steven Jones Chaljub
- 123    Disarmament, Demobilization and Reintegration (DDR) of Farc:  
      A Challenge for Colombia and a Step Toward Andean Region Stability  
          William J. Palomino
- 137    Security Guarantees to the Enemy,  
      Important Factors to Avoid the Recurrence in War.  
          Evert Mejia

# FORO DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA

Revista del Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad – CREES  
Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”  
ISSN 2590-5767 / Volumen 02 / Páginas 1 -144

## Directivos

### Director de la Escuela Superior de Guerra

MG. Jaime Agustín Carvajal Villamizar

### Subdirector de la Escuela Superior de Guerra

CA. Orlando Grisales Franceschi

### Vicedirector de Investigaciones

CR. Fernando Enrique Farfán Castro

### Director del Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad

CN. William Javier Palomino

## Editores

CN William Javier Palomino

Dra. Luz Alejandra Cerón Rincón

## Corrección de estilo

Paola Andrea Ruíz

## Diagramador

José Vicente Gómez

## Comité Editorial

ALM (RA) David René Moreno Moreno, Ph.D.  
*Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”*

Juan Carlos Pérez Pérez, Ph.D.  
*Universidad Militar “Nueva Granada”*

BG (Ret) Boris Saavedra, Ph.D.  
*Centro de Estudios Hemisféricos en Defensa  
“William J. Perry”*

TC (RA) Carlos Alberto Ardila Castro, M.Sc.  
*VINVE – Escuela Superior de Guerra*

Jesús Alberto Ruiz Mora  
*Relaciones Internacionales - CREES*

## Comité Científico

Carmine Pinto, Ph.D.  
*Università de Salerno, Italia.*

Alejandra Ripoll de Castro, Magíster.  
*Universidad Militar “Nueva Granada”*

Henry Cancelado, M.Sc.  
*Pontificia Universidad Javeriana*

Philippe Dufort, Ph.D.  
*Universidad de Saint Paul.*

Vicente Torrijos, M.Sc.  
*Universidad del Rosario*

Julián Darío Bonilla Montenegro, M.Sc.  
*Universidad Militar Nueva Granada*

## Pares académicos:

Beatriz Helena Tiusabá Gómez, M.Sc.  
*Universidad Militar Nueva Granada.*

Andrés Gaitán Rodríguez, M.Sc.  
*Escuela Superior de Guerra.*

Edwin Bernal, M.Sc.  
*Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
Université de Bordeaux*

Emerson Forigua, Msc.  
*Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.*

Nicolás Gallo, M. Sc.  
*Escuela Superior de Guerra, Colombia.*

Leopoldo García, Especialista.  
*Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario*

Juan Carlos García Perilla  
*Escuela Superior de Guerra, Colombia.*



La globalización, los avances tecnológicos, la apertura de fronteras, la integración regional y el fin de la guerra fría han dado origen a un nuevo escenario estratégico en el que confluyen riesgos convencionales y no convencionales.

Los Estados y los ciudadanos son amenazados permanentemente por fenómenos criminales que trascienden las fronteras y se configuran como factores de inestabilidad nacional, regional y hemisférica, con capacidad de desestabilización regional.

El narcotráfico; el tráfico ilegal de armas, municiones y explosivos; así como el terrorismo; la delincuencia organizada; las minas antipersona, el tráfico de personas, las armas de destrucción masiva y la ciberguerra, son amenazas con alcance y conexiones transnacionales presentes en la vida diaria de los ciudadanos.

De otra parte, la protección de los recursos naturales y estratégicos, la atención de desastres y crisis humanitarias, así como la eficiente administración de los asuntos de seguridad y defensa nacional son tareas con una relevancia creciente para las diferentes naciones.

Dada la naturaleza cambiante de estos retos a la seguridad y la defensa, así como la convicción de que la construcción de visiones compartidas, el intercambio de lecciones aprendidas y la cooperación regional son elementos fundamentales para la prevención y atención de éstas, la Escuela Superior de Guerra del Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia incentiva la producción del Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad –CREES–, como un espacio académico para la reunión de las diferentes instituciones de seguridad y defensa del hemisferio, la academia y las organizaciones internacionales interesadas en el entendimiento del escenario estratégico regional vigente y futuro; la investigación y desarrollo de asuntos doctrinarios y de política en seguridad y defensa; así como el análisis comparado de problemáticas comunes a la región.

We are in a world where globalization, technological breakthroughs, open borders policies, regional integration and the end of the cold war have brought about a new strategic scenario in which conventional and non-conventional risks come together.

States and their citizens are constantly threatened by criminal phenomena transcending international borders and shaping as factors for national, regional and hemispheric instability with the potential to destabilize the region.

Trafficking in illicit drugs, arms, explosives and human beings, as well as terrorism, organized crime, land mines, mass-destruction weapons and Cyber War are real threats to the ordinary lives of our citizens.

Moreover, tasks such as natural and strategic resources protection, disaster and humanitarian crisis prevention and response, as well as an efficient management of issues regarding national security and defense, have an increasing importance to our nations as fundamental elements for protecting their citizens.

Given the changing nature of threats and challenges to security and defense in our region, as well as our conviction that constructing shared visions and exchanging learned lessons –on top of regional cooperation– are fundamental elements for an adequate prevention and response, the Ministry of Defense of Colombia and the Colombian War College (ESDEG-UE) created the Regional Center for Strategic Security Studies (CREES in Spanish), conceived as an academic and research space for bringing together the different security and defense institutions and agencies, academia and international organizations in the Western Hemisphere interested in understanding the regional current and future strategic scenarios as well as the research and the developments in doctrine issues and security and defense policies, including comparative analysis of common problems for the region.

# FORO DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA

## Misión

Constituirse en un espacio científico y de reflexión que contribuya a generar e intercambiar conocimientos estratégicos entre instituciones, expertos y públicos académicos sobre los temas referentes a los escenarios contemporáneos de la seguridad en los países del continente americano y sus proyecciones globales.

## Visión

Foro de Seguridad Hemisférica se proyecta a 2022 como una publicación de calidad científica en la que participan investigadores nacionales e internacionales, y cuyos contenidos buscan propiciar análisis y reflexiones sobre soluciones políticas y estratégicas frente a diferentes riesgos a la seguridad de los países del hemisferio occidental y sus relaciones con otras latitudes.

## Mission

Provide a space for scientific activity and reflection contributing to generate and exchange strategic knowledge among institutions, experts and academic audiences on subjects regarding the fight against the main security threats in the Americas as well as its global projections.

## Vision

Towards 2022 the Hemispheric Security Forum magazine aims at being a scientific journal with the participation of national and international researchers, whose contents contribute to foster analysis and reflections on political and strategic solutions facing different security threats to the countries of the Western hemisphere and their relations with other parts of the world.





La revista Foro de Seguridad Hemisférica, publicada por el Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad (CREES) de la Escuela Superior de Guerra de Colombia, contribuye al fortalecimiento de la reflexión y la divulgación académica relacionada con el escenario de la seguridad y sus condiciones particulares en la región suramericana.

Desafíos como los nuevos dominios territoriales derivados del poder económico, los conflictos fronterizos, la delincuencia organizada, los fenómenos políticos asociados al extremismo, los retos derivados de la desmovilización, el desarme y la reinserción y la gestión de la seguridad hacen parte de las reflexiones abordadas desde diferentes puntos de vista y con la intención de ampliar las posibilidades de interpretación de los problemas, así como de sus soluciones.

Algunas de las acciones necesarias para la consolidación de la Política de Seguridad y Defensa en el hemisferio son la discusión y difusión del conocimiento especializado a través de los aportes de expertos, investigadores y académicos que, a través de temáticas y situaciones desafiantes en la región, abren un espacio para la opinión y la participación del público interesado en las cuestiones relacionadas con la seguridad.

**MG. Jaime Agustín Carvajal Villamizar**  
Editores - CREES

La segunda edición de la Revista Foro de Seguridad Hemisférica reúne la investigación, los desarrollos conceptuales y las opiniones de expertos en el contexto de la seguridad, a través de algunas de las temáticas que actualmente generan mayor preocupación en la región.

Los paradigmas interpretativos respecto al planteamiento de la seguridad han hecho evidente una transformación de las realidades sociales en torno al control territorial y los desafíos para la defensa en las dimensiones locales, regionales y globales. En consecuencia, nuevos temas de investigación empiezan a ocupar escenarios de debate y divulgación como esta publicación.

Por lo anterior, en esta edición se propone al lector una ruta de análisis a partir de la comprensión conceptual respecto al poder geoeconómico contemporáneo, relacionando en este escenario las nuevas influencias del crimen transnacional y su impacto en las fronteras nacionales inmersos en un contexto de interacciones transnacionales. como desafíos para el siglo XXI.

Desde la reflexión conceptual de las ciencias sociales respecto a la interpretación semántica se proponen alternativas para la definición del problema del terrorismo, las definiciones posibles sobre los extremismos políticos y los planes de acción a nivel institucional en torno al manejo de la comunicación estratégica.

Finalmente, como un aporte a la discusión y búsqueda de entendimiento respecto a la situación colombiana con la firma de los acuerdos de paz con algunos grupos insurgentes, el lector encontrará una selección de artículos que relacionan el problema de la seguridad y el crecimiento económico de las naciones; el marco de interpretación normativa en torno al Desarme, la Desmovilización y la Reinserción de excombatientes y, una discusión final sobre las garantías de seguridad planteadas para el enemigo.

En un contexto de escenarios cambiantes, la reflexión académica puede contribuir a un intercambio nutrido de interpretaciones conceptuales y de investigación que favorezcan la consolidación de escenarios permanentes para el debate y la construcción de recomendaciones en torno a los retos de la seguridad del hemisferio.

**CN William Javier Palomino**  
**Dra. Luz Alejandra Cerón Rincón**  
Editores - CREES





# Geoconomía: su conceptualización y estado del arte

DANIEL A.  
ROJAS SÁNCHEZ<sup>1</sup>

Imagen tomada de: <http://globalmedia-it.co/aumentan-las-suscripciones-a-banda-ancha-en-colombia/>

## Resumen

Con la caída del bloque soviético y el auge de la globalización, la interdependencia entre los diferentes países y bloques comerciales se acentuó, lo que nos llevó a pensar que el uso de la fuerza militar sería cada vez menos probable, lo que llevaría a un declive de la geopolítica y el ascenso de la geoconomía. La geoconomía implica el uso de gran poder económico e industrial de algunos Estados en la consecución de sus intereses, hecho que se ve potenciado en el dominio ciberespacial y de la información. En este contexto, conceptualizar, interpretar y entender qué es geoconomía, sus principales actores y su relación con la geopolítica es vital para entender lo que significa seguridad nacional hoy. Esta conceptualización se hace con base con algunas de las bases de datos indexadas más reconocidas en el campo de las ciencias sociales, entre las que se cuenta *Scopus* y *Web of Science*, lo que nos lleva a concluir que geoconomía es la disciplina que estudia la consecución de los objetivos políticos de un actor a partir de sus capacidades económicas y de su habilidad para manipular las fuerzas del mercado. También, en que la geoconomía se potencia con la mayor facilidad en la circulación de bienes y capitales que impulsan al comercio internacional. Así mismo, con la configuración de bloques comerciales, que generalmente se hacen alrededor de un socio principal, el cual obtiene y ejerce una gran influencia sobre los demás.

**Palabras Clave:** Geoconomía, estado del arte, conceptualización, geopolítica.

## Abstract

With the fall of the Soviet bloc and with the rise of globalization, the interdependence between the different countries and trade blocs became accentuated, which led us to believe that the use of military force would be less and less likely, which would lead to a decline of geopolitics and the rise of geoeconomics. Geoeconomics implies the use of great economic and industrial power of some States in the pursuit of their interests, a fact that is enhanced in the cyberspace and information domain. In this context, conceptualizing, interpreting and understanding what geoeconomy is, its main actors and its relationship with geopolitics is vital to understand what national security means today. This conceptualization is based on some of the most recognized indexed databases in the field of social sciences, including *Scopus* and *Web of Science*, which leads us to conclude that Geoeconomics is the discipline that studies the achievement of the political objectives of an actor based on their economic capabilities and their ability to manipulate market forces. Also, in that geoeconomy is enhanced with the greatest ease in the circulation of goods and capital that drive international trade. Likewise, with the configuration of commercial blocks, which are usually made around a main partner, which obtains and exerts a great influence on others, which obtains and exerts a great influence on others.

**Key Words:** Geoeconomics, state of the art, conceptualization, geopolitics.

<sup>1</sup> Ingeniero Naval, Msc Shipping Management, Oficial retirado de la Armada e investigador del CREES. E-mail: [darusanch@gmail.com](mailto:darusanch@gmail.com)

## Introducción

En 1990, Edward Luttwak, en un artículo escrito para la revista *The National Interest*, titulado "From geopolitics to geoeconomics: logic of conflict, the grammar of commerce", argumentó que con la caída del bloque soviético y con el auge de la globalización, la interdependencia entre los diferentes países y bloques comerciales se acentuaría, lo que haría cada vez menos probables las confrontaciones y el uso de la fuerza militar, por ende, el resultado sería un declive de la geopolítica. En contraste, el comercio internacional, la formación de mercados comunes y áreas de libre comercio serían los temas que cobrarían vigencia. A esta priorización del interés económico en la agenda mundial la denominó geoeconomía.

La articulación de este nuevo término, sugería la necesidad de emprender renovados esfuerzos en una nueva área de estudios, que según se preveía, sería tan importante y en algunos casos más importante de lo que había sido la geopolítica con respecto a la seguridad nacional de los Estados. También indicaba que más allá de los instrumentos militares de presión y defensa existían otros elementos, otras herramientas que podrían resultar muy útiles en el caso de un conflicto o una crisis. Es lo que Blackwill & Harris (2017) llamaron "War for Other means"<sup>2</sup>.

Por otro lado, John F. Troxell (2018) toma como punto de partida el trabajo de Blackwill & Harris, analiza la implicación de la geoeconomía y el arte de gobernar<sup>3</sup> con relación a los intereses y a la seguridad nacional de los Estados Unidos. En él se señalan varios hechos interesantes: el primero, identifica a Rusia y a China como los desafíos potenciales más grandes para los Estados Unidos en la actualidad; y no solo en el campo militar, sino que también se reconocen nuevas áreas de enfrentamiento que ilustran la cambiante naturaleza de la guerra. Segundo, que la globalización y la interdependencia, el constante avance tecnológico, la eficiencia en las comunicaciones, y la formación de extensas redes sociales, crean nuevos espacios donde se podría ver amenazada la seguridad nacional. Y tercero, que lo anterior forma un nuevo ambiente internacional<sup>4</sup> donde surgen nuevos desafíos sobre los campos de la información, el ciberespacio y la economía, en los cuales se librarán las nuevas batallas o se desarrollarán los nuevos conflictos (Troxel, 2018).

La identificación de los campos de la información, el cibernético y económico obligan a una reflexión. Bajo la denominación del campo "información" hay una enorme cantidad de registros, que se presumen verdaderos, que pueden ser públicos o privados, de conocimiento general o confidenciales y que incluyen todo el espectro social, político, económico o militar que hoy se almacenan y se transmiten en el dominio cibernético. Con respecto al campo económico este incluye las acciones que se tomen con respecto al desempeño macroeconómico y microeconómico de un Estado, y sus políticas económicas en el ámbito internacional, además del uso de las herramientas económicas para crear las condiciones que le favorezcan, lo que también constituye una información valiosa. El punto de atención es que hoy los tres campos se entrecruzan y se relacionan estrechamente; de hecho, toda esa información reposa y se transmite en el dominio cibernético, por lo tanto, lo convierte en transversal y en una prioridad en las acciones de prevención y seguridad (Blackwill & Harris, 2017).

Como es de suponerse, la geoeconomía focaliza su acción en el ámbito económico, pero se entrelaza con el dominio cibernético y el de la información. El poder económico, no es un asunto menor, en efecto, lo que se percibe, es que cada vez más Estados hacen uso de las herramientas económicas, para alcanzar objetivos estratégicos, que en el pasado se alcanzaban a través de la persuasión diplomática o con el uso de la fuerza militar. El ejemplo lo da Venky Vembu, en una columna del diario *Business Line*<sup>5</sup>, de marzo 2018, titulada "Dalai Lama, and the Geoeconomics of China's Power"<sup>6</sup>, en la cual describe la forma en que el gigante asiático usa su músculo financiero y el poder de su mercado para presionar a los países que de una u otra forma mantienen algún tipo de relación política o diplomática con el líder espiritual budista y jefe de estado en el exilio del Tíbet. A esta reacción, la denominó el "Efecto Dalai Lama"<sup>7</sup> (Vembu, 2018).

<sup>2</sup> La Guerra por otros medios.

<sup>3</sup> Es la traducción más aproximada del vocablo inglés Statecraft.

<sup>4</sup> Evidentemente complejo y cambiante.

<sup>5</sup> The Hindu and Business Line es un diario indio, publicado en inglés en la ciudad de Chennai(Madras)

<sup>6</sup> El Dalai Lama y la Geoeconomía del poder de la China, traducción del autor.

<sup>7</sup> O, en otras palabras, las represalias económicas que recibe.



El resultado es que el reconocimiento político del Da-Lai, se ha visto disminuido y su presencia internacional afectada; lo anterior, muestra la efectividad de la medida. Otras medidas similares le han sido muy efectivas en su política exterior, como la de “Una sola China<sup>8</sup>” en perjuicio de Taiwán, o con la llamada “One Belt One road” que le ha permitido potenciarse en área geopolítica del océano Indico en detrimento de la India (Ma, 2018). Como se ve el uso de la geoeconomía resulta muy efectivo, y como es apenas obvio, esto ha llevado a que los intereses nacionales estén siendo repensados en términos económicos, o lo que es más exacto en términos de creación de poder económico y de mecanismos de seguridad que respondan a amenazas económicas que con el tiempo se han ido priorizando sobre las militares.

Por consiguiente, queda claro que la utilidad del poder económico es la base de la geoeconomía y se alza con el incremento de la interdependencia de las economías nacionales a través de la globalización. Esto crea diversos grados de dependencia y vulnerabilidad (Nye, 2011), de donde se generan unas asimetrías que superponen unos estados sobre otros. La manipulación de esas asimetrías, por parte de los más fuertes, es la muestra más concreta del uso del poder económico. En efecto, el uso de este poderío con fines geopolíticos es lo que, en términos funcionales, Blackwill & Harris (2017) denominan geoeconomía.

En otro ejemplo del uso de la geoeconomía, Ehsan (2018) describe cómo Moscú usa su capacidad cibernética para tomar represalias económicas cada vez que recibe una sanción de la comunidad internacional. Como caso típico, muestra cómo en el 2014, cuando el JP Morgan, en cumplimiento de las sanciones impuestas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, bloqueó las cuentas de la Embajada de Rusia en ese país, todo su sistema informático sufrió una serie de ataques que afectaron a más de 76 millones de cuentas personales y a más de 7 millones de medianos y pequeños negocios. Más allá del menoscabo económico de los usuarios, las consecuencias tienen que ver con la credibilidad y la confianza del sistema financiero norteamericano que se vio altamente comprometido. Es sin lugar a duda, lo que Blackwill & Harris (2016) catalogan como el uso del dominio cibernético para causar efectos

económicos en el cumplimiento de objetivos geopolíticos. Es pues, en otras palabras, la articulación de las dinámicas geopolíticas, geoeconómicas y geotecnológicas<sup>9</sup> de un actor político para preservar o potenciar sus intereses (Rej, 2018).

Los ejemplos anteriores muestran qué se entiende y cómo se usa el término geoeconomía en el escenario internacional. Lo que se observa es que, por una parte, la geoeconomía puede ser entendida como el uso del poder económico y comercial para condicionar un comportamiento político; y por el otro, cómo se usan las capacidades tecnológicas de un Estado, tales como las cibernéticas, para causar efectos económicos y, con ellos, políticos. En efecto, lo que se busca con este documento es establecer cuál es el desarrollo conceptual y el estado del arte de la geoeconomía, cuáles son sus usos, y cuál su relación con la geopolítica y el desarrollo tecnológico. De hecho, en el estudio se encuentra que hay un extenso desarrollo conceptual, así como una estrecha relación entre geoeconomía y geopolítica, y entre ambas y los desarrollos tecnológicos de un Estado. También, el creciente interés de la comunidad académica mundial en el tema, especialmente en el área geográfica de Eurasia y en Norte América.

Para lo anterior, el documento hace un recorrido por los conceptos de Geopolítica y Seguridad Nacional con el fin de asociarlos con el de Geoeconomía, después se muestran los resultados de la bibliometría del tema usando una de las bases de datos científicas más destacadas, para luego explorar los principales conceptos y aproximaciones a la Geoeconomía. En la última parte del artículo se propondrán algunas conclusiones sobre su estado del arte actual.

## 1. Geoeconomía, Geopolítica y Seguridad Nacional

En este apartado se analizan las relaciones de la Geoeconomía con la Geopolítica y Seguridad Nacional, con el fin de tener una claridad conceptual en su uso y aplicación dentro de la geoeconomía.

<sup>8</sup> La solución del problema de Taiwán y la reunificación completa de China constituyen intereses fundamentales de la nación china.

<sup>9</sup> Using a notion from global strategist Parag Khanna (Rej, 2018).

Con respecto a la geopolítica, desde el punto de vista clásico, esta parece haber sido construida sobre un determinismo geográfico que tiene como papel encaminar la estrategia que los Estados emplean en la preservación y la defensa de sus valores e intereses, tanto en el ámbito doméstico como en el internacional. En el plano interno, su rol es guiar a las políticas públicas que faciliten su desarrollo, y en el internacional como herramienta de defensa o predominio en sus relaciones con otros estados (Fagon 1973).

Sin embargo, en esta disertación el contexto de la geopolítica estará asociado al de las relaciones internacionales, en los campos de la seguridad y la defensa del estado y de sus intereses ante las amenazas provenientes de agentes externos. En este contexto, las ideas de Ratzel, por ejemplo, implicaban que los Estados se asimilaban a organismos vivos que nacen y se desarrollan si las condiciones geográficas y su espacio vital eran propicios, o envejecen y mueren si no lo son, ideas éstas alimentaron el carácter expansionista alemán durante la primera y segunda guerra mundial y que se conocen como geopolítica expansiva o agresiva.

Por su parte, Mackinder, aseguraba que de lo que se trataba era del aprovechamiento del entorno geográfico en la generación de poder. En sus estudios señala la existencia de lo que él llamó la "isla mundial", conformada por Europa y Asia (y ciertamente también por África) puesto que están unidas (de manera terrestre) formando un mega-continente, y que en esa isla mundial se hallaba un epicentro identificado con el eje Moscú - Berlín, al que le dio el nombre de "Heartland" donde se reunían todas las condiciones humanas, tecnológicas y de recursos naturales para el desarrollo y la expansión, de ahí que señaló: que quien dominara esa área dominaría con facilidad toda la isla mundial ya que las demás regiones globales eran meramente marginales y, por ende, quien dominara la isla mundial, dominaría el globo. (Fagon, D.O.,1973).

Por otra parte, autores menos eurocentristas como Nicolas Spykman, tomaron las ideas clásicas, adaptándolas a las nuevas realidades históricas, en especial al surgimiento de los Estados Unidos como potencia global, desarrollando así, las teorías geopolíticas de contención y defensa que lo han hecho notable (Fagon, D.O., 1973). El hecho es que a semejanza de Mackinder, Spykman aceptaba que Asia y Europa formaban una isla mundial, desde la cual se podía generar y configurar un

gran poder que podría ser de gran influencia mundial y convertirse en una grave amenaza para los Estados Unidos, particularmente con la emergencia soviética y su potencial expansión después de la Segunda Guerra Mundial. Pero discrepaba con él en lo referente a que no pensaba que quien dominara el "Heartland" sería la potencia más influyente, sino que lo sería quien dominara el "Rimland", es decir, el área contorno que rodea y encierra del eje de poder (Heartland). (Fagon, D.O., 1973).

Para este geógrafo norteamericano, esa área tendría que usarse para contener la expansión soviética, negándole el control de puertos, radas y estrechos que les permitieran controlar las líneas de comunicación marítimas principales que facilitan al comercio global, motor del sistema capitalista, e impidiendo su uso como plataforma para alcanzar el resto del globo. De manera que para Spykman, la principal línea de defensa de los Estados Unidos debería estar en esa área geográfica conformada por la Europa Occidental, Medio Oriente, India, Indochina, la península de Corea y Japón. Lo anterior, muestra que la línea del pensamiento geopolítico de Spykman se concentraba en la contención, indicando que la estrategia de defensa de los Estados Unidos debía desarrollarse con base en el análisis de los factores geográficos, de donde se infería que el esfuerzo principal ante una amenaza político-militar creíble debía hacerse desde ultramar controlando el área conocida como "Rimland" (Spykman, 1944).

En su concepción teórica, Spykman se refirió a las Américas como la última línea de defensa para los Estados Unidos, y en esa línea, el Caribe se señalaba como la región de mayor importancia y cuidado. Siendo así, recomendaba que la política norteamericana en la región debía concentrarse en hacer presencia permanente en toda la cuenca del Caribe, controlando las líneas de comunicación marítima e influyendo abiertamente en todos los estados ribereños.

Por último, se considerará a Alfred Máhan, quien construyó su teoría geopolítica sobre la idea de que el desarrollo de las naciones, su poderío y predominancia subyacen sobre el poder marítimo en vez del terrestre. En esto, Máhan destaca que la fuente de prosperidad y de riqueza para los Estados está en el comercio internacional, por lo que la vocación mercantil de la nación es esencial, y con ello, la necesidad de tener una marina mercante que asegure el intercambio comercial y de



un poder naval capaz de controlar y defender las rutas marítimas y los puntos terrestres en donde estas convergen, tales como el estrecho de Malaca, el estrecho de Hormuz, el canal de Suez, el estrecho del Bósforo y el de Dardanelos, el estrecho de Gibraltar y en América, el Istmo (posteriormente el canal de Panamá) para citar sólo unos ejemplos. No obstante, Mahan advierte que no cualquier nación puede convertirse en una potencia marítima, porque para ello se requieren unas condiciones que sólo algunos Estados poseen, tales como el talento y la disposición de sus gentes y gobernantes hacia el mar y el comercio, su posición geográfica, el conocimiento tecnológico y los recursos naturales estratégicos necesarios. (Mahan, 1980).

Ya a finales del siglo XX, Brzezinski identifica que dentro del juego geopolítico hay dos tipos de actores políticos, los jugadores geoestratégicos activos (active geostrategic players) y los pivotes geopolíticos (geopolitical pivots). Los primeros, son Estados que tienen capacidad y la voluntad de ejercer su poder o influencia más allá de sus fronteras con el fin de modificar el tablero geopolítico a su conveniencia (1997, p.41), y los segundos, cuya importancia se deriva únicamente de su posición o sus recursos y que generalmente no tiene ni el poder ni la voluntad para hacer valer sus intereses, quedando a merced de los más fuertes (1997, p.41). De otra parte, Mann (1997), enfatiza que con la globalización ha habido cambios sustanciales en la geopolítica, específicamente con el debilitamiento de la geopolítica tradicional o fuerte (hard geopolitics) en la que prevalece el poder político-militar, y el fortalecimiento de la Geopolítica Blanda (Soft Geopolitics), con el progresivo empleo del poder económico y cultural. En cuanto a la geopolítica en el siglo XXI, esta es ante todo el ejercicio del poder político en un espacio geográfico observando nuevos fenómenos tales como la multipolaridad, la interdependencia y la globalización (Osterud 2010).

Desde el punto de vista seguridad, el análisis del entorno geopolítico debe entenderse como el examen de los intereses individuales y colectivos, también de las relaciones entre los actores y el estudio de las potenciales amenazas en una región determinada. Lo que, en otras palabras, es la base sobre la cual Buzan estableció los llamados complejos de seguridad (Buzan, 1992). Sin embargo, el tema de la seguridad es mucho más complejo de lo que aparenta, y cambia con la perspectiva ideológica con la que se examine.

Bajo la lupa neorrealista, se sostiene que Buzan fue el primero que inició el estudio serio y riguroso de la Seguridad Nacional en el área de las Relaciones Internacionales en su libro *People, state and fear*. En él, Buzan resalta que la misma existencia de un Estado significa una amenaza para los demás y que la única manera de mantener un escenario de seguridad estable es con el uso del poder mediante una estrategia que logre doblegar (militar o políticamente) al adversario, es decir a otro Estado, o convencerlo de que cualquier intento de agresión tendrá unos costos que racionalmente no valen la pena (Page, p.43). En su estudio de la evolución del pensamiento de Buzan, Sisco C, y Chacón O (2004) sugieren que con el tiempo Buzan entendió que había otros campos que también ocasionaban conflictos entre los Estados, lo que lo llevó a repensar su herramienta analítica añadiendo los campos ambiental, social y económico al militar y político (p.30).

Desde el punto de vista constructivista, Karzetein (2002), observa que lo que se entiende como Seguridad Nacional depende del contexto socio-cultural y en las construcciones de identidad estatal, gubernamental y de otros actores intervinientes (Introduction, p.1). Esto quiere decir que la Seguridad Nacional debe examinar los cambios de contexto y actualizar sus alcances considerando, por ejemplo, amenazas distintas a las convencionales, tales como los conflictos intra-estatales que ponen en riesgo núcleos importantes de población civil; la creciente incidencia de la competencia económica y su afectación sobre la población más vulnerable; el uso de tecnologías de naturaleza civil con fines militares; el incremento de migraciones forzadas por parte refugiados que ponen a prueba las capacidades y la paciencia de los Estados receptores; las amenazas ambientales (o los eventos que las producen) que ponen en riesgo gravemente a la calidad de vida y el bienestar de una nación y sus actores políticos; y, el incremento en la relevancia de los asuntos de identidad cultural dentro de la política internacional asociados con los derechos humanos y la religión (Karzetein, 2002).

Lo que queda claro es que lo que académicos y políticos consideran que Seguridad Nacional no es un concepto fijo si no que varía con el tiempo y el espacio geográfico. El pensamiento contemporáneo considera que el Estado busca asociarse con otros actores políticos, dando paso a sistemas de países (entendidos como un grupo de Estados que gravitan alrededor de un actor

político que es más fuerte y representativo ideológica y políticamente) con el propósito de lograr condiciones de bienestar y seguridad que no podrían lograr individualmente, la importancia de estos sistemas está en que en ellos se generan restricciones políticas, pero también oportunidades que pueden afectar substancialmente el cómo los gobiernos calculan sus propios intereses (Korzetein, 2002). Lo cual es muy importante porque alrededor de los intereses es que los Estados construyen sus políticas de seguridad. En estos sistemas, la reflexión sobre temas importantes no ocurre de manera aislada sino en comunicación con los otros actores. Lo que ocurre con esto, es que van apareciendo normas que permiten construir intereses comunes que son institucionalizados mediante normas de convivencia que permite sortear desavenencias y conflictos.

Como se puede observar, las aproximaciones analizadas, no están completamente divorciadas, y, muy por lo contrario, pueden encontrarse varias coincidencias que deben observarse en cualquier análisis geopolítico y de seguridad. La primera, que, aunque la Seguridad Nacional fue un tema que inició en los estudios sobre Relaciones Internacionales aplicado a temas militares y político estratégicos, hoy se extienden a cualquier amenaza interna o externa de manera ampliada, incluyendo los campos económico, social y ambiental. Segundo, que la importancia de la formación de sistemas (de países) o complejos (regionales) en los cuales se desarrollan dinámicas de integración política, económica, cultural y de seguridad, y sobre los cuales se crea una identidad ampliada (es decir que va más allá del Estado) lo que hace es crear normas de convivencia que disminuyen las posibilidades de conflicto; y tercero, que el Estado deja de ser el único actor político.

En síntesis, se dará por sentado que, desde sus inicios, la geopolítica clásica consideraba esencial al factor económico entre sus objetivos, habida cuenta que las configuraciones de poder siempre han tenido como base una economía vigorosa y pujante. De hecho, el expansionismo alemán previo a las grandes guerras mundiales se da por la necesidad de acceder a los recursos naturales esenciales para potenciar su economía y ampliar su capacidad política y militar. Sobre esos conceptos tanto Makinder como Spykman, elaboraron sus teorías que utilizaban los conceptos de Heartland y Rimland, aunque con orientaciones distintas para acceder y controlar los abundantes recursos estratégicos

de la gran "isla mundial" y controlar el comercio internacional. También Mahan, basó su teoría en la creación de riqueza a través del comercio internacional con base en las líneas de comunicación marítimas y el control del mar. Bajo la lupa de Bzezinki y Buzan, lo que se observa es una relación de interdependencia y subordinación de unos estados sobre otros para guardar los mínimos de seguridad y de *estatus quo*, tanto desde el punto de vista militar y político, como desde el social, cultural y económico, a través del comercio.

En cuanto a la relación entre Geopolítica, Seguridad Nacional y Geoeconomía, se puede ver que en la mayor parte de las conceptualizaciones incluyen el campo económico como motor esencial para lograr los objetivos políticos. Es más, de acuerdo con lo expuesto por Mann (1997), la Geopolítica blanda (soft geopolitics), considera e incluye el empleo del poder económico para la consecución de los objetivos geopolíticos. También, Buzan y Korzetein contemplan al poder económico en los temas de Seguridad Nacional; para ellos, la economía está en el primer plano, puesto que esta es una pieza fundamental de la seguridad nacional. Lo anterior, sin duda no lleva a la conclusión de que hoy es imposible hablar de Geopolítica y Seguridad Nacional sin referirse a la Geoeconomía, como lo es, también, imposible hablar de Geoeconomía sin referirse a Geopolítica y Seguridad Nacional.

## 2. Bibliometría

Esta tercera parte tiene como objetivo el análisis estadístico de los datos bibliográficos relacionados con el tema objeto de la línea de investigación. De acuerdo con Spinak (1996), lo que se pretende con la bibliometría es calcular y analizar los valores de lo que es cuantificable en la producción y uso de una publicación científica. De hecho, lo que se busca es relacionar los aspectos documentales sobre el tema, es decir hacer un inventario de lo que se ha escrito sobre geoeconomía y contrastarlo con respecto a su valor científico.

Lo anterior, se logra identificando lo que se ha publicado sobre el tema de interés en un período de tiempo determinado, para luego evaluar su valor y aceptación. Por consiguiente, la investigación se enfocó sobre bases de datos indexadas, es decir donde se relacionan docu-



mentos publicados por investigadores, que se evalúan de acuerdo con la calidad de la obra, el reconocimiento científico de su autor, sus publicaciones y la solidez de sus argumentos. Dentro de este análisis, se utilizó el índice de citación *CiteScore*<sup>10</sup> de *Scopus* que hace una métrica de las citaciones contrastándola con el número de publicaciones de un documento en los últimos tres años; también, el índice *H*<sup>11</sup> *H-Index*, usado en *Web of Science* (WoS), donde se mide al investigador, su productividad y el impacto de su trabajo con base en la citación de su obra. Las bases de datos seleccionadas para este trabajo fueron, *Scopus*<sup>12</sup> y *Web of Science*<sup>13</sup>, que son las de mayor reconocimiento científico (Ardanuy, 2012), aunque también se hizo referencia a *Redalyc*<sup>14</sup>, por ser una de las más populares en Latinoamérica.

El tema se aborda desde el punto de vista analítico, en una línea de tiempo de 18 años que inicia en el año 2000 y termina en el 2018. La primera base de datos en ser estudiada fue *Scopus*, de donde se identificaron los documentos cuyo tópico de investigación estuviera relacionado con geoconomía. En la segunda parte, se contrasta la información obtenida con la de la base de datos de WoS; después, se examinan los resultados para *Redalyc* con relación a las de las bases de datos anteriores. En la última parte se presenta la discusión y los resultados, para finalizar con las conclusiones.

<sup>10</sup> Citescore= citation count from year N/Documents published since year N-3 to Year N-1 (Zijlstra & McCullough, 2016).

<sup>11</sup> The h-index, or Hirsch index, measures the impact of a particular scientist rather than a journal. "It is defined as the highest number of publications of a scientist that received h or more citations each while the other publications have not more than h citations each." 1 For example, a scholar with an h-index of 5 had published 5 papers, each of which has been cited by others at least 5 times. The links below will take you to other areas within this guide which explain how to find an author's h-index using specific platforms (Wortman, 2018).

<sup>12</sup> Scopus is the largest abstract and citation database of peer-reviewed literature: scientific journals, books and conference proceedings (ELSEVIER, 2018).

<sup>13</sup> The Web of Science Service for UK Education provides a single route to all the Clarivate Analytics products subscribed to by your institution. Connect to the Web of Science Service, search using the 'All Database search' or select an individual product from the drop-down list (WOK, 2018).

<sup>14</sup> Sistema de Información Científica Redalyc es la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.

<sup>15</sup> Aparentemente en inglés ambas son formas usadas y aceptadas Citescore 2016= citation 2016/ published 2013 - 2015

<sup>16</sup> Citescore 2016= citation 2016/ published 2013 - 2015

## 2.1 Bases de datos

En *Scopus* se encontraron 198 publicaciones en las cuales aparece 'geo-economics o geo-economics'<sup>15</sup> como palabra clave o tema principal. Estos documentos se estudiaron considerando el año y el número de publicaciones, los países de publicación e investigadores, los centros y áreas de investigación, para finalizar con el tipo de publicación y el idioma empleado. Además, se examinó su trascendencia en la comunidad académica y científica con relación a su índice. Por su parte en WoS, el número total de publicaciones es de 146, la mayor parte publicados entre el 2015 al 2018, y en *Redalyc* los artículos en cuyo título apareciera la palabra geoconomía, geo-económico o geo-económica, que sumaron 10 títulos.

## 2.2 Año y número de publicaciones

Considerando los años y el número de publicaciones, se puede llegar a la conclusión de que el interés académico y científico ha ido en aumento. Pues, de acuerdo con *Scopus*, se pasó de tener tan solo una publicación en el año 2000, cuando se inicia la medición, se pasó a 11 en el 2009, a 31 en el 2016 y a 35 en el 2017, lo que denota una creciente atención por el tema. Así mismo, con relación a los principales medios de publicación y consulta, se muestra que son revistas especializadas (Journals), entre las que se cuentan: *Geopolitics* (1.5), *Political Geography* (2.54), *Asia Europe Journal* (0.46), *Annals of Association of American Geographers* (3.95), *Antipode* (2.87), y *Geopolitics, Economic and Political Weekly* (0.19). El índice de citación de *Scopus*<sup>16</sup> para estas publicaciones, que se muestra en paréntesis, tiene una media de 1.91, lo que indica que el número de citaciones de los documentos publicados por estas revistas sobre geopolítica se aproxima al doble del número de publicaciones sobre el mismo tema en los últimos tres años, lo que muestra su buen grado de aceptación entre la comunidad científica.

Por su parte, WoS pasó de registrar la publicación de 04 documentos en el 2004 a 45 en el 2016 y 34 en el 2017, con un total de 859 citaciones y un "h-index" de 13, que indica la relación entre la cantidad de publicaciones y su relevancia de acuerdo en las citaciones que se le hacen. Las principales diez fuentes de publicación

fueron revistas especializadas entre las que se destacan *Goeconomics*, con 10 publicaciones, *Acontecer Mundial*, *Geopolítica y Geoeconomía en el Proceso Globalizador* con 7 publicaciones, al igual que su publicación en inglés que también tiene 7 publicaciones. Con 5, *Asia Europe Journal* y *Political Geography*. Seguidos por *International Multidisciplinary Scientific Conferences on Social Sciences and Arts* con 4 y, *Antipode*, *Dialogues in Human Geography and Environment and Planniga* con 3.

Dentro de las revistas indexadas que han publicado sobre geoeconomía en español, *Redalyc* destaca a las siguientes: *Política y Cultura* (Mx), *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura* (Ven), *Aldea Mundo* (Ven), *Investigaciones Geográficas* (Mx), *Universidad & Empresa* (Col) y la *Revista del CESLA* (Pol), todas ellas con la publicación de un artículo.

## 2.3 Países de publicación e investigadores

Respecto a los países donde se han hecho la mayor parte de las publicaciones, *Scopus* lista a los Estados Unidos en cabeza con 39 publicaciones, seguida por la Gran Bretaña con 25 y la Federación Rusa con 23. Pero también están China y Australia con 12, Finlandia con 6, e Irlanda, Alemania, Singapur, India y Austria con cinco o menos. Con respecto a los investigadores, entre los primeros 10 desde el punto de vista de producción científica, se encuentran Matthew Sparke del Departamento de Geografía de la Universidad de Washington, en Seattle WA, con 06 documentos; seguido de Mikael Wigell del Instituto Finlandés de Asuntos Internacionales en Helsinki; David Scott de la Universidad de Brunel en Londres, y Priya Chacko de las Escuela de Política y Relaciones Internacionales e la Universidad de Adelaide en Australia con 04 publicaciones. Con 03, están Stanislav Lachininskii y Aleksandr G Druzhinin de la Universidad Estatal de San Petersburgo, Julien Mercille de la Escuela de Geografía, Planeación y Política Ambiental de la Universidad College Dublin; Carl Eric Grundy-Warr y James Sidaway de la Universidad Nacional de Singapur, y Tao Song de la University of the South en Swanee, Tennessee.

En lo que se refiere a WoS, la lista de países con la mayor producción la encabeza los Estados Unidos con 34 publicaciones, sigue la Gran Bretaña con 18, China con 11, Canadá y Rusia con 10, Australia con 9, Rumanía con 5, y Finlandia, Irlanda e India con 4. Con respecto a los investigadores más destacados, la lista la encabeza Giacalone R con 7 publicaciones, Sparke M con 5, Grundy-Warr C, Sidaway Jd, Vihma A y Wingell M con 3 y Ciderova D, Cowen D, Beeson M y Cutler Rm con 2 publicaciones.

En cuanto a *Redalyc*, esta base de datos menciona a los siguientes investigadores que han escrito o han participado en la publicación de artículos sobre el tema: Liliana López Levi, Arturo Reséndiz Cruz, Miguel Ángel Latouche, Adela González Muñoz, Angel Bassols Balla, Fernando Chavarro Miranda y Manfred Grautoff. Siendo los principales contribuidores México, Venezuela, Colombia y Chile<sup>17</sup>.

## 2.4 Centros y áreas de investigación

Cuando *Scopus* analiza la producción por Centro de investigación o Universidad, la Universidad de Washington en Seattle se lleva el primer lugar con 07 publicaciones; después están la Universidad de Adelaide, la Universidad Nacional de Singapur y "Ulkopoliittinen instituutti" de Helsinki con 06; por su parte, la Academia China de Ciencias y la Universidad de San Peterburgo tienen cada una 05 publicaciones, y la Universidad de Brunel en el Reino Unido con 04. Por su parte, WoS posiciona a la Universidad de Washington en primer lugar con 07 publicaciones, al Instituto Finlandés de Asuntos Internacionales y a la Universidad Nacional de Singapur con 04, al "Ohio State University", la Academia Rusa de Ciencias, la Universidad de Adelaide, la Universidad de Oxford y a la Universidad de Bratislava con 03 publicaciones.

Mientras tanto, *Redalyc*, menciona a la Universidad Autónoma Metropolitana de México, a la Universidad Central y de los Andes de Venezuela, y la del Rosario en Colombia como las pioneras en el tema en América Latina.

<sup>17</sup> Mayor información en <http://www.redalyc.org/>



También, es de destacar que las áreas científicas desde las que se investiga sobre geoconomía, de acuerdo con *Scopus*, son Ciencias Sociales, desde donde se han publicado 156 documentos; Ciencias Planetarias y de la Tierra, 37; Economía, Econometría y Finanzas con 28; Artes y Humanidades, y Ciencias Ambientales con 19, entre otras, en las que también están Negocios y Administración; Energía; Ingeniería, y Agricultura.

## 2.5 Documento de divulgación e idioma

Por su parte, tanto *Scopus* como *WoS* destacan como al tipo de divulgación más utilizado el artículo, con cerca de un 77.1 %, seguido por libros en un 5.7 % y reseñas con un 5.6 %, también hay divulgación a través de capítulos de libros, artículos en prensa y conferencias, lo

que de nuevo nos permite inferir la creciente dinámica en las investigaciones de este tópico. Por último, el idioma más utilizado en las publicaciones es el inglés con un total de 174 documentos, seguido del ruso con 10, el chino y el español con 05 y el finlandés con cuatro 04.

## 2.6 Publicaciones más relevantes

Las publicaciones más relevantes en cada base de datos se resumen en las siguientes tablas. El ordenado a cada publicación está relacionado únicamente por su aceptación dentro de la comunidad académica con base en las citas del trabajo en otras investigaciones publicadas.

**TABLA 1**

**Scopus**

TÍTULO/AÑO DE PUBLICACIÓN	AUTOR	FUENTE	TOTAL CITACIONES
A neoliberal nexus: Economy, security and the biopolitics of citizenship on the border (2006)	Sparke, M	Political Geography	284
After Geopolitics? From the Geopolitical Social to Geoeconomics (2009)	Cowen, Deborah; Smith, Neil	Antipode	140
Triangulating the borderless world: geographies of power in the Indonesia-Malaysia- Singapore growth Triangle (2004)	Sparke, M; Sidaway, J; Bunnell, T; Gundry-Warr, C.	Transactions of the Institute of British Geographers	82
Imagining geographies of the 'new Europe': Geo-economic power and the new European architecture of integration (2002)	Smith, A.	Political Geography	79
Global geographies of higher education: The perspective of world university rankings (2013)	Jones, H; Hoyler, M.	Geoforum	2013
New transnational geographies of Islamism, capitalism and subjectivity: the veiling-fashion industry in Turkey (2009)	Goekariksel, Ba; Secor, A.	Area	52
Geo-economic competition and trade bloc formation: United States, German, and Japanese exports, 1968-1992 (1996)	O'Loughlin, J., Anselin, L.	Economic Geography	41

## TABLA 2

### Web of Science

TÍTULO/AÑO DE PUBLICACIÓN	AUTOR	FUENTE	TOTAL CITACIONES
A neoliberal nexus: Economy, security and the biopolitics of citizenship on the border (2006)	Sparke, M	Political Geography	233
After Geopolitics? From the Geopolitical Social to Geoeconomics (2009)	Cowen, Deborah; Smith, Neil	Antipode	116
Triangulating the borderless world: geographies of power in the Indonesia-Malaysia- Singapore growth Triangle (2004)	Sparke, M; Sidaway, J; Bunnell, T; Gundry-Warr, C.	Transactions of the Institute of British Geographers	60
Global geographies of higher education: The perspective of world university rankings (2013)	Jones, H; Hoyler, M.	Geoforum	2013
New transnational geographies of Islamism, capitalism and subjectivity: the veiling-fashion industry in Turkey (2009)	Goekariksel, Ba; Secor, A.	Area	52
The great power 'Great Game' between India and China: 'The logic of geography' (2008)	Scott, D.	Geopolitics	33
Geo-economic competition and trade bloc formation: United States, German, and Japanese exports, 1968-1992 (1996)	O'Loughlin, J., Anselin, L.	Economic Geography	41

Como puede observarse, "A neoliberal nexus: Economy, security and the biopolitics of citizenship on the border (2006)" de Matthew Sparke, "After Geopolitics? From the Geopolitical Social to Geoeconomics (2009)" de Deborah Cowen y Neil Smith, "Triangulating the borderless world: geographies of power in the Indonesia-Malaysia-Singapore growth Triangle (2004)" de Mi-

kel Sparke, J Sidaway, T Burnell y C Gundru-Warr, "Global geographies of higher education: The perspective of world university rankings (2013)" de H Jones y M Hoyler, y "New transnational geographies of Islamism, capitalism and subjectivity: the veiling- fashion industry in Turkey (2009)" de D. Scott están relacionadas en ambas bases de datos, lo que nos da una coincidencia del 83 %.



**TABLA 3****Redalyc**

TÍTULO/AÑO DE PUBLICACIÓN	AUTOR	FUENTE	TOTAL CITACIONES
Organización geoeconómica y política del mundo (1993)	Lopez, L; Reséndiz, A.	Política y Cultura	Sin información (S/I)
Elementos para la revisión de la Agenda Internacional Geoeconómica (2003)	Latouche, M.	Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura.	S/I
Reseña de "El Táchira y la Selva de San Camilo en espacio geoeconómico Uribante-Arauca (2003)	Gonzalez, A.	Aldea Mundo	S/I
Elementos de metodología de investigaciones geoeconómicas regionales (2003)	Bassols, A.	Investigaciones Geográficas	S/I
Agendas geoeconómicas y geoestratégicas de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de Norteamérica (ASPAN) cuestionamientos al modelo neoliberal (2009).	Preciado, J.	Investigaciones Geográficas	S/I
Estudio Geoeconómico de la República de Venezuela (2014).	Chavarro, F; Grautoff, M.	Universidad & Empresa	S/I

En cuanto a *Redalyc*, esta base de datos registra algunas de las publicaciones más desatadas en la región. Infortunadamente, la información proporcionada no es suficiente para establecer cuál es el criterio de ordenamiento, ni su relevancia e influencia en otros trabajos de investigación.

El análisis de las bases de datos nos lleva a concluir que el número de documentos científicos relacionados con geoeconomía está en aumento, y que cada vez hay un mayor interés en la comunidad académica y científica, lo que se evidencia en la creciente publicación de artículos. Es de resaltar que, de acuerdo con *Scopus*, en el 2017 se publicaron 20 documentos, en el 2016, 10 y en el 2015, 05. Cantidades que están muy por encima de los 1 o 2 artículos publicados a principios del siglo, cifras son consistentes con las registradas en *WoS*.

Por su parte, é área de estudio en que más se investiga y se escribe sobre el tema es el de las Ciencias Sociales, Ciencias Planetarias y de la Tierra y Ciencias

Económicas. También, que los académicos más interesados en el tema se localizan, a excepción de los Estados Unidos, en Europa y Asia. Lo que en principio parece indicar la relevancia práctica del tema en las relaciones euro-asiáticas. Entre los investigadores que más se destacan Matthew Sparke del Departamento de Geografía de la Universidad de Washington, en Seattle WA, y Mikael Wigell del Instituto Finlandés de Asuntos Internacionales en Helsinki, quienes se relacionan en ambas bases de datos. Sin embargo, hay un buen número de investigadores que cada vez se hacen más relevantes y que están empujando el desarrollo de este tema.

Por lo tanto, los centros de investigación que se focalizan en el tema están en estas regiones. Sin embargo, cabe notar que, entre los dos primeros centros de estudios por producción, uno está localizado en los Estados Unidos y el segundo en Finlandia, que corresponden a la Universidad de Washington en Seattle y al instituto Ulkopoliittinen de Helsinki, respectivamente.

De los índices de citación, que para *Scopus* está en un promedio 1.9, y el h- index de *WoS* en 13, se puede inferir que las publicaciones analizadas han sido valoradas positivamente por la comunidad científica, y las publicaciones usadas sistemáticamente en el último lustro, de forma que representan un aporte para la ciencia y que son rigurosas en orden a establecer un estado del arte confiable.

Por último, el listado de las publicaciones más relevantes, tomando como referencia su cantidad de citaciones, muestran una coincidencia mayor al 83 % entre *Scopus* y *WoS*, que son las dos bases de datos más reputadas, lo que da un alto grado de confianza al investigador. Por su parte, respecto a *Redalyc*, las publicaciones muestran un esfuerzo importante en el tema que se debe reconocer, aunque no existe información con relación a su influencia debido a que no hay datos sobre su citación.

### 3. Conceptualización

Como ya se mencionó, fue Edward Luttwak quien se refirió por primera vez a la Geoeconomía (1990). Su pensamiento estuvo profundamente influenciado por la caída del Bloque soviético y sus repercusiones en el panorama geopolítico mundial. Sin un enemigo de las características militares y políticas que representaba la Unión Soviética, los paradigmas mundiales cambiaban dramáticamente y la posición de los Estados Unidos se tornaba incierta, debido a unas nuevas realidades hasta entonces inconcebibles. Además, fenómenos como la globalización y la interdependencia entre los Estados se hacían cada vez más evidentes, y la importancia de la fuerza de los mercados y su internacionalización más sustancial, lo que lo llevó a asegurar que la prevalencia militar y política para influir en el escenario internacional paulatinamente sería menos determinante, y que la economía y el comercio lo serían más en las relaciones internacionales. De forma que, en un mundo ausente de confrontación y crisis de consecuencias apocalípticas, el comercio y la economía serían la principal preocupación de los Estados. Siendo así, era apenas obvio que las consideraciones de seguridad nacional debían repensarse, ya no en términos de un espacio vital, como lo concebía la geopolítica clásica, sino más bien en los de

los intereses económicos vitales dictados por la Geoeconomía<sup>18</sup> (Luttwak, 1990) (1993).

Aunque las ideas de Luttwak, en principio parecieron ser muy polémicas, pronto interesaron a otros investigadores. Por ejemplo, O'Loughlin & Anselin iniciaron un trabajo de investigación que terminó en 1996 con una publicación sobre la competencia geoeconómica y bloques comerciales (1996), donde afirman que las relaciones económicas entre los estados llegarían a ser tan importantes, que la creación y mantenimiento de bloques comerciales se equipararía a las alianzas militares.

También, Matthew Spark (1998), tal vez el más prolijo investigador en este campo, en un análisis comparado entre Geopolítica y Geoeconomía, indicó que las diferencias entre ambas disciplinas eran muy tenues y que la diferencia se centraba casi completamente en el papel del Estado. Para él, tanto la geoeconomía como la geopolítica, buscan objetivos realistas en la política internacional con herramientas distintas, pero relacionadas. En su planteamiento, en la Geopolítica, el papel del Estado es eminentemente central, y los objetivos que busca alcanzar estatocéntricos, mientras en la Geoeconomía ese papel puede ser subsidiario, puesto que lo más importante es la generación de riqueza a través del comercio internacional en un área que va más allá a la de la jurisdicción estatal, y que además, en aras de la formación y consolidación de bloques comerciales, el estado está dispuesto a ceder parte de su soberanía o negociar sus intereses en busca de bienes superiores. Lo que pasa es que, en un sistema de bloques comerciales, tal como lo decía Buzan con relación a los complejos de seguridad, el comercio internacional y de flujo de capitales suele girar en torno a un actor, que suele ser más fuerte y desarrollado, de forma que la interdependencia propia de este sistema hace que ese actor tenga una influencia que puede llegar a ser tan grande, como no deseada.

En otra conceptualización de la geoeconomía dentro de la nueva dinámica de interdependencia y globalidad en los mercados internacionales, Scott (2008) haciendo un seguimiento al surgimiento de China y la India como dos grandes potencias económicas en la misma área geográfica, predice que el resultado inevitable será la confrontación. Lo que se ve, es que para ambos gi-

<sup>18</sup> Luttwak planteaba tener una Geoeconomía defensiva, ofensiva, diplomática y tener una Inteligencia geoeconómica.



gantes es un imposible aceptar la creciente influencia del otro en el área geográfica que comparten, lo que los llevará a un "gran juego" geopolítico y geoeconómico que se desplegará en los escenarios regional y global, lo que acarreará un despliegue diplomático, militar y comercial de ambas potencias. Lo anterior refuerza la idea expuesta por Blackwill & Harris (2017), según la cual geoeconomía y geopolítica se relacionan en los fines y se diferencian en los medios, de modo que la primera se refiere al uso de poder económico para la consecución de los fines geopolíticos, que en general coinciden con los intereses nacionales de un Estado.

A su turno, Cowen & Smith (2009), en su trabajo replantean las relaciones entre geopolítica y geoeconomía asegurando que la evolución de la primera para convertirse en la segunda no es ni clara ni directa. Sostienen que de la geopolítica clásica surgió una sociedad geopolítica que configuró su propio lenguaje, y que con él entrelazó y configuró imaginarios que formaron los límites, tanto internos como externos, del estado-nación. También, que la sociedad geopolítica ha sido poco a poco remplazada por una forma de sociedad geoeconómica. Lo que se plantea es que las formas de seguridad social se crean a través del mercado, donde el Estado se redefine como un agente geoeconómico, que facilita y se beneficia de su dinámica. De lo anterior, se infiere que Cowen & Smith definen a la geoeconomía como ese fenómeno que reconfigura las relaciones internacionales con base las lógicas del comercio internacional y de creación de bloques comerciales, que de hecho es lo que está pasando con la Unión Europea, tanto con los países que pujan por entrar como los que han decidido salir, e.g. el Brexit<sup>19</sup>.

Otros investigadores, como es el caso de Silvia Negut (2016), enriquecen la discusión con nuevos elementos. Negut en un artículo publicado en la revista *Strategic Impact*, titulado "Geostrategy vs Geoeconomy", sostiene que, con la profundización de la globalización, los elementos de poder en las relaciones internacionales se han transferido de campo político y militar al cultural y comercial; de hecho, la investigadora además de geoeconomía discute la importancia de la geocultura en el escenario internacional contemporáneo.

<sup>19</sup> LBrexit is the impending withdrawal of the United Kingdom from the European Union. In a referendum on 23 June 2016, 51.9% of the participating UK electorate voted to leave the EU.

Por último, se considerará a Rita Giacalone (2016), de cuya investigación resultó el libro titulado *Geopolítica y Geoeconomía en el proceso globalizador* de la Universidad Cooperativa de Colombia, y que es el único documento nacional indexado por *Scopus* sobre este tema. Giacalone asegura que la geopolítica y la geoeconomía siempre han estado entrelazadas, dado que toda geopolítica incluye un cálculo económico, y que la geoeconomía permite alcanzar objetivos políticos, solo que las circunstancias influyen para que en algunas etapas los gobiernos prefieran negociar, asunto que se asocia a la geoeconomía, y en otros, combatir, cosa que se relaciona a la geopolítica.

En síntesis, los diferentes investigadores coinciden en que la geoeconomía es la disciplina que estudia la consecución de los objetivos políticos de un actor a partir de sus capacidades económicas y de su habilidad para manipular las fuerzas del mercado. También, en que la geoeconomía se potencia con la mayor facilidad en la circulación de bienes y capitales que impulsan al comercio internacional. Así mismo, con la configuración de bloques comerciales, que generalmente se hacen alrededor de un socio principal, el cual obtiene y ejerce una gran influencia sobre los demás. Todo lo anterior, consecuencia de la globalización y la interdependencia a la que está sometida la comunidad internacional. En este entramado, el papel del estado pierde protagonismo, disminuyendo algunos de sus roles, como es el de la garantía de la seguridad, que, en mucho, pasa a depender de las dinámicas del mercado.

## 4. Conclusiones

Como es bien sabido fue Edward Luttwak quien acuñó el término en un artículo escrito para la revista *The National Interest*, titulado "From geopolitics to geoeconomics: logic of conflict, the grammar of commerce". Para Luttwak las acciones militares y políticas, dado el nuevo escenario internacional inmediatamente posterior a la guerra fría serían remplazadas por las comerciales y económicas debido a la globalización. De forma que el uso del poder económico con el fin de conseguir objetivos políticos es lo que pronto se entendió como geoeconomía, y es así como Blackwill & Harris definieron la naciente disciplina años después.

Así mismo, se asegura que la geoeconomía, además de estar estrechamente ligada con los campos de la información y cibernético, también lo está con la geotecnología y la geocultura. Campos todos de preocupación para la seguridad nacional. Por consiguiente, la manipulación de la información, especialmente la relacionada la capacidad económica nacional, almacenada en el ciberespacio puede representar grandes riesgos para un actor político. Por tanto, hay una estrecha relación entre Geoeconomía, Geopolítica y la Seguridad Nacional. De ahí que, desde las teorías clásicas, incluidos Ratzel, Mckinder, Spikman y Mahan, hasta las contemporáneas con Brzezinski Osterrud, Buzan y Karzein, las políticas económicas, los recursos naturales, y las rutas comerciales han sido esenciales para los pensadores geopolíticos, e inherentes a la seguridad nacional. Tanto es la relación entre geoeconomía y geopolítica, que autores como Mann insisten en que la geoeconomía es ante todo un modo de geopolítica blanda, donde el poder económico se usa para la consecución de objetivos geopolíticos.

Desde el punto de vista bibliométrico, se cuantifica el estado actual de la investigación sobre geoeconomía, donde se destaca que, aunque esta es una disciplina joven, hay cada vez mayor interés de los académicos y por lo tanto mayor producción literaria.

Se observa, por ejemplo, que a principios del siglo la producción era nula o marginal y que en el 2017 la producción científica, en promedio, anual supera los 30 artículos. También que los Estados Unidos y la región de Euro-asiática son las áreas de mayor producción. Respecto a los investigadores, los de mayor producción son Matthew Sparke del Departamento de Geografía de la Universidad de Washington, en Seattle WA, con 06 documentos; seguido de Mikael Wigell del Instituto Finlandés de Asuntos Internacionales en Helsinki; David Scott de la Universidad de Brunel en Londres, y Priya Chacko de las Escuela de Política y Relaciones Internacionales de la Universidad de Adelaida en Australia con 04 publicaciones. Con 03, están Stanislav Lachininskii y Aleksandr G Druzhinin de la Universidad Estatal de San Petersburgo, Julien Mercille de la Escuela de Geografía, Planeación y Política Ambiental de la Universidad College Dublin; Carl Eric Grundy-Warr y James Sidaway de la Universidad Nacional de Singapur, y Tao Song de la University of the South en Swanee, Tennessee.

Por su parte, con relación a la forma de divulgación más utilizado es el artículo, con cerca de un 77.1 %, seguido por libros en un 5.7 % y reseñas con un 5.6 %, también hay divulgación a través de capítulos de libros, artículos en prensa y conferencias, lo que de nuevo nos permite inferir la creciente dinámica en las investigaciones de este tópico. Por su parte, el idioma más utilizado en las publicaciones es el inglés con un total de 174 documentos, seguido del ruso con 10, el chino y el español con 05 y el finlandés con cuatro 04.

También puede observarse, que las publicaciones más relevantes de acuerdo a índice de citación en el área de la geoeconomía son: "A neoliberal nexus: Economy, security and the biopolitics of citizenship on the border (2006)" de Matthew Sparke, "After Geopolitics? From the Geopolitical Social to Geoeconomics (2009)" de Deborah Cowen y Neil Smith, "Triangulating the borderless world: geographies of power in the Indonesia-Malaysia-Singapore growth Triangle (2004)" de Mikel Sparke, J Sidaway, T Burnell y C Gundru-Warr, "Global geographies of higher education: The perspective of world university rankings (2013)" de H Jones y M Hoyler, y "New transnational geographies of Islamism, capitalism and subjectivity: the veiling-fashion industry in Turkey (2009)" de D. Scott. Estos documentos están relacionados tanto en Scopus como en WoS, con una coincidencia mayor al 83 %. Sobre las publicaciones latinoamericanas, se muestra un esfuerzo importante, aunque no existe información sobre su influencia, debido a que no hay datos disponibles sobre sus índices de citación.

Por último, respecto a su conceptualización, se puede afirmar que los diferentes investigadores coinciden en que la Geoeconomía es la disciplina que estudia la consecución de los objetivos políticos de un actor a partir de sus capacidades económicas y de su habilidad para manipular las fuerzas del mercado. También, en que la geoeconomía se potencia con la mayor facilidad en la circulación de bienes y capitales que impulsan al comercio internacional. Así mismo, con la configuración de bloques comerciales, que generalmente se hacen alrededor de un socio principal, el cual obtiene y ejerce una gran influencia sobre los demás.



## BIBLIOGRAFÍA

- Ehsan, M. (2018, March 18). The rise and rise of Putin. Retrieved from [tribune.com.pk](https://tribune.com.pk/story/1662940/6-rise-rise-putin/): <https://tribune.com.pk/story/1662940/6-rise-rise-putin/>
- Ardanuy, J. (2012, abril). Breve introducción a la bibliometría. Retrieved from [diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/30962/1/breve%20introduccion%20bibliometria.pdf): <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/30962/1/breve%20introduccion%20bibliometria.pdf>
- Blackwill, R., & Harris, J. (2017). *War by Other Means: Geoeconomics and Statecraft*. Belknap Presss.
- Blackwill, R., & Harris, J. (2016). *War by Other Means*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Cowen, D., & Smith, N. (2009). After geopolitics? from geopolitical social to geoeconomics. *Antipode*, 22-48.
- ELSEVIER. (2018). About Scopus. Retrieved from [elsevier.com](https://www.elsevier.com/solutions/scopus): <https://www.elsevier.com/solutions/scopus>
- Giacalone, R. (2016). *Geopolítica y geoeconomía en el proceso globalizador*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Luttwak, E. (1990). From geopolitics to geoeconomics: logic of conflict, grammar of commerce. *The National Interest*.
- Luttwak, E. (1993). The coming global war for economic power: there are no nice guys on the battlefield of geoeconomics. *The International economy*, 18-67.
- Ma, A. (2018, January 31). Inside 'Belt and Road' China's mega-project that linking 79 countries across Asia, Europe, and Africa. Retrieved from [www.businessinsider.com](http://www.businessinsider.com/what-is-belt-and-road-china-infrastructure-project-2018-1): <http://www.businessinsider.com/what-is-belt-and-road-china-infrastructure-project-2018-1>
- Mann, M. (1997). Has globalization ended the rise of the nation-state?. *Review of International Political Economy*, 472-496.
- Negut, S. (2016). Geostrategy vs geoeconomy. *Strategic Impact*, 7-12.
- Nye, J. S. (2011). *The Future of Power*. Foreign Affairs, March/April issue.
- O'Loughlin, J., & Anselin, L. (1996). Geo-economic competition and trade bloc formation: United States, German, and Japanese exports, 1968-1992. *Economic Geography*, 131-160.
- Rej, A. (2018, April 9). The New Great Game: China and The Intense Maritime Contest In Indo-Pacific Region. Retrieved from [swarajyamag.com](https://swarajyamag.com/magazine/the-new-great-game-china-and-the-intense-maritime-contest-in-indo-pacific-region): <https://swarajyamag.com/magazine/the-new-great-game-china-and-the-intense-maritime-contest-in-indo-pacific-region>
- Scott, D. (2008). The great power 'great game' between India and China: the logic of geography. *Geopolitics*, 1-26.
- Sparke, M. (1998). From Geopolitics to geoeconomics: Transnational state effects in borderlines. *Geopolitics*, 62-98.
- Spinak, E. (1996). *Diccionario enciclopédico de Bibliometría, Cienciometría e Infometría*. Caracas: UNESCO.
- Troxel, J. (2018, January - February). *Geoeconomics*. *Military Review*.
- Vembu, V. (2018, March 07). Dalai Lama, and the geo-economics of China's power. Retrieved from [thehindubusinessline.com](https://www.thehindubusinessline.com/opinion/columns/dalai-lama-and-the-geo-economics-of-chinas-power/article22969998.ece): <https://www.thehindubusinessline.com/opinion/columns/dalai-lama-and-the-geo-economics-of-chinas-power/article22969998.ece>
- WOK. (2018). Web of Science Service for UK Education. Retrieved from [wok.mimas.ac.uk](http://wok.mimas.ac.uk): <http://wok.mimas.ac.uk/>
- Wortman, S. (2018, March 05). H-Index Overview. Retrieved from *Research Impact Metrics: Citation Analysis*: <http://guides.lib.umich.edu/c.php?g=282982&p=1887449>
- Zijlstra, H., & McCullough, R. (2016, December 8). CiteScore: a new metric to help you track journal performance and make decisions. Retrieved from [elsevier.com](https://www.elsevier.com/editors-update/story/journal-metrics/citescore-a-new-metric-to-help-you-choose-the-right-journal): <https://www.elsevier.com/editors-update/story/journal-metrics/citescore-a-new-metric-to-help-you-choose-the-right-journal>

# Comunicación estratégica para la defensa y seguridad frente al terrorismo y las redes ilícitas en las Américas

En los países de la región, caracterizados por una alta vulnerabilidad frente a amenazas como el crimen internacional organizado, el narcotráfico, el tráfico ilícito de armas, la trata de personas, movimientos migratorios empujados por el deseo del mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y la incidencia recurrente de desastres de origen natural o causados por el hombre, supone para las instituciones que componen sus Estados, la gran responsabilidad de garantizar la seguridad de sus ciudadanos en entornos en los que se desea la paz, a través de la gobernanza, la prosperidad y la colaboración entre sus individuos.

Ahora bien, frente a las complejidades de estos entornos que de por sí son muy difíciles de analizar, por la multidimensionalidad de las amenazas o por el gran reto para las autoridades que deben actuar mucho más rápido de lo que estas actividades puedan prosperar o mutar, es importante entender primeramente que la configuración de los Estados y de las soberanías tal y como se conocen actualmente, también han cambiado al convertirse en escenarios o entornos como lo describiría Euchner, J. (2013) "volátiles, inciertos, complejos y ambiguos".

República Dominicana, un país anclado en el Gran Caribe<sup>2</sup> y que, por su ubicación geoestratégica, está constantemente expuesto a múltiples amenazas por aire, mar y tierra como las ya mencionadas, incluyendo los efectos por la recurrencia de los fenómenos atmosféricos que cada año, al encontrarse la Isla de Santo Domingo en la ruta natural de los huracanes del océano Atlántico, deja pérdidas económicas millonarias.

<sup>1</sup> Directora de medios Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos. Directora de Revista Guarnición, Ejército de República Dominicana. Encargada Socialmedia, Dirección Asuntos Cívicos-militares, Ministerio de Defensa República Dominicana. E-mail: ceinett@yahoo.com

<sup>2</sup> El Gran Caribe comprende el área geográfica que va desde la isla de Cuba hacia el oeste, extendiéndose hacia el sur por el litoral caribeño mexicano de la península de Yucatán, continuando por las costas caribeñas de América Central, y luego continúa hacia el este a través del litoral norte de América del Sur, específicamente por Venezuela y la Región Caribe de Colombia. Es delimitada al este por el arco del archipiélago de las Antillas. Se acostumbra incluir Bermudas y Bahamas dentro de esta región, aunque se encuentren ubicadas en el Océano Atlántico oeste-central, fuera de dicha cuenca, dado que comparten el legado cultural e histórico de los países de las Antillas, ex colonias británicas. Asimismo, y a pesar no poseer litoral caribeño, suele incluirse El Salvador como un país de la cuenca del Caribe, por compartir el legado cultural e histórico de países de América Central que fueron colonias de España.



Se trata de un país que vive del turismo y que cada año recibe miles de visitantes por terminales aéreas y marítimas, por tanto siempre requiere de mecanismos de prevención adecuados por lo que cuenta con herramientas también de interacción social y aplicaciones móviles, aunque aún poco desarrolladas a juicio de quien suscribe, que más allá de tener un rol de entretenimiento, tienen la potencial oportunidad de convertirse en auxiliares para la gestión de la seguridad y la gestión del riesgo del Estado dominicano.

Hay que recordar, que en la Estrategia Nacional de Desarrollo para el año 2030 de República Dominicana, se pretende un plan de país a largo plazo y en cuyo cuarto eje estratégico, está contemplado el logro de una gestión eficaz de riesgos y la minimización de pérdidas humanas, económicas y ambientales a partir de la activa participación de las comunidades y gobiernos locales<sup>3</sup>. Todo esto por supuesto, también en armonía con los mandatos constitucionales.

En las redes sociales se afirma que hoy en día, las autoridades civiles y del alto mando militar en República Dominicana, están eliminando las burocracias informativas para conocer sobre los detalles de cualquier situación de contingencia. De igual forma, han entendido que sus mensajes, bien orientados, pueden utilizarse en la prevención, la acción y la rehabilitación tras una crisis, ante cualquier situación que pueda alterar la seguridad y el orden público.

El que se entienda que la efectiva comunicación en medio de crisis, ayuda en los trabajos operativos en medio de desastres por crear espacios de interacción directa con los ciudadanos, abre la oportunidad de diversificar las alternativas para conectar, educar y difundir mensajes preventivos aprovechando las tecnologías de la información.

Lo antes expuesto, podría encajar y colaborar directamente con los planes estratégicos de las Fuerzas Armadas dominicanas, las cuales se han replanteado recientemente: 1) El fortalecimiento de la seguridad y defensa nacional a través del aumento de los patrullajes en la zona fronteriza que separa a la nación de la República de Haití; 2) El fortalecimiento de sus planes de

seguridad ciudadana, con el reforzamiento en el número de militares para el patrullaje preventivo en apoyo a la estrategia nacional de seguridad interior; y 3) El incremento del apoyo de las Fuerzas Armadas a la Comisión Nacional de Emergencias en la prevención, mitigación y respuesta en la gestión de riesgos ante situaciones de emergencias por desastres de origen natural y antropológicos.

Tomando en cuenta este marco legal que contienen algunas políticas públicas en cuanto a seguridad se refiere, no hay que olvidar que, en el caso de las emergencias, es una valiosa oportunidad para que la comunicación oportuna, salve vidas y más ahora, cuando las conversaciones fluyen y entretienen realidades virtuales de manera simultánea a lo que ocurre en el espacio físico.

En este contexto, la percepción sobre la seguridad cobra importancia como tema mediático en las sociedades, y la estrategia se perfila como hoja de ruta determinante de debates. Así que tocar este tema, obliga a pensar en algunas interrogantes sobre cómo la comunicación estratégica digital y el rol de la educación también desde el ámbito universitario, pueden contribuir con las acciones del Estado para garantizar seguridad y la gestión del riesgo de las naciones.

Ahora bien, adicional a estos esfuerzos que intentan contener trasiegos de similares características en la región, utilizando los recursos humanos y materiales existentes, se propone que frente a las dificultades que se generan para combatir estas amenazas en el plano físico, sea considerada la comunicación estratégica para la defensa y la seguridad nacional, un mecanismo que se valga de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's) y que permita, la reducción o la transformación de situaciones de conflicto e influir sobre los procesos de cambio social y político, ejerciendo un papel decisivo en la prevención de la violencia y las consecuencias que generan estas amenazas.

Si se observa, hay que entender que las batallas no sólo están siendo libradas en los planos físicos, sino también en los entornos virtuales, afectando la psiquis y los procesos cognitivos de los individuos. Este fenómeno podría apreciarse cuando se evidencia, por ejemplo, que en los últimos años la publicidad del miedo está siendo utilizada efectivamente, como oxígeno de los te-

<sup>3</sup> La Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, fue aprobada por el Congreso de la República Dominicana, y marca las pautas a seguir en seguridad y gestión del riesgo.

roristas, y quienes, a su vez, se están valiendo de múltiples medios de comunicación de gran alcance como es el caso de las redes sociales, para influir y establecer sus neo califatos.

Cuando se revisan publicaciones especializadas sobre el tema, tales como la Revista *Documentos de Seguridad y Defensa 72*, *La comunicación Estratégica* del Instituto Español de Estudios Estratégicos<sup>4</sup>, especialistas en el tema advierten que los terroristas, se están aprovechando de la gran influencia que tiene la mediación de sus acciones, usando medios como Youtube, al tener la posibilidad de elaborar con cada vez mayor perfección, una serie de mensajes propagandísticos que garantizan su propia supervivencia, la estabilidad de sus "empresas mal habidas" e incluso pueden tramitar con ellos, los recursos económico que necesitan, para continuar con sus negocios ilícitos.

Por otra parte, los medios de comunicación tradicionales, sean estos estatales o del sector privado, así como usuarios socialmedia, al momento de difundir informaciones sobre hechos terroristas de manera voluntaria o no de este tipo de propaganda, suelen utilizar lenguajes y dan cobertura, no siempre de la manera más adecuada o conveniente acorde con las políticas públicas de los Estados, para garantizar su defensa y seguridad ciudadana.

Es así como en muchas ocasiones, las posibles acciones de respuesta y actividades "oficiales" en la lucha contra el terrorismo o las acciones ilícitas, no son apoyadas con la misma amplitud de cobertura, por los medios de comunicación social que se suponen deben estar al servicio de la orientación y la educación ciudadana. En consecuencia, los mensajes terroristas llegan primero y de manera explosiva ante la opinión pública con toda impunidad y no sucede igual, con el trabajo de las fuerzas de seguridad legalmente constituidas.

Sobre todo, en referencias recogidas de investigaciones realizadas en Europa y Asia, grupos como el Estado Islámico, utilizan las redes sociales con éxito, debido a la

manipulación que pueden ejercer con total impunidad; en tanto que el respeto a la legalidad y a la legitimidad por parte de los actores oficiales, dificulta la emisión de mensajes en igualdad de condiciones como lo hacen los terroristas y sin ningún tipo de censura. Ante esto, surgen algunas sugerencias como el establecimiento de resortes legales y autocontroles para evitar que los desaprensivos cumplan sus objetivos en el campo de la información y las comunicaciones masivas.

Visto esto, vale la pena recordar que el término de Comunicaciones Estratégicas aplicadas al ámbito de la defensa y la seguridad, es un concepto cuyos orígenes y aplicaciones aún es ampliamente discutido. Entendiéndose que, en el campo de las operaciones militares, ha sido utilizado en el nivel político, por su compatibilidad con la diplomacia y el tratamiento de asuntos públicos, también en la búsqueda de la coherencia de la acción militar con la información que se difunde.

Este concepto comenzó a aplicarse a la par del inicio de la Doctrina de la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN)<sup>5</sup>, pero luego por razones de seguridad y políticas internas de algunos países involucrados en conflictos bélicos de incidencia mundial, decidió suprimirse el uso de la terminología porque propiciaba malentendidos. En tanto, cuando se trata de operaciones empresariales, la aplicación de las comunicaciones estratégicas en el nivel social, es interesada y empresarial, teniendo un fin económico al tratarse de una herramienta de difusión y publicidad.

Existe otro hecho no menos importante donde la comunicación estratégica, que sería útil sobre todo en la exploración, planificación y ejecución de políticas públicas efectivas para la difusión de informaciones sobre todo en las etapas de prevención de los ilícitos. Tiene que ver con la desconfianza y lo difícil que es cada vez más, creer en las intenciones y en las capacidades de las naciones que son vecinas o limitan territorialmente, para hacer frente a sus propias amenazas.

Esto, deriva en cuestionamientos con relación a las fortalezas de las instituciones creadas para garantizar las soberanías y la defensa de los espacios; y mientras esto ocurre, los antisociales siguen en gran ventaja de tiempo y tecnologías, desarrollando sus capacidades en franca competencia, expandiendo miedo, inestabilidad y caos.

<sup>4</sup> Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar. Justicia Penal Militar y Policial. Revista Especializada Justicia Penal Militar y Policial, Edición No.15., 2017, Bogotá, Colombia.

<sup>5</sup> Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar. Justicia Penal Militar y Policial. Revista Especializada Justicia Penal Militar y Policial, Edición No.15., 2017, Bogotá, Colombia.



Frente a esto, los medios de comunicación social como instrumentos ideológicos y con gran poder de influencia sobre las masas, juegan un rol importante en la difusión de contenidos que en el mejor de los casos, pueden colaborar de manera potencial en la construcción de juicios críticos con relación a estas realidades o por lo contrario, convertirse en serviles herramientas para la difusión de las peores intenciones de quienes se abanderan en el terrorismo, para reclutar adeptos y seguir expandiendo sus radios de incidencia en sociedades altamente vulnerables frente a delitos.

No hay que olvidar que el terrorismo en la historia más reciente, implica un término que fue acuñado extensivamente por la propaganda nazi, para hacer referencia a los movimientos de resistencia de los países ocupados por el ejército alemán y consolidado más tarde, por las dictaduras latinoamericanas en las décadas de los 70 y 80.

Mientras que, en los Estados Unidos, surgió el término y comenzó a utilizarse, en el marco de la Doctrina de la Seguridad Nacional desarrollada desde la Escuela de las Américas; pero en ambos casos, se hizo patente, que existen relaciones estrechas entre el terrorismo realizado por ciudadanos y el terrorismo de Estado. También destaca que, en sentido neutro, el término es empleado a menudo por la prensa para designar a los grupos que ejecutan esa metodología.

En este mismo tenor, la Resolución de la ONU 1566 (Consejo de Seguridad, 2004), recuerda que el terrorismo comprende: "los actos criminales, inclusive contra civiles, cometidos con la intención de causar la muerte o lesiones corporales graves o de tomar rehenes con el propósito de provocar un estado de terror en la población en general, en un grupo de personas o en determinada persona, intimidar a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto, o a abstenerse de realizarlo. Constituyen delitos definidos en los convenios, las convenciones y los protocolos internacionales relativos al terrorismo y comprendidos en su ámbito, no admiten justificación en circunstancia alguna por consideraciones de índole política, filosófica, ideológica, racial, étnica, religiosa u otra similar, e insta a todos los Estados a prevenirlos y, si ocurren, a cerciorarse de que sean sancionados con penas compatibles con su grave naturaleza».

De acuerdo a lo que establece la citada Resolución, aprobada por el Consejo de Seguridad en su 5053ª sesión, celebrada el 8 de octubre de 2004, fue luego reafirmada por el mismo Consejo en sus resoluciones 1267 (1999), de 15 de octubre de 1999, y 1373 (2001), de 28 de septiembre de 2001, así como sus otras resoluciones relativas<sup>6</sup>.

Por todo lo anteriormente expuesto, se estima necesario conjugar creativamente las intenciones de estas políticas públicas, con los recursos que se tienen a mano y con ella repensar las estrategias de seguridad; tomando en cuenta que hoy, los hábitos de conducta en los individuos han cambiado; muchos de ellos ocupan más de la mitad del tiempo mientras están despiertos, conectados a dispositivos electrónicos con acceso a internet.

La evolución de la tecnología como creación humana, históricamente ha evidenciado la psiquis de quien la inventa y sugiere las herramientas que utiliza para garantizar su supervivencia, por tanto, se convierte en un tema interesante de estudio, el poder comprobar cómo éstas pueden utilizarse por el bien común y las tareas de seguridad o gestión del riesgo de los Estados frente al terrorismo o las actividades ilícitas.

Hay que tomar en cuenta que, en la historia reciente, muchos estudiosos han afirmado que el lenguaje viene a ser la materialización del pensamiento a través de la comunicación y que ésta a su vez, tiene la capacidad de revelar las expectativas de vida del individuo y el cómo las utiliza, permiten entender su consciencia del entorno que lo rodea, ofrece pistas sobre sus estados emocionales y los mecanismos que utiliza para dar a conocer sus intereses individuales y colectivos.

Cualquier usuario conectado a medios electrónicos de información (blogs, redes sociales, etc.), lleva la ventaja en cuanto a inmediatez, influencia y popularidad, incluso con mayor potencia, frente a los propios organismos de socorro, seguridad y atención de emergencias de los Estados.

Por un lado, las autoridades, ya no sólo deben contar con la capacidad material, humana y estratégica para

<sup>6</sup> Consejo de Seguridad. (2004). Resolución 1566. Naciones Unidas. Retrieved from <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2005/3745.pdf?view=1>

dar respuesta a las situaciones de vulnerabilidad y exposición al delito de la ciudadanía; ahora además tienen que estar preparadas para comunicar estratégica y oportunamente para la prevención y monitorear las posibles tergiversaciones que puedan colarse en los entornos virtuales, por parte de desaprensivos que viven del poderoso alcance mediático, para reclutar adeptos o difundir sus campañas antivaleores.

Por otro lado, recurrir al hermetismo informativo, enfrentar la falta de coordinación o colaboración interinstitucional o lo que es peor, que un vocero salga airadamente a desmentir ante la opinión pública rumores falsos que puedan circular por las redes sociales, puede deslucir con una rapidez asombrosa a instituciones o a personas frente a un universo que cuenta con iguales facilidades y poder de difusión para subir miles de millones de datos multimedia sobre accidentes aéreos, de tránsito, ejecuciones en vivo de manos de grupos terroristas o hasta asaltos a banco por citar algunos casos, casi de manera simultánea como lo registran las cámaras de vigilancia.

Y en este caso, tan necesario como "hacer" es "decir", justamente en comunicación política lo que "no se dice" no "es". Y esto aplica no sólo para quienes dirigen las instituciones creadas por Ley para velar por la defensa y la seguridad nacional, también tiene que ver con las instituciones educativas, los actores que dirigen a las sociedades e incluso los padres de familia, porque en definitiva todos inciden y forman parte de un mismo sistema.

Actualmente, hay más teléfonos que baños, lo que significa un dilema de desarrollo; en Latinoamérica solamente para el año 2017 ya habían 145 millones de teléfonos inteligentes o smartphones vendidos y en el mundo más 50 mil millones de aplicaciones instaladas en diferentes sistemas operativos móviles<sup>7</sup>. Las razones son simples: permiten velocidad y procesamiento en tiempo real, y en cuanto costos: facilitan la reducción de personal y tiempo. Siendo así, se necesitarán entonces alternativas para la comunicación estratégica efectiva e innovadora, capaces de convertir a las redes sociales en nuevos tableros de conversación para planificar y ejecutar acciones.

Si se considera la potencialidad que tienen las llamadas TIC's (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) y su grado de aplicación en diferentes instancias, se vislumbra existe todavía mucho por hacer, descubrir y ejecutar. Habría que imaginar, por ejemplo, lo útil que resultaría incluir estas nuevas herramientas, en la prevención y la reducción de riesgos en catástrofes o fenómenos de origen natural, especialmente en países susceptibles de ser alcanzados por estas condiciones recurrentes cada año.

O quién sabe, ¿si podrían utilizarse plataformas como Youtube para difundir campañas de prevención protagonizadas por ex convictos o ex narcotraficantes regenerados, y que pueden sus mensajes llegar a los jóvenes?; quizás aprovechar el poder publicitario de buscadores como Google, la expansión de videojuegos o amplias coberturas de eventos multitudinarios que son televisados, como es el caso de los Mundiales de Fútbol, ¿para usarlos en la difusión de mensajes preventivos?

Para reforzar estas ideas y el gran poder de los ambientes socialmedia, valen la pena destacar aportes como el de Meier, P. (2012) un científico de origen africano del Qatar Computing Research Institute, desarrollador del Proyecto de Inteligencia para dar Respuestas a Desastres con un sistema de software libre que utiliza algoritmos de clasificación automática de tweets a gran escala (con especificaciones de necesidades, gestión de ayuda, etc.).

Este científico determinó junto a su equipo de investigación, que en noviembre del año 2012 más de dos millones de tweets fueron difundidos durante el huracán Sandy, menciona como antecedente de su trabajo que en el 2011 más de cinco mil 500 tweets por segundo fueron difundidos tras el tsunami y el terremoto en Japón, y que en enero del 2010 los usuarios de esta red social publicaron más de dos millones de tweets sobre Haití tras el terremoto de enero en Puerto Príncipe.

Meier, es creador de la tecnología Crisis Mapping, una plataforma que rastrea y vectoriza en tiempo real, mapas interactivos con datos de emails, mensajerías de teléfonos celulares, redes sociales y que le llevaron a diseñar la web [www.micromappers.com](http://www.micromappers.com) a través de aplicaciones microtaskings y que a su vez, hacen posible la creación de una "Red Digital Humanitaria".

<sup>7</sup> Consejo de Seguridad. (2004). Resolución 1566. Naciones Unidas. Retrieved from <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2005/3745.pdf?view=1>



Los datos de entrenamiento para el aprendizaje de técnicas se ha generado utilizando redes de colaboración ciudadana (crowdsourcing) y la meta que se plantea él, junto al grupo de científicos con los que trabaja, es demostrar que el Twitter Dashboard o "tablero experimental" proporciona a las organizaciones humanitarias, como la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), una plataforma que les permitirá crear sus propios clasificadores automáticos en tiempo real.

Como se aprecia, propuestas como estas podrían romper el paradigma tradicional que existe sobre la responsabilidad exclusiva de los organismos responsables de garantizar la seguridad de la ciudadanía, para dar cabida a la útil colaboración ciudadana. Se trata pues, de recursos tecnológicos aprovechables y sin dudas, posibilitadores de una fluida circulación de información más precisa sobre los hechos, en donde las personas comunes y corrientes, se convierten en protagonistas y gestores activos de ayuda, aunque lo hagan desde la comodidad de sus casas u oficinas.

Al margen de esto, vale la pena destacar que en Latinoamérica, ha tomado muchos años incorporar programas educativos a todos los niveles, incluso en los pensums de estudios universitarios y que por tanto, aún se cree que estudiar seguridad es exclusivo de policías y militares, siendo esta una responsabilidad compartida. Mucho menos común aún, es encontrar capacitaciones que enseñen a los encargados de seguridad a manejar sus procesos comunicacionales o a periodistas, entender sobre los procesos vinculados a la defensa y seguridad.

Otro científico, Fowler, J. (2013) de la Universidad de California, sostiene que "así como el cerebro puede hacer cosas que ninguna neurona consigue por sí sola, las redes sociales logran lo que una persona no puede hacer en solitario a través de sus mensajes". (p.7) Con esta afirmación Fowler, plantea un efecto de contagio a partir de la consciencia del individuo sobre el poder mediático y su comprensión de cómo las informaciones difundidas pueden incidir en los comportamientos humanos. Esta lógica se refleja a diario, cuando medios de comunicación, empresas, algunas instituciones del Estado y actores de la vida pública nacional (hoy día con la mayor cantidad de seguidores en Twitter en el caso de la Repú

blica Dominicana) emiten mensajes que rápidamente se expanden, influyen y hacen reaccionar al colectivo, con altas dosis de intencionalidad.

Por otra parte, es oportuno recordar el planteamiento del comunicador social-periodista colombiano Juan Trillos (2011) quien en su libro "La facultad predictiva del lenguaje: de la comunicación celular a la comunicación digital" recuerda que: "no hay lenguaje si no hay pensamiento y no hay pensamiento fuera de la vida orgánica. La vida entonces tiene en el lenguaje la herramienta para expresar su pensamiento, y éstas la extensión del pensamiento del hombre. Afirma que por las herramientas, se conoce al hombre, que estructura de pensamiento ha tenido en su evolución. De modo que, si se conocen sus herramientas, dice, "también es posible determinar el estado evolutivo de su lenguaje, recordando que nada evoluciona sino por la vida misma que siempre ha estado impulsada por un tipo de pensamiento predictivo". (p.74)

Y de hecho, con el surgimiento de las redes sociales, se han generado intensos y acalorados debates en torno a su utilidad, la criticada enajenación de las generaciones más jóvenes sumergidos en las redes de los entornos virtuales o la manera en la que se evidencian notorias mutilaciones en la redacción o el adecuado uso de la ortografía. Esto, hace recordar la reflexión de Trillos en la que expresa, que la postura correcta no sería atacar la tecnología o calificarla de buena o mala, sino de someterla a la voluntad consciente del hombre y ponerla al servicio del progreso de las sociedades.

También De La Torre (1996), explica que una comunicación es eficaz no sólo cuando un emisor logra poner en la mente del receptor el mensaje deseado, sino también cuando logra la intención que tiene dicho mensaje. De modo que existe comunicación eficaz cuando se manifiesta la acción deseada en el receptor como consecuencia del mensaje comunicado. Es por tal razón que una comunicación eficaz se relaciona con el de influencia, y la influencia, precisamente es uno de los elementos más evidentes e incisivos en las dinámicas informativas de las redes sociales. Es la sangre que corre por las venas de los procesos comunicacionales de esta maraña difícil, pero fascinante de interpretar.

La teoría de "Los seis grados de separación" de Stanley Miller (1953), explica en términos sencillos el cómo

operan las redes sociales para conectar a conocidos y desconocidos en el planeta. Esta se sustenta en la hipótesis que intenta probar que "cualquiera en la tierra puede estar conectado a cualquier otra persona del planeta a través de una cadena de conocidos que no tiene más de cinco intermediarios entre ellos (conectando a ambas personas con sólo seis enlaces)".

El concepto está basado en la idea de que "el número de conocidos crece exponencialmente con el número de enlaces en la cadena, y sólo un pequeño número de enlaces son necesarios para que el conjunto de conocidos se convierta en la población humana entera". Esta teoría también está contenida en el libro "SixDegrees: The Science of a Connected Age" del sociólogo Duncan Watts (2003) y que asegura que "es posible acceder a cualquier persona del planeta en tan sólo seis "saltos", a través de una suerte de efecto contagioso que se activa cuando somos conscientes del poder de las redes y se entiende cómo podemos influir en el otro".

Esta visión estratégica, necesariamente hay que asociarla con la realidad que hay frente al terrorismo y las actividades ilícitas que se han expandido como un cáncer en Latinoamérica, causando tantos dolores de cabeza a sus gobiernos. Por lo antes expuesto se considera, que si se construyen mecanismos efectivos de comunicación, adicionales a las coordinaciones logísticas y operativas en momentos críticos, informaciones con mensajes de anticipación, orientación y soluciones, podrían ser sumamente útiles para que los ciudadanos reduzcan lo máximo posible los riesgos, ante el probable impacto de los acontecimientos, teniendo en sus manos, una alternativa para manejarse oportunamente o contar con una percepción de seguridad, que transmita paz también ante la opinión pública.

Finalmente, el pensador José Martí (1880) dijo una vez "ver después no vale, lo que vale es ver antes y estar preparados", así que hay que evitar que los riesgos de hoy, sean los desastres del futuro. Por tanto, se recomienda a los gobiernos, en especial a los de nuestro Gran Caribe, así como a los empresarios y propietarios de medios de comunicación, apoyar la conformación y constitución por Ley, de equipos con gente joven, creativa y con criterio editorial, cuyos miembros tengan acceso constante a programas de capacitación y formación técnica en Big Data, también de estudios avanzados en marketing digital. Así sería posible regular entre otras

cosas, la gestión de las redes sociales institucionales y optimizar la incidencia de sus informaciones de orientación, en la detección de necesidades, gestión de ayuda y etapa post-desastre de los eventos que afectan a la población.

Se propone la definición o revisión en las Américas de políticas públicas y de responsabilidad social existentes, que propicien el uso de entornos virtuales, empresas dedicadas al ámbito socialmedia (redes sociales como Whatsapp, YouTube, Facebook, Twitter), las comunicaciones digitales (Yahoo, Google, etc.), cadenas importantes de televisión privada e incluso compañías fabricantes de videojuegos, para que en base al estudio de la conducta humana, los patrones en los hábitos de consumo y el conocimiento de los algoritmos en cuanto a los mejores horarios de conexión de los usuarios, estén obligadas por Ley, en la participación de campañas de orientación educativa dirigidas en especial a niños y adolescentes, contribuyan con la divulgación pública de mensajes para la resiliencia ciudadana y sobre todo después de una situación de conmoción o emergencia.

Sólo en la sensibilización, la movilización y el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas adecuadas a través de un lenguaje directo, claro, inclusivo, participativo y que enamore en especial a los más jóvenes que suelen mantener una relación hipnótica con sus aparatos móviles, podrá afirmarse que las redes sociales servirán más que para colgar contenidos cargados de selfies y chismes, es posible orientar su uso, para lograr niveles de comunicación cada vez más efectivos del riesgo y de seguridad para la República Dominicana y el mundo.



## BIBLIOGRAFÍA

- De la Torre, H. (1996). Comunicaciones eficaces. [Libro en línea]. Conceptos y Herramientas de Management. (Cuadernos No7). Recuperado de: [www.mercadeo.com.ar](http://www.mercadeo.com.ar) [2001, mayo 15].
- Euchner, J. (2013). Navigating the VUCA World. *Research Technology Management* 56.1, (ENE/Feb 2013), 10-15.
- Fowler J. y Espert, R. (2013). El poder de las redes sociales. Entrevista a James Fowler Universidad de California [en línea]. [fecha de consulta: febrero 2014]. Recuperado de [http://www.dailymotion.com/video/xhyz4y\\_el-poder-de-las-redes-sociales-james-fowler\\_school](http://www.dailymotion.com/video/xhyz4y_el-poder-de-las-redes-sociales-james-fowler_school).
- Mc Luhan, M. (1989). La aldea global. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Pacheco, J. (2011). La facultad predictiva del lenguaje: De la comunicación celular a la comunicación digital. Colombia: Editorial Uniautónoma.
- Pintado, R. Las redes sociales y la defensa. Un análisis DAFO. Instituto español de estudios estratégicos [www.ieee.es](http://www.ieee.es) [en línea]. [fecha de consulta: julio 2013]. Recuperado de [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2013/DIEEO119-2013\\_redesSociales\\_CesarPintado.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2013/DIEEO119-2013_redesSociales_CesarPintado.pdf)
- Ley No.147-02. Ley sobre gestión de riesgos y su reglamento de aplicación. Gaceta Oficial. Santo Domingo, República Dominicana. 22 de septiembre del 2002, núm. 10172. 45-69.
- Ley 1-12. Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. Gaceta Oficial. Santo Domingo, República Dominicana. 25 de enero del 2012, núm. 10656.
- Decreto 275-13. Plan Nacional Gestión Integral del Riesgo de Desastres. Gaceta Oficial. Santo Domingo, República Dominicana. 13 de septiembre del 2013, núm. 10730.
- Sánchez, C. (2014). #SoyPreventivo: Redes sociales, seguridad y emergencias. Santo Domingo, República Dominicana: Ediciones UNICARIBE.
- Watts, D. (2004). Six Degrees: The science of a connected age. Estados Unidos. W.W Norton.

# El terrorismo y el crimen organizado transnacional ¿amenazas duras?

AUGUSTO M.E.  
ALVAREZ TORRES<sup>1</sup>

Imagen tomada de: <https://www.psyciencia.com/radicalizacion-y-terrorismo-una-busqueda-del-yo/>

## Resumen

El presente artículo refleja una discusión académica teórica desde el punto de vista del autor sobre terrorismo, subversión/insurgencia, guerra revolucionaria y Crimen Organizado Transnacional, abarcando sus definiciones, características y manera de actuar, presentando ejemplos de simbiosis entre crimen organizado y el terrorismo, corrupción, Tráfico Ilícito de Drogas, Lavado de activos entre otros. Haciendo la salvedad que el Crimen Organizado Transnacional (COT) abarca numerosos delitos que ponen en peligro las democracias y los procesos de Gobernabilidad. De tal manera, que podamos exponerles, cual es la situación entre el Terrorismo y COT, como es su manera de trabajar y de tender redes para que sus objetivos políticos y económicos sean alcanzados, así mismo, presentaremos algunas estrategias para combatir estos dos flagelos, que atentan contra la libertad y la democracia, terminando el artículo con la presentación de algunas sugerencias y/o conclusiones, derivadas del aporte teórico que se tocan en este tema.

**Palabras Clave:** Terrorismo, crimen organizado Transnacional, Gobernabilidad, Narcotráfico.

## Abstract

This article reflects an academic theoretic discussion from the point of view of an author of terrorist, revolutionary subversion/insurgency and Organized Transnational Crime, explaining its definitions, characteristics, and way of acting; and presenting examples of symbols between the organized crime, terrorism, corruption, Licit Drug Dealing, and money laundering amongst others.

Putting aside that Organized Transnational Crime (OTC) covers numerous crimes that put on risk democracies and the process of governability. In that way, we can explain what is the situation between Terrorism and OTC, how they operate and how they spread their webs so their political and economic goals are reached, while at the same time we present some strategies to fight these organization, that put at risk freedom and democracy, finishing the article with some suggestions and or conclusion, of the theoretical aspects presented about this topic.

**Key Words:** Terrorism, crime organized transnational, governability, drug trafficking.

<sup>1</sup> Gal de Brigada del Ejército del Perú @ Magister en Desarrollo, Defensa y Seguridad Nacional, Magister en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, Egresado de la Escuela de Post Grado de Ciencias Políticas de la "Universidad Ricardo Palma" Egresado de la UND "CHDS", EE.UU, en los Cursos de Políticas de Seguridad y Defensa, Curso Avanzado de Insurgencia y Contra Insurgencia, Curso Avanzado de Relaciones Civiles, Políticas y Militares, Curso Avanzado de Estrategia y Seguridad Internacional, Curso Especializado de Crimen Organizado Transnacional y Redes ilícitas, Curso Especial de Políticas de Seguridad y Amenazas Complejas. Curso de Análisis de Redes Sociales en la Escuela Naval de Post Grado (NPS) Monterey, EE. UU, Profesor Principal y Coordinador General de la Catedra de Historia Militar en la Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú (Escuela de Post Grado), Investigador del CREES/ESDEGUE Colombia e Investigador del Centro de Estudios en Seguridad y Paz. Bogotá, Colombia. E-mail: parachute227@hotmail.com



## Introducción

Este ensayo, comienza preguntándose por el origen del concepto de “amenazas duras”, en el que se puede señalar que, durante los primeros años de este milenio, era un término muy empleado en diversos escenarios y discusiones académicas. Tanto así, que el ex Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, a partir de la cumbre del Milenio, (México, 2003) identificó el fraccionamiento de algunos problemas que aquejan a la humanidad, en donde planteó la necesidad de revisar con detenimiento el surgimiento de algunos fenómenos en materia de amenazas a la seguridad:

[...] Hace tres años, cuando ustedes acudieron a la Cumbre del Milenio, parecía que todos compartíamos la concepción de la solidaridad mundial y la seguridad colectiva expresada en la Declaración del Milenio. Sin embargo, los recientes acontecimientos han puesto en tela de juicio ese consenso (Annan, 2003).

Así mismo manifestó que:

[...] “las Naciones Unidas deben hacer frente a todas esas amenazas y desafíos tanto nuevas como viejas, “duras” y “blandas”. Debe dedicarse plenamente a luchar en pro del desarrollo y la erradicación de la pobreza, empezando por la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio; luchar para proteger el medio ambiente común; y luchar en favor de los derechos humanos, la democracia y la buena gestión pública” (Annan, 2003).

Con estas palabras pronunciadas por Kofi Annan, podemos decir que el terrorismo y el crimen organizado transnacional son consideradas “Amenazas Duras” por lo difícil y complicado que es combatirlas. Por lo tanto, para poder contrarrestar estos fenómenos sociales, tanto en el Perú como en el resto mundo, debemos tener claro los términos de insurgencia<sup>2</sup>, subversión, terrorismo y crimen organizado y además, saber diferenciarlos.

El terrorismo dio un vuelco total desde los hechos fatídicos sucedidos del 11 de septiembre de 2001, en

2 Para efectos de este trabajo, se utilizan indistintamente los términos de Insurgencia y Subversión.

comparación con los modos de operación por parte de los grupos marxistas-leninistas y maoístas, patrocinados por la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS/CCCP), y la República Popular China, con el objetivo de exportar la revolución socialista por todo el mundo, en donde estos, apoyaban con entrenamientos y logística. Situación que terminó con la caída del muro de Berlín y así mismo, el proyecto de exportación para instaurar el comunismo.

## Grupos terroristas y modos de operación en la actualidad

Con los hechos mencionados, aparece una concepción del terrorismo basado en nuevas estructuras, organizaciones y dinámicas, potenciada a través de las redes sociales (*networks*) para captar adeptos y cédulas descentralizadas, con una ideología más compleja y profunda que las religiones. Tal y como sucede con ciertos grupos como Al Qaeda, que actúan en lugares como el Magreb<sup>3</sup>, Cuerno de África, Medio Oriente, Península Arábiga, Asia Central, algunas zonas de Europa, y se especula que tendría otras ramas en el Sudeste Asiático y en Asia Central. En síntesis, casi cuentan con presencia en todo el mundo, con excepción de América Latina, que está a salvo por el momento.

Si bien algunos reportes periodísticos e informes realizados por funcionarios de seguridad de los Estados Unidos plantearon la alerta en el que la región podría transformarse en un refugio seguro para terroristas por la falta de controles aduaneros; no ha habido detenciones de algún miembro célebre dicha organización. No obstante, Naciones Unidas puso la sospecha sobre el ingreso de probables miembros de Al-Qaeda en Honduras, disfrazados de empresarios con nombre falso. La Interpol dice que informes no confirmados muestran una posible alianza entre Al-Qaeda y las maras en El Salvador (Infobae, 2011).

Estas nuevas estructuras terroristas se caracterizan por secuestros de personas provenientes de occidente, ataques selectivos y atentados masivos. Su más gran-

3 Magreb, es la adaptación al castellano o español de una voz árabe que significa “lugar por donde se pone el sol”, el Poniente, la parte más occidental del mundo árabe.

de golpe fue el atentado a las Torres Gemelas de Nueva York en septiembre de 2001, complementándose con el atentado en la estación de Atocha en Madrid, España y el atentado de la estación de Buses de Londres, Inglaterra.

El *Islamic State of Iraq and the Levant -ISIL-* o *Islamic State of Iraq and Siria -ISIS* se caracteriza por su severa interpretación del islam y la violencia extrema y brutal, especialmente contra los chiitas. Prácticamente su accionar ha disminuido, tras su derrota en Irak y Siria. Su capital *Mosul*, ha sido tomado por fuerzas iraquíes y *Yarmouk*, en Damasco fue el último bastión del ISIS, conquistado por Fuerzas Sirias hace aproximadamente seis meses. Su objetivo era expandirse a todo el mundo musulmán, inclusive, en su mejor momento, su ingreso llegó a ser de más de 2.000 millones de dólares al año, en la época de oro de esta organización entre el año 2014 y 2016, proveniente de la venta de armas, comercialización de los pozos de petróleo, secuestros y grandes robos (BBC, 2014).

Otro de los grupos con características similares es *Boko Haram*, un grupo terrorista de Nigeria fundado en el año 2002 por un clérigo llamado *Mohammed Yusuf* que intentó derrocar al gobierno de su país y convertirlo en un Estado musulmán, aplicando a cabalidad la ley *Sharía*. Comenzó como una "secta musulmana", pero luego derivó en un grupo terrorista. Se especula posibles nexos con el ISIS y es uno de los grupos terroristas más activos a la fecha<sup>4</sup>. Desde su fundación, han falle-

cido más de 14.000 personas. Una de sus acciones más importantes fue la de secuestrar a 200 niñas y mujeres (algunas embarazadas), obligando algunas a convertirse al islam y a otras a casarse con integrantes de la organización. En el año 2011, 25 personas murieron en un ataque contra el edificio de las Naciones Unidas en Abuja (El Espectador, 2017). Así mismo, han destruido buses, incendiado viviendas y condominios enteros en una cantidad considerable, al punto, que no se conocen cifras oficiales con respecto a estos actos.

Estos grupos terroristas también participan en el tráfico de personas, la extorsión y reciben donaciones de organizaciones islámicas de todo el mundo. Sus finanzas producto de lo anterior, no se conocen al detalle debido al uso clandestino que se le ha dado utilizando el ciber espacio para transferir y lavar el dinero que reciben.

Un ejemplo de esto se puede dar con la organización terrorista denominada los Talibanes en Afganistán. Estos, son uno de los grupos terroristas más ricos y diversos del mundo. Operan en Afganistán y en los pueblos de Pakistán cercanos a la frontera afgana, y se tienen informaciones que perciben alrededor de 400 millones de dólares al año por la venta de drogas en primer lugar, seguido por los secuestros y la extorsión. Otra de las fuentes con gran movilidad de dinero entre los insurgentes en Afganistán, es aquel dirigido a financiar los proyectos que llega del exterior (La Información, 2018).

Si bien la presencia de estos grupos terroristas no es tan fuerte en la región Latinoamericana, es importante mantener una alerta sobre sus operaciones en este sentido, y no subestimar sus acciones, ya que se tiene

<sup>4</sup> Para ampliar esta información consultar la página: <http://cnnspanol.cnn.com/2018/05/09/boko-haram-datos-hechos-linea-tiempo-africa/>

## GRÁFICA 1

### Ubicación del Magreb árabe

Fuente: Santís & Gangas (2011)



conocimiento de su presencia en Venezuela, Colombia, Bolivia, Brasil y Chile. A estos se les une los grupos terroristas disidentes de las FARC, el grupo insurgente denominado Ejército de Liberación Nacional de Colombia (ELN); la organización terrorista marxista-leninista denominada Sendero Luminoso, que actúan en los Valles del Río Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) en el Perú, que a pesar de que tienen una ideología de tipo socialista, la simbiosis con el crimen organizado (TID), los convierte en organizaciones criminales dedicadas a la protección y seguridad de las bandas delincuenciales a cambio de logística. Estos grupos criminales en la región Latinoamericana han acumulado a través del tiempo poder de acción para causar graves afecciones al Estado, adoptando tácticas asimétricas y fortaleciendo su interconexión por medio de la tecnología.

Hay que tener presente que la insurgencia o subversión es una lucha prolongada llevada a cabo en forma metódica, para lograr objetivos políticos inmediatos que finalmente lleven a derrocar a un gobierno legítimamente constituido o en algunos casos, lograr su liberación de países coloniales. Desde una perspectiva teórica, estos escenarios se caracterizan por desarrollarse a partir de diferentes motivaciones tales como:

- ◇ Países donde triunfa la insurgencia y se cambia el orden existente (China de 1927 a 1949, Grecia de 1945 a 1950, Indochina de 1945 a 1954, Argelia de 1954 a 1962, Cuba de 1958 a 1960, Nicaragua 1961 a 1979).
- ◇ Países que llegaron a un acuerdo de Paz (Colombia 1964 a 2017/FARC, el Salvador desde 1980 a 1992, Guatemala de 1960 a 1996, Indonesia 1975 al 2005).
- ◇ Países que derrotaron a la subversión (Emergencia Malaya/Malaca/Malasia Británica de 1948 a 1960, Perú 1980 a 2000).

Ciertamente, no hay nada más predecible que una revolución; de hecho, sus comienzos son tan vagos que identificar exactamente cuándo se inicia una insurgencia es un difícil problema legal, político e histórico (Galula, 1964, p. 4 citado en García, 2013, p. 214). Sin embargo, existen pre requisitos que pueden alertar su desarrollo tales como la falta de presencia del estado en zonas alejadas (oportunidad); el descontento; las desigualdades sociales; la repartición de la tierra etc. Una fuerte

razón tomada de esas brechas es buscar la convicción ideológica de la población aprovechando los intereses colectivos que no han sido efectivamente mediados, y los cuales, las organizaciones políticas clandestinas dicen representar, en medio de una cultura política, que justifican el uso de la violencia como un medio de intervención política (Della Porta, 1998).

Para toda fuerza contrasubversiva o contrainsurgente es fundamental conocer los cimientos por el cual se origina la subversión/insurgencia, analizando los fines, formas y medios (estrategias), que estos grupos visualizan y poseen para cumplir sus objetivos estratégicos y otros aspectos como: las dinámicas que los caracterizan; cómo están organizados y qué amenazas adicionales pueden generar en un corto, mediano y largo plazo (FM 3-24, 2014).

Finalmente, es necesario poder determinar la diferencia entre la subversión/insurgencia, con el crimen organizado transnacional que nos aqueja hoy en día, esto, con la intención de establecer estrategias y políticas de seguridad y defensa, que permitan neutralizar las bases del problema, evitando asuntos de orden jurídico, violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, ya que se evidencia un desconocimiento total del tipo de amenaza a la cual nos enfrentamos, que explícitamente, es el motivo fundamental de este trabajo.

Por lo tanto, empezaremos con la definición de algunos términos en dónde existen vacíos al interior de la literatura académica, toda vez que permite un punto de partida coherente. Además, cuando se revisan las definiciones de terrorismo, insurgencia, contra insurgencia, crimen organizado transnacional y grupo delictivo organizado, se evidencian diversas concepciones, en donde no existe consenso, pues en algunos casos, cada país cuenta con su propia visión de los fenómenos en donde las fuerzas armadas, la policía, la justicia, y las ONG, toman diversos elementos para construir los conceptos. De ahí, surgen algunas inquietudes ¿Qué actores tienen la definición más acertada? ¿Podemos hablar de una sola definición?, para lo cual, es difícil dar una respuesta preliminar sin antes hacer una revisión juiciosa. De esta situación, surge la necesidad de revisar estos conceptos apoyado por las discusiones teóricas y el pensamiento crítico, que todo estudioso de estos temas debe tener en cuenta, a partir de la coyuntura social y otros elemen-

tos como el medio ambiente en que se desenvuelve; la cultura; la idiosincrasia de la población y otros aspectos que se consideren pertinente, para llegar a definiciones más rigurosas. Para este análisis, se tendrá en cuenta a Thackrah (Horgan, 2006), como un pensador clave en este objetivo, ya que, en su voluntad de abordar el resbaladizo terreno de las definiciones, cita a sociólogos políticos que esgrimen estos argumentos:

[...] "En principio es imposible establecer definición alguna [del terrorismo] porque el propio terreno de la definición forma parte del conflicto entre ideología u objetivos políticos [...] el problema no estriba en lo completa o detallada que debe ser la definición, sino en el ámbito en que ésta se establezca" (Thackran & Horgan, 2006, p.25).

El Departamento de Estado de los Estados Unidos, definió al terrorismo en el año de 1981 como [...] "el uso o la amenaza de la fuerza con fines políticos en violación de las leyes nacionales o internacionales" (Bovard, 2003, p. 32). El año 2010, lo define conforme a la ley de los Estados Unidos (U.S Department of State, 2008), como:

[...] "violencia premeditada y con motivaciones políticas perpetrada contra objetivos no combatientes por grupos subnacionales o agentes clandestinos, generalmente con la intención de influenciar una audiencia". No hay un consenso internacional sobre una definición legal o académica del terrorismo (Williamson, 2009).

Según el grupo de expertos de la ONU, reunidos en el 2005 en Madrid manifestaron que el terrorismo es

[...] "cualquier acto destinado a causar la muerte o lesiones corporales graves a un civil o un no combatiente cuando el propósito de dicho acto, por su naturaleza o contexto, sea limitada a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o abstenerse de hacerlo" (Libertad Digital, 2005).

Es decir, que, si el atentado tiene como objetivo a militares o cuerpos armados de las fuerzas de seguridad, entonces no es terrorismo, acá empieza el primer problema en cuanto a las definiciones, ya que esta, excluye el ataque a las Fuerzas Armadas, combatiente o no combatiente, algo que para muchos es una apreciación

inadmisible, al menos en países como el Perú, donde un ataque a cualquier miembro de la Fuerza Armada o Policía, realice o no acciones contra el terrorismo, este es considerado como un acto terrorista.

Otra definición de terrorismo, muy comúnmente usada es [...] "la dominación por medio del terror, control que se busca a partir de actos violentos cuyo fin es infundir miedo" (Definición.De, 2018). El terrorismo, por lo tanto, busca coaccionar y presionar a los gobiernos o la sociedad en general, para imponer sus reclamos y proclamas.

Para el Ejército del Perú, terrorismo es [...] "el uso calculado de la violencia o amenaza de violencia para obtener objetivos, frecuentemente de naturaleza política o ideológica; a través de la implementación del temor o coacción" (Ministerio de Defensa del Perú, 1999, p. 9). Es un acto criminal algunas veces de naturaleza simbólica, dirigido a influenciar en cierta cantidad de personas por medio de víctimas inmediatas.

El terrorismo puede ser usado por individuos o por grupos de individuos para lograr objetivos determinados. Es una herramienta usada para obtener gran efecto psicológico por hábiles practicantes. Generalmente, los actos de terrorismo se emplean cuando otras tácticas (proceso político, demostración de masas, huelgas, actos propagandísticos, etc.) han fracasado (Ministerio de Defensa del Perú, 1999). Este tipo de acciones incluso pueden ser llevadas a cabo por grupos poco estructurados. La violencia política del terrorismo ocupa un plano diferente al contexto de una guerra. Por esa razón, combatir el terrorismo y juzgar a los terroristas son tareas muy dificultosas para un gobierno, cuando al terrorista se le juzga como una banda u organizaciones criminales.

El Ministerio de Defensa del Perú, también relaciona al terrorismo con el conjunto de acciones de violencia física realizada sobre personas, que van desde la amenaza hasta el asesinato, como una sucesión de actos de violencia que se ejecutan para infundir temor. Es un sistema o régimen de temor. [...] "Para decirlo con toda franqueza, en todas las aldeas se necesita un breve período de terror" (Mao Zedong, 1936).

Por lo anterior y como se ha anunciado, la definición del concepto de terrorismo no es precisa y puede variar de acuerdo con los intereses de quien lo pronuncia. Es



común que un político acuse a un opositor de terrorista por no estar de acuerdo con sus ideas. No obstante, el verdadero terrorista, por otra parte, suele negar su condición sosteniendo el uso de la violencia como legítima defensa, por lo tanto, se autodenominan defensores de la libertad. Como mencionó un congresista de izquierda en el Congreso del Perú [...] "No se considera homicidio cuando estos se realizan como parte de un acto de terrorismo" (Congreso del Perú, 2017).

Si bien, no son pocos los conflictos de naturaleza política, la religión, a partir de las décadas finales del siglo XX y lo que va del siglo XXI, trata de ganar un espacio de protagonismo alimentando el fundamentalismo religioso en sus seguidores para perpetrar actos de terrorismo, e instaurar Estados basados en sus libros religiosos o en la "Sharía" (ley Islámica), para gobernar, ejerciendo la violencia más extremista, tal y como acontece el grupo Hamas, ISIS, Al Qaeda, Boko Harama, entre otros.

Según Montserrat Bordes, profesora de filosofía de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, describe que las definiciones más frecuentes de terrorismo ponen un énfasis interesado bien en el medio, en el fin o en la causa de la actividad terrorista. Quienes insisten en la importancia de la forma de operar, el uso del terror, suelen ofrecer una definición condenatoria. Quienes insisten en el fin, la consecución de ciertos logros políticos, suelen enfatizar la actividad terrorista, entendiéndola como emancipatorias (Solanas, 2000).

Un estudioso del terrorismo como Alex Schmid (2004), determina cuatro áreas en los discursos de definición de terrorismo:

- ◇ contexto académico, se supone que se puede debatir con libertad sobre el terrorismo.
- ◇ contexto gubernamental; cuyas definiciones son vagas y deliberadamente amplias, para poder servir a los intereses del Estado en el momento y la forma que sea necesario.
- ◇ discurso sobre el terrorismo que se observa en la escena pública, que dan cobertura a los atentados y que son susceptibles a las reacciones emocionales y psicológicas ante la descripción que se hace de los actos terroristas.
- ◇ el último contexto, el de los terroristas y sus sim-

patizantes que no aceptan que se les llame terroristas.

El terrorismo, como lo sabemos y de acuerdo al ME-50-22, doctrina del Ejército del Perú, puede ser empleado a lo largo de las cinco fases en que se ha esquematizado el desarrollo de la subversión. Sin embargo, en razón a las condiciones y necesidades que deben satisfacer a un movimiento subversivo para lograr su desarrollo. Se concluye, que las acciones de terrorismo tienen un mayor rendimiento en la segunda fase, es decir, en la culminación del período pre-insurreccional (por la gran contribución que hace el terrorismo al desarrollo inicial de la subversión).

En la fase de "consolidación y desarrollo", el terrorismo contribuye a desvincular a la población del poder legal y a originar una situación de inestabilidad social, que hace replegar al ciudadano por sí mismo, por temor o convicción (la conspiración del silencio), para que no participe en la lucha al lado de las fuerzas del orden y a la vez que procura que aquel se sume activamente a su causa (Ministerio de Defensa del Perú, 1999).

Una vez que se ha logrado ampliar la clandestinidad, extender la violencia y pasar al período insurreccional; el terrorismo mantiene su importancia y eficacia durante el desarrollo de la tercera fase (generalización de la violencia), ya que es uno de los procedimientos básicos mediante el cual [...] "se procura generalizar el terror a fin de asegurar definitivamente la ruptura del Estado legal con la población" (Ministerio de Defensa del Perú, 1999).

En la cuarta y quinta fase, se continúa utilizando el terrorismo, pero desde el punto de vista de las necesidades para el desarrollo de la subversión; sus acciones, ya no desempeñan el importante rol que tuvieron en las fases anteriores. En efecto, otros procedimientos surgen con mayor importancia en la cuarta y quinta fase (por ejemplo: las guerrillas y el sabotaje), y el terrorismo contribuye muchas veces sólo a facilitar la acción de estos otros procedimientos. En el caso particular de una insurrección urbana, el terrorismo se utiliza ya no con la finalidad antes indicada sino integrando sus acciones dentro de las necesidades tácticas y técnicas, que requiere la realización de la insurrección urbana (Ministerio de Defensa del Perú, 1999). El Terrorismo, según el texto de subversión del Ejército del Perú, forma parte de la modalidad llamada acción violenta: que comprende,

la huelga, disturbios civiles, el terrorismo, el sabotaje, las guerrillas y el empleo de las fuerzas regulares<sup>5</sup>. Teniendo en cuenta que el terrorismo forma parte de la llamada acción violenta, que juntamente con la acción clandestina (Ejercito del Perú, 1999), se les conoce como modalidades de la subversión; en ese orden de ideas trataremos de definir este concepto, que en la mayoría de los países se le conoce como insurgencia.

En el Perú, este término denota otro significado; es un mecanismo previsto por la Constitución de 1993, para la defensa de la democracia, la cual en su artículo 46 indica que: [...] "la población civil tiene el derecho de insurgencia en defensa del orden constitucional", pero en el la constitución de 1979, en el artículo 82 manifiesta lo siguiente; [...] "Son nulos los actos de toda autoridad usurpada, el pueblo tiene el derecho de insurgir en defensa del orden constitucional", con esta definición, el Estado peruano crea un problema en el concepto de insurgencia con el resto de países, ya que se adapta a la normatividad global, claro que aparte de países como el Perú, hay otros países en que el concepto de insurgencia es diferente al de subversión. Para este estudio, los países que adoptan el término de insurgencia y debido a los textos de referencia, la palabra subversión reemplazaría a la de insurgencia, solamente en la forma y no en el fondo, ya que la definición, características, formas de lucha y empleo, son similares.

La subversión, en su concepto más amplio se define como: un conjunto de acciones de toda naturaleza, realizadas con la finalidad de conquistar el poder, mediante las cuales una facción, actuando desde el interior del país, se esfuerza por destruir las estructuras políticas, sociales y económicas de la nación, a la vez que va creando las bases para sustituirlas por otras. Los actos de violencia se mezclan íntimamente con actividades que afectan el dominio psicológico, así como los aspectos correspondientes a las estructuras por destruir. Por regla general, la subversión necesita recibir apoyo del exterior para alcanzar el éxito y se caracteriza por los siguientes elementos:

- ◊ Medio en que se desarrolla: La Población
- ◊ Clandestinidad

5 Fuerzas Regulares: la aparición de estos elementos, capaces de realizar operaciones de envergadura, muestra que existe ya un estado avanzado de descomposición de la sociedad establecida, a la vez que un sólido avance en la construcción de la sociedad subversiva.

- ◊ Posee soporte ideológico.
- ◊ Requiere del apoyo exterior

Para el subversivo es muy importante la población, no solo porque es el medio ambiente en el cual se desarrolla, sino también porque es el objetivo de sus acciones, y para lograr sus fines, busca su conquista, procurando primero su neutralidad, hasta lograr su participación total. Como decía Mao: [...] "La población es al guerrillero como el agua es al pez" (Tse-tung, 2001).

Cuando la subversión actúa de forma clandestina, por su debilidad inicial, es propicia a una permeabilidad por las fuerzas de seguridad; al amparo de la clandestinidad conduce la infiltración de adictos en los diferentes grupos humanos. De igual manera la subversión se basa en ideologías intermedias para llegar a una ideología radical, proyectando una imagen justa al mundo exterior. A esto le podemos agregar, que la subversión solo logrará sus metas, con el apoyo recibido del exterior, como lo decía Mao a partir de las tres corrientes de apoyo a la subversión, donde una de las principales es: [...] "la corriente o audiencia externa, que se basa en los países amigos a la causa o las organizaciones que apoyan, pero residen en países enemigos" (Tse-tung, 2001).

Podemos mencionar que las fuerzas de la subversión, según el Ejercito del Perú (1999), son de tipo ideológicas, morales, económicas y militares. Estas, se dan en la población y en el apoyo total que el individuo y la población en general ofrece al desarrollo subversivo. Las fuerzas militares surgen como consecuencia de las dos primeras.

Varios factores son importantes cuando se analiza una subversión (insurgencia) (FM 3-24, 2014) en particular actores como: los líderes políticos, los comandantes, autoridades civiles y estados mayores que deben llevar a cabo este análisis dentro del ambiente operacional de una insurgencia. Se debe considerar cuándo una insurgencia podría empezar o cuáles son los prerrequisitos para una insurgencia en particular.

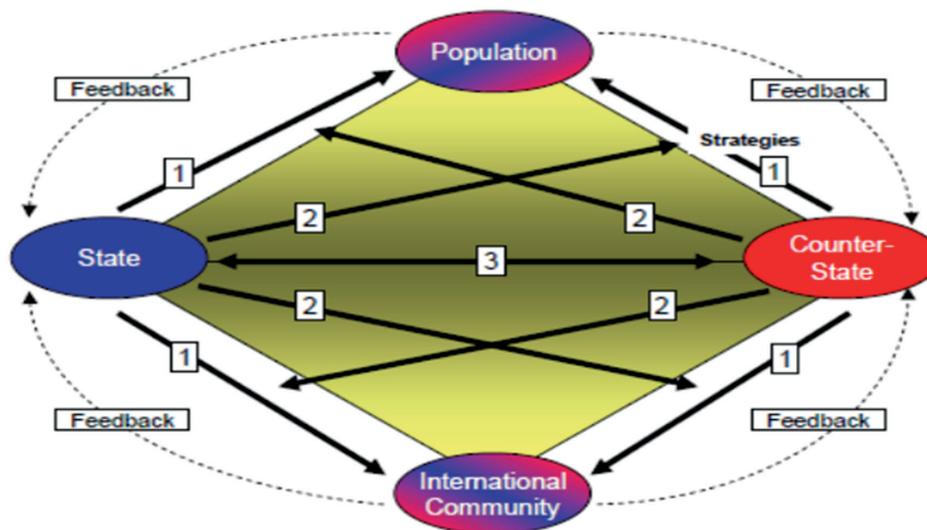
También se debe tener en cuenta la estrategia particular de una subversión/insurgencia y sus dinámicas (ver gráfica 2) (FM 3-24, 2014).



## GRÁFICA 2

### Diamante de Mc McCormick

Fuente: FM 3-24 (2014).



Uno de los Modelos para analizar una subversión/insurgencia es empleando el diamante de McCormick<sup>6</sup>, en este modelo podemos apreciar cómo se efectúa la retroalimentación (*Feedback*), población-Estado, y población-contra Estado (subversión/insurgencia), así como la comunidad Internacional-Estado y la comunidad internacional-contra Estado (insurgencia)<sup>7</sup>.

Así también podemos observar como el Estado y el contra Estado (insurgencia), adoptan estrategias para ganarse a la población y a la comunidad internacional (1), y como estos antagonistas interfieren en dichas estrategias (2) y realizan combates entre ellos (3).

Otros de los modelos comúnmente usados para analizar una insurgencia es el de la comunidad trinitaria de Clausewitz (Sobre la Guerra Revolucionaria) (ver gráfica 3).

6 Dr. M. McCormick, Profesor de la Facultad de Defensa y Guerra Irregular, Escuela Naval de Post Grado (NPS) Monterey, California, EE. UU.

7 Traducción:

*Counter-State*: Contra-Estado, Comprende todos los individuos apoyando pasiva o activamente a la fuerza insurgente. El Contra-Estado busca remover al gobierno actual o fuerzas de ocupación mediante la violencia y operaciones de apoyo.

*State*: El Estado, El gobierno actual o fuerza de ocupación en un país o región en disputa típicamente en combate con una fuerza insurgente actuando en un rol contrainsurgente. Además de las medidas militares, el Estado emplea medios civiles, diplomáticos, de información y económicos para contrarrestar la insurgencia.

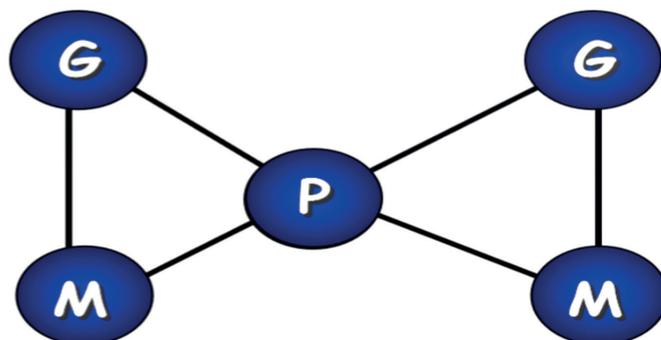
*Populación*: Población, Todos los no-combatientes, personas neutrales, en el área de disputa que tienen la habilidad de apoyar al Estado o al Contra-Estado.

*International Community*: Comunidad Internacional, que en algunos casos apoyan al Estado o a las fuerzas Revolucionarias

## GRÁFICA 3

### Trilogía Clausewitziana sobre la guerra

Fuente: Dr. David Spencer, Centro W. J. Perry.



### Competencia de trinidades (Guerra interna)

Clausewitz no era partidario de la Guerra revolucionaria. La denominaba “anarquía legalizada”, amenaza del orden social. Su definición clásica “La guerra es la continuación de la política por “otros medios”. Todas las guerras son políticas, la diferencia radica en que la revolución es interna, mientras que las guerras “convencionales” son externas. Debido a que la guerra revolucionaria constituye una guerra interna, el centro de gravedad es el mismo para ambos oponentes: el pueblo. Esto da como resultado el surgimiento de gobiernos paralelos denominados: soberanía dual, con referencia a gobiernos sombra que compiten con el gobierno de turno y compiten por la legitimidad y la falta de esta, la cual desencadena la lucha por el poder. Estas son las condiciones de carácter excluyente por las cuales un levantamiento popular puede ser efectivo: originando una lucha al interior del país.

Una subversión se presenta con los siguientes prerequisites detallados en el FM 3-24 *USA Army* (2014), que son: a) oportunidad y b) motivo y medios. La primera, se produce cuando se presentan brechas significativas en el Estado, y no tiene la capacidad para controlar

alguna parte de su territorio, es decir, cuando no hay presencia del Estado como con respecto al desarrollo y la seguridad. A continuación, se muestra un breve mapa conceptual de la oportunidad, donde se podrá apreciar estas características (ver gráfica 4).

Otro de los prerequisites de la subversión es el motivo; una población inconforme da lugar a una insurgencia. El descontento es una condición necesaria pero no suficiente para que se presente el fenómeno en cuestión. La pobreza, el desempleo, la desigualdad económica, los servicios esenciales inadecuados, la marginalización política y la represión son común denominador. Se requiere que líderes establecidos o emergentes con partidos de ideología radical, desarrollen una narrativa convincente para vincular el descontento y movilizar a la población para apoyar un movimiento social violento (FM 3-24 *USA Army*, 2014).

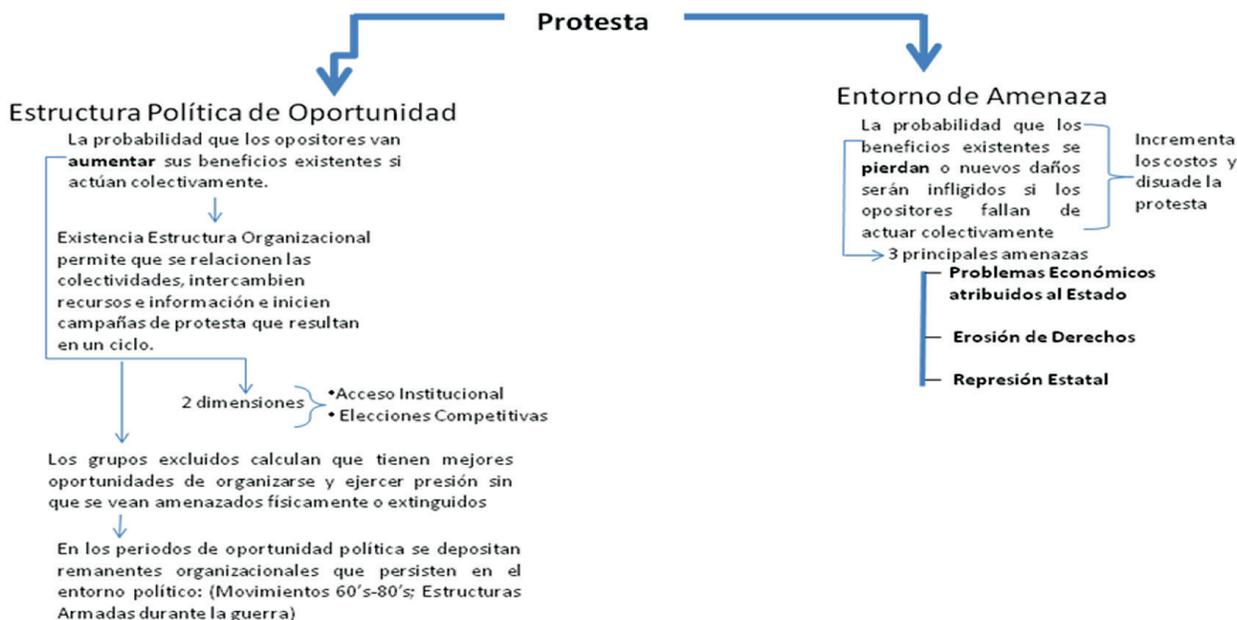
El último de los prerequisites de una subversión son los recursos considerables para montar un desafío violento a las autoridades políticas pertinentes, y los métodos que una subversión usa para obtener esos medios,



# GRÁFICA 4

## Estructura Política de la Oportunidad

Fuente: FM 3-24 USA Army (2014)



dicen mucho acerca de su comportamiento. Los líderes de una subversión potencial deben reunir y organizar personal, fondos, armas y sistemas de comunicaciones seguras además de la logística. Los otros prerrequisitos hacen relación a los medios. Por ejemplo, los reclutadores pueden utilizar las redes sociales existentes para encontrar a nuevos reclutas (FM 3-24 USA Army, 2014).

Por otro lado, si bien la subversión/insurgencia es el conjunto de acciones dirigidas a comprometer la estabilidad de un régimen en términos políticos, económicos y militares, esta, puede llevar a cabo con un empleo muy reducido de la violencia (por ejemplo, mediante disturbios callejeros) o incluso, sin recurrir a ella en absoluto, no obstante, en algunos países se interpreta a la subversión cuando la sociedad se engrana como un movimiento que hace uso de la fuerza para cambiar el régimen estatal. Hay que tener en cuenta que el terrorismo como ya lo hemos dicho en párrafo anteriores, es un método de la subversión y es utilizado con un objetivo político.

## Crimen Organizado Transnacional

El concepto de seguridad, que en un momento se enmarcaba principalmente en términos militares convencionales, hoy ha debido ampliar su marco de referencia y tener en cuenta una variedad de amenazas: terrorismo internacional, tráfico de drogas, armas ilegales, trata de personas, lavado de dinero, corrupción institucional y crimen organizado. En algunos países la pobreza, las enfermedades y la degradación del medio ambiente contribuyen al deterioro de la seguridad humana" (Lynn, 2011). Ante ello, podemos decir que la definición de seguridad abarca el termino seguridad "multidimensionalidad", comprendiendo todos los campos de la actividad Humana; política, económica, psicosocial, militar, científica tecnológica, geográfica, cibernética etc., tal y como lo sostiene el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN, Perú), siendo su principal herramienta la Defensa, mediante la Estrategia y Políticas de Defensa.

El incremento del crimen organizado apoyándose en la globalización, ha provocado fallas a la gobernabilidad en los Estados, rupturas en la seguridad ciudadana y fortalecimiento de su estructura criminal. Estas, no respetan fronteras, y sus dinámicas se enfocan en lucrarse, perpetrando sus actividades en espacios vacíos dejados por los Estados, espacios donde falta la presencia estatal basada en la seguridad, educación, salud, carre-

teras, entre otros, ligados a un interés y una voluntad; la economía ilícita y aun solo objetivo, el enriquecimiento mediante métodos ilegales. Hay que tener en cuenta que el crimen organizado no es igual a grupo delictivo organizado. Para comprender mejor esto, presentamos a continuación la definición de ambos para establecer su diferencia:

## TABLA 1

### Diferencias entre grupo delictivo organizado y crimen organizado

Fuente: Elaboración propia con base en la Organización de las Naciones Unidas (2004).

GRUPO DELICTIVO ORGANIZADO (GDO)	CRIMEN ORGANIZADO (CO)
<p>[...] "se entenderá como un grupo estructurado de tres o más personas que existe durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material".</p>	<p>[...] "las actividades colectivas de tres o más personas, unidas por vínculos jerárquicos o de relación personal, que permitan a sus dirigentes obtener beneficios o controlar territorios o mercados, nacionales o extranjeros, mediante la violencia, la intimidación o la corrupción, tanto al servicio de la actividad delictiva, como con fines de infiltrarse en la economía legítima".</p>

Como podemos apreciar en el cuadro anterior las diferencias entre GDO y CO varían constantemente, por lo tanto, el analista y el académico deben evitar confusión de términos, que pueden acarrear errores conceptuales, desde su definición hasta la aplicación de la pena; si bien ambas son dadas en la convención de Palermo, sus definiciones difieren en la organización, jerarquía, relaciones, control de territorio y por último tiempo-espacio.

El COT, también utiliza el terrorismo con el fin de sembrar terror, pero con un objetivo distinto al político, pues su pretensión es económica y de enriquecimiento, y a este tipo de terrorismo, países como México lo considera como insurgencia criminal. Este concepto, es cada vez más utilizado por académicos y en menor medida, investigadores y políticos. Lo cierto, es que dicho término no ha sido definido con claridad (Ehrlich, 2017). No es muy utilizado en muchos lugares del mundo, pero lo someto a estudio y consideración, porque se emplea en la República de México ante el cruel accionar de los

carteles de la droga, que tienen territorios dominados, controlan las autoridades y la economía de las poblaciones que ocupan. De hecho, pareciera que el término tiene ya tanta aceptación que se ha dado por sentado el construir, alrededor de éste, varias definiciones mínimamente aceptables. A continuación, se presentan algunas:

[...] "Una insurgencia criminal es un Actor Violento No Estatal con estructura organizativa y recursos que le permiten ejercer un control territorial de facto, mediante la violencia y el apoyo poblacional, con el objetivo de consolidar y acrecentar sus actividades ilícitas." (Ehrlich, 2017).

Como es de conocimiento de todas las nuevas amenazas que al mundo aquejan, las cuales se expanden en las fronteras desestabilizando los Estados y más aún en nuestro continente, es necesario nombrar realidades ante los mal llamados paramilitares, como la Alianza



Anticomunista Argentina, (AAA) en la década del 70, o el mal llamado Comando "Rodrigo Franco", en el Perú durante el Gobierno del Partido Aprista (APRA) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en la década del 2000.

Aproximadamente a partir del 2010, se formaron nuevos grupos y tomaron el nombre de bandas criminales (Bacrim) y ahora se hacen llamar Grupos Armados Organizados (GAO), grupos Armados Ilegales (GAI) o disidentes de las guerrillas (por ejemplo, las FARC en Colombia tras el proceso de paz del Gobierno de Juan Manuel Santos). Los cuales buscan con sus acciones generar el Estado de sitio, teniendo para ello la capacidad de generar violencia armada contra el Estado o la población civil, asimismo, presentan una organización y liderazgo, pero sin ideología política alguna. Es decir, son grupos de naturaleza criminal que se lucran del tráfico de drogas, extorsión y secuestro. Como sucedió con los disidentes de las FARC, que actúan en la frontera del Ecuador, que asesinaron a 4 soldados de Infantería de Marina y 3 periodistas ecuatorianos en abril del 2018 (Grupo disidente de las FARC Oliver Sinisterra). Otros son los disidentes que actúan en el Putumayo, frontera con el Perú, quienes atacaron el martes 27 de noviembre del 2018, a la patrullera Peruana Nanay, a la altura del Distrito de Teniente Manuel Clavero en la región Loreto y cerca de la localidad Colombiana de Refugio, dejando tres Marineros Peruanos heridos, uno de ellos de gravedad, siendo evacuados al municipio colombiano de Puerto Leguizamo, donde fueron atendidos por personal del Hospital de la Fuerza Naval del Sur, de la Armada Colombiana y posteriormente trasladados al Hospital General de Iquitos en Perú (Diario el Comercio, 2018).

Sin embargo, las bandas criminales y el crimen organizado apoyan económicamente a grupos terroristas tales como: el Ejército de Liberación Nacional, ELN, (Colombia); el autodenominado Partido Comunista del Perú PCP-M,L,M-PM que opera en los Valles del Río Apurímac Ene y Mantaro (VRAEM, Perú), mediante acciones de narcotráfico, minería ilegal, tráfico ilícito de madera, extorsión, migraciones ilegales etc. En dichos países generaron una amenaza para la soberanía, secuestrando, aterrorizando y matando a gente inocente, incluso se atrevieron a cruzar las fronteras para secuestrar y asesinar. También, es necesario especificar que dichos grupos forman parte también de los diversos carteles que habitan la región entendiendo que, al hablar de un

cartel, nos referimos al conjunto de organizaciones criminales que sobrepasa fronteras, establece acuerdos de autoprotección, colaboración y reparto de territorios, teniendo como principal herramienta el narcotráfico. Asimismo, dichas organizaciones tienen mayor presencia y desarrollo en los países de México (Cártel de Tijuana, Cártel de los Beltrán, Leyva, Cártel de Sinaloa, Cártel de Juárez, La Familia Michoacana, Cártel del Golfo, Los Zetas etc.) y Colombia (Cartel de Medellín, Cartel de Cali, Cartel del Norte del Valle, etc.). Siendo estos últimos la principal amenaza para las fronteras de ambos países (Dirección Nacional Anti-Drogas, 2016).

En el caso peruano, la organización terrorista que opera en el VRAEM, el autodenominado PCP-M,L,M-PM, remanentes de la línea pro seguir la lucha armada o liberacionista de Izquierda, de la OT SL (cuyos cabecillas cumplen cadena perpetua), su financiamiento se da a través del narcotráfico, minería ilegal, tráfico ilegal de madera y mediante testaferros de lavado de activos, habiendo la Policía Nacional del Perú encontrando un capital de 100 millones de Soles (aproximadamente 30 millones de dólares) de los "Quispe Palomino", cabecillas de estos remanentes que operan en el VRAEM. El empleo de la inteligencia fue el factor decisivo para dismantelar esa red mafiosa de lavados de activos, dejando al descubierto que los cabecillas del grupo terrorista más sanguinario de Latinoamérica, se había asociado con el crimen organizado para lavar el dinero conseguido por extorsión, secuestros, protección al tráfico ilícito de drogas, dejando al descubierto que no eran una organización de ideología socialista cuyo objetivo no era el bienestar del pueblo mediante un cambio de gobierno, sino, la de enriquecerse en forma ilícita.

Los servicios de inteligencia de la FFAA y los de la Policía Nacional, en un trabajo conjunto y de integración de la inteligencia contra el terrorismo y el narcotráfico, ejecutaron investigaciones por los delitos de colaboración y financiamiento al terrorismo y lavado de activos, obtenidos de la extorsión terrorista y tráfico ilícito de drogas, para neutralizar el financiamiento de estos remanentes y desenmascarar a los cabecillas, quienes han acumulado una gran fortuna con la simulación de su supuesta "lucha armada", en cumplimiento del objetivo nacional y política de gobierno "lucha contra el terrorismo y tráfico ilícito de drogas en el VRAEM" (Peruano por el Cambio, 2016).

## GRÁFICA 5

### Incautaciones de la Policía Nacional del Perú

Fuente: Dirección Nacional contra el terrorismo (2016).



La inteligencia realizó peritajes contables donde constató el desbalance patrimonial, y el crecimiento intempestivo y desproporcionado del patrimonio mediante la creación de empresas familiares y negación por parte de los integrantes a presentar la justificación contable de su patrimonio, lo que los llevó, mediante la declaración de un colaborador eficaz, de la entrega de dinero de los Quispe Palomino, a dos testaferros, a quien llamaremos "Lucho" y "Chucho", quienes fueron capturados por colaboración y financiamiento al terrorismo (Dirección Nacional Contra el Terrorismo, 2016), incautando más de 100 millones de soles en efectivo, vehículos terrestres, medianos y grandes, así como estaciones de gasolina, viviendas en lugares residenciales, fundos (haciendas) etc.

En la gráfica 6 se muestran varias fotos propiedades incautadas a los testaferros de los Quispe Palomino, en la ciudad de Ica al Sur de Lima.

De esta manera, podemos demostrar, que, los remanentes de la OT "SL" que actúan en el VRAEM, que se autodenominan Partido Comunista del Perú, Marxista, Leninista, Maoísta, Principalmente Maoísta (PCP-M-L-M-PM), no son más que una Banda Criminal, que usan la ideología socialista como fachada para cometer sus delitos de extorsión, TID, secuestro, lavado de activos,

etc., empleando facilitadores<sup>8</sup>, que los ponen en contacto con organizaciones criminales para darles seguridad a cambio de dinero, en el tráfico ilícito de drogas, tráfico ilegal de madera etc. En algunos casos los remanentes de la "OT SL", actúan como una firma del narco tráfico completando ellos mismos el ciclo de producción de la droga, desde su cultivo hasta su comercialización.

Con lo escrito en los párrafos anteriores, creemos haber hecho diferencias entre terrorismo, insurgencia/subversión, conocer un nuevo término llamado insurgencia criminal, y la simbiosis entre el terrorismo y el COT, donde las organizaciones terroristas (OOTT), pierden su ideología primigenia para dedicarse al delito convirtiéndose bandas criminales o parte de organizaciones criminales transnacionales.

<sup>8</sup> Facilitadores, término con el cual se designa a la persona o grupos de personas que ponen en contacto a una Organización Terrorista con una organización de Crimen Organizado.



## GRÁFICA 6

### Incautaciones de la Policía Nacional del Perú

Fuente: Dirección Nacional Contra el Terrorismo, 2016



## GRÁFICA 7

### Los clanes de la cocaína

Fuente: Diario el Comercio, 2015, Lima, Perú.



La gráfica 7 presenta la dimensión económica del narcotráfico en el VRAEM y los clanes de la cocaína.

Este análisis, visibiliza las problemáticas a nivel local y regional, y sus afecciones a la estabilidad política, económica, y social, que conlleva el actuar de los clanes de la coca en el valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro en la sierra central del Perú. Todo esto unido al accionar de los remanentes terroristas de SL, que, en unión a estos clanes de la cocaína, reciben aproximadamente entre 50 y 100 mil dólares al mes por brindarles protección.

Los territorios de las triples fronteras que se presentan en la región, como son: la Triple Frontera (TF) en Argentina, Brasil y Paraguay, (Ciudad del Este, Paraná, Foz do Iguazú, que se encuentran rodeados por los ríos, el Río Paraná y el Iguazú; La triple Frontera, Perú, Colombia, Brasil (Santa Rosa, Leticia y Tabatinga) rodeada por el río Putumayo con afluentes hacia el Amazonas, la triple Frontera Perú, Chile y Bolivia, (Tacna, Putre y la paz),

zona denominada por los lugareños como el paso de los vientos, rodeado por el macizo andino, la cordillera de los Andes, estas triples fronteras están controladas y atravesadas por grandes redes criminales<sup>9</sup>, como veremos a continuación.

### Triple Frontera entre Perú, Chile y Bolivia

Esta zona incluye a tres departamentos occidentales de Bolivia (La Paz, Oruro y Potosí), dos regiones del norte de Chile (Tarapacá, Arica y Parinacota) y un departamento del sur de Perú (Tacna) (Marteles, 2008).

<sup>9</sup> Surgen ambas en Brasil, uno en Río de Janeiro y otro en São Paulo, datan de 1990 y de 1970 respectivamente. Grupos que han traído el terror a la TF, que han provocado muertes e inestabilidad en la región por control de territorio, de rutas de tráfico y de venganza.



Este territorio se caracteriza como un espacio geográfico y socio- económico que combina una serie de particularidades que propicia variados flujos transnacionales y condiciones para que las organizaciones criminales saquen provecho de su permeabilidad y las limitaciones estatales a su control efectivo (Troncoso, 2017). En esta triple frontera llamada por los locales de los tres países "el tripartito" se desarrollan actividades de crimen organizado, desde aproximadamente veinte años atrás, siendo el contrabando el más importante, proveniente de Chile desde Iquique y Antofagasta por ser zonas libres (línea blanca, ropa deportiva, televisores, relojes, equipo de sonido etc.) y de Bolivia, proveniente de la Paz, Oruro y del Paraguay (piratería intelectual, juguetes, ropa y zapatos provenientes de la China) que se introducían al mercado peruano, inundando toda la costa sur, y en algunos casos llegaban a los mercados informales de la capital peruana.

A partir del 2003, el contrabando compartió espacios con un delito más fuerte y organizado, perteneciendo a lo que muchos académicos llaman amenazas duras. El narcotráfico venía desde el Perú y Bolivia, rumbo a la Argentina, teniendo como vía de paso Chile, posteriormente a partir del 2012, el narcotráfico fue inundando el mercado local chileno, quedándose allí prácticamente el 60% de la droga que cruzaba el tripartito, hoy por hoy Chile es el segundo consumidor de cocaína de la región del sur de América. Esto arroja como crímenes colaterales, la prostitución, el sicariato, la extorsión y los secuestros.

## Triple Frontera entre Perú, Colombia y Brasil

Es una zona altamente militarizada, con reducida población: 30 mil en Colombia, 20 mil en Brasil y 2 mil en Perú, con pueblos indígenas que estuvieron acosados por el "Plan Colombia" orientado a combatir la guerrilla de las FARC (Frente 53) (Cabieses, 2017). Al firmar el acuerdo de paz este territorio quedó en manos de los disidentes de la FARC, lo GAO (Grupos Armados Organizados) y los GAI, (Grupo Armados Ilegales) quienes se disputan principalmente el control de la producción de la coca.

Esta población de los tres países está cercados actualmente por el contrabando de mercadería, tala ilegal

de madera y peces, cultivos de coca y tránsito del TID. Existe presencia de instituciones civiles del Estado en Leticia y Tabatinga, pero inexistente en Santa Rosa. Existen pueblos indígenas débilmente organizados en Leticia y Tabatinga, pero inexistentes en Santa Rosa, Caballococha y El Estrecho, la capital del río Putumayo por la parte peruana (Cabieses, 2017).

En la zona peruana más cercana a Leticia y Tabatinga, solo existe un destacamento de la Marina de Guerra del Perú, y una Comisaría de la Policía Nacional, no existiendo presencia del Estado en los otros sectores de la Administración Estatal, lo que la hace altamente vulnerable a la acción del Crimen Organizado en los delitos expresados en el párrafo anterior.

## Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay

El territorio de la triple frontera (TF) se encuentra rodeado por dos ríos: El Rio Paraná y el Rio Iguazú, por medio de ambos, atraviesa tres grandes redes criminales<sup>10</sup>, el primer comando capital (PCC), comando *vermelho* (CV) y la familia del norte, disputando entre ellos y otras redes transnacionales el control de rutas de cocaína para el paso hacia Europa, Estados Unidos y en menor medida, pero no menos importante, países suramericanos. Igualmente, el narcotráfico no es el único crimen lucrativo para estas estructuras criminales, también lo son las armas, personas, elementos electrónicos y piratería en general. Sin embargo, este *modus operandi* no sería posible sin la ayuda de la corrupción de agentes aduaneros y personal de seguridad fronteriza terrestre, aérea y fluvial. Es una zona pluriétnica y multicultural que favorece la conexión de múltiples redes criminales, idiomas y tácticas de combate.

La región de la triple frontera también conocida como *Triplíce Fronteira*, es la zona comprendida principalmente por las ciudades de Foz de Iguazú (Brasil), Ciudad del Este (Paraguay) y Puerto Iguazú (Argentina), cuya superficie es de aproximadamente 2500 Km<sup>2</sup>. En esta superficie conviven diferentes culturas: paraguayos, brasileros, argentinos, pakistaníes (que en su mayoría dirigen

<sup>10</sup> Surgen ambas en Brasil, uno en Rio de Janeiro y otro en São Paulo, datan de 1990 y de 1970 respectivamente. Grupos que han traído el terror a la TF, que han provocado muertes e inestabilidad en la región por control de territorio, de rutas de tráfico y de venganza.

el comercio), judíos (bancos, casas de cambios, centros financieros), chinos, sauditas (dedicados al comercio de telas), coreanos, descendientes de italianos, alemanes, franceses y países de la Europa del Este, etc. Esta convivencia de una variedad de tradiciones culturales, etnias, religión etc., le da a la zona en mención un permanente cambio social-cultural que se va actualizando y refleja una multiculturalidad.

Los grupos criminales que se asentaron allí, se especializaron en el contrabando de productos electrónicos, tráfico de drogas, personas y transferencias de dinero, esto se refleja en las cadenas de centros comerciales, son ellos y los brasiguayos<sup>11</sup> quienes reciben las mayores ganancias del vertiginoso crecimiento en la triple frontera, o mejor, en el turismo de compras en Ciudad del Este. Utilizan la legalidad y hunden en los escombros la ilegalidad. De la misma forma, con el fin de expandirse y lograr una red criminal poderosa transnacional comenzaron a aplicar dinámicas híbridas, lo cual se evidencia en el ataque contra la sede Prosegur de seguridad privada en Ciudad del Este (Paraguay), desarrollada en la madrugada del 24 de abril del 2017, por un grupo de aproximadamente de 50 hombres con armamento pesado y explosivos, quienes por medio de una estructura de mando, control y comunicaciones lograron hurtar 6 millones de dólares. Para realizar la huida y evitar a las fuerzas de seguridad local, incendiaron vehículos repletos de municiones para luego dirigirse a la zona de frontera (Rivas, 2017). Por lo tanto, la triple frontera (TF) entre Brasil, Paraguay y Argentina, se convierte en punto clave para los movimientos criminales que realizan a diario las organizaciones por medio del tráfico de drogas, armas y contrabando de otros productos. Los casos son múltiples centrándose en zonas como Pedro Juan Caballero, ciudad paraguaya que limita con la ciudad de Ponta Porã en la frontera de estado de Mato Grosso do Sul (Cuervo, 2018).

Como podemos apreciar, de todas las triples fronteras que tiene Sudamérica, solo hemos tocado las que, a nuestro juicio nos parecen las más proclives al accionar del crimen organizado transnacional, donde el narcotráfico no es lo único lucrativo para estas estructuras criminales, también lo son las armas y municiones, trata de personas, trata de órganos, sicarios, contrabando de hidrocarburos, elementos electrónicos y piratería en

general. Sin embargo, esta forma de operar del COT no sería posible si no hubiera el accionar de malos funcionarios encargados del seguimiento y control en esos lugares; la mayoría alejados de los ejes centrales de cada Estado. Estas triples fronteras son zonas pluriétnicas y multiculturales que favorece la conexión de las redes criminales, sus formas de accionar, empleo y reclutamiento, que les permite siempre mantenerse un paso más adelante del mismo Estado.

En lo referente al tráfico ilícito de drogas o también llamado en otros países narcotráfico, podemos mencionar, que anualmente tiene una economía paralela valorada en US\$320.000 millones (BBC mundo, 2016) que es considerada como la primera actividad ilícita que recaudan más dinero, seguida por (United Nations Office on Drugs and Crime, 2018):

- ◇ Falsificación (US\$250.000 millones)
- ◇ Tráfico Humano (US\$31.600 millones)
- ◇ Tráfico ilegal de petróleo (US\$10.800 millones)
- ◇ Tráfico de vida salvaje (US\$10.000 millones)

En el Perú, el narcotráfico alcanza solo en el VRAEM, a movilizar 200 millones de soles anuales, aproximadamente 60 millones de dólares y el 70 % de esa droga que se produce se dirige hacia el Sur de Bolivia y posteriormente a Brasil, para ser direccionada a Europa y Asia. Actuando en el Perú, carteles internacionales de Brasil, Colombia y Mexico, como se muestra en la gráfica 8.

A todo lo comentado le agregaremos el problema de la corrupción, crimen extendido en todo el mundo y el preferido de las organizaciones criminales, como uno de los ejemplos que más daño ha hecho a los países americanos, es el de la constructora brasilera Odebrecht, socavando los cimientos de la honradez pública y privada, así como de los valores morales de las personas, pueblos, instituciones y de los gobiernos, afectando el sistema democrático y por ende la gobernabilidad (gobernanza). La gráfica 9 presenta un cuadro donde se representa los aportes y sobornos de la Brasilera Odebrecht a los Estados Americanos.

<sup>11</sup> Inmigración brasileña en Paraguay, una de las más numerosas.



# GRÁFICA 8

## Carteles Internacionales

Fuente: El Comercio (2016)

### CARTELES INTERNACIONALES QUE OPERAN EN EL PAÍS

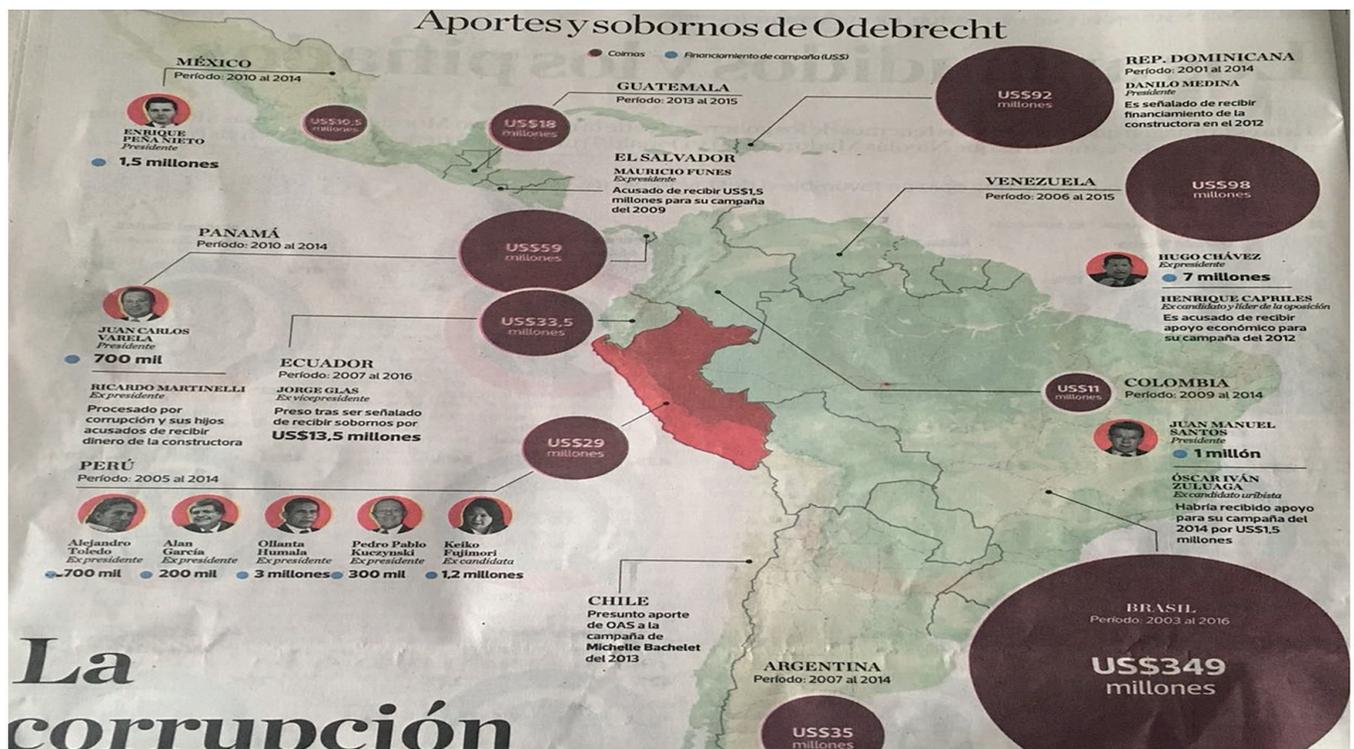
- Brasil:**  
 Con el Primeiro Comando da Capital (PCC). Surgio desde la prision de Sao Paulo, y es poco conocida fuera de su pais.
- Colombia:**  
 Con los cárteles de Cali y Medellin.
- Mexico:**  
 Con Tijuana, los Zetas y Sinaloa



# GRÁFICA 9

## Corrupción y Odebrecht en América Latina

Fuente: El Comercio (2016)



De la gráfica 9 podemos deducir que la organización Odebrecht, una de las transnacionales sudamericanas más grandes del mundo, fue involucrada en el caso Lava Jato, uno de los casos de corrupción más grande de América Latina, involucrando a 12 países de América y de Asia, de la siguiente manera (EFE, 2016).

Los sobornos empezaron en Brasil, en 2003 y continuaron hasta 2016, periodo en el que Odebrecht pagó en su país "aproximadamente 349 millones de dólares en sobornos corruptos hechos a partidos políticos, funcionarios extranjeros y sus representantes".

Fuera de su país, la compañía pagó unos 98 millones de dólares en Venezuela, entre 2006 y 2015, a "funcionarios e intermediarios del Gobierno" para "obtener y retener contratos de obras públicas".

Asimismo, desembolsó 92 millones de dólares, entre 2001 y 2014, en la República Dominicana a "funcionarios e intermediarios del Gobierno" y, como resultado obtuvo unos beneficios de 163 millones de dólares.

Cuantioso fue también el desembolso en Angola, donde, desde 2006 a 2013, Odebrecht pagó más de 50 millones de dólares a funcionarios del Gobierno para conseguir "contratos de obras públicas" y, a cambio, se hizo con unos beneficios de 261,7 millones de dólares.

En Argentina, la constructora pagó, entre 2007 y 2014, más de 35 millones de dólares a "intermediarios con el acuerdo de que esos pagos pasarían, en parte, a funcionarios del Gobierno".

Esos sobornos tenían relación con "al menos tres proyectos de infraestructura" y, como consecuencia, la compañía se llevó unos beneficios de 278 millones de dólares.

La corrupción de Odebrecht también llegó hasta Colombia, donde pagó más de 11 millones de dólares, entre 2009 y 2014 para adjudicarse "contratos de obras públicas", y logró un beneficio de más de 50 millones de dólares.

En Ecuador, entre 2007 y 2016, la constructora hizo pagos corruptos por valor de más de 35,5 millones de dólares, a "funcionarios del Gobierno", lo que le generó unos beneficios de más de 116 millones de dólares.

Según el informe del Departamento de Justicia, entre 2013 y 2015, durante el gobierno del presidente guatemalteco Otto Pérez Molina, la constructora brasileña destinó unos 18 millones de dólares en sobornos a funcionarios del gobierno para obtener contratos de obras públicas con los que obtuvo 34 millones de beneficios.

En México, pagó a funcionarios corruptos unos 10,5 millones de dólares, y Odebrecht logró más de 39 millones de dólares de beneficios con los contratos que aseguró después de estas maniobras.

Entre 2011 y 2014, la compañía brasileña pagó 900.000 dólares a funcionarios corruptos de Mozambique, mientras que, en Panamá, país en el que Odebrecht ha tenido gran actividad de obras en los últimos años, los sobornos ascendieron a 59 millones de dólares. Según el documento oficial, los pagos a funcionarios corruptos e intermediarios se realizaron entre 2010 y 2014, durante la administración del anterior presidente Ricardo Martinelli, y con los contratos obtenidos, la empresa logró 175 millones de beneficios. El texto menciona como ejemplo el pago entre 2009 y 2012 de seis millones de dólares "a dos familiares cercanos de un alto funcionario del gobierno" relacionado con obras de infraestructura, que no identifica, y las coimas se realizaron a cuentas extranjeras designadas por el funcionario panameño y los intermediarios.

Sobre Perú, los sobornos por un total de 29 millones de dólares tuvieron lugar entre 2005 y 2014 (Gobiernos de Toledo, García y Humala), y los beneficios fueron de 143 millones de dólares.

Los juicios a los involucrados en esta corrupción se encuentran en pleno proceso, habiéndose ordenado prisión preventiva a varios involucrados, especialmente políticos por presuntamente haber recibido dinero para su campaña electoral, entre ellos el expresidente Humala y su esposa, la Sra. Keiko Fujimori presidenta del partido Fuerza Popular y restricción de salida del País al expresidente Alan García y al Señor Marko Vito, esposo de Keiko Fujimori



## Conclusiones

1. El concepto de terrorismo no es preciso, es demasiado amplio y puede variar de acuerdo con los intereses de quien lo pronuncia.
2. Todo grupo insurgente/subversivo emplea terrorismo como táctica, casi todo grupo terrorista tiene vocación de insurgencia. A través del tiempo un grupo terrorista puede adquirir características de una insurgencia o un grupo insurgente puede tender más hacia el terrorismo (Spencer, TCI 2007).
3. El terrorismo e insurgencia son formas de guerra asimétrica, o sea la lucha de un grupo inferior contra otro grupo muy superior que busca un fin político, en otras palabras, son formas de política armada desde posición de debilidad (Spencer, TCI 2007).
4. Mientras más fuerte el enemigo, más disperso e irregular la organización insurgente, y mientras más débil en enemigo, más concentrado y regular la organización insurgente (Mao Zedon, 1936).
5. La guerra insurgente busca hacer movilización política a través de acciones militares para mostrar que hay un problema, que existe una debilidad del sistema y demostrar que una resistencia, uniendo a todo el pueblo con el ejército insurgente es posible.
6. Si bien el término "insurgencia criminal" es cada vez más utilizado por académicos más que investigadores y políticos, lo cierto es que dicho concepto no ha sido definido con claridad.
7. El crimen organizado transnacional se ha convertido en un grave problema a la seguridad, ya que no solo atenta contra las instituciones democráticas y la actividad económica de los Estados; sino que, por el contrario, al momento de traspasar las fronteras se convierte en un fenómeno que logra atentar contra la estabilidad y la seguridad del hemisferio.
8. Las acciones que estos grupos llevan a cabo, no se realizan normalmente en el centro de las ciudades, llevan sus operaciones a los espacios grises, fronteras estatales, áreas donde el Estado no llega o posee un difícil acceso. Dado esto, esos espacios se convierten en zonas propicias para la consolidación de dichos grupos criminales, fortaleciéndose a través de la expansión de sus actividades y generando efectos devastadores sobre la gobernabilidad del Estado.
9. Las denominadas triples fronteras, en América del Sur se han caracterizadas por delitos conexos como la corrupción, el tráfico de armas y personas, lavado de activos y piratería, los cuales representan una amenaza para la seguridad regional y local, afectando la gobernanza del Estado de la siguiente manera. En primer lugar, los índices de violencia provocan una desventaja para el país en cuanto a la inversión extranjera directa. En segundo lugar, el aparato estatal logra perder credibilidad ante la población civil en los casos de corrupción, la inestabilidad judicial, la falta de acción para contrarrestar el crimen; y finalmente por la falta de garantías por parte del Estado hacia la población más afectada.
10. Por último, el crimen organizado, se convierte en el principal problema que aqueja a la región, logrando impunidad en el interior del aparato judicial, debido a su inasistencia en las zonas más afectadas por el crimen y en las más remotas, convirtiéndose en una pérdida de legitimidad por parte de la población, y en consecuencia incrementando la violencia.

## REFERENCIAS

- Annan, K. (23 de septiembre de 2003). *Declaración del Secretario General ante la Asamblea General*. Obtenido de [https://www.un.org/es/sg/annan\\_messages/2003/sg-messageAG.htm](https://www.un.org/es/sg/annan_messages/2003/sg-messageAG.htm)
- Bovard, J. (2003). *Terrorismo y tiranía*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Cabieses, H. (2017). *El Perú y sus fronteras olvidadas*. Obtenido de <https://www.alainet.org/es/articulo/188959>
- Congreso de la República del Perú. (12 de julio de 1979). *Constitución para la República del Perú*.
- Congreso de la República del Perú. (1993). *Constitución Política del Perú*. Lima.
- Cuervo, G. (2018). El crimen organizado transnacional como una amenaza híbrida para la Triple Frontera (Argentina, Paraguay y Brasil). *Revista Científica General José María Cordova*, 16 (23), 43-63.
- Definición.De. (23 de marzo de 2018). *Definición de terrorismo*. Obtenido de <https://definicion.de/terrorismo/>
- Della Porta, D. (1998). Las motivaciones individuales en las organizaciones políticas clandestinas. En P. Ibarra, & B. Tejerina, *Los movimientos sociales*. Madrid: Trotta.
- Diario el Comercio. (03 de noviembre de 2018). *Frontera con Colombia: durante este año se ha reportado presencia de grupos armados*. Obtenido de <https://elcomercio.pe/peru/loreto/frontera-colombia-ano-reportado-presencia-grupos-armados-noticia-582441>
- Dirección Nacional Anti-Drogas. (2016). *Monitoreo de Cultivos de Coca*. Unodc Research: Organización de las Naciones Unidas.
- Dirección Nacional Contra el Terrorismo. (2016). *Centro de documentación e investigación*. Obtenido de <https://lum.cultura.pe/cdi/palabrasclave/dincote-direcci%C3%B3n-nacional-contra-el-terrorismo>
- EFE. (21 de diciembre de 2016). *Odebrecht dio 788 millones dólares en sobornos 12 países de América Latina y África*. Obtenido de <https://www.efc.com/efe/america/politica/odebrecht-dio-788-millones-dolares-en-sobornos-12-paises-de-america-latina-y-africa/20000035-3131352>
- El Espectador. (21 de Noviembre de 2017). *¿Qué es Boko Haram, la organización terrorista de Nigeria?* Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/que-es-boko-haram-la-organizacion-terrorista-de-nigeria-articulo-724364>
- FM 3-24. (2014). *Insurgencies and countering insurgencies*. Washington, DC: Department of the Army.
- García, M. (2013). El concepto de insurgencia a debate: una aproximación teórica. *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 12 (1), 211-224.
- Horgan, J. (2006). *Psicología del Terrorismo. Cómo y por qué alguien se convierte en terrorista*. Barcelona: Gedisa S.A.
- Infobae. (03 de mayo de 2011). *Cómo es el mapa de Al Qaeda en el mundo*. Obtenido de <https://www.infobae.com/2011/05/03/1024260-como-es-el-mapa-al-qaeda-el-mundo/>
- La Información. (20 de marzo de 2018). *¿Cómo se financian los talibanes?* Obtenido de [https://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/como-se-financian-los-talibanes\\_155gmvfReVtRQ5FJcVMtx/](https://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/como-se-financian-los-talibanes_155gmvfReVtRQ5FJcVMtx/)
- Libertad Digital. (08 de marzo de 2005). *Definición de terrorismo, según los expertos de la ONU*. Obtenido de <https://www.libertaddigital.com/nacional/definicion-de-terrorismo-segun-los-expertos-de-la-onu-1276246052/>
- Lynn, J. (2011). *La amenaza terrorista en la triple frontera*. Saarbrücken: Académica Española.
- Marteles, S. (2008). Fronteras abiertas. En J. Rhi, & D. Conato, *Cooperación transfronteriza e integración en América Latina*. Cespi.
- Moreno, N. (2015). *Crimen organizado transnacional una amenaza latente para el continente americano*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Organización de las Naciones Unidas. (2004). *Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos*. New York: Organización de las Naciones Unidas.
- Perú, M. d. (1999). *Terrorismo*. Lima: MD.
- Peruano por el Kambio. (2016). *Plan de Gobierno*. Obtenido de <http://www.peruanosporelkambio.pe/documentos/plandegobierno.pdf>



## REFERENCIAS

- Rivas, F. (25 de abril de 2017). *Atraco de película en Paraguay: 50 hombres roban millones de dólares en una oficina de Prosegur*. Obtenido de [https://elpais.com/internacional/2017/04/24/america/1493047109\\_595943.html](https://elpais.com/internacional/2017/04/24/america/1493047109_595943.html)
- Santís, H., & Gangas, M. (2011). El despertar Árabe en el Magreb y el orden político mundial. *Nadir: rev. electron. geogr. austral*, 3 (3) , 1-16.
- Schmid, A. (2004). The definitional problem. *Case W. Res. J. Int'l L.* 375, 36 (2), 375 - 419.
- Solanas, M. (2000). *El terrorismo. Una lectur analítica*. Barcelona: Bellaterra.
- Troncoso, V. (2017). Narcotráfico y el desafío a la seguridad en la triple frontera andina. *rev.relac.int.estrateg.segur*, 12 (1), 103 - 130.
- Tse-tung, M. (2001). *Problemas estratégicos de la guerra de guerrillas contra el Japón*. Alemania: Marxists Internet Archive.
- U.S Department of State. (2008). *Country reports on terrorism 2007*. Washington D.C: United States Department of State Publication Office of the Coordinator for Counterterrorism Released.
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2018). *World Drug Report 2018*. Obtenido de <https://www.unodc.org/wdr2018/index.html>
- Williamson, M. (2009). *Myra Williamson, Terrorism, War and International Law: The Legality of the Use of Force against Afghanistan in 2001*. Farnham: Ashgate.

# Fronteras en conflicto: Catatumbo entre el narcotráfico y la guerra

NÉSTOR ROSANÍA<sup>1</sup>  
GERALDINE CUERVO<sup>2</sup>

Imagen tomada de: <https://lasillavacia.com/historia/norte-de-santander-el-nuevo-para-so-de-la-coca-55882>

## Resumen

Una de las principales características del conflicto armado colombiano ha sido la disputa –por parte de los grupos armados ilegales–, de los principales corredores de movilidad en las zonas de frontera, el control de las plantaciones de hoja de coca, laboratorios, rutas para la entrada de precursores químicos, armas y la posibilidad de tener acceso a otros portafolios de economías ilegales como el tráfico de combustible, minería criminal, lavado de activos o contrabando. Estas variables están presentes en todo el país y en las diferentes fronteras, pero solo, en un lugar, confluyen todos los delitos ya mencionados: la región del Catatumbo. Este territorio se ha convertido históricamente en una de las zonas de más alta confrontación, donde todos los grupos armados ilegales han intentado – a sangre y fuego–, ejercer control territorial. El propósito del siguiente escrito es de brindar al lector una fotografía de la situación que se vive en la región conocida como el Catatumbo. Así pues, el valor descriptivo del texto se evidencia a través de demostrar las distintas vicisitudes, actores y acciones ilegales que convergen en esta zona del país y que generan la espiral de violencia que allí se vive.

**Palabras Clave:** Frontera, Narcotráfico, ELN, EPL, FARC, Autodefensas, economías ilegales, comunidades.

## Abstract

One of the main characteristics of the Colombian armed conflict has been the dispute on the part of the illegal armed groups of the main mobility corridors in the border areas, the control of the coca leaf plantations, laboratories, routes for the entrance of chemical precursors, weapons and the possibility of having access to other portfolios of illegal economies such as fuel trafficking, criminal mining, money laundering or smuggling. These variables are distributed throughout the country and in the different borders, but only in one place do all the crimes that have just been mentioned come together, the Catatumbo region. This territory has historically become one of the zones of highest confrontation, where all the illegal armed groups have tried by blood and fire to exercise territorial control. The purpose of the following writing is to provide the reader with a picture of the situation that exists in the region known as the Catatumbo. Thus, the descriptive value of the text is evidenced by demonstrating the different vicissitudes, actors and illegal actions that converge in this area of the country and that generate the spiral of violence that exists there.

**Key Words:** Frontier, Drug Trafficking, ELN, EPL, FARC, AUC, illegal economies, communities.

<sup>1</sup> Abogado especialista en Gerencia de la defensa nacional, Magister en Seguridad y Defensa Nacionales. Director del Centro de Estudios en Seguridad y Paz.

<sup>2</sup> Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, Universidad Militar Nueva Granada.



## Contexto

El Catatumbo está ubicado en la zona norte del departamento de Norte de Santander, colinda con la frontera venezolana y comprende 11 municipios entre los que se encuentran: El Carmen, Convención, Teorama, Ocaña, El Tarra, Tibú, San Calixto, Hacarí, La Playa, Sardinata y Bucarasica.

Por estar ubicada en la cordillera oriental, la zona del Catatumbo se caracteriza por ser un área montañosa de difícil acceso. Es una región con abundantes fuentes hídricas, posee suelos aptos para el cultivo de diversos productos agrícolas, así como para el pastoreo; y es fuente de riqueza minera, sobre todo de minerales como el petróleo y el carbón. Su ubicación geográfica fronteriza con el Estado del Zulia en Venezuela, hace que se conozca como una región transfronteriza ya que los rasgos culturales y las dinámicas de la zona son similares, desde la

economía local en dónde se intercambian gran cantidad de mercancías, hasta la composición de grupos étnicos e indígenas que han habitado estos territorios históricamente. A lado y lado de la frontera, la región del Catatumbo ha sido sometida a un constante abandono estatal, y como consecuencia de ello, la zona no cuenta con una infraestructura vial importante (priman las vías terciarias), carece de centros educativos, tiene muy baja cobertura en salud, y no existen modelos de emprendimiento del orden regional. En cuanto a la economía, es posible afirmar que en la región han existido dos enfoques productivos principalmente, uno, el relacionado con los modelos extractivos a gran escala practicado por las multinacionales; y el otro, cultivos minifundistas que no permiten el escalamiento de economías fuertes que apalanquen el desarrollo y el bienestar de la comunidad. Esas variables económicas han sido el escenario ideal para que grupos armados encuentren un espacio para la conformación de sus estructuras armadas y la implementación de sus modelos de economía criminal.

## FIGURA 1

### Norte de Santander

Fuente: Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios.



## Historia de grupos armados en la zona

El Catatumbo ha sido utilizado como un corredor de movilidad estratégico en la frontera colombo venezolana, ya que, conecta la región con los llanos orientales y la zona andina. A lo largo del tiempo se establecieron tres períodos en los cuales se pueden rastrear la presencia de actores armados en la zona.

### 1986-1998

"(...) se caracterizó por el predominio territorial del ELN con un pico de sesenta acciones armadas directas en 1991." (López, 2009). Desde esa época el ELN ha estado presente en la zona a través del frente de Guerra Oriental que también ha operado en los departamentos de Santander, Casanare y Arauca. Así mismo, también se encuentran en la zona los frentes: Efraín Pabón, Carlos Cagua Guerrero, Juan Fernando Porras y Camilo Torres (Ávila y Celis, 2008). El centro de operaciones de éste último frente se encuentra ubicado en la serranía de Perijá (Millán, 2011).

Fue también en este periodo donde la presencia de las FARC en esos territorios empezó a gestarse debido a su cambio de visión en torno al crecimiento y posicionamiento estratégico en algunas zonas del país propuestos en la VII Conferencia Nacional de esa guerrilla. Como resultado se creó el frente 33 o Mariscal Antonio José de Sucre, quienes estaban adscritos al bloque del Magdalena Medio. Desde el año de 1994 su líder fue el que ahora es el presidente del partido de la FARC Rodrigo Londoño alias "Timochenko" (FIP, 2015).

### 1999-2002

El grupo armado que se estableció con vehemencia en la zona, fueron las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) con su denominado Bloque Catatumbo. Ese grupo se estableció principalmente en el municipio de Tibú, zona de La Gabarra, en donde plantó su centro de operaciones. Su conformación se dio gracias al apoyo por parte de las Autodefensas Unidas del Sur del Cesar

(AUSC). Debido a su unificación se determinó como líder de ese bloque a Salvatore Mancuso quien en la actualidad se encuentra recluido en Estados Unidos por el convenio de extradición que tiene Colombia con ese país. La importancia del bloque se visibilizó por el número de combatientes desmovilizados en el marco de la ley 975 de 2005 que fue de 1425 integrantes (López, 2009).

### 2002-2013

Durante el periodo en mención, hubo un incremento de las operaciones realizadas por la guerrilla de las FARC – EP, -grupo que se estableció en la zona del Catatumbo desde la década de los 80-. El frente 33, tomó gran relevancia en este territorio luego de que, a mediados de la década del 2000 ocurrió el proceso de desmovilización de las AUC. "Durante este período se han realizado acciones conjuntas entre las FARC y el ELN, apoyadas por la presencia de nueve frentes y columnas móviles de las FARC establecidas en el sur del departamento de Bolívar, y por la compañía Guadalupe Salcedo, de la misma organización" (López, 2009).

Tras la desmovilización de las AUC, en el país se generó fenómeno que trajo consigo el establecimiento de nuevos grupos paramilitares que no se acogieron al proceso de desarme y reinserción. En consecuencia, el Catatumbo no fue la excepción para que nuevos grupos de autodefensas se establecieran en la región. Estos nuevos grupos ilegales, cuyo único objetivo es el de controlar el negocio del narcotráfico, se les denominó bandas criminales o BACRIM. Según Santiago Millán, en la zona hicieron presencia las Águilas Negras y los Rastrojos quienes operan en los municipios de El Tarra y Tibú (Millán, 2011).

## Grupos armados hoy

En la actualidad los grupos armados siguen disputándose los territorios del Catatumbo. Han cambiado la denominación de algunos grupos, no obstante, el eje central sigue siendo el mismo; apoderarse de los portafolios de economía ilegal, tener control de las rutas y de los corredores logísticos de entrada y salida a Venezuela, , país utilizado como territorio de repliegue estratégi-



co. El conflicto entre esos grupos armados, llevó a que el 15 de marzo de 2018, se diera inicio al conflicto entre el ELN y los Pelusos, enfrentamiento que un mes después, daría paso a un paro armado que afectó a más de 44000 estudiantes, y miles de campesinos que tuvieron que resguardarse en medio de los enfrentamientos. Hoy en esa zona del país están identificados los siguientes grupos armados:

## EPL- Pelusos

El Ejército Popular de Liberación- EPL- se desmovilizó en el año de 1991. Pese a ello, el frente Librado Mora Toro, continuó operando en dicha zona del país. Al mando de dicho frente, quedó Víctor Ramón Navarro, alias "Megateo", quien estructuró su poder a partir del cobro de impuestos a cultivos, laboratorios, rutas de salida de droga con destino a Venezuela.

"Megateo" controló el territorio y la operación ilegal a partir de sus alianzas con los Rastrojos, los urabeños y las estructuras del frente Camilo Torres del ELN. Esas articulaciones le permitieron a "Megateo", convertirse en el líder del narcotráfico en la región, razón por la cual, en el año 2014, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, lo incluyó en la lista Clinton ; y el Departamento de Justicia ofreció una recompensa de 5 millones de dólares por su captura.

Tras una operación conjunta en los municipios de Hacarí y San José del Tarra, en el año 2015, fue dado de baja "Megateo", y a su reemplazo en la dirección del Frente Libardo Mora Toro, llegó Guillermo León Aguirre, alias "David León", quien según las autoridades era realmente el número uno de la organización, ya que a comparación con "Megateo" manejaba un bajo perfil. Tras la caída de "Megateo" la Fiscalía General y la Policía Nacional comenzaron una estrategia conjunta hasta la captura de "David León", aprehendido en septiembre de 2016.

Según el General Jorge Luis Vargas, director de la Djin, luego de la caída de alias León, el mando del frente lo asumió alias Pákora; como segundo está alias Pepe o Pedro. Según fuentes del Ejército Nacional y de la Fiscalía General de la Nación, durante el período comprendido entre 2016 y 2017, la estructura del frente Libardo Mora Toro, estaba constituida por alias "Caracho" en la comisión de inteligencia, alias "Grillo" que pertenecía a la seguridad de "Megateo", alias "Darío" en la comisión de finanzas y política; y alias "Jeison" o "Eduardo" en la comisión norte del El Tarra.

La Policía Nacional presentó los siguientes resultados operacionales contra la estructura criminal de Los Pelusos en el período 2016-2017.

## TABLA 1

### Resultados operacionales contra Los Pelusos

Fuente Policía Nacional

Capturados	548
Neutralizados	36
Armas incautadas	113
Laboratorios de Droga destruidos	297
Toneladas de Coca Incautada	40
Bienes en extinción de Dominio	165

## ELN

El comandante del ELN en la zona es Gonzalo Satélite que puede tener bajo su mando a un número aproximado de 400 hombres en armas, recibiendo apoyo proveniente del Sur de Bolívar, el Magdalena Medio y Arauca, en donde el frente de guerra Oriental en cabeza del denominado sub-frente Domingo Laín, los apoya con hombres y armas (El Espectador, 2018). La estructura del ELN cuenta con redes de apoyo en varios de los municipios del Catatumbo. Los hombres que se desplazan en motocicletas están informando permanentemente sobre las dinámicas de los pueblos vía *WhatsApp* y sobre la presencia de patrullajes de la fuerza pública u operativos urbanos que realiza la Policía Nacional. A estas unidades de inteligencia se les conoce como “moscas”.

### Confrontación directa ELN-Pelusos

La fuerte disputa entre el ELN y los Pelusos se produce debido a una reacomodación de estructuras armadas tras la posible salida oficial del frente 33 de las FARC tras la firma de los Acuerdos de Paz. El ELN busca ganar espacios y generar el rompimiento de los acuerdos pre establecidos con Los Pelusos sobre el control de trochas, por donde entran precursores químicos y armas, e incluso hasta los impuestos que le cobran a los expendedores y traficantes de combustibles. El 15 de abril del 2018 comenzó el gran paro armado decretado por el EPL- Pelusos-. Este derivó en enfrentamientos directos y dio inicio al desplazamiento forzado de habitantes de la región. De igual forma se dio una restricción vehicular en la que más de 5.000 personas se vieron directamente afectadas por la movilidad y 44 000 estudiantes estuvieron sin clase debido a una medida preventiva que se dio desde la gobernación (El Tiempo, 2018). Este conflicto se escaló al punto que la Defensoría del Pueblo y la Gobernación de Norte de Santander construyeron una estrategia de ayuda humanitaria para las familias que estaban saliendo desplazadas de la zona y que se agolparon en coliseos deportivos. El cenit de esta confrontación llegó al punto del secuestro, cuando miembros del ELN retuvieron por la fuerza a integrantes del EPL- Pelusos, y solicitaron intercambio de hombres de parte y parte.

De otro lado, es importante recordar que, la región cuenta con más de 25 000 hectáreas de cultivos de coca, razón por la cual se hace interesante para los grupos armados ilegales. Entre los años 2006 y 2015 en la región del Catatumbo, se ha registrado un aumento de más del 2 000 %, en cultivos de la planta de coca.

### Clan del Golfo

Tras la desmovilización de las AUC entre 2003 a 2006, se presentó un reacomodamiento de grupos armados en la zona, por un lado, se desmovilizó el frente Catatumbo, y tras su salida, hicieron presencia los Rastrojos, los Urabeños y disidencias de las AUC a nivel nacional, quienes se unificaron bajo el nombre de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, en busca de una categoría política que les permitiera entrar nuevamente en una negociación con el gobierno nacional. No obstante, esta posibilidad de realizar un pacto se cerró a través de la institucionalidad cuando los rotuló como el “Clan del Golfo”. Así mismo, según cifras dadas por el ministerio de defensa, el Clan del Golfo ha logrado ser reducido a más de la mitad de los miembros que tenía registrado el gobierno nacional, no obstante, la injerencia de esta banda criminal en el territorio nacional es mucho más amplia que la de hace unos años. Según reportes periodísticos, esa bacrim ha sido golpeada con la captura y muerte de varios de sus cabecillas, sobre todo en la zona del Catatumbo. En ese territorio han caído líderes de esa organización como alias “Inglaterra” o alias “Catatumbo”. Así mismo, hace poco fue lograda la captura de uno de sus mayores proveedores de armas en la zona. No es gratuito que en los últimos años haya tantos golpes y ataques por parte de la fuerza pública hacia esta organización, después de todo, está en marcha una campaña por parte del gobierno central para dismantelar dicha organización criminal.

### Disidencia de FARC

Como se mencionaba en el anterior acápite del texto, las FARC hacían presencia con el frente 33 en esta zona desde décadas atrás. Según lo menciona la Fundación Ideas para la Paz (FIP) todavía no se tiene una certeza del establecimiento de una disidencia de las FARC que hiciera parte del mismo frente guerrillero con pre sen-



cia en la zona. "Sumado a lo anterior, el fenómeno de reincidencia -que, aunque en ciernes ya ha prendido las alarmas en regiones como Antioquia, Putumayo, Nariño posiblemente Catatumbo-, tienen una serie de aristas que, sumadas a las expuestas hasta el momento, dificultan el conteo de estos grupos." (FIP, 2018). Aunque no hay certeza del establecimiento de una nueva disidencia en la zona del Catatumbo, es clave reconocer que ha habido acciones para posicionarla como una nueva fuerza disidente.

En los primeros meses del año, se dio la divulgación de un panfleto en el cual se llamaba al diálogo entre el ELN y el EPL quienes actualmente se encuentran enemistados por el control del negocio del narcotráfico en este territorio (El Espectador, 2018). Por lo anterior, no es totalmente descartado que no haya presencia de una disidencia establecida entre el departamento de Norte de Santander y Venezuela ya que posiblemente es en el territorio del vecino país en donde se pudiera estar replegando dicho grupo armado.

## Delitos en la Región del Catatumbo

Este apartado pretende dar a conocer cuáles son las dinámicas criminales en la región, donde actúan varios grupos armados organizados (GAO): Los Rastrojos, Clan del Golfo, ELN y Los Pelusos del EPL. (FIP, 2017).

Es pertinente aclarar que han existido transformaciones en las acciones de dichos grupos, por ello no es posible determinar un *modus operandi* claro y constante para cada grupo criminal. Sin embargo, si se puede afirmar que tanto el ELN y el EPL se financian del narcotráfico; principal actividad delictiva y la más lucrativa. A su vez, se intensifican sus enfrentamientos por el control de medios de producción y el paso de mercancías (Albaladalejo, 2018). En la figura 2 se visualiza la presencia de las estructuras armadas que se encuentran en el Catatumbo.

Estos grupos criminales han generado una espiral de violencia a través de las principales dinámicas delictivas en la región:

## Narcotráfico:

En esta región, el frente Libardo Mora Toro conocido como Los Pelusos, el ELN y el Clan de Golfo, se disputan el control de cultivos y rutas del negocio de la cocaína para acceder a los corredores claves de movilidad hacia Venezuela y el océano Atlántico por medio de la Guajira y de esta forma llegar a las costas de México.

Los Pelusos manejan una parte de los laboratorios usados para la producción y envío de coca. Esta organización, tenía por objetivo acceder a las rutas claves de narcotráfico (Insight crime, 2018). Así mismo el ELN, según menciona la Defensoría del Pueblo (2017), también tendría el control de parte de los laboratorios de procesamiento de coca y marihuana. Por su parte, el Clan del Golfo también hace parte de las organizaciones que luchan por el control de esta cadena de producción y transporte.

En este orden de ideas, el narcotráfico no es un delito exclusivo de una u otra estructura armada, no obstante, es una de las actividades económicas causantes de la espiral de violencia que aqueja esta zona. Por medio de la transformación de la hoja de coca (materia prima para la producción de cocaína) las estructuras armadas ilegales, obtienen una gran rentabilidad, ya que el precio de la pasta base de coca oscila entre los 2.000.000 y 3.700.000 de pesos por kilogramos, mientras que el precio promedio del clorhidrato de cocaína está por el orden de los 4.710.658 pesos por kilogramos (US\$2.521), según cifras del (Observatorio de Drogas en Colombia, 2014, p. 58).

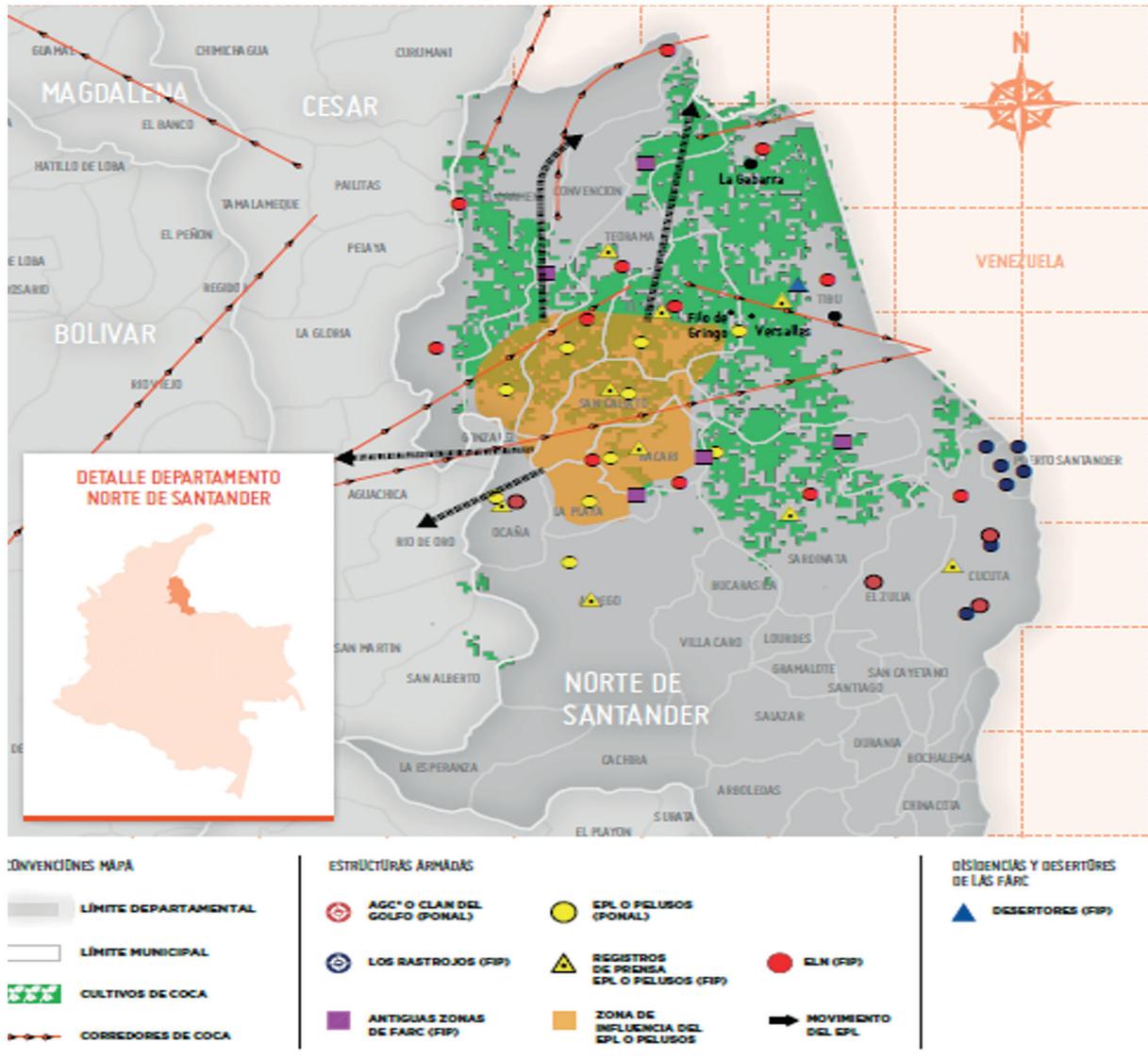
## Aumento de cultivos ilícitos en el Catatumbo

Según el monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos que realiza la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (2017), aseguran que el crecimiento de cultivos de coca en el país pasó de 96.000ha en 2015 a 146.000ha en 2016. Los departamentos que más aumentaron en área de sembríos fueron Norte de Santander, Nariño y Putumayo, los cuales concentran más del 73 % de los cultivos de coca del país, con respecto al informe realizado por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (2017). Tan solo en la

## FIGURA 2

### Presencia de estructuras armadas en el Catatumbo

Fuente: Fundación Ideas para la Paz (2017).



región del Catatumbo, de acuerdo con el informe del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos de las Naciones Unidas (Simci, 2017), pasó de tener 11.527 hectáreas de coca en 2015 a 24.831 hectáreas en el año 2016, como se visualiza en la tabla 1, demostrando el aumento exacerbado de cultivo de coca en Norte de Santander.

Estos departamentos, continúan siendo los más afectados por la siembra de cultivos de ilícitos. Una de las razones que sustenta el aumento de las hectáreas de siembra de coca se da a partir de la suspensión de la aspersión aérea y erradicación manual de los cultivos

en las regiones<sup>3</sup>, a consecuencia de las afecciones a la salud humana (Consejo Nacional de Estupefacientes, 2015).

El Catatumbo, es una de las zonas donde los cultivos ilícitos han crecido en más de un 200 % en los últimos años, según lo menciona en entrevista Daniel Rico, investigador de la Fundación Ideas para la Paz (La Opi-

<sup>3</sup> "Las fumigaciones en el Catatumbo se inician con la Operación Motilón, en mayo del 2000 para erradicar los cultivos de coca (se habló de aproximadamente 10.000 hectáreas). La Policía Antinarcóticos reportó que en las aspersiones, adelantadas entre el 1° y el 30 de mayo del citado año, se asperjaron 9.584 hectáreas de coca". (Defensoría del pueblo, 2006).



**TABLA 1****Cultivos de Coca en el Catatumbo. 2006-2016 (Hectáreas)**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UNODC (2017).

DEPARTAMENTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Norte de Santander	488	1.946	2.886	3.037	1.889	3.490	4.516	6.345	6.944	11.527	24.831

nión, 2017). El panorama que se dibuja en la región es preocupante, no solo en materia de cultivos ilícitos, sino también por el asesinato de líderes locales, posicionamiento de nuevos grupos ilegales y las dinámicas políticas regionales.

**TABLA 2****Aspersión aérea de cultivos de coca. 2006-2016 (Hectáreas)**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UNODC (2017).

DEPARTAMENTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Norte de Santander	1.687	2.683	2.864	1.883	149	-	-	-	-	-	-

**TABLA 3****Erradicación manual de cultivos de coca. 2006-2016 (Hectáreas)**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UNODC (2017).

DEPARTAMENTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Norte de Santander	-	339	2.384	2.179	1.394	324	843	1.894	179	15	3

Asimismo, la aspersión aérea y erradicación manual de cultivos ilícitos en la región del Catatumbo, como se muestra en la Tabla 2 y Tabla 3, ha propiciado el aumento de siembra de coca en la zona.

Los grupos delictivos que operan en la zona no poseen el acceso total a cada uno de los eslabones de la cadena del narcotráfico, no obstante, se ha llegado a un nivel de desconcentración del negocio en la que estos grupos delictivos "(...) pueden contratar, por partes,

quiénes se encargan de sembrar la hoja, de rasparla, de producir la pasta base, de transportarla y, finalmente, de obtener la cocaína pura tipo exportación" (La Opinión, 2017). Para el año de 2015 y 2016, los cultivos de coca se dividían en los siguientes municipios pertenecientes a la región del Catatumbo, como se muestra en la Figura 3.

De la misma forma, se puede visualizar que los municipios de El Tarra, Tibú y Teorama, tuvieron un incre-

## FIGURA 3

### Cultivos de coca por municipios en la región del Catatumbo

Fuente: La Opinión (2017) con datos de SIMCI (2014), SIMCI (2015).



#### CULTIVOS DE HOJA DE COCA EN EL CATATUMBO

Municipio	SIMCI 2014 Ha	SIMCI 2015 Ha	Porcentaje	Diferencia
<b>Tibú</b>	2.997	<b>4.379,08</b>	<b>46,11%</b>	<b>1.383</b>
<b>El Tarra</b>	809	<b>2.074,54</b>	<b>156,37%</b>	<b>1.265</b>
<b>Teorama</b>	680	1.770,15	160,29%	1.090
<b>Convención</b>	553	855,88	54,61%	302
<b>San Calixto</b>	181	736,53	306,63%	555
<b>El Carmen</b>	436	568,84	30,28%	132
<b>Hacarí</b>	103	152,46	47,57%	49
<b>Ábrego</b>	17	22,12	29,41%	5,12
<b>La Esperanza</b>	7	8,84	26,29%	1,84
<b>Ocaña</b>	4	6,97	74,25%	2,97
<b>Total</b>	6.898	11.457,08	66,09%	4.559
<b>Total</b>	46	70,03	52,24%	24,3
<b>Total</b>	6.944	11.527,11	66%	4.583
<b>Norte de Santander registró 11.527,11 ha</b>				
<b>13 de 34 municipios del DENOR registraron: 11.457,08 ha</b>				
<b>En 11 municipios del Catatumbo registraron: 11.437,08 ha</b>				

mento aproximado de cultivos de coca en un 150%. Tan solo en estos tres municipios se logra vislumbrar cómo el fenómeno del narcotráfico llega a ser el más importante y el rentable en la zona, ocupando el tercer puesto en siembra de coca en el país (UNODC, 2017).

## Secuestro y Extorsión

Las prácticas extorsivas y el incremento de los secuestros están ligadas a los tres principales grupos armados que operan en la zona. En el departamento de Norte de Santander, conforme al Boletín de Censo Delictivo de la Fiscalía General de la Nación (2016), la cifra de extorsión para ese año fue de 238 casos, en comparación con el año 2015 en el que se presentaron 208 extorsiones. Las prácticas delictivas según la Dirección Nacional de Análisis y Contextos, sumaron 3.711 crímenes, entre ellos, 417 secuestros, 1.608 homicidios, 1.236 casos de desplazamiento forzado, 192 hechos de reclutamiento forzado, 12 de violencia de género y 246 infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) durante los últimos años (citado en Fiscalía, 2016).

Efectuar dichas dinámicas extorsivas y de secuestro, llevaría a que el reducto Los Pelusos pudiera ser "reconocido como organización guerrillera y deshacerse de la reputación de grupo criminal, lo que ha disparado los secuestros con fines políticos y extorsivos", así como el hostigamiento a la fuerza pública (El Tiempo, 2017).

Las dinámicas extorsivas en el Catatumbo se concentraron durante el año de 2016 en la ciudad de Cúcuta con 70 extorsiones, 19 en Ocaña, 12 en Villa del Rosario y 6 en Zulia. (La Opinión, 2016). La preocupación por la situación en el Catatumbo es alarmante, dado que las prácticas de secuestro y extorsión no son realizadas por un solo grupo armado. La ola de secuestros que ha venido ocurriendo en la región provocó el desplazamiento forzado de 13 076 personas, que huyeron de la región tratando de poner salvo sus vidas. En una entrevista radial concedida a Caracol Radio (2018), Josef Merckx, representante en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados -ACNUR-, afirmó que una de las regiones más afectada por el fenómeno del desplazamiento en Colombia, es precisamente, el Catatumbo.



En Ocaña, la Defensoría Regional del Pueblo (2017) ha hecho seguimiento los secuestros que se presentaron en la zona: uno en Convención, dos en El Tarra, dos en Río de Oro, tres en El Carmen, uno masivo en Teorama y cuatro más ocurridos en Ocaña. Entre los casos preocupa la tendencia a secuestrar personas mayores en vulnerable estado de salud. Además, se registraron otros casos que no fueron atendidos por la defensoría regional por tratarse de intenciones extorsivas.

## Asesinato de Líderes Sociales en Norte de Santander

Los asesinatos sistemáticos de líderes sociales en el Catatumbo han robado la lente de los medios de comunicación. La Comisión por la Vida, la Reconciliación y la Paz del Catatumbo, junto con la población de Norte de Santander han rechazado los asesinatos de los líderes sociales de la región como el de “Héctor Santiago Anteliz, presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) de la vereda Filo San José en el municipio de Teorama y Cristian Rodríguez Sánchez miembro de la JAC de la vereda Buena Suerte en el municipio de Hacarí” (El Espectador, 2018).

De tal manera, Naciones Unidas ha manifestado repudio a este accionar ya que van en contraposición a la Misión de Paz en Colombia. Es perentorio que el Estado haga mayor presencia y fortalezca la seguridad en la región, así como continuar emprendiendo satisfactoriamente el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS).

## Extracción ilegal de Hidrocarburos

La Defensoría del Pueblo (2017) alertó que el ELN es “considerado el grupo responsable de la mayoría de sustracciones ilegales de crudo de las tuberías del oleoducto Caño Limón Coveñas<sup>4</sup>”, dado que la economía petrolera ilegal es la segunda actividad más lucrativa para los grupos criminales.

<sup>4</sup> “El oleoducto Caño Limón–Coveñas parte de Arauca, donde se encuentran los principales pozos, y pasa por el norte de Boyacá y gran parte de Norte de Santander, bordeando la frontera colombo-venezolana desde Arauquita hasta el municipio de Tibú en la región del Catatumbo (Norte de Santander); de allí se desvía para buscar la salida hacia Coveñas, en la costa Caribe del departamento de Sucre, pasando por el sur del Cesar, Magdalena, Bolívar y Sucre”. (Ecopetrol, 2017).

### FIGURA 4

#### Extracción ilegal de Hidrocarburos

Fuente: El Tiempo (2018)



Los ataques de Los Pelusos y el ELN, a la infraestructura de hidrocarburos se centran en pasar por los corredores de movilidad hacia Venezuela<sup>5</sup> por los cuales -según el informe de la Asociación Colombiana del Petróleo (2015)-, entra y sale gasolina de contrabando entre otros insumos. Desde la creación del oleoducto Caño Limón-Coveñas, se han derramado más de 130 000 barriles de crudo al año, siendo Norte de Santander uno de los departamentos más afectados del país con un 19% de voladuras de oleoductos. El negocio ilegal de hidrocarburos está caracterizado por la extracción y comercialización de gasolina, crudo de petróleo sin refinar y ACPM. De igual forma la construcción ilegal de refinerías, válvulas, torres de destilación y piscinas artesanales.

## Dinámicas del Pate Grillo en los corredores de movilidad hacia Venezuela

El tubo por el cual se transporta el crudo está lleno de agujeros o conexiones ilegales, como se muestra en la figura 4. Estos grupos criminales usan mangueras para sacar el petróleo con destino a las refinerías clandestinas, las cuales pueden generar alrededor de 500 millones de pesos al mes en ganancias (Semana, 2016). Sin embargo, el impacto ambiental es mucho mayor, según autoridades ambientales, "más allá de los impactos económicos, el hurto de hidrocarburos genera una grave afectación ambiental, pues las organizaciones criminales sólo utilizan el 38% del producto y el 62% restante es desechado en ríos y zonas verdes". (CM&, 2017).

El daño ambiental<sup>6</sup> que causan es mayor a lo que se obtiene de la venta de gasolina o ACPM. Han perpetrado, según registros de Ecopetrol (2018), el hurto de 24325 barriles, provocando afección a los ecosistemas de la región, por los derrames de crudo y la contaminación de fuentes hídricas.

De igual manera, según informes del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), algunos miembros de Pdvsa<sup>7</sup> suministran a los grupos armados las herramientas para hacer 'pate de grillo', "la gasolina ilegal usada en la región para procesar la cocaína, que también está en mitad de la disputa" (Semana, 2016).

Esta práctica de robo de hidrocarburos, está concentrada en mayor medida, en los municipios de Teorama

y Convención, donde el pasado 06 de abril de 2015 la Fuerza de Tarea Vulcano, en coordinación con la Policía Nacional, capturaron dos combatientes del ELN cuando los "hallaron con 30000 galones de crudo, 1100 galones de gasolina, tres piscinas para el almacenamiento del combustible, tres marcianos y tres motobombas, entre otros elementos". (Ejército Nacional, 2015).

El uso de refinerías ilegales, como en la vereda del Retiro perteneciente al municipio de Convención, es más frecuente de lo que parece. "Cada caneca de 'pate grillo' -en zona de frontera con Venezuela-, vale 180000 pesos, mientras que la de gasolina pura alcanza los 250000." (Caracol Radio, 2016).

Las dinámicas delictivas en el Catatumbo no se resumen en estas tres, pero si representan las de mayor impacto y las que generan más violencia en la zona. Otras actividades delictivas como la minería ilegal, el contrabando, instalación de minas anti persona, asesinatos, entre otras múltiples actividades delictivas son realizadas para atemorizar a la región y financiar su economía ilegal.

## Las comunidades

Como resultado de las dinámicas delictivas en el Catatumbo se ha dejado un saldo importante de víctimas mortales como también de desplazados en esta región del país.

Ahora bien, adicional a las organizaciones ilegales que delinquen en la zona, la región del Catatumbo enfrenta otra amenaza, la de la minería, pues la zona hay abundancia en recursos naturales mineros. Es por ello, que multinacionales de gran renombre, se han empezado a establecer en la zona, específicamente donde hay reservas de carbón y coltán, minerales que en el mercado son muy cotizados, pero cuya extracción causa un gran daño ambiental.

Aunque la población civil ha sido la más afectada por cuenta de las muchas vicisitudes que se pueden identificar en esta región, han empezado a organizarse comunalmente hasta crear en el año 2005 la ASCAMCAT (Asociación Campesina del Catatumbo). Esta organización ha puesto sus objetivos en visibilizar su territorio



ante el gobierno nacional, para establecerlo como “Zona de Reserva Campesina”, generando allí un ambiente de reconstrucción del tejido social, protección de los resguardos indígenas y protección del medio ambiente.

Su papel como asociación empezó a tener impacto a nivel nacional y regional luego de que, en el 2013, fue protagonista de una manifestación avalada constitucionalmente que visibilizó su problemática. Según la Fundación Ideas para la Paz (FIP), existen muchas más organizaciones políticas además de ASCAMAT que luchan por el cumplimiento de lo prometido desde hace décadas por los distintos gobiernos centrales. Gran parte de los habitantes se suman a los intereses planteadas por esta organización, mientras que, de otro lado, otras organizaciones que no están adscritas a ASCAMAT, se refieren a ésta como autoritaria, puesto que, en el caso de la manifestación en el 2013, se tomaron arbitrariamente las banderas de todas las otras organizaciones para mostrarse como el único actor político que resiste en la zona del Catatumbo. (Alvares Vanegas, Cajio Vélez, & Cuesta Astroz, marzo 2017).

Por lo anterior, nos amplía la FIP “(...) existen al menos dos preocupaciones. La primera es que las organizaciones sociales de vieja data choquen con organizaciones como ASCAMAT por la apertura de espacios de participación en medio de la implementación del Acuerdo de Paz. La segunda le apunta a que la falta de acuerdos entre las diferentes organizaciones de base sea capitalizada por los poderes políticos tradicionales, algunos de los cuales han caído en la lógica perversa de tildar a estos espacios de participación como “brazos políticos de las FARC y del ELN” (Alvares Vanegas, Cajio Vélez, & Cuesta Astroz, marzo 2017).

## Conclusiones

La región del Catatumbo, como se ha venido esbozando a lo largo del texto, tiene un sin número de vicisitudes que a lo largo del tiempo nunca han sido resueltas por el Estado colombiano. De esa forma y gracias a su accidentada geografía, ha sido el lugar propicio para que grupos ilegales de ideología de izquierda o derecha se resguarden allí ejerciendo control y legitimando su accionar frente a la población que termina quedando siempre en medio del conflicto.

La posición en la que se encuentra el Catatumbo ha resultado ser geoestratégicamente aprovechable para las acciones criminales que llevan a cabo tanto los grupos guerrilleros como las bacrim. La incansable lucha contra las drogas no es ajena a esta zona, y por ello, las rutas de entrada y salida de precursores químicos y la cocaína tipo exportación pasan sin restricciones a través de la frontera colombo-venezolana.

La complejidad de la zona se evidencia a través del apalancamiento de los distintos actores armados que hacen presencia. Todos tienen intereses sobre el territorio y la confrontación entre ellos mismos hace que el conflicto sea más propenso a la reproducción que a su terminación. La salida negociada no está totalmente descartada para la culminación del conflicto, aunque es importante destacar que la mayoría de grupos que ejercen control armado son consecuencia residual de algún tipo de negociación. Es el caso del frente Libardo Mora Toro (Los Pelusos) quienes son una disidencia del EPL y las bacrim que son disidencias de la desmovilización de las AUC. Por su parte el ELN ha tenido varios intentos de negociación con los distintos gobiernos a lo largo del tiempo, resultando fallidos en la mayoría de casos.

Las medidas de salida que se han tratado de implementar no han dado resultados satisfactorios para la pacificación de la región. La débil presencia estatal ha sido histórica en la zona, priorizando la participación de las fuerzas militares y dejando a un lado la respuesta interagencial estatal, es decir, el desarrollo en términos de infraestructura, educación, salud y el desarrollo de economías legales y sostenibles.

La confrontación armada ha demostrado la generación de mayor cantidad de víctimas que resultados satisfactorios para la población del Catatumbo. Ahora bien, desde la institucionalidad, propuestas desde organizaciones sociales deben ser impulsadas para generar nuevas economías en la región. Es una realidad que los cultivos de coca se posicionan como una alternativa real de sustento para los campesinos de la región, debido a ello, la cadena de producción de cocaína y los grupos ilegales se fortalecen cada día más. Propuestas como la sustitución de cultivos y el fortalecimiento de la institucionalidad en los municipios que conforman el Catatumbo deben ser medidas perentorias que logren suplir las necesidades de bienestar que necesita la población afectada.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albaladalejo, A. (23 de Enero de 2018). ELN y EPL arrecian lucha por control del eje de la cocaína en Colombia. Insight Crime. Recuperado de: <https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/eln-y-epl-arrecian-lucha-por-control-del-eje-de-la-cocaina-en-colombia/>
- Álvarez, E., Llorente, M., Cajiao, A., Garzón, J. (2017). Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición. Fundación Ideas para la Paz. Informe 27. Consultado en: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/59721a0d7fcbc.pdf>
- Alvares Vanegas, E., Cajio Vélez, A., & Cuesta Astroz, I. (Enero 2017). Siete regiones sin las FARC ¿siete problemas más? Bogotá: Fundación Ideas para la Paz.
- Asociación Colombiana del Petróleo. (2015). Competitividad del Sector. Urgencia Nacional. Revista ACP Hidrocarburos. Edición N° 14. Septiembre a noviembre de 2015. Consultado en: <https://acp.com.co/web2017/images/pdf/salaprensa/revista/ACP%20ED14.pdf>
- Caracol Radio. (19 de Enero de 2018). Colombia es el país con mayor cantidad de desplazados internos en el mundo. Entrevista a Jozef Merckx Representante de ACNUR. Consultado el 17 de julio de 2018 en: [http://caracol.com.co/radio/2018/06/19/internacional/1529409122\\_312197.html](http://caracol.com.co/radio/2018/06/19/internacional/1529409122_312197.html)
- Caracol Radio. (2016). 'Pate grillo', el negocio 'desorbitado' en Catatumbo. Caracol Radio. Recuperado en: [http://caracol.com.co/emisora/2016/12/16/cucuta/1481905302\\_259097.html](http://caracol.com.co/emisora/2016/12/16/cucuta/1481905302_259097.html)
- CM&. (10 de Enero de 2017). Colombia: monstruoso robo de hidrocarburos con válvulas ilícitas. Portal Informativo Industrial. Recuperado en: <http://www.portalinformativoindustrial.com/hidrocarburos/colombia-monstruoso-robo-de-hidrocarburos-con-valvulas-ilicitas/>
- Defensoría del Pueblo. (2017a). Grupos Armados Ilegales y nuevos escenarios de riesgo en el posacuerdo. Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones a los Derechos Humanos y el DIH Sistema de Alertas Tempranas (SAT). Recuperado de: [http://desarrollos.defensoria.gov.co/desarrollo1/ABCD/bases/marc/documentos/textos/Grupos\\_Armados\\_ilegales\\_y\\_nuevos\\_escenarios\\_de\\_riesgo\\_en\\_el\\_posacuerdo.pdf](http://desarrollos.defensoria.gov.co/desarrollo1/ABCD/bases/marc/documentos/textos/Grupos_Armados_ilegales_y_nuevos_escenarios_de_riesgo_en_el_posacuerdo.pdf)
- Defensoría del Pueblo. (2017b). Informe defensorial a las amenazas y las extorsiones: Un desafío a la paz territorial. Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones a los Derechos Humanos y el DIH. Sistema de Alertas Tempranas (SAT). Consultado en: [http://desarrollos.defensoria.gov.co/desarrollo1/ABCD/bases/marc/documentos/textos/INFORME\\_DEFENSORIAL\\_AMENAZAS\\_Y\\_EXTORSIONES,\\_UN\\_DESAFIO\\_A\\_LA\\_PAZ\\_TERRITORIAL.pdf](http://desarrollos.defensoria.gov.co/desarrollo1/ABCD/bases/marc/documentos/textos/INFORME_DEFENSORIAL_AMENAZAS_Y_EXTORSIONES,_UN_DESAFIO_A_LA_PAZ_TERRITORIAL.pdf)
- Defensoría del Pueblo. (2006c). Situación social y ambiental de la región del Catatumbo- Norte de Santander. Resolución Defensorial No. 46. Bogotá. Consultado en: [www.defensoria.gov.co/attachment/187/defensorial46.pdf](http://www.defensoria.gov.co/attachment/187/defensorial46.pdf)
- Dirección Nacional de Análisis y Contextos (DINAC). (2016). La Fiscalía del siglo XXI: un camino hacia la modernización. Informe de gestión cuatrienio 2012-2016. Fiscalía General de la Nación. Recuperado en: <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Informe-de-gesti%C3%B3n-cuatrienio-2012-2016.pdf>
- Ecopetrol. (23 de enero de 2017). Oleada de ataques contra el oleoducto Caño Limón-Coveñas. Boletines de prensa. Recuperado en: <https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/es/ecopetrol-web/nuestra-empresa/sala-de-prensa/boletines-de-prensa/boletines-2017/boletines-2017/ataques-contra-oleoducto>
- Ejército Nacional. (2015). Capturados sujetos dedicados al hurto de hidrocarburos, en Norte de Santander. Ejército Nacional de Colombia. Consultado en: <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=377305>
- El Espectador. (02 de enero de 2018). Cadena de secuestros ató al Catatumbo en el 2017. El Espectador. Consultado en: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/cadena-de-secuestros-ato-al-catatumbo-en-el-2017-articulo-731422>



## BIBLIOGRAFÍA

- El Tiempo. (30 de julio de 2017a). Se dispara el secuestro en Norte de Santander. El Tiempo. Consultado el 13 de julio de 2018 en: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/aumentan-los-secuestros-en-norte-de-santander-114562>
- El Tiempo. (22 de mayo de 2018b). Complejo petrolero en el Catatumbo, bajo el acecho de los criminales. El Tiempo. Consultado en: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/robo-de-petroleo-a-traves-de-valvulas-ilicitas-en-ecopetrol-220760>
- Fiscalía General de la Nación. (2016). Boletín Censo Delictivo de 2016. Consultado en: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Boleti%CC%81n-censo-delictivo-2016-Final.pdf>
- Insight Crime. (9 de Enero de 2018). EPL. Consultado en: <https://es.insightcrime.org/colombia-crimen-organizado/epl/>
- Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. (2017). Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 2017. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Consultado el 20 de julio de 2018 en: [https://www.incb.org/documents/Publications/AnnualReports/AR2017/Annual\\_Report/S\\_2017\\_AR\\_ebook.pdf](https://www.incb.org/documents/Publications/AnnualReports/AR2017/Annual_Report/S_2017_AR_ebook.pdf)
- La Opinión. (5 de febrero de 2017a). En Norte de Santander se produce coca "con 95% de pureza. La Opinión. Consultado en: <https://www.laopinion.com.co/region/en-norte-de-santander-se-produce-coca-con-95-de-pureza-127423#OP>
- La Opinión. (15 de mayo de 2016b). 'Los Pelusos', la bacrim que se disfraza de guerrilla en el Catatumbo. La Opinión. Consultado en: <https://www.laopinion.com.co/judicial/los-pelusos-la-bacrim-que-se-disfraza-de-guerrilla-en-el-catatumbo-111847>
- La Silla Vacía. (2017). Las mil caras del Clan del Golfo. La Silla Vacía. Recuperado en: <http://lasillavacia.com/las-mil-caras-del-clan-del-golfo-62496>
- LÓPEZ, M. S. (2009). Régimen político y límites de la democracia en regiones afectadas por conflicto armado y cultivos ilícitos: el caso del Catatumbo. *Desafíos*, 20110-148.
- MILLÁN, S. (2011). Variaciones regionales de la presencia del ELN. EN *No estamos condenados a la guerra*. Págs. 111-173. Bogotá: Editorial Códice.
- Observatorio de drogas en Colombia. (2014). *Monitoreo de Cultivos de Coca 2013*.
- PNUD. (2014). Análisis de conflictividades y construcción de paz. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de: <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-catatumbo-2014.pdf>
- Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos. Consultado en: <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/oferta/simci/simci04012014-precios.pdf>
- Semana. (2016). En el Catatumbo la guerra sigue igual. *Semana*. Consultado en: <http://especiales.semana.com/guerra-en-el-catatumbo/>
- UNODC. (2017). Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016. Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito y Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos. Consultado en: [https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO\\_2017\\_WEB\\_baja.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO_2017_WEB_baja.pdf)

# Delincuencia organizada transnacional:

## Desafío global para el siglo XXI

### Introducción

Tradicionalmente la seguridad internacional se piensa desde la lógica de los Estados y la posibilidad de conflicto que estos pudieran generar, los Estados, como organizaciones políticas son la clave primordial para entender los problemas que atañen a la guerra y la paz, (Waltz, 2007, pág. 88), premisa que sirve para explicar el comportamiento de los Estados desde la antigüedad, hasta el sistema internacional derivado de la guerra fría. En el sistema internacional contemporáneo, para entender la lógica de su funcionamiento, hay que incluir las variables económica, cultural y social, superando la variable política, como unidad de análisis exclusiva. En consecuencia, explicar los fenómenos que ocurren, simplemente como una consecuencia de las acciones u omisiones del Estado, en tanto actor político, obviando la capacidad desarrollada en los últimos años por otros actores, y desconociendo los fenómenos derivados de la eclosión de dichos actores; es caer en un error analítico que nos deja en una repetición conceptual y nos cierra otros focos de análisis de la realidad de la seguridad global. El objetivo de este escrito es estudiar a la delincuencia organizada transnacional como el principal actor -foco de desestabilidad internacional-, en el presente siglo.

Como consecuencia del papel de la guerra en la transformación del mundo, y especialmente a lo largo del siglo XX, se ha considerado que el desarrollo armamentístico ayuda a mantener la disuasión necesaria para el equilibrio de la seguridad (2007, pág. 172), aunque del conflicto y anarquía internacional surgiera una posibilidad constante de guerra. Conceptos como paz, guerra y seguridad que eran suficientes para explicar "la modernidad basada en las sociedades de Estados Nación, en las que las relaciones y redes sociales y las comunidades se entienden en un sentido territorial" (Beck, La sociedad del riesgo global, 2009, pág. 2) donde la soberanía, el principio de autodeterminación de los pueblos, y la no injerencia en asuntos internos se conciben como lineamientos jurídicos únicamente vulnerables en la obtención del interés nacional.

<sup>1</sup> Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Magister en Análisis de Problemas Políticos, Económicos y de Relaciones Internacionales Contemporáneos de la Universidad Externado de Colombia y del Instituto de Altos Estudios para América Latina de París. Magister Honoris Causa en Inteligencia Estratégica de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia del Ejército Nacional de Colombia. Profesor Universidad Militar Nueva Granada. Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad. E-mail: hcancelado@gmail.com



A partir de Beck (2009), puede decirse que el sistema internacional se encuentra en lo que se denomina una "segunda modernidad", en la cual, la globalización, la individualización, la revolución de los géneros, el subempleo y los riesgos globales, se presentan como los retos y desafíos que generan inestabilidad en el sistema internacional, y que pueden generar movimientos que catalicen una serie de causas globales que generen una conflagración que puede ser de diferentes escalas. No puede negarse, que factores como el terrorismo, y la delincuencia transnacional organizada, también se presentan como fenómenos marcados en la contemporaneidad, factores claramente visibilizados desde el 11 de septiembre de 2001.

En este sentido, las presiones de los nuevos actores del sistema internacional, han generado un nuevo viraje en el modo de entender las relaciones internacionales, como lo ha dejado entrever la experiencia actual. Ahora se evidencia una constante incapacidad tanto del Estado como de las organizaciones intergubernamentales para afrontar los retos de seguridad, no definidos ni en términos de interés, ni en términos de preservación, sino de aquellos, que desafían la estabilidad del sistema internacional. Tampoco son retos que se entiendan como desafíos políticos para el sistema internacional, son netamente delincuenciales, producto de una eclosión de la globalización de las redes delincuenciales, que potencian el tráfico de productos prohibidos (incluso la trata de personas sigue siendo un fenómeno latente en el siglo XXI, igual que el tráfico de órganos) y el contrabando; impulsando, como consecuencia de la actividad criminal, otros fenómenos que generan inestabilidad y que amenazan a la sociedad en términos globales, y al Estado. En este punto se tiene una consecuencia política de la criminalidad, pero es más por sus efectos, que por su intencionalidad inicial, la cual es netamente económica.

Aparece entonces una diáspora de procesos y actores, la cual puede entenderse como una transformación en la formas en las que vemos y se nos revela el mundo, generando un entrelazamiento entre la vieja política nacional y la nueva política cosmopolita mundial (Beck, 2017, pág. 173), por lo que resulta imposible negar que en la actualidad todavía existen los problemas de antaño que son propios de los estadistas contemporáneos, y que a su vez, se presentan los problemas que se derivan de la modernidad, y la reivindicación de identidades

y naciones, a la vez que aparecen fenómenos resultantes de la globalidad de la economía y las comunicaciones. El orden de Westfalia alude a una configuración internacional que se caracteriza por la independencia y la soberanía de los Estados, los cuales persiguen en el plano externo, determinados intereses nacionales, lo que da origen a un sistema interestatal dominado por el balance de poder entre las grandes potencias. Un orden "postwesfaliano", arranca de la premisa de que el Estado Nación ha perdido muchas de sus facultades para responder a los nuevos problemas y, por lo tanto, requiere de una estrecha cooperación internacional y transnacional.

## De la seguridad global

Como se dijo anteriormente, las amenazas a la seguridad se van transformando según el tiempo, las necesidades y los recursos existentes. Durante finales del Siglo XX el mundo sufrió una transformación bastante importante debido a dos puntos clave, por un lado, la globalización y por el otro, la aparición del internet y los grandes avances tecnológicos. El primer hecho, ha permitido que se amplíe la visión global en distintas perspectivas y no solo la económica, como generalmente se cree. La globalización es un efecto y proceso multifacético que abarca aspectos como el económico, político, tecnológico, social, cultural e incluso militar. En cuanto al segundo, este ha logrado que las distancias se acorten, que la información sea mucho más accesible, logrando así, permear y llegar con total facilidad a cualquier lugar del mundo. En consecuencia, la agenda internacional sin duda, debió empezar a fijar su vista en nuevas situaciones que son causa de la globalización y los avances tecnológicos, y que por ende, generan un efecto, como por ejemplo, la migración o el flujo constante de información.

Así mismo, la seguridad se pensaba como un concepto que justificaba toda respuesta bélica con el fin de proteger la integridad del Estado. En términos generales, los elementos que integran la seguridad nacional, le dan viabilidad a un país y proyectan al Estado como un ente consolidado y asegurado. No se trata de la defensa de un régimen o de un gobierno, se trata de la subsistencia misma del Estado, con instituciones desarrolladas y

fortalecidas, con un orden constitucional y con un desarrollo económico que permita la subsistencia y crecimiento de la nación. El orden institucional debe responder al contexto y al devenir histórico, por eso, muchas veces pareciera que existen estructuras y burocracias vetustas que al anquilosarse generan un desfase en el entendimiento de la realidad que vive un país y por consiguiente, no es capaz de responder eficientemente en términos de políticas públicas o de decisiones políticas a una problemática o demandas existentes

No obstante, en los años 90 con el auge del narcotráfico y después del ataque del 11 de septiembre, la dinámica del sistema cambió. Los Estados comenzaron a reconocer la aparición de nuevos grupos y actores en el sistema que pueden perjudicar aún más la estabilidad y seguridad de sus naciones, creando nuevos escenarios de confrontación no convencional, sin embargo, sólo se generan nuevas estrategias en el ámbito militar, lo cual demuestra que, sólo se daban soluciones ambiguas que no respondían a la problemática y dejaban a un lado otros problemas de seguridad humana. Ahora bien, el fracaso de las políticas adoptadas están en contra de la realidad actual del orden mundial en temas de seguridad y defensa que han motivado el estudio y la transformación tanto de los conceptos teóricos como la implementación del diseño y adecuación en la aplicación efectiva de las estrategias, obligando a los Estados y las Organizaciones Internacionales a replantearse la visión que tienen sobre seguridad; su capacidad de respuesta ante las amenazas y la relación con otros actores del sistema.

Las realidades geopolíticas, sociales, culturales, religiosas y económicas, en que se desenvuelve el devenir de los pueblos en el orden global en la actualidad, son diferentes a las de décadas anteriores, en virtud a la incorporación de nuevas variables con las que no se contaba anteriormente como el conocimiento innovador, mejores recursos técnicos, nuevos procedimientos, nuevos paradigmas entre otros, variables que favorecen el accionar delincencial. En 1994 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), realizó un informe de desarrollo humano donde advirtió la necesidad de ampliar el concepto de seguridad a fin de abarcar todas las problemáticas sociales, económicas y políticas de los Estados. Más adelante, en el 2001 se creó la Comisión sobre Seguridad Humana, como un órgano independiente, el cual introduce el concepto de seguridad humana como eje fundamental para el reco-

nocimiento de las necesidades de la población por parte de sus gobiernos

“(…) consiste en proteger la esencia vital de todas las vidas humanas de una forma que realce las libertades humanas y la plena realización del ser humano. Seguridad humana significa proteger las libertades fundamentales: libertades que constituyen la esencia de la vida. Significa proteger al ser humano contra las situaciones y las amenazas críticas (graves) y omnipresentes (generalizadas). Significa utilizar procesos que se basan en la fortaleza y las aspiraciones del ser humano. Significa la creación de sistemas políticos, sociales, medioambientales, económicos, militares y culturales que, en su conjunto, brinden al ser humano las piedras angulares de la supervivencia, los medios de vida y la dignidad” (PNUD, 2011, pág. 18).

Sin embargo, no existía un reconocimiento o un adecuado asesoramiento sobre las nuevas amenazas a las que se enfrentan los Estados. Ante esta disyuntiva, en el 2002, la Organización de los Estados Americanos (OEA) adoptó “un enfoque multidimensional de la seguridad. Esto implicó la expansión de la definición tradicional de seguridad, que involucraba exclusivamente amenazas de tipo militares externas, para incorporar una combinación de problemáticas políticas, económicas, medioambientales y de seguridad humana.” (Stein, 2009, pág. 31). Esto con el fin de que los Estados tuvieran conocimiento sobre las nuevas amenazas y el debido proceso para enfrentarlas.

Las amenazas y riesgos a la seguridad nacional provienen desde el sistema internacional en un sentido clásico, sino también del entorno económico, social y político. Es decir, hoy en día los desafíos se acercan más a un concepto de seguridad multidimensional, lo que tensa y presiona las capacidades del Estado.

“Las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad hemisférica son problemas intersectoriales que requieren respuestas de aspectos múltiples por parte de distintas organizaciones nacionales y, en algunos casos, asociaciones entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, todas actuando de forma apropiada conforme a las normas y principios



democráticos y las normas constitucionales de cada Estado. Muchas de las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad hemisférica son de naturaleza transnacional y pueden requerir una cooperación hemisférica adecuada." (OEA, 2003)

Tal y como se señala en la Conferencia sobre Seguridad de la Organización de Estados Americanos, factores como el medio ambiente, la migración, el calentamiento global y los rezagos en competitividad global, hacen parte de las agendas de seguridad que se manejan en el siglo XXI.

## Crimen organizado: evolución de la in-seguridad

Como consecuencia de todas estas transformaciones del sistema internacional, dos fenómenos ocurren de manera paralela. Por un lado, se amplía el objeto de la seguridad y se "securitizan" todos los hechos que parecieran crear inestabilidad y que retan las funciones del Estado. Por otro lado, se difumina el concepto en sí, seguridad pública, nacional, humana, transnacional, global; se relacionan de manera inextricable entre sí, ya que los actores globales afectan de manera indiferente lo global y lo local, a la estabilidad política del Estado, y también a las sociedades en su cotidianidad. En este contexto la delincuencia organizada transnacional se consolida como un suceso que aprovecha las redes globales y atraviesa las diferentes barreras creadas por un orden internacional basado en los viejos conceptos del orden "westfaliano". Como respuesta a este escenario, en el año 2000, se realizó la Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Según el informe de la Oficina Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, "Delincuencia organizada transnacional - La economía ilegal mundializada":

"[El delito organizado transnacional] se trata de redes delictivas organizadas fluidas que se benefician de la venta de productos ilegales siempre que haya demanda de ellos. Esos mercados ilegales internacionales son anónimos y más complejos que nunca, y cada año generan miles de millones de dólares." (UNODC, 2011, pág. 1)

Durante la Convención de Palermo también se unificaron criterios frente a lo que debía hacerse para la prevención y las sanciones que se deben ejecutar sobre las acciones afines al delito organizado transnacional. (UNODC, 2004). Adicionalmente, se estima que la delincuencia organizada transnacional (DOT) genera 870 mil millones de dólares al año, más de 6 veces el presupuesto de la asistencia oficial para el desarrollo y equivalente al 7% de las exportaciones mundiales de mercancías (UNODC, 2018).

La DOT tiene varias características que han hecho que se convierta en la principal amenaza del siglo XXI, poniendo así en jaque y convirtiéndose en un reto para los Estados y la comunidad internacional el poder combatirlo. Esta delincuencia es invisible, al tener esta característica es mucho más difícil poder rastrearla para combatirla. Con las facilidades tecnológicas que se tienen en la actualidad, no es necesario que exista una cara "visible" de la amenaza o del acto, puede llevarse a cabo sin necesidad de que sea presencial.

No necesariamente es violenta. Este hecho conlleva a que se pueda generar en cualquier ámbito, ya sea de empresarios y compañías prestantes hasta negocios populares como casinos o bares. Negocios como estos pueden servir de fachada para esconder un delito transnacional, hecho que dificulta su rastreo. Es una organización cambiante que logra adaptarse a los mercados, tecnologías y por ende nuevas formas de delincuencia. Al ser cambiante logra estar a la vanguardia, lo que obliga tanto a las autoridades como a los Estados a estar en constante cambio y aprendizaje, dificultando el llevar un proceso continuo de búsqueda y rastreo. Utiliza la exclusión social como beneficio propio. Aquellos grupos sociales que no se sienten identificados con el territorio o la población con la que conviven son propensos a caer en redes de delito organizado transnacional.

Esto se convierte en un problema para los Estados, puesto que sus victimarios o principales amenazas no se encuentran necesariamente lejos de su territorio, sino que posiblemente pueden llegar a ser incluso ciudadanos de dicho país. La utilización de la tecnología como por ejemplo: los celulares, datafonos, uso de cuentas bancarias o transferencia electrónica de dinero, son formas y medios que se utilizan para llevar a cabo actos ilegales y que pueden ser difíciles de reconocer o encontrar.

Se comete dentro de un solo Estado, pero una parte sustancial de su preparación, planificación, dirección o control se realiza en otro Estado; o se comete en un solo Estado, pero tiene efectos sustanciales en otro Estado (UNODC, 2004). No tiene una motivación política sino meramente económica. Es por eso que el terrorismo al igual que las guerrillas, queda por fuera del crimen organizado. Son varios los tipos de crímenes o delitos que se pueden cometer en el delito organizado transnacionales, tales como: tráfico de drogas, tráfico ilícito de migrantes, trata de personas, tráfico ilícito de armas, tráfico de medicamentos adulterados, tráfico ilícito de recursos naturales, lavado de activos y delincuencia cibernética. (UNODC, 2011)

Con respecto a las implicaciones que tiene para los Estados y la razón para que se convierta en la principal amenaza del siglo XXI, es en primera medida la desestabilización local, regional y mundial que puede ocasionar, debido a la forma en la que actúan y las consecuencias que trae consigo, por ejemplo, actos de corrupción, extorsión, violencia o en ámbitos más locales, la creación de pandillas o grupos de crimen organizado. También tiene que ver el hecho del peligro al que se enfrentan las personas en muchas medidas, por ejemplo, trata de personas, utilización de medicamentos adulterados, ciberdelitos, etc., hecho que conlleva a que el Estado deba invertir mucho más dinero no solo en la seguridad estatal, sino que entre a jugar la seguridad humana.

Según la convención de Palermo un grupo delictivo es aquel grupo estructurado de 3 o más personas que actúan por un periodo de tiempo prolongado y bajo el propósito de cometer delitos graves de los cuales se obtengan un beneficio económico. A pesar de que el delito organizado ha existido a lo largo de la historia del hombre, "en las sociedades contemporáneas éste se ha transformado en transnacional, extendiéndose hacia otros Estados alcanzando importantes dimensiones, volviéndolo más eficaz y en consecuencia, más nocivo para las sociedades (Exposito, 2015, pág. 279), por esta razón, el delito organizado transnacional se ha convertido en el principal problema para la seguridad internacional, en la medida en que va tomando fuerza gracias a las débiles instituciones y garantías del Estado, los criminales aprovechan los huecos legales, y las políticas de seguridad inadecuadas, que facilitan su desplazamiento interno y transfronterizo, al igual que permite un mayor rango de operación dentro de estos, generando que el

crimen organizado se infiltre en distintos sectores como el tráfico de estupefacientes, tráfico de armas, tráfico de personas y lavado de activos entre otros.

Para comprender el problema que representa el delito organizado transnacional, se puede analizar un fenómeno como el del tráfico de armas, el cual surge debido a que el Estado no maneja el monopolio de la fuerza, generando que distintos grupos tengan posesión de armas como en el caso colombiano, en el que: "las mafias narcotraficantes, grupos paramilitares y compañías de seguridad privada que en su mayoría utilizan armas ilegales". Las consecuencias de esto son altas tasas de homicidio y altos índices de violencia. Según un informe de las Naciones Unidas "la mayoría de los colombianos que mueren víctimas de las armas de fuego no mueren como consecuencia de la violencia indiscriminada. Por otro lado, las armas de fuego están siendo utilizadas para el ejercicio 'profesional' de la violencia" (UNODC, 2006, pág. Prefacio). La preocupación de la comunidad internacional frente a este tema es que el tráfico de armas ha permitido una gran incidencia de las armas cortas y ligeras en la violencia cotidiana, en la criminalidad, en el terrorismo y en los diferentes conflictos a nivel mundial (2006).

Según las Naciones Unidas la trata de personas se entenderá por "la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación".

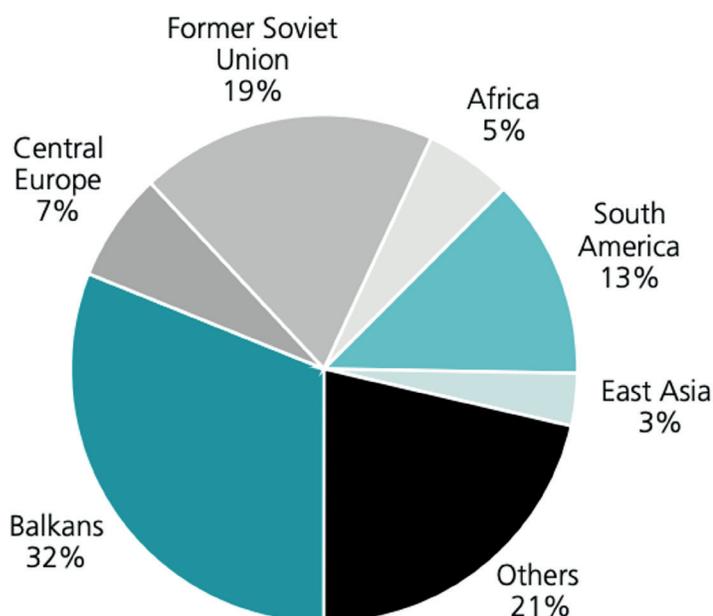
Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos" (UNODC, 2004, pág. 53). El tráfico de personas al igual que el tráfico de armas y de drogas, generan altos índices de violencia y problemas en la salud de las víctimas, especialmente de niños y mujeres, las cuales permanecen en un estado de vulnerabilidad frente al padecimiento de enfermedades de transmisión sexual y afecciones psicológicas, debido a los constantes maltratos ocasionados por los distintos actores dentro de esta red de delincuencia.



## FIGURA 1

### Origen de las víctimas de trata de personas en Europa Central y Occidental (2005-2006)

Fuente: UNODC, Origins Of Trafficking Victims Detected In West And Central Europe, 2005-2006



El problema frente al delito organizado transnacional radica en su difícil desmantelamiento debido a distintos factores, entre ellos está su compleja estructura, operación y alcance además que se constituye en fuente externa de corrupción. "El crimen transnacional está compuesto por redes que entremezclan varios niveles de estructuras organizacionales. Estas van desde las más estructuradas y jerárquicas, hasta formaciones más ocasionales y menos rígidas, y redes criminales que se integran con ocasión de una "oportunidad de negocio" y luego se disuelven. Los diversos grupos se distribuyen los países en los que van a ejercer poder estableciéndose así, importantes acuerdos a nivel internacional (Exposito, 2015, pág. 281)

En el campo de la delincuencia organizada, no cabe hablar de organizaciones tipo, sino de tendencias tipológicas, habida cuenta de la gran diversidad de tipologías organizacionales que se pueden identificar bajo el rubro "criminalidad organizada". No en vano, al tratar de analizar las organizaciones criminales en su conjunto, aparece una amplísima variedad de tipos y formas que podrían configurarse como un continuo. En los extremos de éste se encuentran desde pequeñas asociaciones ligeramente organizadas, -a través de vínculos débiles e

inestables-, hasta estructuras organizadas. (Sansó-Rubert, 2016, pág. 183) En este sentido, y como se apuntaba anteriormente, se separa de la delincuencia menor, dejando la dificultad de crear una estructura "tipo" para poder entenderla. En ese sentido, pueden darse organizaciones de tipo familiar como la mafia italiana, horizontales como la mafia rusa, o simplemente, pueden componerse de diferentes *stakeholders* y redes difuminadas alrededor del globo.

La DOT crece y se transforma, fruto del cambio continuo y consolida nuevas estructuras y organizaciones cada vez más complicadas de entender o de penetrar. Estructuras que posibilitan que este fenómeno criminal tenga dimensiones globales y transnacionales, multiformes y pluriproductivas, en cuanto a la abundancia de bienes y servicios lícitos e ilícitos que transacciona.

Gracias al proceso de globalización se ha logrado un cambio y desarrollo social, político, económico, ambiental, cultural y geográfico, sin embargo, debido a que "se ha facilitado el incremento del comercio internacional, la libre circulación de personas bienes y servicios y el traspaso fronterizo, se han fortalecido las conexiones entre organizaciones criminales y así mismo se ha favorecido

la circulación de bienes y servicios procedentes de conductas criminales permitiendo que la criminalidad se organice más y mejor sociedades (Exposito, 2015, pág. 284)

La globalización junto con sus avances tecnológicos y "la alta frecuencia de movimientos transfronterizos de personas y de bienes (tanto tangibles como intangibles), ocasionaron la transformación de las estructuras del crimen organizado. Ya no se requieren grandes organizaciones jerárquicas como los cárteles del narcotráfico colombianos y las mafias sicilianas, por el contrario, el crimen organizado se estructura a través de redes sociales, más fluidas, flexibles y con un alto grado de adaptación, que evoca el comportamiento de las corporaciones transnacionales que operan a través de redes y nodos que funcionan a nivel global.

"(...) los grupos criminales son concebidos como redes sociales o entramados de relaciones interpersonales (familiares, de amistad, profesionales...). Visión, que resulta de gran ayuda para lograr comprender el funcionamiento real de la delincuencia organizada. No en vano, los contactos que mantienen y promueven los de-

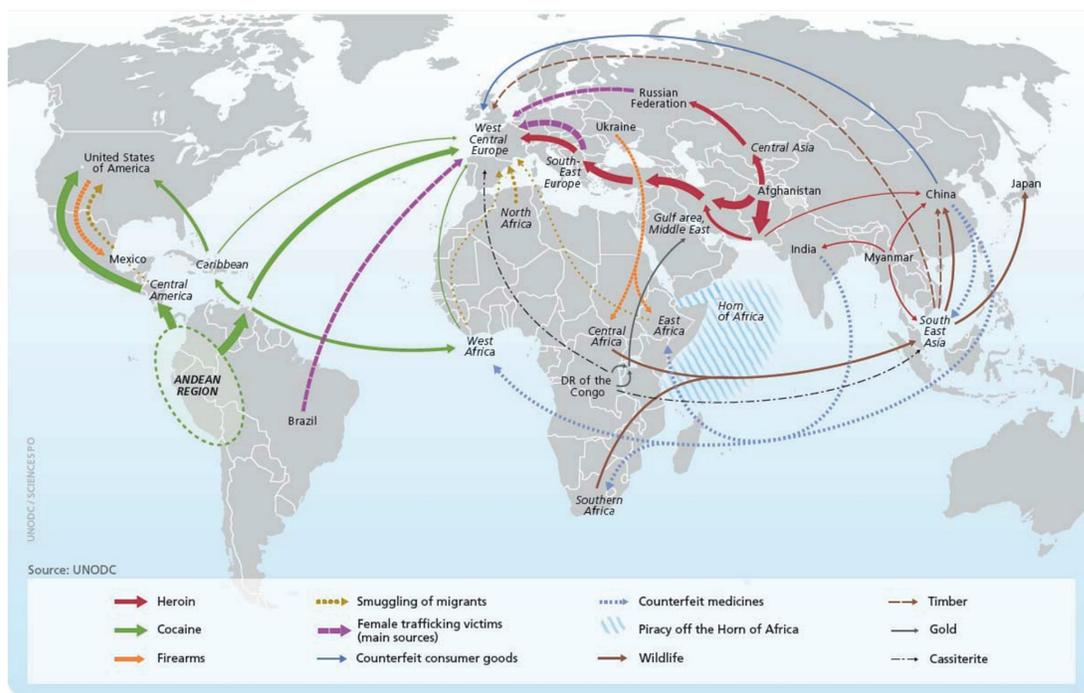
lincentes organizados con otros individuos y colectivos son el medio a través del cual las organizaciones criminales afrontan toda oportunidad de negocio, a la par que amplían el número de colaboradores, afiliados y clientes" (Sansó-Rubert, 2016, pág. 182)

Debido a los beneficios económicos que el delito organizado transnacional genera, este se ha transformado en un cáncer para las sociedades contemporáneas, porque su acción permea y corrompe distintos sectores importantes de la sociedad, donde sus alcances máximos han sido las alianzas mutuas de poder y por esa razón, se ha convertido en un punto difícil de combatir que ha perdurado durante periodos de tiempo extendidos.

Su continuidad en el tiempo también se ha facilitado gracias a distintos factores. Por un lado, la flexibilidad de sus estructuras orgánicas y el funcionamiento en red les permite minimizar los efectos de la actuación de las agencias de seguridad; por otro, el enorme potencial económico les permite acceder a información importante para mejorar y expandir sus negocios, además del acceso a tecnología de punta mediante la cual, es posible contrarrestar las acciones de las autoridades.

## FIGURA 2 Flujos globales del crimen organizado transnacional

Fuente: UNODC, Flujos globales del crimen organizado transnacional, 2010.



## Conclusiones

La globalización como fenómeno permite entender que a lo largo del devenir del sistema internacional hay coyunturas que presionan cambios y estos cambios presionan a su vez a los actores dentro del devenir histórico, quienes se adaptan y mejoran sobreviven, quienes no cambian, desaparecen. En estos cambios se afecta al actor en sí, es decir a su estructura interna, es ontológicamente transformado y su naturaleza deviene en un actor totalmente novedoso, que si bien se basa en valores y percepciones anteriores, busca una adaptabilidad dentro del sistema internacional.

En estos cambios, los actores buscan adaptarse para su supervivencia, mantener su funcionamiento y maximizar su capacidad de influencia. Este es el caso de la DOT, la cual aprovechando su muticausalidad y la difusión de los controles del Estado en ciertas áreas, se globaliza y se convierte en un actor con gran capacidad económica, el cual le da fuerza a su consecuencia más oscura: la corrupción.

El delito organizado transnacional tiene una connotación social sumamente importante, el hecho de utilizar la exclusión social como beneficio para constituirse es un tema delicado, puesto que la desigualdad social puede ser un caldo de cultivo para estos fines. Además, el hecho de que el delito transnacional organizado persiste en la modernización obliga a que los Estados y centros de inteligencia criminal estén a la vanguardia también, lo que dificulta el actuar de estos entes. Por otro lado, la de los Estados y la comunidad internacional deben trabajar en varios planes que ayuden a contraatacar estas redes de crimen, como, por ejemplo, coordinación internacional en cuanto a planes de investigación, prevención y ataque, ayudarse con medios tecnológicos y prestar mayor atención a nivel local en temas de exclusión y desigualdad social.

El concepto de seguridad internacional es tan variable y complejo, y sistema internacional contemporáneo se enfrentan nuevas amenazas que ya nos son

solamente regionales o locales, propias de una zona, la inestabilidad política interna, la crisis económica, las luchas sociales, generan pérdida de la legitimidad de los Estados y situaciones pre-anárquicas que amenazan con el mantenimiento de la paz global. Hoy en día existen etnias que se enfrentan a Estados-nación, grupos de presión que reclaman sus derechos y, por supuesto, grupos ilegales que amenazan a los Estados, y si estos ya eran débiles, amenazan en convertirlos en Estados fallidos

Básicamente, se puede decir que el delito organizado transnacional es el principal problema a la seguridad internacional en el siglo XXI, debido al proceso de globalización constante que se vive, puesto que se están potenciando las amenazas de carácter transnacional, las cuales afectan la seguridad nacional de los territorios pero ya sin la necesidad de que sea de manera física o presencial, sino que sucede por parte de agentes - generalmente - no estatales que llevan a cabo sus acciones a través de las fronteras internacionales. (Avilés, 2005, pág. 248) . Lo que sin duda dificulta la reacción por parte de los Estados. Ya que el crimen se ha vuelto global, las respuestas puramente nacionales son inadecuadas: desplazan el problema de un país a otro, a nivel regional e internacional. (UNODC, 2008, pág. ii)

Las organizaciones e instituciones supranacionales pueden llegar a ser la herramienta fundamental en la estructuración de un nuevo proceso de lucha frente a las amenazas, están deben cumplir la misión de tomar acciones claras y concretas que permitan la conexión de los Estados y cada uno de sus brazos. Prever con antelación las medidas necesarias para evitar los cambios que produzcan las confrontaciones entre los mismos y un verdadero compromiso frente a los problemas territoriales, religiosos y de intereses de los Estados que vienen de épocas anteriores en un fiel y real mantenimiento de la paz, este último para evitar que el crimen organizado aproveche estos focos y así incrementen su actuar que se ha visto en auge por su poderío en la actualidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Avilés, J. (Enero de 2005). Las amenazas globales del siglo XXI. *Arbor* CLXXX, 247-268.
- Beck, U. (2009). *La sociedad del riesgo global* (1a Edición ed.). Madrid: Siglo XXI Editores.
- Beck, U. (2017). *La metamorfosis del mundo* (1a Edición ed.). Barcelona: Paidós.
- Exposito, L. (2015). *Criminalidad organizada y tráfico de drogas*. Madrid: UNED.
- OEA, C. E. (2003). Organización de Estados Americanos. Recuperado el 4 de diciembre de 2018, de Conferencia Especial sobre Seguridad: [https://www.oas.org/36ag/espanol/doc\\_referencia/DeclaracionMexico\\_Seguridad.pdf](https://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/DeclaracionMexico_Seguridad.pdf)
- PNUD. (2011). El enfoque de la seguridad humana desde tres estudios de caso. Recuperado el 9 de 12 de 2018, de [https://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/11\\_2011/d31ae043-1976-4d83-86e9-35323eef3393.pdf](https://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/11_2011/d31ae043-1976-4d83-86e9-35323eef3393.pdf)
- Sansó-Rubert, D. (Mayo de 2016). Nuevas tendencias de organización criminal y movilidad geográfica. *UNISCI Journal*(41), 181-204.
- Stein, A. (2009). El concepto de seguridad multidimensional. Obtenido de Peace portal: <https://www.peaceportal.org/documents/130226273/130473587/El+Concepto+de+Seguridad+Multidimensional/61ea9879-48a6-464e-985c-8b75354eda21>
- UNODC. (2004). Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos. Obtenido de [www.unodc.org](http://www.unodc.org): <https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf>
- UNODC. (2004). Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos. Recuperado el 9 de Diciembre de 2018, de UNODC: <https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf>
- UNODC. (2006). *Violencia Crimen y Tráfico Ilegal de Armas en Colombia*. Bogotá: UNODC.
- UNODC. (2008). The globalization of crime. Recuperado el 11 de Diciembre de 2018, de UNODC: [http://www.unodc.org/res/cld/bibliography/the-globalization-of-crime-a-transnational-organized-crime-threat-assessment\\_html/TOCTA\\_Report\\_2010\\_low\\_res.pdf](http://www.unodc.org/res/cld/bibliography/the-globalization-of-crime-a-transnational-organized-crime-threat-assessment_html/TOCTA_Report_2010_low_res.pdf)
- UNODC. (2010). Flujos globales del crimen organizado transnacional. Recuperado el 10 de Diciembre de 2018, de The DOHA Declaration: promoting a culture of lawfulness: <https://www.unodc.org/e4j/en/organized-crime/module-5/key-issues/measuring-product-markets.html>
- UNODC. (2011). Delincuencia organizada transnacional - La economía ilegal mundializada. Recuperado el 9 de Diciembre de 2018, de UNODC: [www.unodc.org/toc](http://www.unodc.org/toc)
- UNODC. (2018). Delincuencia organizada transnacional: acabemos con este negocio. Recuperado el 10 de Diciembre de 2018, de UNODC: <https://www.unodc.org/toc/es/crimes/organized-crime.html>
- UNODC. (2018). Delincuencia organizada transnacional: acabemos con este negocio. Recuperado el 10 de Diciembre de 2018, de UNODC: <https://www.unodc.org/toc/es/crimes/organized-crime.html>
- UNODC. (s.f.). *Origins Of Trafficking Victims Detected In West And Central Europe, 2005-2006. The Globalization Of Crime*. UNODC.
- Waltz, K. (2007). *El hombre, el Estado y la guerra*. México: CIDE.



# Semantic Issues On A Definitional Problem: 'Terrorism' A Conceptual Explanation Put Into Practice

JAMES F. POWERS JR.<sup>1</sup>  
WANDA TATIANA  
TORRES MUÑOZ<sup>2</sup>

<https://www.losreplicantes.com/articulos/buscan-espanol-desaparecido-tras-enfrentarse-terrorista-londres/>

## Resumen

Difícilmente se puede dar una única definición de "terrorismo", como concepto, puede llegar a ser muy subjetivo y siempre dependerá del punto de vista desde el que se quiera analizar. Por lo tanto, el objetivo principal del presente documento es hacer una revisión somera del marco semántico que involucra el concepto en sí mismo, aunque se tendrán en cuenta perspectivas tanto teóricas como pragmáticas. La dificultad de la subjetividad del término está relacionada directamente con puntos de vista que pueden ser pragmáticos, históricos e ideológicos, sin embargo, esto deja más preguntas abiertas que respuestas.

**Palabras clave:** Terrorismo, conceptualización, esquema semántico, pragmatismo.

## Abstract

It is difficult to give a single definition of "terrorism", as a concept, it can become very subjective and will always depend on the point of view from which one wants to analyze. Therefore, the main objective of this document is to make a brief review of the semantic framework that involves the concept itself, although both theoretical and pragmatic perspectives will be taken into account. The difficulty of the subjectivity of the term is directly related to points of view that can be pragmatic, historical and ideological, however, this leaves more open questions than answers.

**Key Words:** Terrorism, conceptualization, semantic scheme, pragmatism.

<sup>1</sup> Senior Fellow for the US Special Operations Command's Joint Special Operations University, located on MacDill Air Force Base, Tampa, Florida. E-mail: jfpowers@comcast.net

<sup>2</sup> Political Scientist and Internationalist from Universidad del Rosario, Colombia, candidate for a Master of Science in Global Politics at The London School of Economics and Political Science. E-mail: wanda.torres@urosario.edu.co

## Introduction

In 1980, concerned by the definitional problem presented by the word "terrorism," Brian Jenkins (1980, p. 9) suggested that "much more could be done if sufficient databases were created." Today, thirty-eight years later, it can be said there is not only much more information but also more diverse databases about terrorism than twenty-five years ago. Notwithstanding the progress in collecting and cataloguing terrorism-related data, reaching international consensus regarding an *accurate* and *officially-recognized* definition of this phenomenon called terrorism has yet to be achieved. Perhaps *accuracy* and *official-recognition* are beyond our grasp; the obstacles and push-back to consensus appear to be culture-specific, linguistically-sensitive, religion-based, and/or simply a function of the jurisprudence system of nation-states *inter alia*. This perplexing situation begs the question, "Why is there so much disagreement on the meaning of the term, terrorism?"

This chapter aims to analyze, from an interdisciplinary viewpoint, some of the potential causes for this definitional problem with terrorism. Using a semantic framework, the chapter will briefly review the main elements framing the problem; these seem to extend beyond our political and cultural understanding from both theoretical and practical perspectives. The main idea is to illustrate, from a semantic viewpoint, how context and historical barriers to address this term objectively.

The hypothesis stated in the following pages indicates that there has been much disagreement on the term terrorism because the world's actors seem to be either incapable or unwilling to separate any *connotative* meanings from their *denotative* counterparts. Whereas the first is influenced by *subjective* connotations (e.g., individual, personal feelings drawn from life experiences, prejudices, familial influence, perceptions, political disputes and not necessarily influenced by the media or emerging nation-state laws), the latter encompasses an *objective* understanding of the same object (nation-state policies, decisions, and statutory definitions used for appropriation of resources). Therefore, as long as actors intend to disagree on a *denotative* definition based on their *connotative* perceptions, there will be a high risk of not reaching a unified definition in our era.

As obvious as it might appear, a semantic explanation of this definitional problem provides the original starting point that can shed light on any further understanding of this *problématique*. Truth is, although numerous scholars have recognized the existence of a "semantic bias" when trying to define the word, terrorism (Herman, 2000; Molano, 2009; Sargent, 2011; Best and Nocella, 2004; & Long, 1990), few have explored more insights beyond this mere statement (Rigstad, 2008). Instead, most discussions focus on the realm of politics, giving great attention to the myriad reasons of this nature (Schmid, 2011 and Combs, 2006). Far from proposing a univocal explanation, this chapter suggests the recognition of this definitional problem from a different disciplinary perspective. Nevertheless, only the most important semantic concepts will be developed with the expectation that any findings will serve as a foundation for future research.

This chapter comprises five distinct sections: an *Introduction* that states the object of study and its problematic, hypothesis and the essay's organizational structure (*I-Introduction*); a section that problematizes the context in which the debate about the definition of terrorism occurs (*II-Depicting the Problem*); a section that addresses, in-depth, how denotative and connotative perceptions are related (*III-Conceptualizing the Problem*); a section that puts into practice the aforementioned statement (*IV. Analyzing the problem*), and a conclusion that summarizes the main points, instilling some provoking reflections concerning future prospects for the research of a universally-accepted definition of terrorism (*V-Conclusion*).

## 1. Depicting the Problem

Although several studies have analyzed the causes of the definitional problem, this section focuses on two semantic areas: *meaning or definition* and the *methodological uses of definitions*.

### 1.1 Meaning or Definition?

The belittlement of definitions is wrong on three counts. First, since definitions declare the intended meaning of words, they ensure that we do



not misunderstand each other. Second, words are also, in our research, our data containers. Therefore, if our data containers are loosely defined, our facts will be misgathered. Third, to define is first of all to assign limits, to delimit. Hence the definition establishes what is to be included and conversely what is excluded by our categories. (Sartori, 2004, p. 786)

One of the main difficulties in defining terrorism lies in the subtle use (or misuse) of the words *meaning* and *definition*. Accordingly, there should be an observation before starting: Are we looking for either a *common meaning* or a *common definition* of terrorism? These concepts differ and, therefore, are not interchangeable for the purposes of this analysis; thus, the need for clarification.

First, the differences between *meaning* and *definition* need exploring. In Hume's (cited in Zartman, 1975, p. 255) terms, "the meaning of a word is nothing but the idea which it expresses." The problem here, however, is that state and non-state actors may have different perspectives and thus meanings for the same word, which explains the popular and overused phrase, *one man's terrorist is another man's freedom fighter*. While these differences in meaning - whether convenient or actual - provide great discussions for linguists, psychologists, sociologists, historians, anthropologists, etc., few seem to consider the legal context in which the actors use them - a minor oversight or simply convenience? Whether one chooses to become a freedom fighter, rebel, guerrilla, or patriot, the laws of the nation-state in which these acts are perpetrated define legality or illegality. It would seem rather ironic to refer to a *freedom fighter* as a criminal because of our individual perceptions and perceptions mentioned above. Our connotative meanings for *freedom fighter* are usually those of bravery, courage, integrity and honor. But what if these heroic acts actually broke the laws of the State in which they occurred? In the American Revolution (1775-1783), the word *Patriot* was used by the colonists to refer to the people and acts used to gain independence from Great Britain. Obviously, these brave men and women (freedom fighters?) were fighting for an undeniable just cause - or were they? What is obvious here is that the term *Patriot* was used by writers sympathetic to the colonists' cause. This was not the same view held by King George III of Great Britain and those sympathetic to his intent to expand the British Empire. Once again, the use

of connotative and denotative meanings presents problems for both the user and the listener - all based on perspective. There is, however, one thing that all sovereign States share: the sole right and authority to define *what* is legal and what is not. Lest we forget, States define legal and illegal acts, not linguists, not scholars and certainly not the media. Although the connotative and denotative nature of words will continue to provide the basis for many worldwide debates, in the end, jurisprudence/rule of law trumps semantics and opinion every time. This may be one of the myriad reasons why the United Nations refuses to define terrorism.

In terms of linguistics and language, humans are constantly amending their self-derived, and experienced-based *meanings* for words and concepts - it is a part of the ever-changing landscape of language (Birner, 2012). Assigning meaning to a term is also a rational and, therefore, deliberate speech act. In this sense, *meanings* need a specific context in order to acquire validity or acceptance among an audience. The latter is generally given by a set of shared beliefs, values and common understandings - also denominated as *acceptability conditions* (Habermas, 1981). In other words, *meaning* has to do with *intention*.

In contrast, Wittgenstein (1985) affirms that the *meaning* of a word depends on its use within a sentence. However, different sentences can provide opposite *meanings* of the same word depending on the contexts. In order to have a better understanding of this statement, it is important to delimit two key words: definition and meaning. A *definition* "is a statement which identifies the meaning of a term in sufficient detail to allow a reader to decide exactly when that term may be correctly applied to something" (Trask, 1997, p. 65). In this case, the *definition* is a clear and concise description of a word without regard to any particular context. It is a tool that indicates *in which context* it is accurate to use - or not. On the other hand, *meaning* depends greatly on the user's intent to set the significance of a term and the context in which it is embedded. Conversely, meaning deals with *subjectivity*, whereas definition has to do with *objectivity and impartiality*. In fact, definition precedes meaning.

In summary, whereas *meaning* has to do more with establishing borders by the use of context, *definitions* intend to define the limits of a word without regard to context. As Sartori (2004, p. 786) posits, *the usefulness*

of definitions is the methodological core of Political Science. Accordingly, it is more accurate to question for the common definition of 'terrorism' rather than its meaning. The recognition of this detail then leads to a reformulation of the previous question: Why is there so much disagreement on the definition of the term, terrorism?

## 1.2 Methodological Uses of Definitions

Now that it is clear it is more convenient to enquire for the definition of 'terrorism,' a second complication appears: What type of definition should we seek? Generally, the need to define words results from three main reasons:

- (1) reduce vagueness
- (2) eliminate ambiguity<sup>3</sup>
- (3) learn how and when to use a word correctly (referring to its purpose and context)

As a result, when the definition of a word such as terrorism is not widely concerted, misuse and overuse may occur (Pezdiric, 2010, p. 17) - especially by those who intend to influence public perceptions, as it occurs so often with politicians and mainstream media.

Concurrently, most disagreement with the definition of the word terrorism lies in the fact it is a *phenomenon* usually observed from multiple viewpoints - and those viewpoints are all relative to the context of the viewer. For example, what may appear to some as a *phenomenon*, may likely appear to others as normality (i.e., quite understandable based on their knowledge and understanding of the topic). For example, although the root causes of discontent, despair and violence among affluent and well-educated people may appear to some as a *phenomenon*, they are easily understood and explained by social anthropologists, sociologists, and psychologists who are trained to analyze and interpret data based on contextual circumstances/factors. These contextual factors include, but are not limited to: depression, anxiety, tension, family and job-related strife, religious-oriented confusion, political inequities, sense of marginalization et al. In summary, the reasons for why

people plummet into despair and sometimes take matters into their own hands to seek resolution are as many and varied as the contextual factors impacting their lives and the lives of their families.

This possibly explains the existence of different types of descriptions. Molano (2009, p. 228) considers that when we use the word terrorism, we might be referring to three general perspectives: an objective experience, as a subject or topic of study, or as a discursive tool. Each presents its aims, variations and characteristics as follows:

### A. Terrorism as an objective experience (psychological perspective)

- ◇ Aims to deliver an exact and hermetic description of the word.
- ◇ Aims to be irrefutable.
- ◇ Varies depending on the impressions that the experience of 'terrorism' leaves.
- ◇ Independent of normal, rational circumstances (e.g., certain psychological anxiety disorders)

*Examples:* violence, fear, insecurity, chaos, politics

### B. Terrorism as a subject or topic of study

- ◇ Aims to synthesize a concept into a definition, so it can be used as a unit of study.
- ◇ Varies depending on the disciplinary perspective.

*Examples:* Political Science, International Relations, Law, Military Science, Theology, Social Anthropology, Psychology

### C. Terrorism as a discursive tool

- ◇ Used as part of a speech (noun)
- ◇ Varies depending on the context in which actors are based.

*Examples:* Those who execute acts of terrorism, those who fight against it, its victims, mainstream media

<sup>3</sup> According to Molano (2009, p. 228), 'terrorism' is a term not only highly ambiguous but also multivocal.



## D. Terrorism as a subset of criminal acts

- ◇ Aims to *describe* specific, illegal acts under a criminal code/law
- ◇ Aims to *distinguish* specific illegal acts from other criminal offenses within a criminal code

*Examples:* criminal acts conducted by a terrorist organization or material support to terrorist organizations/ individuals (e.g., money laundering, drug-trafficking, kidnapping, murder, rape, etc.)

In most cases, the intended uses of a term affect the way we choose to define it. Accordingly, each reference to terrorism has associated types of *definitions* depending on the purpose. A *reportive definition* fits more with an *objective* experience, whereas an *operational* and *stipulative definition* matches the subject/topic and discursive spheres, respectively.<sup>4</sup> On occasion, as it happens with the term terrorism, various definitions can

<sup>4</sup> For more information on typologies of definitions, see Govier, 2010, p. 84 and Swartz 1997.

interpose and reject or even contradict themselves. In these cases, actors actually cause the problem by trying to find a general definition to satisfy different operational purposes.

The previous point is crucial, since one of the reasons hindering a consensual agreement is that different subjects might be looking for different *definitions*. Once again, the question becomes: What *type* of definition should we seek?

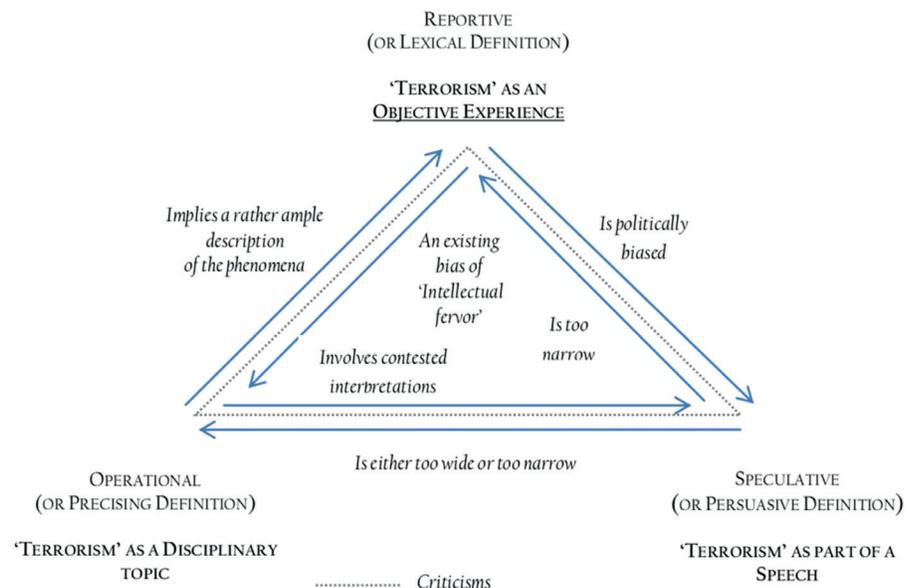
The incompatibility between these references is what Molano (2009, p. 232) calls a 'conceptual instability,' which might be characterized by a triangle of inter-subjective criticisms. However, with these perspectives, it seems to be evident that the greater problem lies in the third scenario, "terrorism as a discursive tool." This is due to the fact that speeches are intended to persuade the public. Take, for instance, the political speeches of Colombian and US presidents over the past 20 years.

Accordingly, the relationships among types of definitions, perspectives, actors and intended uses of the term terrorism can be depicted as follows in Graphic 1:

## GRAPHIC 1

### Relationships among definitions, perspectives, actors and intended use

Source: Graphic designed by authors.



**Note:** The outflow critics highlighted in this graphic do not belong exclusively to each group of subjects; they are just an example of how the *definitional* problem associated with terrorism implies a dynamic debate among the parts involved.

## 2. Conceptualizing the Problem

The act of destroying objects can be construed as violence if the premises of the argument are clear enough from the start, but these premises are shaky, and this definition takes one into some very grey semantic territory that has potentially problematic consequences. (Best and Nocella, 2004, p. 362).

Before conceptualizing the problem associated with *terrorism*, there is an important question we should probably address this question first: Is there really a problem? Since terrorism is a global phenomenon that requires international action to combat it efficiently, it is, therefore, a matter of international interest. Not having a common ground on its very own definition should be a problem to come into terms to defeat it. Think, for instance, about any other phenomenon that raises concern in the international community and is also a matter of common interest (e.g., transnational organized crime, climate change, racial discrimination, religious persecution, human rights violations, disease, corruption, etc.). The clearest indication of this problem is the failed attempt by the United Nations to establish a *Comprehensive Convention on International Terrorism*. If we cannot gain a consensus on the definition of terrorism is, then how can States rightfully and internationally identify it?

In terms of providing clarity and understanding, it would not be as bad if each utilitarian dimension had its own *definition* - as long as each had one. In fact, the *definitional* problem with terrorism is not limited to the argument regarding a general consent; actors involved within each definitional sphere have not been able to reach a consensus in their own field. The serious disagreement on this matter is the reason some States, non-voting members, and the United Nations have neither crafted, nor fully-approved a consensual international statement. Scholars have also failed to do so in their own academic circles. However, this section will posit a semantic reason for such disagreement at this level.

Generally, the *definition* of a word has two versions: *denotative* and *connotative*. There has been much disagreement on the term terrorism possibly because the

*actors* seem incapable of separating negative *connotative* meanings from their denotative counterparts. Whereas the first is influenced by *subjective* connotations of a word or concept, the latter encompasses an *objective* understanding of the same object.

### 2.1 Denotation

Also known as 'conceptual meaning,' *denotation* refers to "the most central part of the meaning of a word or other linguistic object; that part of its meaning which is intrinsic to it and which is always present, independent from context and free associations" (Trask, 1997, p. 50). In other words, *denotation* refers to the literal meaning of the word. As Trask contends, contextual interpretations or independent associations must not influence it. Denotation, in this sense, has to be objective and clear. It may help readers unfamiliar with these linguistic terms to see some examples of denotation:

If you search for the meaning of the word "dove" in a dictionary, you will see that its meaning is "a type of pigeon, a wild and domesticated bird having a heavy body and short legs." In literature, however, you frequently see "dove" used to mean a symbol of peace (www.literarydevices.net, 2018)

These short examples, derived from the same website, should provide deeper understanding and clarity:

1. Wanda recognized the lovely aroma of her mother's cooking. (Smell)
2. Vegetables are an inexpensive food. (Cheap)
3. Ginna's interest in interior decoration has turned into her leisure pursuit. (Hobby)
4. Aunt Leonor lives in a hut deep in the forest. (Cabin)
5. I stopped for brunch at a diner situated in the bay area. (Café)
6. His parents are conservationists. (Environmentalists)
7. My old computer has died. (Venerable)



8. In a stealthy and quiet way, Fernando entered his lawyer's chambers. (Cautious)
9. Carlos was somewhat intimidated by his father's assertive nature. (Confident)
10. Diana is adventurous. (Courageous)

In the end, it is the pursuit of 'objectivity' that seems to escape from those who aim to build a common definition of terrorism. However, in spite all the evident difficulties,<sup>5</sup> there seems to be certain consensus among

some common (denotative) factors that can serve as a starting point for this discussion (Whittaker, 2012, p. 9 and Martin, 2006, p. 47). The following chart displays some examples of the multiple disagreements among some 'general consents' regarding terrorism. In the attempt to illustrate how challenging this exercise can be, we suggest the reader answer the suggested questions without considering any negative connotation or personal bias towards terrorism.

<sup>5</sup> Schmid (2011, Appendix 2.1) collected more than 250 official definitions of 'Terrorism.'

## CHART 1

### Depicting the problem: Consensus vs. Disagreement

Source: Chart designed by the authors.

GENERAL CONSENSUS	GENERAL DISAGREEMENT
It is a deliberate political act	<ul style="list-style-type: none"> <li>• What makes it different from other types of (violent<sup>7</sup> or politically violent<sup>8</sup>) criminal acts?</li> <li>• Does it <i>have</i> a just cause?</li> <li>• Does it <i>need</i> a just cause?</li> <li>• Who says it is political?</li> </ul>
Executed by an actor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Legal/Illegal<sup>9</sup>?</li> <li>• Individual, group, organization, the State?</li> </ul>
Through violence <sup>6</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• What type of violence?<sup>10</sup></li> <li>• To property?</li> <li>• To human beings?</li> <li>• What about 'eco-terrorism'?</li> <li>• Is it still considered <i>violent</i> if there is no actual physical violence (e.g., cyber-crimes)?</li> <li>• Are bio-terrorism or cyber-terrorism considered violent?</li> <li>• What about the threat of use of violence?</li> </ul>
To instill fear	<ul style="list-style-type: none"> <li>• What if the attempt is not successful? Does it remain to be a terrorist act?</li> </ul>

<sup>6</sup> Physical or psychological (cyber-hacking, identification theft, etc.)

<sup>7</sup> Criminal acts committed by the private-sector (i.e., non-governmental entities)

<sup>8</sup> Criminal acts committed by the public-sector (i.e., governmental, sovereign state actors (e.g., Iran, Syria, North Korea))

<sup>9</sup> In this case, *legal* refers to the legitimate leader of a nation-state (e.g., president, king, sultan, etc. and those under his authority); *illegal* refers to illicit actors/criminals as defined by nation-state laws.

<sup>10</sup> Physical or psychological (cyber-hacking, identification theft, etc.)

GENERAL CONSENSUS	GENERAL DISAGREEMENT
By causing damage	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material? (Is there a fine line between a regular criminal act and a terrorist criminal act?)</li> <li>• Psychological, to innocent people?</li> </ul>
Targeting non-combatants <sup>11</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Only to non-combatants?</li> <li>• What about legal combatants?<sup>12</sup></li> </ul>
To achieve political change	<ul style="list-style-type: none"> <li>• What about narco-terrorism?</li> <li>• What about religion?</li> </ul>

Naturally, the general disagreement stated in the chart below (*Graphic 2*) responds to an exercise in critical thinking. However, the persistent positions of some actors to deny and/or controvert other viewpoints might have a common cause; their understanding of the world, and thereby, the *meaning* of symbols and words is highly influenced by the context in which those symbols/words are embedded.

## 2.2 Connotation

*"When I use a word," Humpty Dumpty said in rather a scornful tone, "it means just what I choose it to mean, neither more nor less."* (Carroll, 1896, p. 81, cited in Molano 2009, p. 233).

Connotation refers to "that part of the significance of a word which goes beyond its strict linguistic meaning and includes all of its associations, whether personal or communal. All of these are part of the connotation of the word" (Trask, 1997, p. 52). Additionally, Hartman and Stork (1972, p. 49) describe connotation as "that aspect of meaning of a particular word or group of words, which is based on the feelings and ideas it arouses in

the minds of speaker (or writer) and hearer (or reader)." Thus, *connotation* is affected by context, perceptions, and emotions. It is, therefore, *subjective*.

Additionally, Humpty Dumpty's statement is a clear example of how strong the role of the speaker plays in defining the meaning or intention of a given word or concept. In other words, Humpty Dumpty makes clear how subjectivity is inherent to defining the subject. In parallel, it must be clear that the subject describes the world according to its own perceptions and understanding of it. In sum, subjectivity is mainly experimental. Whereas objectivity can be the result of a learning process, subjectivity can be developed without the need of a second individual to validate it. Subjectivity is inherent to humans; objectivity, such as good manners, are taught and learned as we grow up. Therefore, we *learn* to be objective. There are many synonyms for objectivity (e.g., impartiality, neutrality, fairness, justice, disinterest). *Subjectivity* seems to be more linked with preconceptions associated to instincts, bias, favoritism. But how can we objectively define something that is naturally negative and that raises automatic disapproval?

The human understanding process comprises a fascinating mixture of factors that directly and indirectly in-



fluence how humans think. What may seem obvious is not and vice-versa. Once the process synthesizes the factors, humans communicate their conclusions via either connotative or denotative meanings. The following simplified model is used by many organizations to teach Critical Thinking and Deductive Reasoning. Understanding *how* humans think helps social scientists (e.g., linguists, psychologists, sociologists, anthropologists) explain why humans react to certain stimuli as they do. In radicalism and terrorism studies, it may be used to trace the possible genesis of the root causes leading to discontent, despair, radicalism and criminal activity. This *process* also provides insight into subjectivity and objectivity but from a different perspective. Understanding *how* humans think directly influences *what* humans say or do to communicate their thoughts. Subjectivity and objectivity, as explained above, are seen throughout this process.

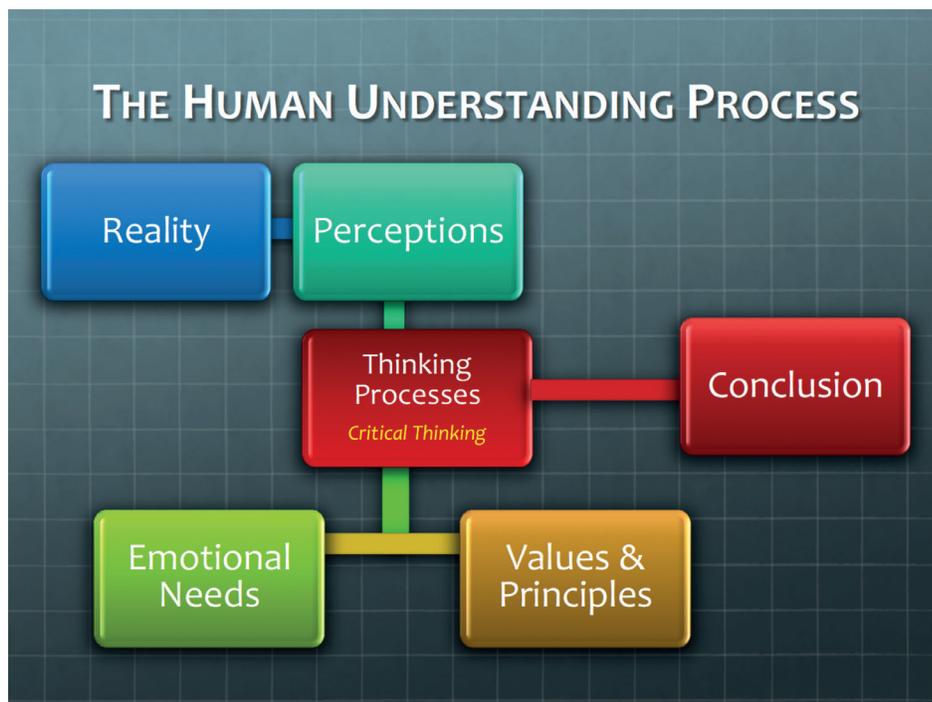
The process involves four factors that continually stress the actual Thinking Process. For the purposes of this model, these factors are explained below:

1. **Reality.** What *really* exists & happens *outside* the confines of our own mind.
2. **Perception:** How we sense or experience reality first-hand
3. **Thinking Process:** How we synthesize our perceptions of reality in order to create ideas & draw conclusions. Our thinking processes may or *may not* employ *critical thinking*.
4. **Basic Emotional Needs:** security, social acceptance, belonging, recognition, love, etc.
5. **Values & Principles:** family, religion, freedom of movement, individuality, honesty, integrity, trust, respect for others, human rights, tolerance, culture & traditions

## GRAPHIC 2

### The Human Understanding Process

Source: The US Army War College.



In a broad sense, 'terrorism' is linked to negative connotations (Whittaker, 2010, p. 7). This is due, mainly, to the breaking of two principles found in *jus in bello* logic: targeting non-combatants and proceeding with unconventional methods (Kapitan, 2007, p. 1). Thus, 'terrorism' is commonly associated with other negative connotations such as *irrationality*, *brutality*, *fanaticism* or *inhumanity*.

As connotations emanate from the aforementioned emotional associations/factors, the visual, psychological and demoralizing impacts caused by a terrorist attack increase the aversion for such events. Rational logic would say that everyone is supposed to reject terrorism. Therefore, no one wants to be a terrorist.<sup>13</sup> Recurring acts of terrorism delegitimize any cause by crossing a moral and legal line that should never be crossed. That thought might explain why even those who commit acts of terrorism will neither accept a general definition of terrorism nor that denomination to their *modus operandi*. In reality, how the general public refers to terrorists and the acts they commit is irrelevant to the terrorists. Were they actually worried about such degrading and negative connotative descriptions, they would not become criminals. Perpetrators would support their position with religious declarations such as, "Jihad is not terrorism simply because Allah says so." (Ibrahim, 2013), or avoiding such references with phrases such as, "Terrorism is an outrageous attack carried out either by individuals, groups or States against the human being . . . without a just cause." (Muslim World League, 2013).

Moreover, although we can recognize differences between perspective and intention, this observation only increases the complexity of the definitional problem posed by terrorism. In truth, when the definition involves politics, the limits defining this concept become blurry:

*It seems that the meaning of the term, terrorism becomes clear in inverse relation to the frequency with which it is used. This is true in part because "terrorism" is inherently a complex concept, but more so because it is a subjective, highly loaded, emotionally and politically charged term whose meaning is relative to one's*

*political ideology and agenda, and even one's culture.* (Best and Nocella, 2004, pp. 362-363).

In addition to the ideological and/or religious context, the conceptual and normative frameworks in which each actor stands might differ from those of a peer in the same operational area. For instance, sometimes identifying an act with the adjective *terrorist* gives certain status to the perpetrators. Thus, it will be inconvenient for governments to concede such pretensions so easily.

In other scenarios, the mere definition of terrorism puts into question a State's use of its military. A case in point is the United States' involvement in Afghanistan - a highly-contested point for scholars, not to mention the 'intellectual fervour' that motivates the latter (Hoffman cited in Whittaker, 2012, p. 5).

As illustrated in Graphic 3, *subjective* perspectives end overlapping and controverting between each other because actors are bound to their own ideological and social contexts. Plus, talking about terrorism is a very sensitive issue. It not only gives politicians the opportunity to unite their constituents and others against a common threat by describing its means and scope, but also by describing the perpetrators and those who support them. It serves as a tool to delimit otherness between cultures and States. Therefore, it is understandable that some actors are either unable or refuse to concede their personal opinions in search of a more objective perspective. This also increases the difficulty of the *definitional* intent for terrorism. As Rigstad (2008, p. 82) affirms, "it is exceedingly difficult to overcome by means of sociological explanation and linguistic reconstruction the very powerful conventional link that exists between the condemnatory connotation of terrorism and its institutional use as a device of political mobilization." And this is exactly where the real problem lies. Actors intend to find a denotative definition based on their connotative and personal interpretations of terrorism. Interestingly, not wanting to separate themselves from their subjective, real motives is often a completely rational and convenient decision.

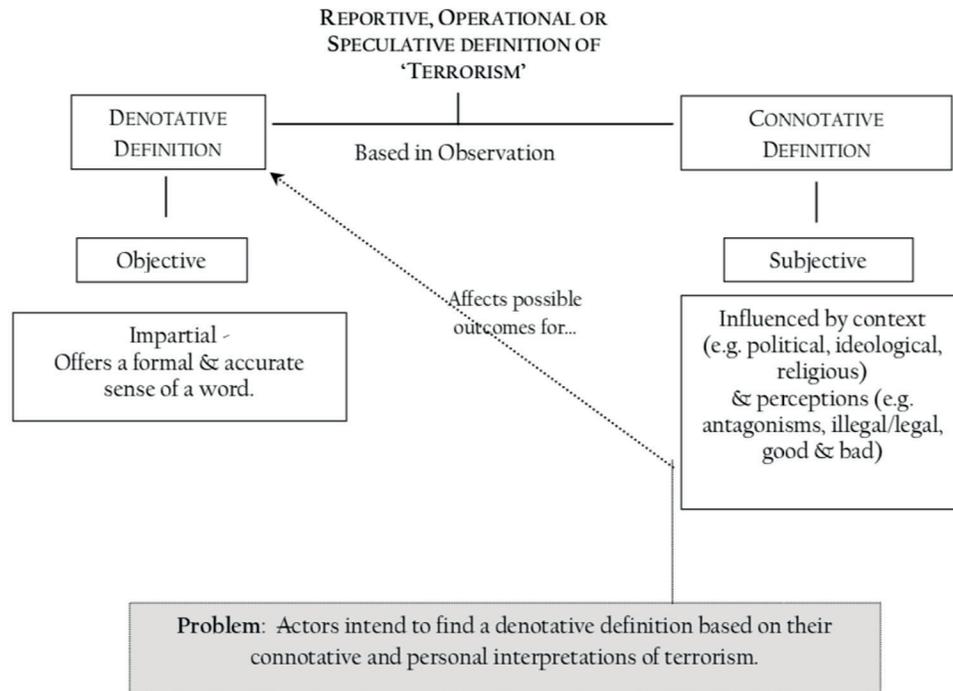
<sup>13</sup> "Since no individual, group, or government wants to accept the negative consequences of the term, "terrorism" is always what someone else does." (Best and Nocella, 2004, p. 363).



# GRAPHIC 3

## Semantic Issues on a Definitional Problem

Chart designed by the authors.



### 3. Analyzing the Problem: the Conceptual Explanation put into Practice

Implementing the analysis of this particular section comes with some obstacles. Mainly, the fact that perceptions belong to individual, so there is no source to define the real scope of this limitation when trying to define terrorism. However, there are historical circumstances and national contexts that feed the continuous overlapping of connotative definitions with their denotative versions. These features also offer hints to identify the main sources of the problem.

#### 3.1 About the intended definition of the Comprehensive Convention on International

A comparison of State and international organization definitions. To this point, the problematic distinctions arising from connotation and denotation should be evi-

dent. As varied as the individual (connotative) meanings are, States also differ in their *legal* (denotative) definitions. Although connotative meanings provide scholars with a seemingly-unlimited amount of material for studies, books, blogs, etc., they still remain meaningless in either a State or international legal system.

For this comparison, the United States, Israel and The Arab League provide definitions for consideration; two (United States & Israel) are established in law, one (The Arab League) in concept. The authors selected these three definitions to indicate the degree of detail and specificity regarding what constitutes a violation of the State laws in the first two and a conceptual view in the latter. What follows are the legal (denotative) definitions of terrorism. To facilitate the comparison for readers, the common factors/concepts are bolded:

United States. In the aftermath of the 9/11 terrorist attacks on the United States, the Congress passed the

USA PATRIOT Act of 2001; this act established the definitions for both foreign and domestic terrorism. These definitions were further codified in Title 18<sup>14</sup> United States Code § 2331-Definitions). The language is clear and unambiguous:

- (1) the term “international terrorism” means activities that—
- (A) involve violent acts or acts dangerous to human life that are a violation of the criminal laws of the United States or of any State, or that would be a criminal violation if committed within the jurisdiction of the United States or of any State;
  - (B) appear to be intended—
    - (i) to intimidate or coerce a civilian population;
    - (ii) to influence the policy of a government by intimidation or coercion; or
    - (iii) to affect the conduct of a government by mass destruction, assassination, or kidnapping; and
  - (C) occur primarily outside the territorial jurisdiction of the United States, or transcend national boundaries in terms of the means by which they are accomplished, the persons they appear intended to intimidate or coerce, or the locale in which their perpetrators operate or seek asylum;
- (5) the term “domestic terrorism” means activities that—
- (A) involve acts dangerous to human life that are a violation of the criminal laws of the United States or of any State;
  - (B) appear to be intended—
    - (i) to intimidate or coerce a civilian population;

- (ii) to influence the policy of a government by intimidation or coercion; or
  - (iii) to affect the conduct of a government by mass destruction, assassination, or kidnapping; and
- (C) occur primarily within the territorial jurisdiction of the United States.

## Israel

On June 15, 2016, the Knesset (Israel's parliament) passed the Combatting Terrorism Law, 5776-2016.<sup>15</sup> The Law gives law enforcement authorities criminal and administrative powers to prevent the establishment, existence, and operation of terrorist organizations and the perpetration of terrorist actions conducted by terrorist organizations or by individuals.

**Definition.** The Law defines a “terrorist action” as an action that:

1. is driven by a political, religious, or ideological motive;
2. is carried out with the goal of instilling in the public fear or anxiety, or of forcing the Israeli government or another governmental agency, including an agency of a foreign country, or an international organization to do or refrain from doing an act; or
3. involves an actual act or a real threat to inflict severe harm on one of the following:
  - a. a person's body or liberty;
  - b. public security or health;
  - c. property, where the circumstances involved entail an intention or a real possibility to inflict severe harm on individuals or public safety and liberty;
  - d. religious sites, burial places, and religious paraphernalia; or

<sup>14</sup> Title 18 of the United States Code is the criminal code of the federal government of the United States. It deals with federal crimes and criminal procedure.

<sup>15</sup> Combatting Terrorism Law, 5776-2016, Sefer Hahukim [Book Of Laws, the official gazette] 5776 No. 2556, p. 898, available at the Knesset website.



- e. infrastructure, public systems or essential services, or the state economy or environment. (*Id.* § 2.)

## The Arab League<sup>16</sup>

**Article 1.** Each of the following terms shall be understood in the light of the definition given;

1. Contracting State. Any member State of the League of Arab States that has ratified this Convention and that has deposited its instruments of ratification with the General Secretariat of the League.
2. Terrorism. Any act or threat of violence, whatever its motives or purposes, that occurs in the advancement of an individual or collective criminal agenda and seeking to sow panic among people, causing fear by harming them, or placing their lives, liberty or security in danger, or seeking to cause damage to the environment or to public or private installations or property or to occupying or seizing them, or seeking to jeopardize a national resources.

Perhaps the simplest definition is that suggested by The Arab League Secretary-General Amr Moussa in 2005. The proposed definition of "any intentional maiming or killing of civilians as terrorism, regardless of cause," put forward by UN Secretary-General Kofi Annan, "could serve as the basis for consensus" in drafting the global pact. This is a definition we can agree on.<sup>17</sup>

With twenty-two nations participating, one would think this international organization might have the best chance of finally developing a consensus definition. But there is still disagreement - and as, usual, it is over the connotative meanings held-closely by its members - particularly those deep-seated feelings/values shared by Palestinians living in the occupied sections of the west bank. To many Palestinians living under these conditions, resisting occupation, using whatever means,

puts a whole new perspective on any connotative or denotative definition of terrorism.

## 4. Conclusions

*"It is always impossible until it is done."* – Nelson Mandela

So far, four main obstacles have been highlighted when trying to define terrorism:

1. The confusion between the *search for meaning* instead of the *search for a definition*
2. The quest for different operational definitions of 'terrorism' that can roughly be resumed in three groups
3. The conflicting perceptions of 'terrorism' within each group
4. The capacity that the connotative definitions on 'terrorism' have to affect objectivity and neutrality when searching for the most accurate definition

It is to recognize that other factors (e.g., the historical evolution, its diversity and the very nature of 'terrorism') are part of the numerous causes of such controversy about its definition. However, were we to resume in a sentence the reason for such disagreement, we would say that it is essentially a problem of *subjectivity*. Naturally, this is the same answer that several scholars and politicians share openly. Whereas some scholarly approaches arrived at this conclusion based on ideological, pragmatic or historical viewpoints, this chapter offers a semantic analysis that aims to contribute to this debate from a refreshing perspective.

Whatever the causes, the *definitional* problem associated with defining terrorism has yet to be resolved. For the time being, Scharf (2014) overcomes the pessimism surrounding the definitional problem and suggests a rather interesting perspective: Is terrorism worth defining? Will a commonly-accepted definition of terrorism be so transcendental that it would actually improve the means to tackle the problem?

Scharf is not the only one interested in the dilemma. We suggest even more detailed questions: *Who* wants

<sup>16</sup> The Arab Convention for The Suppression of Terrorism, League of Arab States, Adopted by the Council of Arab Ministers of the Interior and the Council of Arab Ministers of Justice, Cairo, April 1998. Translated from Arabic by the United Nations English translation service (Unofficial translation) 29 May 2000, Internet, accessed 12 July 2018 at [http://www.unodc.org/images/tldb-f/conv\\_arab\\_terrorism.en.pdf](http://www.unodc.org/images/tldb-f/conv_arab_terrorism.en.pdf).

<sup>17</sup> Source: <https://www.aljazeera.com/archive/2005/07/200841011182583302.html>

a common definition? Do States, scholars, experts and international organizations really want or need to come to an agreement? Will unanimous agreement lead to curtailing the endless acts of violence? What gap in current knowledge, understanding and criminal law will *defining* terrorism fill? Will a consensus definition actually bring States any closer to identifying and addressing the root causes of discontent and thus facilitate interdicting criminal acts before they occur?

Finally, considering that “war can neither defeat terrorism nor terrorism defeat war,”<sup>18</sup> (Ferrajoli, 2009), finding a neutral definition of terrorism is not only necessary to acknowledge the phenomenon that governments, experts and scholars face, but also to allow those illicit actors who practice terrorism the most accurate legal status they deserve - nothing more, nothing less.

## Last Thoughts

In a perfect world, where the laws of nature, sense of morality and rational minds prevail, defining terrorism may become a reality. Issues that tend to become glob-

al do, in fact, eventually become important - particularly when criminality is involved. But *Who* would be responsible for crafting a definition of terrorism - the United Nations, legislative/law-making bodies of individual States, the International Criminal Court, Interpol, scholars, lawyers, citizens?

And this leads us to one last question (maybe): “Who cares?” So what if there is no definition of terrorism? What difference does it make in the international community's overall campaign to detect, deny and respond to terrorist acts and prosecute those who perpetrate them - regardless of their reasons?

What if, for sake of argument, we ask all States to delete the word terrorism from all dictionaries and simply get back to the business of prosecuting those who culpably violate the laws of nature, international human rights, and the laws of the individual States that are signatories of the United Nations?

<sup>18</sup> Translated from Spanish.

## BIBLIOGRAPHY

Best, S. and Nocell, A. (2004) Terrorists or freedom fighters? Reflections on the liberation of animals. Canada: Lantern Books.

Birner, B. (2012) Is english changing? (Washington, D.C.: Linguistic Society of America). Internet, accessed 12 June 2018 at <https://www.linguisticsociety.org/content/english-changing>.

Carroll, L. (1896) Through the looking glass and what alic found there. Available at: <https://birrell.org/andrew/alice/IGlass.pdf> (Accessed: 29 October 2014).

Combs, C. (2006) Terrorism in the twenty-first century. London: Pearson Education.

Govier, T. (2010) A practical study of argument. Belmont: Cengage Learning. Available at: <http://www.kalabakas.dk/files/Books/A%20Practical%20Study%20of%20Argument.pdf> (Accessed: 24 October 2014)

Habermas, J. (1981) Teoria de la Acción Comunicativa. Madrid: Taurus.

Hartman, R. and Stork, C. (1972) Dictionary of language and linguistics. New York: John Wiley & Sons

Martin, G. (2006) Understanding terrorism. California: Sage.

Schmid, A. (2011) The routledge handbook of terrorism research. USA and Canada: Routledge.

Trask, R. (1997) A student's dictionary of language and linguistics. Great Britain: Arnold.

Whittaker, D. (2012) The terrorism reader. New York: Routledge.

Wittgenstein, L. (1958) Philosophical investigations. Oxford: Basil Blackwell.



## BLOGS

Ibrahim R. (2013) 'Jihad or Terrorism? The Semantic Arguments of Islam Authorities', Raymond Ibrahim. Islam Translated. 16 October. Available at: <http://www.raymondibrahim.com/from-the-arab-world/jihad-vs-terrorism-listen-to-what-islams-authorities-say/> (Accessed: 29 October 2014)

Sargent, R. (2011) 'Semantic Shifts in "Terrorism": the demonization of Muslims in the mainstream media', A Peace of Conflict. War, Peace and Conflict Transformation. 22 July. Available at: <https://apeaceofconflict.wordpress.com/tag/terrorism/> (Accessed: 29 October 2014)

## JOURNAL ARTICLES

Herman, E. (2000) 'The Semantics of Terrorism', Global Dialogue, 2(4). Available at: <http://www.worlddialogue.org/content.php?id=107>

Long, K. (1990) 'Understanding and Teaching the Semantics of Terrorism: An Alternative Perspective', Perspectives on Political Science, 19(4), pp. 203-208. doi: 10.1080/10457097.1990.9944473

Rigstad, M. (2008) 'The Senses of Terrorism', Review Journal of Political Philosophy, 6(1), pp. 75-102. Available at: <http://www.justwartheory.com/SensesOfTerrorism.pdf>

Sartori, G. (2004) 'Where is Political Science Going?', Political Science and Politics, 37(4), pp. 785-787. Available at: <http://journals.cambridge.org/action/displayAbstract?fromPage=online&aid=257324&fileId=S1049096504045147>

Zartman, J. (1975) 'Hume and "The Meaning of a Word"', Philosophy and Phenomenological Research, 36(2), pp. 255-260.

## MAGAZINE ARTICLES

Ferrajoli, L. (2009) 'Guerra y Terrorismo Internacional. Un Análisis del Lenguaje Político', Anuario Mexicano de Derecho Internacional, (9), pp. 13-33. Retrieved

from [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-46542009000100001&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-46542009000100001&script=sci_arttext)

Molano, A. (2009) 'Aportes para una fenomenología del Terrorismo: superando el problema definicional', Desafíos, 22(1), pp. 225-249.

## PAPERS

Jenkins, B. (1980) 'The Study of Terrorism: Definitional Problems', The Rand Paper Series. The Rand Corporation. Available at: <https://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/papers/2006/P6563.pdf> (Accessed: 29 October 2014)

Pezdiric, M. (2010) 'The Construction and Deconstruction of a Just War. War on Terror Revisited', Ethnopolitics Papers. Exeter Centre for Ethno-Political Studies. University of Exeter. Available at: [http://centres.exeter.ac.uk/exceps/downloads/Ethnopolitics\\_Papers\\_No1\\_Pezdiric.pdf](http://centres.exeter.ac.uk/exceps/downloads/Ethnopolitics_Papers_No1_Pezdiric.pdf) (Accessed: 29 October 2014)

## WEB PAGES

Kapitan, T. (2007) Can Terrorism Be Justified? Available at: [https://www.academia.edu/13056407/Can\\_Terrorism\\_Be\\_Justified\\_-\\_2011](https://www.academia.edu/13056407/Can_Terrorism_Be_Justified_-_2011) (Accessed: 02 November 2014)

Swartz, N. (1997) Definitions, Dictionaries, and Meanings. Available at: <http://www.sfu.ca/~swartz/definitions.htm#part3> (Accessed: 24 October 2014)

## YOUTUBE VIDEOS

Scharf, M. [WGBHForum]. (2014, April 4th) Is Terrorism Worth It? [Video File]. Retrieved from <https://www.youtube.com/watch?v=MfuNTc4gKLU>

International Institute for Counter-Terrorism (ICT). (2013, November 11) Dr. Boaz Ganor – The Definition of Terrorism: A Fundamental Counter-Terrorism Measure [Video File]. Retrieved from <https://www.youtube.com/watch?v=lunQwBhzgxo>

# Teorías y conceptos

## que explican el fenómeno del extremismo y la radicalización

*"Los terroristas practican una forma marginal de extremismo islámico que ha sido rechazada por los eruditos musulmanes y por la vasta mayoría de los clérigos musulmanes; un movimiento marginal que pervierte las enseñanzas pacíficas del Islam"*<sup>2</sup> George W. Bush, 21 de Septiembre de 2001.

Hoy en día parece más importante que nunca en la historia, el esclarecer lo que gira en torno a los fenómenos del *extremismo* y el *radicalismo*, ya que, en la coyuntura política internacional actual, se ha generado un helicoide de información y desinformación entorno a dichos fenómenos, al punto de tornarse cada vez más difusas, metafísicas incluso, estas ideas. Por ello, se buscará ahondar teóricamente en los fenómenos extremistas y radicalistas con el fin de entender lo que son y cómo se pueden ver reflejados en diferentes aspectos de la vida política y humana.

De esta manera, se logrará a partir de dos temáticas: por un lado, ofrecer una claridad conceptual partiendo de una base mediante la cual se pueda explicar la esencia del *extremismo* y el *radicalismo*, y por otro, mostrar la lógica detrás de esos fenómenos a partir de tres niveles: el primero, una posible razón política de ese fenómeno; el segundo, -que se puede considerar una consecuencia del primero-, de cómo dicha razón llega a desembocar en la transmisión de una idea por medio de la comunicación política y, finalmente, cómo se desarrollan los fenómenos en el individuo en el plano psicológico.

Para brindar un análisis más preciso en la conceptualización del *extremismo* y el *radicalismo*, se tomará como base lo dicho por Rosario Jabardo en su artículo *Sobre el concepto de extremismo político*. Por ello, cabe aclarar que a partir de este punto, se hablará del *extremismo* como fenómeno político, y del *radicalismo* como un fenómeno variante del primero. Ahora bien, en dicho artículo, Jabardo parte de la ética aristotélica y su influencia en la cultura occidental,

<sup>1</sup> Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Análisis de Problemas Políticos, Económicos y de Relaciones Internacionales Contemporáneos de la Universidad Externado de Colombia y del Instituto de Altos Estudios para América Latina de París. Magister Honoris Causa en Inteligencia Estratégica de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia del Ejército Nacional de Colombia. Profesor Universidad Militar Nueva Granada. Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad. E-mail: hcancelado@gmail.com

<sup>2</sup> Referencia en español sacada de: <http://www.filosofia.org>



por lo que dicta que "*extremismo* supone la antítesis del equilibrio entre razón y virtud" (Jabardo, 1998), es decir, que en el plano político el "ideal aristotélico pasa por la moderación, el centralismo y, en buena medida, el mantenimiento del "*statu quo*" (Jabardo, 1998). Por lo que extremismo político será todo aquello que se aleje de ese punto medio y tienda a, de acuerdo a una representación espacial (al menos en grandes rasgos políticos), la derecha o izquierda.

Se distingue, pues, el *extremismo político* entre fenómeno social e ideario político. Así, el primero hace referencia al "comportamiento político de una colectividad, de cuya actitud y conducta se desprende la justificación implícita o explícita del uso de la violencia y el quebrantamiento del sistema legal vigente en una comunidad política cualquiera" (Jabardo, 1998). Y el segundo al rechazo desde el plano ideológico de las reglas del juego de una comunidad política y para su modificación, se rechaza cualquier vía que tenga que ver con el consenso. En este punto, resalta Jabardo, se confunde el extremismo (político) con radicalismo, dada la característica del primero de tener un ideal maximalista en cuanto a objetivos y procedimientos, por lo que como consecuencia, se toma a los extremistas como radicales o revolucionarios. Por ello, se presenta el radicalismo como una variante del extremismo político, ya que, se ha descrito, que el principal elemento de los radicales es el plano maximalista de las ideas; empero, se ha tendido a describir a los radicales como extremistas por esa única característica.

Por todo lo anterior, si se presta especial atención a los procedimientos utilizados para hacer efectivos sus fines, el término que se adecúa mejor es el de extremismo político por su neutralidad, si se toma en cuenta que "el fenómeno hace sobre todo referencia a los medios, comportamientos y actitudes, y no tanto al carácter de los fines perseguidos, independientemente del lugar que éstos puedan ocupar en una escala ideológica derecha-izquierda" (Jabardo, 1998). Además de ello, carece de una carga ideológica peyorativa y este concepto permite caracterizar a un individuo o colectivo, como extremista con cierta independencia relativa de la naturaleza de las demandas planteadas.

En síntesis, es posible sostener que la definición de extremismo político se basa en la combinación de tres elementos constitutivos clave. En primer lugar, implica

violación de los procedimientos legales existentes en una comunidad política bajo la presunción del fracaso de todas las vías legales alternativas. En segundo término, esta acción extralegal se ampara en la obtención de unos fines políticos que generalmente, aunque no de manera necesaria, son de orientación maximalista. Para su consecución, se acepta la adopción de medidas de fuerza, lo que lleva consigo la justificación implícita o explícita del uso de la violencia. Por último, los extremistas políticos, tienden a considerar ilegítimo el orden sociopolítico existente y para combatirlo, no se duda en la utilización de métodos violentos y extralegales, aduciendo la ilegitimidad del orden vigente y la futura llegada de un orden nuevo. (Jabardo, 1998)

Con lo dicho hasta el momento, se pueden establecer tres criterios de clasificación: a). el comportamiento que los grupos extremistas mantienen con respecto al orden político existente. b). la orientación de la movilización que protagonizan, es decir, si buscan introducir nuevas demandas, o bien algunas ya existentes pero situadas en posición subordinada, la acción colectiva denotará un carácter *proactivo*. O si, por el contrario, desean preservar un orden político existente que se ve amenazado por diferentes actores tiene un carácter *vigilante*. c). por último, de esto se desprende un criterio diferenciador entre aquellos que desean ensanchar las líneas del poder y aquellos que persiguen su estrechamiento o el mantenimiento del *status quo* con sus ventajas y privilegios. Finalizando, se puede decir que "la definición y tipología propuestas permiten, de forma integrada, identificar las variables básicas que conforman el fenómeno en una realidad social dinámica y compleja, sin descartar otras propuestas analíticas utilizadas hasta la fecha" (Jabardo, 1998).

Ahora bien, pasando a la segunda parte, para entender la lógica existente detrás del *extremismo*, es pertinente comenzar con la razón política del mismo, ya que éste —el extremismo político—, se enmarca en lo político, es menester el explicar el escenario bajo el cual, en el presente escrito, se considera que se encuentra dicho fenómeno. Es por ello, que para esta parte se tomará una parte<sup>3</sup> de lo establecido por Carl Schmitt en su escrito *El concepto de lo Político*. Ante todo, se empieza por aclarar que Schmitt parte que lo Político es mucho más

<sup>3</sup> Para efectos del presente escrito se explicarán aquellas partes que son de utilidad para explicar el extremismo.

grande que el Estado<sup>4</sup>, sin embargo, el Estado al ser la Unidad Política, será quien determine varios criterios de lo Político. Schmitt, entonces, para distinguir lo Político, tomará como criterio político base de *amigo-enemigo* que se “manifiestan de modo particular frente a las diferentes áreas específicas relativamente independientes del pensamiento y del accionar humanos, en especial frente a lo moral, lo estético y lo económico” (Schmitt, 1932), de manera tal, que este criterio sirve ya que presenta una marcada diferencia respecto a otros criterios.

El criterio de *Amigo-Enemigo* debe ser entendido en su sentido concreto y existencial, poniendo al ‘enemigo’ en una posición de ‘enemigo público’ dada su relación con un conjunto semejante de personas. Por ello se dice que “la contraposición política es la más intensa y extrema de todas, y cualquier otra contraposición concreta se volverá tanto más política mientras más se aproxime al punto extremo de constituir una agrupación del tipo amigo-enemigo” (Schmitt, 1932). Por tanto, será el Estado el encargado de definir sobre el *Amigo-Enemigo*, por lo que eventualmente, con el uso del concepto de enemigo se referirá a un combate. Mas no un combate en el sentido ‘espiritual’ ni teórico, sino uno con la posibilidad real de la muerte física y se mantiene en esa relación<sup>5</sup>, es decir, que la expresión más grande de lo político se da en la guerra ya que ahí es donde se evidencia, fácticamente, la relación de Amigo-Enemigo. Pese a ello, advierte Schmitt, eso no implica que el fin último de la política sea la guerra, sino que “con todo, es el *presupuesto* — en tanto posibilidad real permanentemente existente— que define el accionar y el pensar del ser humano de un modo especial, suscitando con ello un comportamiento específicamente político” (Schmitt, 1932).

Al ser el Estado<sup>6</sup>, como se mencionó anteriormente, la unidad política por excelencia, a este se le otorgan primero el criterio de *Ius Belli*, es decir, la capacidad de hacer la guerra y decidir en el estado de excepción que, en últimas, es cuando se definen sus intereses y lo que busca salvaguardar. Y el criterio de *Ius Ad Bellum* que es

el derecho a definir quién es el enemigo. Además de lo dicho anteriormente, cabe aclarar que ante la imposibilidad de que exista un Estado absoluto, el mundo político es un pluriverso y no un universo. De esto, Schmitt marca una pauta que será de vital importancia para su teoría: el eliminar al enemigo es una consecuencia negativa para el propio pueblo dado que lo Político *per sé* implica conflicto y es de vital importancia para la generación de la propia identidad. Finalizando, Schmitt da una crítica muy fuerte al liberalismo dada su constante intención de eliminar al enemigo, lo que implica que es potencialmente apolítico.

En vista de lo anteriormente descrito se hará especial énfasis en el criterio de lo político de Amigo-Enemigo y la necesidad del combate como máxima expresión de lo político y, posteriormente, se hará una reevaluación de dicha teoría a fin de ofrecer un marco conceptual que sirva más a los fines del presente escrito. Por ende, se puede decir, que en el marco del *extremismo político* en cuanto a política se refiere, se basa en el criterio de Amigo-Enemigo, dado que, si se aterriza dicho significado, la definición anteriormente ofrecida, se puede observar una correlación entre ambas teorías. Esto, puesto que el *extremismo político* identifica, desde su nacimiento, un enemigo el cual será lo que se conoce en comunicación política como ‘chivo expiatorio’ y buscará librar un combate con el fin bien sea de romper o mantener el orden político imperante. De esta manera, el actor denominado extremista una vez definido su enemigo, pasará a luchar tanto en un plano ideológico como, si bien no en todos los casos, físico. Este enemigo será, en ese sentido, quien ayude a formar la identidad del extremista y quien lo desafíe en los diferentes planos (ideológico, religioso, esteticista, etc).

Paralelo a ello, propósito del Estado, se puede decir que los actores *extremistas* pueden ser paralelos, ir a favor o en contra del mismo, por lo que, en este caso, quien define, en últimas, el criterio de *Amigo-Enemigo*, el *Ius Ad Bellum*, son los líderes de opinión que logren tener una comunicación de masas más efectivo. Cabe resaltar, que el marco político del *extremismo*, -en cuanto al criterio que utiliza para explicar por qué se aleja del punto medio aristotélico-, va más allá de la caracterización de un enemigo, también abarca un espectro histórico-político. Es por ello que en muchos de los fenómenos extremistas se les puede atribuir una causa histórica, puesto que comúnmente al que terminan caracterizan-

<sup>4</sup> Siendo este el ‘status político de un pueblo’.

<sup>5</sup> “La guerra es solamente la enemistad hecha real del modo más manifiesto. No tiene por qué ser algo cotidiano, algo normal; ni tampoco tiene por qué ser percibido como algo ideal o deseable. Pero debe estar presente como posibilidad real si el concepto de enemigo ha de tener significado” (Schmitt, 1932).

<sup>6</sup> Cabe aclarar que la figura estatal depende de lo Político, mas este no depende de dicha figura. La misma sociedad puede reinventar el propio Estado.



do como enemigo fue un actor que en el pasado tuvo acciones que perjudicaron a su 'unidad política'<sup>7</sup>. Los casos de los que se hablará más adelante son prueba de ello.

A continuación, se pasará a explicar cómo se pasa desde la mera categorización de un enemigo a la creación de todo un colectivo, capaz de enfrentarse a diferentes unidades políticas, que en su mayoría son Estados. Lo anterior, mediante la explicación de conceptos propios de la comunicación política debido a que varios de estos son capaces de identificar cómo se llega al punto de atraer a una serie de individuos que luego, con la guía adecuada, se pueden convertir en una colectividad. De esta manera, se tratarán cuatro conceptos: comunicación de masas, estereotipos, persuasión y opinión pública.

En lo que refiere a comunicación de masas, hay tres factores que son decisivos a la hora de hacer llegar un mensaje de manera positiva a una población: el primero, la cadencia de capacidad crítica; el segundo, siendo la influencia de las personas a su alrededor y el último, condiciones históricas y sociales. Teniendo en cuenta estos tres factores y dependiendo de cómo se desarrollen en un entorno definido, un mensaje puede llegar a una cantidad significativa de personas siempre y cuando se tenga dichos factores a su favor. La importancia de este concepto radica en que por medio de la difusión óptima de una idea *extremista* puede culminar en la creación de un colectivo capaz de reproducir dicho mensaje y llevar a cabo las acciones que requiera el movimiento.

A propósito de los estereotipos, son un factor importante para desarrollar la comunicación de masas dado que de estar estos en la misma vía que la idea a difundir va a tener una mayor aceptación que si fuera de otra forma. Es necesario señalar que 'antes' del estereotipo como tal, hay una figura de prejuicio que es básicamente una idea, -generalmente negativa-, sobre algo. En cambio, el estereotipo es una convicción que se forma sobre otros y se les evalúa con base en ciertos rasgos de la personalidad y el conjunto de todo ello lle-

va a tomar acciones que pueden ir en detrimento sobre ese otro. Si lleva esto a un plano social en el caso que el grado de estereotipos llegue a un punto en el que uno de los actores desee tomar reprimendas en contra de otro de los actores, entonces, el que llegue un mensaje que vaya a favor de esto, -como puede pasar en los inicios de un movimiento *extremista*-, entonces dicho mensaje será uno de los medios por los cuales se empezarán a tomar acciones concretas, violentas o no, para romper o conservar un orden político.

En cuanto a la persuasión coercitiva, esta tiene tres ejes (el ambiental, el emocional y el cognitivo) y dos elementos clave bajo los cuales se puede optimizar la persuasión que son el control de comportamientos y el control de la información. En cuanto a los tres ejes, el eje ambiental hace referencia a la realidad que se quiere imponer, es decir, el mensaje que se quiere bajar; el emocional es el control de los sentimientos y las emociones, las cuales se pueden despertar a partir de, por ejemplo, estereotipos que se hayan desarrollado en la sociedad y, finalmente; el eje cognitivo, que refiere a la interiorización ideológica que es el paso que hace posible la persuasión. Asimismo, con lo anterior, se puede llegar a tener un control en el comportamiento de las personas lo cual se puede transformar en un proceso colectivo y puede conllevar a un control en la información que se suministra con el fin de difundir un mensaje mucho más rápido y con una aceptación más alta (dado que si se controla la información se tendrá a una población más ignorante).

Por último, en cuanto a la opinión pública se define como tres cosas: (a).una expresión de energía social que integra opiniones individuales en torno a colectivos, (b). es un clima que moviliza la actividad corporativa y (c). es una agrupación de corrientes y/o afinidades de una corporación. Este se basa en ocho principios: el primero, de evaluación, que dicta que las personas estamos evaluando todo el tiempo el 'mercado de opinión'; el segundo, de exposición, que es cuánto se puede exponer en cierto entorno una persona; el tercero de expansión, que es únicamente en el caso de que en el principio de exposición haya resultado positivo, entonces se toma el riesgo de exponerse públicamente; el cuarto, que es de liderazgo, que refiere a el líder de opinión como aquel que asume el riesgo de ir en contravía de la opinión mayoritaria y que es racional; el quinto de apariencia, que es la opinión más válida es con la que se tiene más contac-

<sup>7</sup> Si bien Schmitt establece que la unidad política por excelencia es el Estado, grupos *extremistas* ya han demostrado su intención, en varias ocasiones, de convertirse en una propia unidad política. Por tanto, al tomarse Unidad Política como la capaz de realizar la guerra y decidir sobre el enemigo, se considera que también los grupos *extremistas* han llegado al punto de realizar estas actividades.

to; el sexto, de discriminación, que dicta que la opinión siempre se encuentra temáticamente discriminada; séptimo, de transformación, que se dice que entre más débil la opinión dominante, más susceptible es al cambio y, finalmente, el octavo, de agresión que se percibe y analiza la opinión dominante y su trascendencia en el futuro cercano para decidir si se da a conocer la opinión. La opinión pública en últimas, sirve para realizar un sondeo con el fin de evaluar hasta qué punto están llegando los mensajes difundidos por los medios a través de las teorías anteriormente explicadas.

Para concluir este segundo nivel, se puede decir que, los cuatro conceptos anteriormente descritos de la comunicación política son herramientas de las que se valen los colectivos extremistas para hacer llegar y valer su mensaje ante las masas. En más de un ejemplo se podría ver que pese a que no toda la sociedad llegue a encontrarse de acuerdo con el mensaje difundido, sí han tenido posibilidades de ganar adeptos por medio de dichas herramientas.

Terminando, en cuanto al tercer nivel psicológico, se partirá de lo dicho en el texto *Morir y matar por un grupo o unos valores. Estrategias para evitar, reducir y/o erradicar el comportamiento grupal extremista* de Ángel Gómez, y otros cuatro autores, en el cual hablan sobre dos teorías de la psicología llamadas: teoría de la fusión de la identidad y la teoría de valores sagrados. Se hablará del nivel psicológico debido a la necesidad de entender cómo se da, en el último nivel (el individuo), la lógica del *extremismo político* con el fin de entender cómo toman los individuos todos los mensajes bajados y hasta qué punto se llegan a utilizar las herramientas anteriormente mencionadas en el plano individual.

Para comenzar, la fusión de la identidad es “un sentimiento visceral de «unidad» con el grupo en el que el yo personal (las características de los individuos que los hacen únicos, o identidad personal) se une por completo con el yo social (las características de los individuos que los vinculan con un grupo, o identidad social), de manera que los límites entre ambos se vuelven porosos” (Gómez, López-Rodríguez, Vázquez, Paredes, & Martínez, 2016), teniendo como consecuencia un fuerte vínculo con el grupo, sin embargo, la identidad personal tanto como la identidad social, se mantienen en cierto modo independientes. Esa teoría de la fusión de la identidad se fundamenta en cuatro principios:

- ◇ El de agencia personal: “quienes están fuertemente fusionados con un grupo se sienten capaces de comportamientos que piensan que van a tener una repercusión para todo el grupo. En definitiva, creen que lo que una sola persona puede hacer (como individuo fusionado) puede tener consecuencias en todo el grupo” (Gómez, López-Rodríguez, Vázquez, Paredes, & Martínez, 2016).
- ◇ El de sinergia de la identidad: “indica que la combinación de la identidad personal y social de los individuos fuertemente fusionados hace que ambas funcionen como una única entidad” (Gómez, López-Rodríguez, Vázquez, Paredes, & Martínez, 2016).
- ◇ El de lazos relacionales: “las personas muy fusionadas reconocen y valoran las diferencias que puede haber entre los miembros del grupo y los aprecian tanto por sus singularidades como por el hecho de pertenecer a un grupo común, con lo cual el vínculo es doble” (Gómez, López-Rodríguez, Vázquez, Paredes, & Martínez, 2016).
- ◇ Irrevocabilidad: “el vínculo de las personas fusionadas con su grupo tiende a mantenerse fuerte y estable a lo largo del tiempo” (Gómez, López-Rodríguez, Vázquez, Paredes, & Martínez, 2016).

Con base en estos cuatro principios, nacen tres maneras de medir la fusión de la identidad. La primera, que consta de un pequeño examen a la persona, que consiste en una medida pictórica en la que hay un círculo pequeño y un círculo grande, en el que el pequeño representa a la persona y el grande al grupo con el cual se quiere medir la fusión. La medida tiene cinco opciones y se considera que quien elige la opción de los círculos que se yuxtaponen se encuentra totalmente fusionado con el grupo. La segunda, consiste en una escala formada por siete ítems que captan los sentimientos que subyacen a la fusión: la conexión visceral entre la identidad personal y la social y la convicción de que el individuo y el grupo se esfuerzan mutuamente. Finalmente, se desarrolló una versión de la caja pictórica, “en la que solo se puede utilizar para recoger datos mediante ordenador y está compuesta por la misma representación gráfica que la original: un círculo pequeño que simula al participante y un círculo grande que representa al grupo” (Gómez, López-Rodríguez, Vázquez, Paredes, & Martínez, 2016).



Según lo expuesto en el artículo, “en más de una docena de publicaciones se demuestra que la fusión de la identidad predice la disposición a luchar y a morir por el grupo” (Gómez, López-Rodríguez, Vázquez, Paredes, & Martínez, 2016). Para explicar más a fondo esto, se identificaron tres factores que intensifican dicha fuerte relación entre la fusión fuerte y la disposición a comportamientos extremos. El primero, la percepción de una amenaza como real, esto dado que al ser uno mismo el individuo y el grupo las amenazas hacia el grupo son también hacia el individuo. La segunda, la actividad fisiológica, es decir, que los individuos se encuentran predispuestos para que, dada una situación de peligro para el grupo, hará lo que sea necesario para salvaguardar el grupo. Finalmente, el tercer factor es el aliciente de características relevantes compartidas con los miembros del grupo, es decir, dados factores biológicos o sociales en individuos fuertemente fusionados se les destaca uno de esos factores se refuerza el comportamiento por grupo.

Aterrizado esto a factores que expliquen por qué individuos que están fuertemente fusionados con el grupo están dispuestos a comportamientos extremos por el grupo, los investigadores encontraron 4 factores:

- ◇ El sentimiento de agencia personal: los individuos “tienen una mayor convicción —frente a aquellos cuya fusión es débil— de su capacidad para dirigir y controlar tanto su comportamiento como el del grupo” (Gómez, López-Rodríguez, Vázquez, Paredes, & Martínez, 2016).
- ◇ La invulnerabilidad: básicamente es el creer que nada malo puede suceder estando al interior del grupo, al punto que “tienen una mayor sensación de invulnerabilidad relativa al grupo en cuestión que aquellos cuya fusión es débil. Es importante tener en cuenta que la sensación de invulnerabilidad se ha asociado a la propensión a comportamientos peligrosos” (Gómez, López-Rodríguez, Vázquez, Paredes, & Martínez, 2016).
- ◇ Los lazos familiares: los individuos dentro del grupo sienten que los miembros son su familia. En un estudio que citan los autores se demostró que: “1) el grupo en el que se da un mayor porcentaje de individuos fusionados y por el que se está más dispuesto a morir es la familia, y 2) que cuando se

destacaba que los compatriotas compartían con el individuo valores muy importantes, aumentaba la disposición a comportamientos extremos por el grupo porque se consideraba a los miembros del país «como la familia»” (Gómez, López-Rodríguez, Vázquez, Paredes, & Martínez, 2016).

- ◇ El compromiso emocional: consistió en un estudio que preguntaba a los participantes a elegir entre sacrificarse o dejar morir a 5 miembros de su grupo. Los resultados arrojaron que:

Las personas con un fuerte nivel de fusión presentaban un compromiso emocional particularmente intenso mientras consideraban el dilema. Su tensión, angustia y ansiedad tendían a centrarse en el apuro en el que se encontraban los miembros del grupo, lo que les inducía a la creencia casi instantánea de que la acción moralmente correcta era el autosacrificio. (Gómez, López-Rodríguez, Vázquez, Paredes, & Martínez, 2016)

Para resumir, la teoría de la fusión y sus respectivos estudios han podido comprobar que existe una relación entre la cercanía del individuo al grupo y lo que este —el individuo— esté dispuesto a hacer por el grupo. Asimismo, dicha disposición a realizar acciones cada vez más peligrosas aumentará si aumenta la cercanía con el grupo. Por tanto, se podría pensar que hay una cierta disposición por parte de ciertos individuos a llegar a estas cercanías con el grupo, por ello se tocará a continuación la teoría de los valores sagrados que pretende estudiar la característica psicológica que tenemos los seres humanos: en condiciones normales, no somos capaces de soportar la tensión provocada por la disonancia entre nuestros sistemas de creencias, emociones y comportamientos, razón por la cual las personas no realizamos, en general, conductas socialmente reprobables, dada nuestra intención de actuar basados en lo que creemos y con lo que somos (o creemos ser).

De esta manera, se puede entender que:

Los valores sagrados son aquellos que un individuo o un grupo tratan implícita o explícitamente como si poseyesen un significado trascendental o infinito, donde se descarta cualquier tipo de comparación, intercambio o mezcla con valores mundanos y con los que tienen un compromiso

absoluto e inviolable. (Gómez, López-Rodríguez, Vázquez, Paredes, & Martínez, 2016)

Con base en esto, se puede resumir la teoría de los valores sagrados de manera que los valores sagrados poseen un efecto esencial en la toma de decisiones, porque hacen parte no solo de la identidad personal y social, sino que llega a ser una parte intrínseca de quiénes somos. Basados en estudios expuestos en dicho artículo pareciera que “el procesamiento relacionado con los valores sagrados tiene mucho que ver con lo que percibimos como moralmente correcto” (Gómez, López-Rodríguez, Vázquez, Paredes, & Martínez, 2016). De ello, los autores concluyeron que las personas que mantienen los valores sagrados como tales en sus vidas, son resistentes a la presión social y parecen menos dispuestos a aprovechar algún beneficio personal a cambio de dejar de lado sus valores, incluso si ese beneficio implica otro valor también sagrado.

Otro aspecto a analizar en este nivel es del Modelo de los Actores Devotos, que presupone que “las personas ciertamente luchan por sus ideales, por perseguir una causa en la que creen profundamente y que define su identidad” (Gómez, López-Rodríguez, Vázquez, Paredes, & Martínez, 2016). Al punto que más que luchar por una idea abstracta, estos colectivos son guiados más bien por un sentimiento de unión, fraternidad y compromiso hacia sus camaradas y compañeros de lucha. Esto, incluso, llega al nivel de evidencias que comprueban:

Cuando las personas fusionadas perciben que los miembros del grupo comparten atributos físicos y valores están más dispuestas a proyectar lazos familiares comunes de pequeños grupos a grupos más extensos como el país, lo cual incrementa la disposición a luchar y morir por ese grupo más extenso. (Gómez, López-Rodríguez, Vázquez, Paredes, & Martínez, 2016)

Al desarrollar un poco más la idea, los autores muestran que el devoto mantiene su disposición de proteger los valores sagrados o moralmente muy importantes para su comunidad, incluso si eso le cuesta hacer sacrificios costosos y comportándose de un modo extremo como matar o morir.

Concluyendo este tercer nivel, el psicológico, es posible decir que, si bien pueden ser muchos los factores psicológicos que afectan a los individuos a la hora de

seguir colectivos extremistas, estas dos teorías nos ofrecen una perspectiva amplia para entender más o menos cómo funciona la mente de un individuo al interior de estos grupos. Esto, puesto que la teoría de la fusión de la identidad, por un lado, muestra cómo es la lógica de grupo desde el punto de vista de un individuo y cómo al relacionarse cada vez más con él, este individuo cede a comportarse por y para el grupo, aun si deja de lado su individualidad de lado. Adicional a ello, se contrasta muy bien con la teoría de los valores sagrados que demuestra que aquellos que poseen unos valores que consideran sagrados e inamovibles tienen una voluntad mucho más fuerte a la hora de protegerlos de toda tentación y, además, tienden a estar más expuestos a caer a realizar acciones peligrosas por proteger dichos valores. Finalmente, en cuanto al Modelo de los Actores Devotos mostró una luz en cómo aquellos que poseen unos valores sagrados llegan a ser más propensos a proteger dichos valores aun a costa de sacrificios costosos o, llegado el punto, el matar o morir.

Aterrizando estos elementos al *extremismo político* se podría decir que efectivamente, hay una predisposición de un grupo de personas que son más vulnerables a caer en la trampa de dicho fenómeno, puesto que si se cuenta con alguna tendencia a vincularse de manera muy cercana a un grupo o el tener unos valores inamovibles por los cuales se es capaz de llegar a hacer lo que sea necesario para protegerlos, entonces es posible que en torno a estas temáticas se conformen colectivos que decidan ejercer una contraparte política a los acontecimientos políticos que se dan en su respectiva realidad. Asimismo, éstas se pueden utilizar como herramientas para comenzar a hacer un contrapeso a estos marcos de pensamiento y empezar a tomar acciones para que cada vez menos personas caigan en dicha trampa.

Pues bien, ya se han explicado las dos temáticas que tenía por objeto el presente texto. De todo lo visto, se puede concluir a muy grandes rasgos, que son varias las perspectivas desde las que se puede analizar el fenómeno del *extremismo político* como concepto teórico y como el resultado de una serie de factores (político, comunicacional e incluso psicológico). Estos, entonces, culminan en la creación de un movimiento que abarca desde la construcción de un andamiaje ideológico pasando por la definición de un enemigo común hasta lo que son manejar, casi a la perfección, componentes comunicacionales y psicológicos para conformar un mo-



vimiento sólido. A su vez, y en el sentido contrario, se pueden tomar los diferentes elementos aquí expuestos y conformar una 'contramedida' con el fin de prevenir o regular el surgimiento de más movimientos extremistas.

## BIBLIOGRAFÍA

Besta, T., Szulc, M., & Jaśkiewicz, M. (2015). Political extremism, group membership and. *International Journal of Social Psychology*.

Gómez, Á., & Vázquez, A. (2015). The power of 'feeling one' with a group: identity. *International Journal of Social Psychology*.

Gómez, Á., López-Rodríguez, L., Vázquez, A., Paredes, B., & Martínez, M. (2016). Morir y matar por un grupo o unos valores. Estrategias para evitar, reducir y/o erradicar el comportamiento grupal extremista. Elsevier.

Jabardo, R. (1998). Sobre el concepto de extremismo político. *Revista de Estudios Políticos Nueva Época*, 281-293.

Schmitt, C. (1932). El concepto de lo Político. *Actcapköh Bücher*.

# La seguridad como un catalizador del desarrollo económico del Estado

<http://zonacero.com/generales/imputan-responsabilidad-fiscal-por-perdida-de-mas-de-usd2400-millones-en-caso-reficar>

## Resumen

El argumento de que la seguridad doméstica ha sido el principal catalizador del crecimiento económico de Colombia es un argumento frecuente en diferentes escenarios donde se presenta y analiza la transformación exitosa del país. No obstante, hay una escasez de bibliografía que corrobore esta afirmación a pesar de las abrumadoras experiencias que se han registrado. Este estudio preliminar se aproxima a la relación argumentada entre economía y seguridad en Colombia comparando históricamente el comportamiento de diferentes cuentas macroeconómicas con un conjunto de indicadores comunes utilizados para evaluar la seguridad.

**Palabras Clave:** seguridad, presupuesto y gastos de defensa, contrainsurgencia, crecimiento económico.

## Abstract

The argument that domestic security has been the main catalyst for Colombia's economic growth is a frequent argument in different scenarios where the successful transformation of the country is presented and analyzed. However, there is a shortage of bibliography to corroborate this claim despite the overwhelming experiences that have been recorded. This preliminary study approaches the argued relationship between economy and security in Colombia, comparing historically the behavior of different macroeconomic accounts with a set of common indicators used to evaluate security.

**Key Words:** security, budget and defense expenses, counterinsurgency, economic growth.

<sup>1</sup> E-mail: [stevenjoneschaljub@gmail.com](mailto:stevenjoneschaljub@gmail.com)



## Introducción

La seguridad y la economía tienen una relación estrecha; se ha argumentado que la inversión en seguridad y defensa son catalizadores de crecimiento y desarrollo económico. Lo anterior puede ser logrado de muchas formas. Por un lado, las industrias militares aportan millones a las economías de los países, y por otro, el Estado, a través de la intermediación de la Fuerza Pública, se corona como un ente estabilizador del mercado. En la medida en que la volatilidad y la apreciación del riesgo sean controlables y/o asumibles, los tomadores de decisiones económicas encontrarán el grado de certeza necesario que les permitirá, según su propia percepción, maximizar el beneficio del gasto/inversión respecto al costo. El brindarle al individuo un escenario propicio para la toma de decisiones económicas racionales alienta, desde la teoría, el desembolso de capital. Si lo anterior es cierto, la economía y el tesoro público se verían enormemente beneficiados con la valoración subjetiva que el individuo hace de su entorno.

Los análisis aquí expuestos son una interpretación de las realidades económicas del país en un periodo de tiempo comprendido desde el año 2000 hasta el 2012-2013. La metodología planteada es de carácter comparativo. El objetivo es demostrar que los incrementos en la inversión en seguridad y defensa coinciden a través del tiempo con mejorías en las condiciones económicas del país y las empresas. Todas las cifras fueron tomadas directamente de instituciones del Estado (i.e. DANE, Banco de la República, Ministerio de Defensa Nacional), lo cual permite blindar al análisis de críticas enfocadas en la competencia de las fuentes. Los siguientes indicadores económicos y variables fueron seleccionados utilizando como criterio sus capacidades para aglutinar información relevante del mercado nacional: Producto Interno Bruto (PIB) y componentes; Tasas de Migración; Balanza de Pagos; e Inversión Extranjera Directa (IED).

El documento está dividido en cuatro secciones. La primera sección dará cuenta de la evolución de las amenazas, la inversión y presupuesto del sector defensa. La segunda parte profundizará en la relación argumentada entre la toma de las decisiones económicas y la apreciación subjetiva que el individuo hace del entorno, particularmente la seguridad. La tercera sección brindará el soporte cuantitativo necesario para sustentar el objetivo

planteado. La última sección dará dos argumentos por los cuales las empresas deben mantener los rubros en seguridad a pesar de la eficiencia de la Fuerza Pública.

De manera *a priori* se concluyó que las cifras ciertamente demuestran que la economía colombiana tuvo un repunte que coincide cronológicamente con un aumento en la inversión en seguridad y defensa. Por este motivo, no se puede descartar una posible relación entre el accionar de la Fuerza Pública, la percepción subjetiva de la seguridad, el comportamiento del mercado colombiano y el accionar del sector privado.

## Evolución de la inversión en seguridad y defensa y sus logros

El aumento de la inversión en seguridad y defensa (S&D) en Colombia no es la consecuencia de un único evento, sino la respuesta a una sumatoria de hechos. Para encontrar la respuesta del por qué Colombia aumentó su inversión en S&D, es necesario hacer un breve recuento de la evolución de las amenazas y prioridades para la seguridad (Imagen N° 1). A groso modo, las amenazas a la seguridad en Colombia han mutado de diferentes maneras: Guerras de Independencia; Guerras Civiles post-Independencia; Conflictos Internacionales (Perú); Violencia Bipartidista; Contra-Insurgencia en el marco de la Guerra Fría; Lucha contra el Narco-tráfico y el Crimen Organizado; Paramilitarismo, Insurgencia y Terrorismo; Bandas Criminales (BACRIM) y Organización Delincuencial Integrada al Narcotráfico (ODIN). Para hacer frente a tales amenazas, el Estado ha tenido que recurrir a la Fuerza Pública, aumentando el presupuesto en S&D según la necesidad (Imagen N° 1).

Uno de los más grandes retos que Colombia ha enfrentado en materia de seguridad es el narcotráfico. El narcotráfico no sólo desencadena problemas de salud pública, sino también alimenta la violencia y los conflictos. Los ingresos provenientes del negocio de las drogas y actividades conexas (ej. gramaje y protección de cultivos), junto con otras economías ilegales (ej. secuestro, extorsión, tráfico de armas, minería, etc.) y variables, fortalecieron a los actores armados ilegales al punto de equiparar las capacidades coercitivas del Estado. Lo

# IMAGEN 1

## Evolución del Presupuesto de la Fuerza Pública como Porcentaje del PIB (1926-2007)

Fuente: Gastos en Defensa y Seguridad 1998-2011, Ministerio de Defensa Nacional de Colombia, 2009, p 11.



anterior cambió completamente el escenario estratégico en Colombia, siendo el periodo comprendido entre 1994-2001 uno de los más críticos para la seguridad. Un ejemplo de lo anterior mencionado es la toma de Miraflores, Guaviare por las FARC en Agosto de 1998.

Para recuperar la iniciativa y/o disminuir el *momentum* del paramilitarismo y grupos insurgentes/terroristas, antes fortalecidos financiera y bélicamente, era necesario reestructurar la Fuerza Pública. Tal reestructuración implicaba un gran esfuerzo financiero que la economía colombiana, exhausta y en crisis para ese momento, no era capaz de soportar sola; se requería

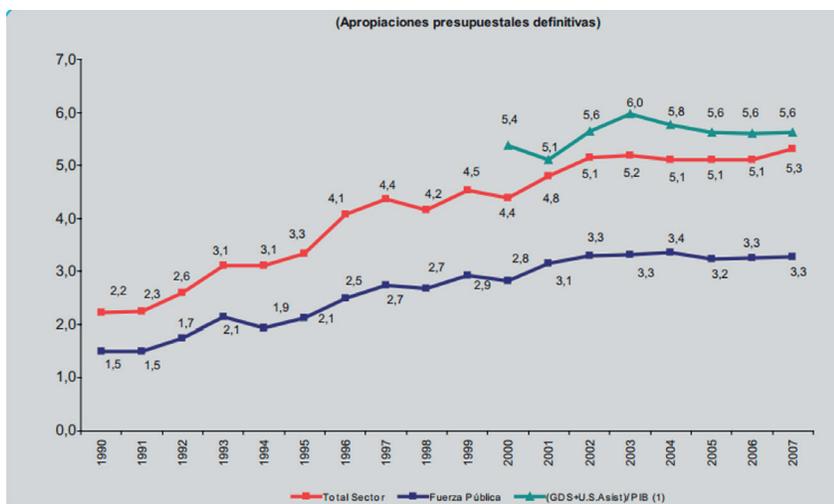
un cambio en estrategia, tácticas, doctrina y una mejora sustancial del material de guerra y pie de fuerza. Por tal motivo, el Gobierno del Señor Expresidente Andrés Pastrana buscó ayuda y/o cooperación internacional, gestándose así el Plan Colombia con Estados Unidos en 1999. La cooperación con el país norteamericano trajo a Colombia los recursos y conocimientos requeridos por la Fuerza Pública, en primera instancia para la lucha contra las drogas y, luego de los atentados del 11 de Septiembre de 2001, contra el terrorismo.

A partir de la celebración del Plan Colombia, el país ha visto un gasto sostenido en S&D respecto al PIB y,

# IMAGEN 2

## Presupuesto del Sector Defensa como Porcentaje del PIB (1990-2007)

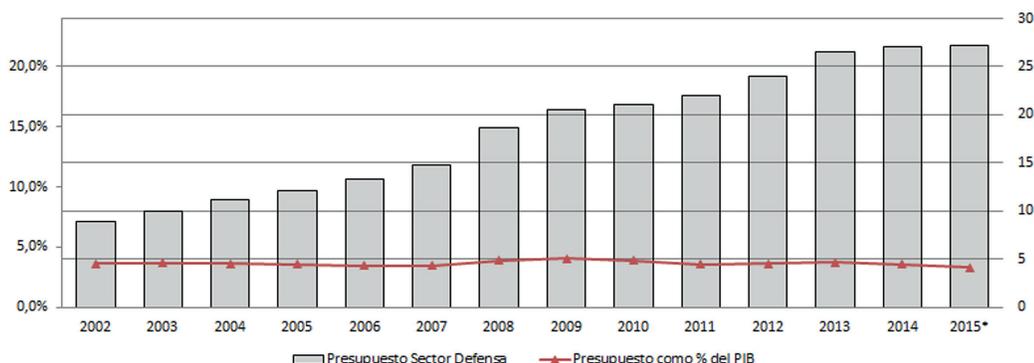
Fuente: Gastos en Defensa y Seguridad 1998-2011, Ministerio de Defensa Nacional de Colombia, 2009, p 23.



## IMAGEN 3

### Presupuesto del Sector Defensa Vs. PIB

Fuente: MDN, MHCP, SIIF



proporcionalmente, una mejoría de la situación de seguridad. La Imagen N° 2 muestra la evolución del Presupuesto del Sector Defensa entre 1990 y 2007 en términos porcentuales respecto al PIB, y el efecto del Plan Colombia sobre éste (línea verde). Las Imagen N° 3-5, de igual manera, revelan en términos cuantitativos el presupuesto y el gasto del Sector Defensa. Cabe anotar que

aunque el porcentaje respecto al PIB permanece relativamente constante, en realidad se percibe un aumento considerable en los rubros. El incremento cuantitativo entre el presupuesto del 2012 y 2002 es de 15'113.180 millones de pesos (15.1 Billones COP), lo que equivale a un 170,1%; mientras que el gasto del sector S&D fue de 14'209.880 (14.2 Billones COP) o un 165,6% adicional.

## IMAGEN 4

### Evolución del Presupuesto y Gasto del Sector Defensa como Porcentaje del PIB a Precios Corrientes

Fuente: MDN, MHCP, SIIF

	(1)	(2)	(3)	(4)=(2)+(3)	(5)	(6)=(1)/(5)	(7)=(4)/(5)
Año	Presupuesto Sector Defensa	Gasto unidades ejecutoras Mindefensa según metodología GDS	DAS	Gasto en Defensa y Seguridad GDS	PIB Precios Corrientes	Presupuesto como % del PIB	Total Gasto en Defensa y Seguridad
2002	8.848.594	8.383.246	194.824	8.578.069	245.323.000	3,6%	3,5%
2003	9.951.866	9.434.336	241.072	9.675.409	272.345.000	3,7%	3,6%
2004	11.171.455	10.664.116	252.857	10.916.973	307.762.000	3,6%	3,5%
2005	12.109.428	11.404.722	269.189	11.673.911	340.156.000	3,6%	3,4%
2006	13.324.478	12.576.979	313.163	12.890.142	383.898.000	3,5%	3,4%
2007	14.808.777	14.081.944	314.114	14.396.058	431.072.000	3,4%	3,3%
2008	18.603.854	17.810.279	416.639	18.226.918	480.087.000	3,9%	3,8%
2009	20.541.790	19.496.109	399.586	19.895.695	504.647.000	4,1%	3,9%
2010	21.043.535	19.786.697	408.072	20.194.769	544.924.000	3,9%	3,7%
2011	22.001.829	20.670.827	370.014	21.040.841	619.894.000	3,5%	3,4%
2012	23.961.774	22.566.965	220.985	22.787.950	665.441.000	3,6%	3,4%
2013	26.462.910	25.098.206	226.426	25.324.632	707.177.000	3,7%	3,6%
2014	27.039.970	25.725.275	165.419	25.890.694	762.899.802	3,5%	3,4%
2015*	27.148.707	25.802.485	93.399	25.895.885	819.853.711	3,3%	3,2%

## IMAGEN 5

### Evolución del Presupuesto y Gasto del Sector Defensa como Porcentaje del PIB a Precios Constantes

Fuente: DANE, Ministerio de Defensa Nacional de Colombia.

	(1)	(2)	(3)	(4)=(2)+(3)	(5)	(6)=(1)/(5)	(7)=(4)/(5)
Año	Presupuesto Sector Defensa	Gasto unidades ejecutoras Mindefensa según metodología GDS	DAS	Gasto en Defensa y Seguridad GDS	PIB Precios Constantes	Presupuesto como % del PIB	Total Gasto en Defensa y Seguridad
2002	8.848.594	8.383.246	194.824	8.578.069	296.789.000	3,0%	2,9%
2003	9.951.866	9.434.336	241.072	9.675.409	308.418.000	3,2%	3,1%
2004	11.171.455	10.664.116	252.857	10.916.973	324.866.000	3,4%	3,4%
2005	12.109.428	11.404.722	269.189	11.673.911	340.156.000	3,6%	3,4%
2006	13.324.478	12.576.979	313.163	12.890.142	362.938.000	3,7%	3,6%
2007	14.808.777	14.081.944	314.114	14.396.058	387.983.000	3,8%	3,7%
2008	18.603.854	17.810.279	416.639	18.226.918	401.744.000	4,6%	4,5%
2009	20.541.790	19.496.109	399.586	19.895.695	408.379.000	5,0%	4,9%
2010	21.043.535	19.786.697	408.072	20.194.769	424.599.000	5,0%	4,8%
2011	22.001.829	20.670.827	370.014	21.040.841	452.578.000	4,9%	4,6%
2012	23.961.774	22.566.965	220.985	22.787.950	470.903.000	5,1%	4,8%

Los efectos positivos del incremento en el presupuesto en S&D no hubieran sido posibles sin el acompañamiento de políticas públicas acertadas por parte del Gobierno Nacional en materia económica, social y seguridad, y una adecuada distribución de los recursos. Esto no sólo implica cubrir la manutención de la Fuerza Pública, sino dejar suficientes rubros para la inversión en mejoras. Para el periodo 2007 – 2011 el promedio de

inversión anual sobre el presupuesto de la Fuerza Pública alcanzó el 17%, lo cual contrasta con el promedio de 11% de los años 1998-2006 (Imagen N° 7). Ese dinero extraordinario fue invertido en diferentes elementos, siendo movilidad – principalmente helicópteros como apoyo para las tácticas de contrainsurgencia – y pie de fuerza los más extensivos en capital (Imagen N°6).

## IMAGEN 6

### Distribución de los Recursos Extraordinarios 2007-2011 en Millones de Pesos de 2006

Fuente: Gastos en Defensa y Seguridad 1998-2011, Ministerio de Defensa Nacional de Colombia, 2009, p 39.

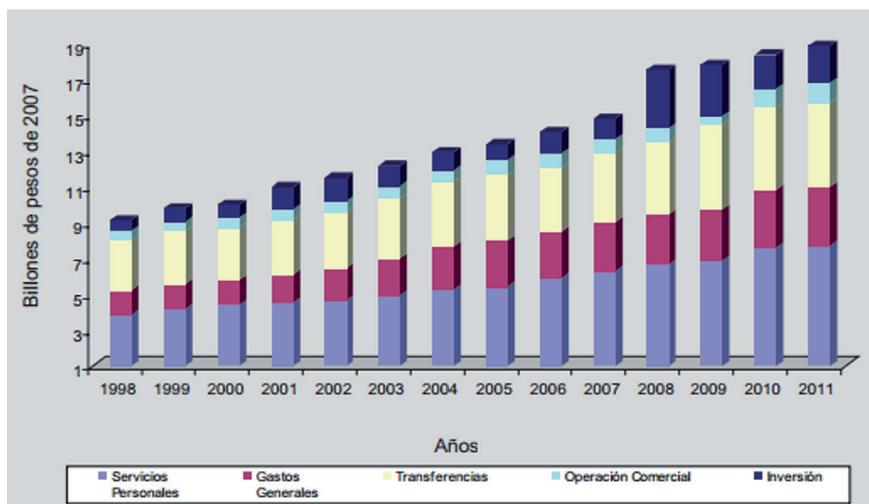
Movilidad	2.074.324
Inteligencia/comunicaciones	539.587
Pie de fuerza (Incluye activación y sostenimiento 4 años)	2.095.216
<b>Total 36.561</b>	
Operación asociada a Inversión	196.886
Otros proyectos de fortalecimiento	
Armamento y material de guerra	604.327
Infraestructura operativa	385.748
Acción integral y otros programas sectoriales	145.262
<b>Total</b>	<b>6.041.350</b>
<b>MANTENIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS MÍNIMAS</b>	<b>1.437.653</b>
<b>Total</b>	<b>7.479.003</b>



## IMAGEN 7

### Distribución del Presupuesto de la Fuerza Pública y Descentralizadas

Fuente: Gastos en Defensa y Seguridad 1998-2011, Ministerio de Defensa Nacional de Colombia, 2009, p 38.



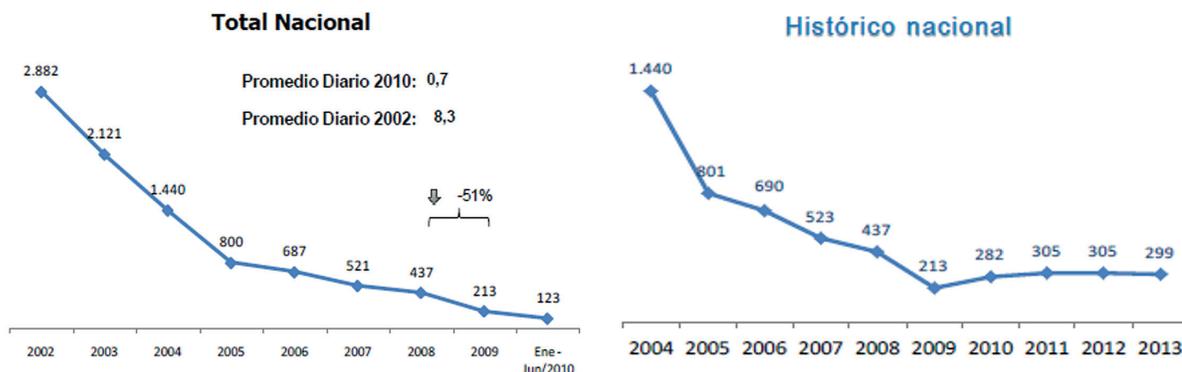
La cuantificación de los logros de la Fuerza Pública gestados a partir del incremento en el presupuesto de defensa es un tema complejo, principalmente porque la opinión pública se ha encargado de estigmatizar las instituciones a partir de una serie de comportamientos individuales. Aun así, el hecho que se dieron logros operativos y estratégicos es una realidad innegable, no sólo por las cifras publicadas por el Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas Militares, sino también por el factor subjetivo propio de la percepción de los ciudadanos y los indicadores económicos – las siguientes

dos secciones se encargaran de dar cuenta de ello. Las siguientes gráficas muestran la evolución de algunos de los fenómenos de inseguridad que afectan al país: secuestro (Imagen N° 8), hurto (Imagen N° 9), extorsión (Imagen N° 10) y actos terroristas (Imagen N° 11). Los repuntes en los índices de estos delitos en los últimos años son atribuibles, entre otras variables, a la nueva mutación sufrida por las amenazas de seguridad en el país: BACRIM y ODIN. En la medida en que la Fuerza Pública se ajuste a éstas, con el tiempo, se prevé que los indicadores tenderán a descender.

## IMAGEN 8

### Evolución del Delito de Secuestro 2001-2013 por Número de Ocurrencias

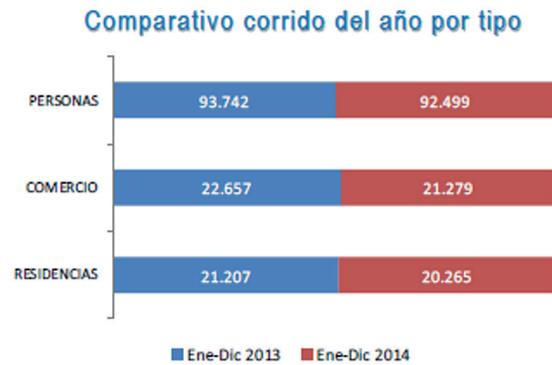
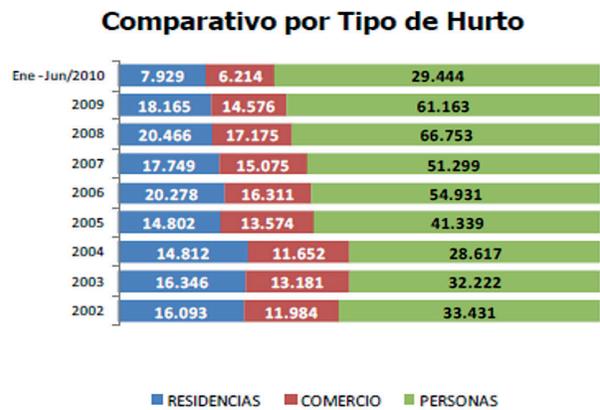
Fuente: 'Logros de la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad – PISDP (2014)', 'Logros de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática – PCSD (2010)'; Ministerio de Defensa Nacional de Colombia.



## IMAGEN 9

### Evolución del Delito de Hurto 2001-2013 por Número de Ocurrencias

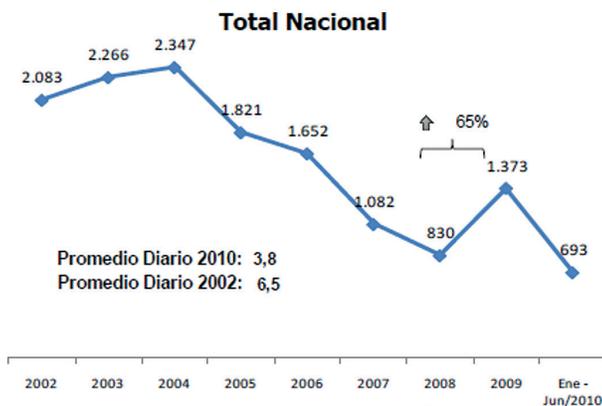
Fuente: 'Logros de la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad – PISDP (2014)', 'Logros de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática – PCSD (2010)'; Ministerio de Defensa Nacional de Colombia.



## IMAGEN 10

### Evolución del Delito de Extorsión 2001-2013 por Número de Ocurrencias

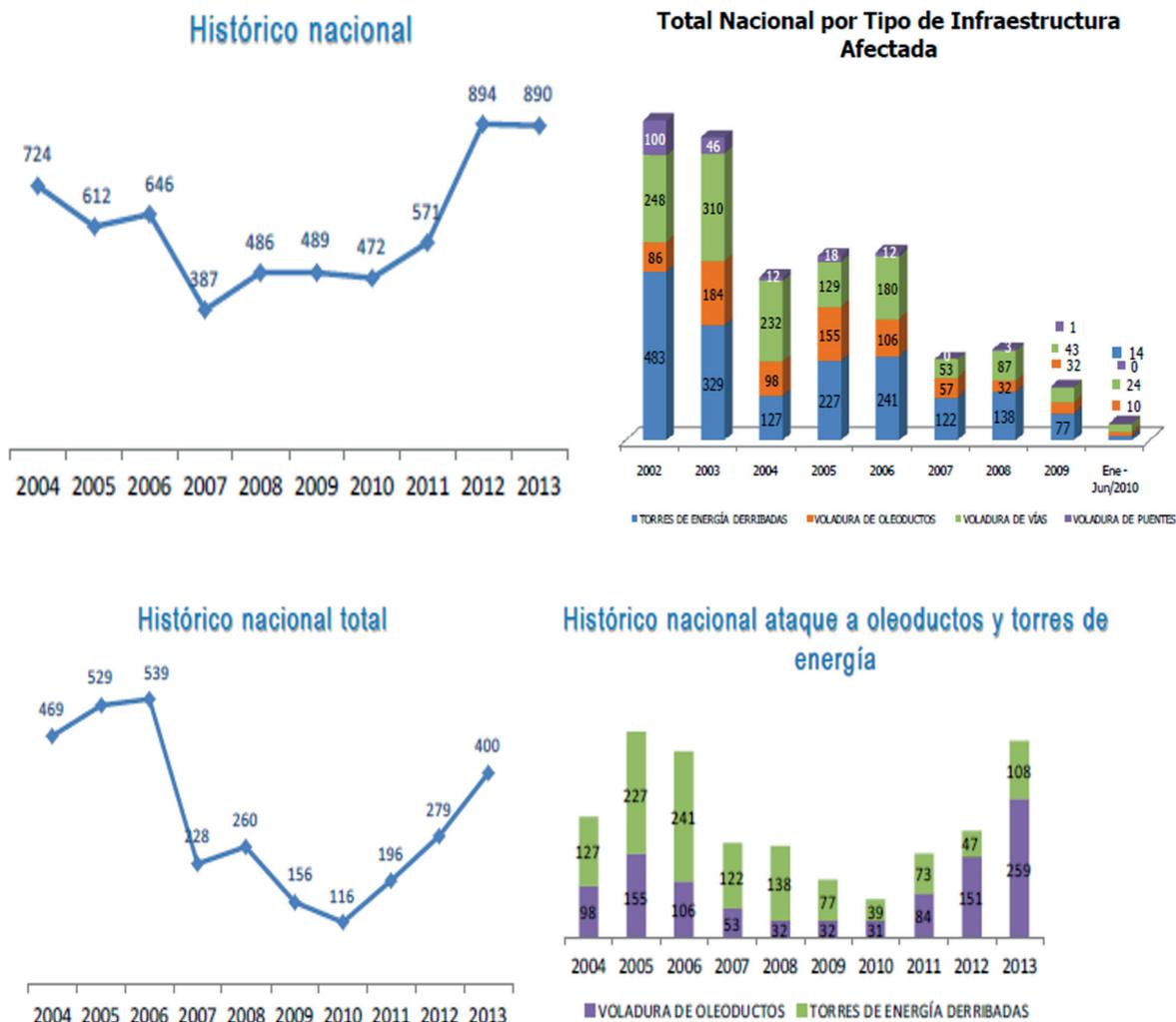
Fuente: 'Logros de la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad – PISDP (2014)', 'Logros de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática – PCSD (2010)'; Ministerio de Defensa Nacional de Colombia.



## IMAGEN 11

### Evolución del Delito de Extorsión 2001-2013 por Número de Ocurrencias

Fuente: 'Logros de la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad – PISDP (2014)', 'Logros de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática – PCSD (2010)'; Ministerio de Defensa Nacional de Colombia.



## La apreciación subjetiva del individuo y las decisiones económicas

La seguridad tiene un aspecto humano imposible de ignorar; eventualmente todos los objetos de referencia – entendido como aquello que se busca brindarle seguridad – terminan reducidos en el individuo. Es así que, cuando se habla de la seguridad del Estado Colombiano no sólo se habla de la capacidad de las instituciones, y sistemas políticos y culturales de sobrevivir o perdurar en el tiempo, sino también del bienestar de las personas

que componen las comunidades que hacen posible la existencia misma del Estado.

La palabra seguridad es en sí misma subjetiva debido a la pluralidad de objetos de referencia; lo que se considera necesario para garantizar la seguridad del Estado (i.e. control soberano del territorio y el orden constitucional) no necesariamente será para los individuos. Por el anterior motivo, el *Programa de las Naciones Uni-*

das para el Desarrollo en el *Human Development Report* de 1994 presentó el concepto de *Seguridad Humana*. Ésta se entiende, holísticamente, como la capacidad del individuo de estar 'libre de miedo y carencias', y la compone los siguientes siete elementos: seguridad económica (ingreso mínimo y acceso al trabajo), seguridad alimentaria, seguridad sanitaria, seguridad ambiental (medio ambiente sano), seguridad personal (ausencia de violencia física), seguridad comunitaria (identidad) y seguridad política (Derechos Humanos).

Los anteriores siete elementos de la *Seguridad Humana* se le atribuyen al Estado como responsabilidades dentro de su rol como garante del Contrato Social. Sin embargo, es la facultad de 'estar libre de miedo' el aspecto que más relación tiene con el cumplimiento de las funciones de la Fuerza Pública, y que directamente repercute en el desarrollo económico de un Estado. Ello sin desmeritar los impactos positivos que se gestan a partir de la satisfacción de las necesidades básicas individuales, por ejemplo, los aumentos de productividad asociados a la salud pública y la alimentación sana.

El miedo es un estado psicológico que la Real Academia de la Lengua Española define de la siguiente manera: "1. m. Perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo o daño real o imaginario; 2. m. Recelo o aprensión que alguien tiene de que le suceda algo contrario a lo que desea". Las sensaciones negativas que se gestan a partir del miedo, como la ansiedad concerniente al resultado o futuro de algo o alguien, hace de la toma de decisiones una acción permeada por la incertidumbre y el pesimismo.

Si se parte del supuesto que el individuo intenta ser racional en la toma de decisiones económicas, es decir, trata de maximizar el beneficio en razón al 'costo invertido', se llega inevitablemente al prerrequisito de la certeza. La adquisición de certeza es un ejercicio cognitivo que se gesta a partir de la prospectiva; en otras palabras, se utiliza la información presente para reconstruir un posible futuro. Un ejemplo de esto son los esfuerzos realizados por los operadores en los diferentes mercados (ej. bursátil o hidrocarburos). A pesar de los adelantos en la tecnología, el futuro es imposible de pronosticar con exactitud, por ello la toma de decisiones económicas se realizan eventualmente con cierto nivel de incertidumbre y riesgo. Entre mayor sea la incertidumbre, mayor será la volatilidad del escenario y por ende la percepción de riesgo.

El miedo crea una estela de irresolución que potencializa los cálculos del riesgo hechos por el individuo, dificultando la toma de decisiones económicas. Poniéndolo en términos de un Estado, en cuanto a la inversión respecta, un inversionista tratará de obtener el mayor retorno en relación al costo ponderando el riesgo. El miedo a que la situación se torne volátil, aumentando el riesgo en la inversión, podrá desalentar el flujo de capital si el escenario se evalúa como infranqueable.

Considerando el caso colombiano, antes y durante parte del primer periodo presidencial del Expresidente Álvaro Uribe Vélez, ese miedo se gestó principalmente desde las recurrentes manifestaciones de violencia por parte de diferentes actores armados no estatales (ej. insurgencia, paramilitarismo, narcotráfico, etc.) que amenazaban con poner en vilo la estabilidad política e institucional del país. Lo anterior, sumado a un sentimiento de pesimismo generalizado, los efectos propios de los estereotipos negativos adjudicados a la nacionalidad colombiana, y los peligros a la integridad física, terminó causando y/o facilitando una serie de fenómenos perniciosos para la economía. Dentro de los que caben mencionar los siguientes: disminución de la inversión nacional y extranjera, volatilidad cambiaria, emigración acelerada, fuga de cerebros y capitales, entre otros.

La inflexión en el desarrollo económico colombiano, traído por el accionar de las Fuerzas Militares, no hubiera sido posible sin la inversión hecha al sector defensa – recursos propios y derivados del Plan Colombia, la alineación de las instituciones castrenses con las políticas nacionales, y el cambio en tácticas, estrategias y doctrina militar (ej. Doctrina Militar Conjunta). Es posible argumentar, aunque falten estudios cuantitativos que lo respalden con correlaciones estadísticas, que existe una estrecha relación entre el grado de inversión en defensa, la evolución de las FFMM, y el bienestar y desarrollo económico en Colombia de los últimos años. Este mismo planteamiento había sido hecho anteriormente por Trujillo y Badel (1998), Arias (2003) y el Ministerio de Defensa Nacional en el año 2009, en el documento 'Gasto y Defensa y Seguridad 1998 -2011', con la expresión del 'Círculo Virtuoso'.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> ARIAS, ANDRÉS AND LAURA ARDILA. Military expenditure and economic activity. The Colombian case. Documentos CEDE. No. 20. Aug 2003.

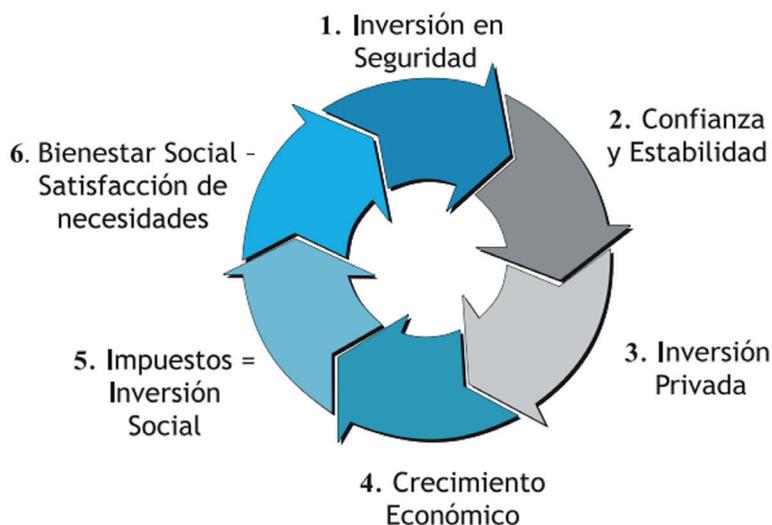
TRUJILLO, EDGAR Y MARTHA BADEL. Los costos económicos de la criminalidad y la violencia en Colombia 1991-1996. Archivos de Macroeconomía. 1998.



## IMAGEN 12

### El Círculo Virtuoso

Fuente: Gastos en Defensa y Seguridad 1998-2011, Ministerio de Defensa Nacional de Colombia, 2009, p 27.



## Desarrollo cuantitativo

Esta sección del documento tiene como objetivo brindar la información cuantitativa necesaria para soportar el argumento hecho en la introducción. A manera de recapitulación, el argumento mencionado es el siguiente: La inversión en el sector defensa ha tenido un efecto positivo en el desarrollo del país porque ha permitido a Fuerza Pública adquirir las suficientes capacidades para brindarle garantías a los tomadores de decisiones económicas, reduciendo la incertidumbre y volatilidad del mercado nacional.

Los análisis aquí expuestos son una interpretación hecha de las realidades económicas del país en un periodo de tiempo comprendido desde el año 2000 hasta el 2012-2013. La metodología planteada es de carácter comparativo. El objetivo es demostrar que los incrementos en la inversión en seguridad y defensa coinciden a través del tiempo con mejorías en las condiciones económicas del país. Todas las cifras fueron tomadas directamente de instituciones del Estado (i.e. DANE, Banco de la República, Ministerio de Defensa Nacional), lo cual permite blindar al análisis de críticas enfocadas a la competencia de las fuentes.

Los siguientes indicadores económicos y variables fueron seleccionados utilizando como criterio sus capacidades para aglutinar información relevante del mercado nacional: Producto Interno Bruto (PIB) y componentes; Balanza de Pagos; e Inversión Extranjera Directa (IED).

## Producto Interno Bruto (PIB) y sus Componentes

El Producto Interno Bruto (PIB) es la herramienta macroeconómica por excelencia. Éste expresa el valor monetario en precios corrientes o constantes de la producción de bienes y servicios de un país en un periodo de tiempo determinado. Se utiliza comúnmente para evaluar la "prosperidad económica" de un Estado. Existen diferentes formas de calcular el PIB según la posición que interese; éste puede ser calculado desde la demanda y oferta.

Es necesario entender que el PIB es un indicador que representa una serie de relaciones cíclicas en la economía de un Estado. La razón es que las actividades

económicas de las cuales el Estado genera sus ingresos están regidas por la fuerza del mercado (i.e. oferta y demanda), y éstas se interrelacionan de manera constante y multimodal. Es a través de la actividad económica, cuando la demanda se encuentra con la oferta, donde el Estado genera la mayor parte los ingresos (ej. IVA y

aranceles) necesarios para soportar su funcionamiento organizacional y las políticas públicas. Por el motivo anterior, las cifras generales del PIB, en precios corrientes y constantes, serán desagregadas y analizadas desde las dos ópticas.

## IMAGEN 13

### Evolución del PIB a Precios Corrientes, Constantes y Per Cápita

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.

Años	Producto Interno Bruto Total					Producto Interno Bruto Por Habitante		
	A precios corrientes		A precios constantes de 2005 por encadenamiento			Población <sup>1</sup> (Personas)	A precios corrientes	
	Miles de millones de pesos	Tasas anuales de crecimiento	Miles de millones de pesos	Tasas anuales de crecimiento	Pesos		Tasas anuales de crecimiento	
2000	208.531	-	284.761	-	40.295.563	5.175.036	-	
2001	225.851	8,3	289.539	1,7	40.813.541	5.533.727	6,9	
2002	245.323	8,6	296.789	2,5	41.328.824	5.935.881	7,3	
2003	272.345	11,0	308.418	3,9	41.848.959	6.507.808	9,6	
2004	307.762	13,0	324.866	5,3	42.368.489	7.263.936	11,6	
2005	340.156	10,5	340.156	4,7	42.888.592	7.931.153	9,2	
2006	383.898	12,9	362.938	6,7	43.405.956	8.844.362	11,5	
2007	431.072	12,3	387.983	6,9	43.926.929	9.813.388	11,0	
2008	480.087	11,4	401.744	3,5	44.451.147	10.800.329	10,1	
2009	504.647	5,1	408.379	1,7	44.978.832	11.219.656	3,9	
2010	544.924	8,0	424.599	4,0	45.509.584	11.973.830	6,7	
2011	619.894	13,8	452.578	6,6	46.044.601	13.462.903	12,4	
2012 <sup>P</sup>	665.441	7,3	470.903	4,0	46.581.823	14.285.422	6,1	
2013 <sup>Pr</sup>	706.677	6,2	490.950	4,3	47.121.089	15.170.660	6,2	

Lo primero que cabe anotar respecto al PIB es la diferencia que existe entre los valores a precios corrientes y constantes (Imagen N° 13). Los precios constantes hacen referencia al valor de los bienes y servicios producidos en un periodo de tiempo, pero expresados en términos de un año base. Al utilizar un año base como referencia - 2005 para la información aquí presentada, el valor de los bienes y servicios no sufrirán los efectos propios de la inflación o deflación, según sea el caso, implícitos en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) o el Deflactor del PIB. Los precios corrientes, por el contrario, al considerar tales distorsiones, muestran el valor real observado de los bienes y servicios producidos en el año particular. Los precios corrientes son útiles en la medida en que facilitan los estudios comparativos entre periodos y cuentas del PIB.

El segundo elemento que es necesario resaltar de la información aquí suministrada (Imagen N° 13) es la presencia del PIB *per cápita*. Éste tipo de medición divide el PIB en el total de habitantes del país, el resultado es un indicador de la distribución de la riqueza. El PIB *per cápita* es utilizado comúnmente para cuantificar el potencial económico y calidad de vida de los habitantes; sin embargo, es un índice ampliamente controvertido. Un PIB *per cápita* alto no significa que la riqueza, y los beneficios que ésta genera, esté siendo repartida de manera simétrica y/o equitativa en la población. Por el contrario, la regla general es la concentración de capital en pequeños grupos sociales. Como método alternativo, internacionalmente se ha utilizado el Coeficiente GINI para medir la desigualdad. Este Coeficiente, ampliamente respetado por diferentes organizaciones, presenta a Co-



lombia con un desarrollo precario – doceavo país más desigual del mundo – a pesar que la información oficial demuestra un aumento del PIB *per cápita*.<sup>3</sup> Por el motivo anterior, y para evitar la desviación del argumento, el presente documento se mantendrá dentro del marco de la economía en términos generales.

Entendido desde la oferta, el PIB se calcula a través de la sumatoria de los valores agregados de todos los bienes y servicios transformados en los procesos pro-

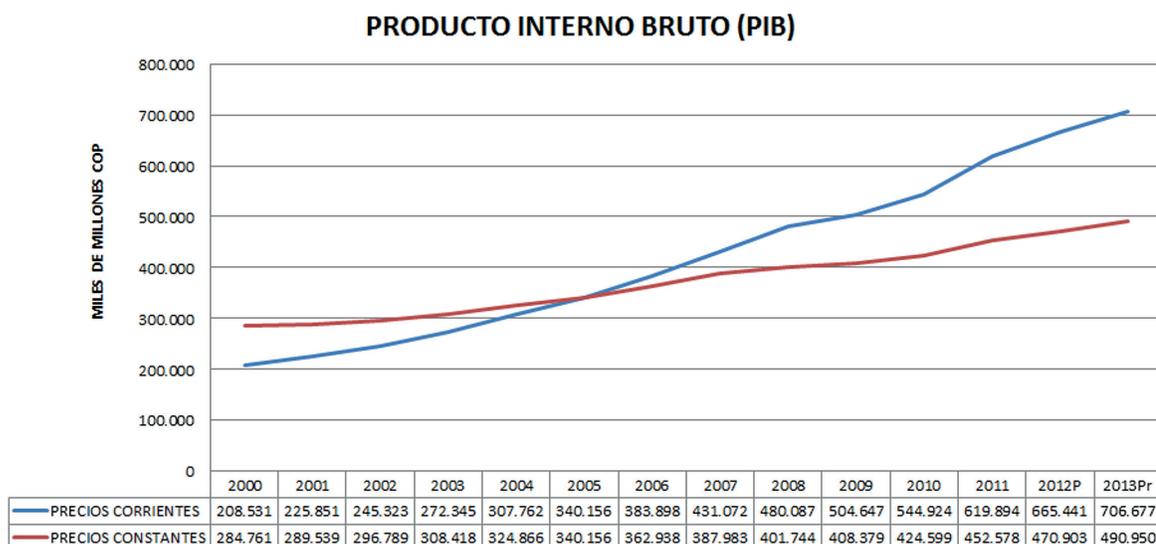
ductivos. El valor agregado – entendido como el valor económico adicional que el proceso productivo añade a las materias primas – depende directamente de los niveles de producción y los costos, también conocido como consumo intermedio. En ese sentido, entre mayor sea la producción, siempre y cuando los costos se mantengan estables, mayor será el valor agregado percibido por la economía. Eventualmente, ese valor se transformará en ingresos para las empresas, y finalmente en empleos y dineros para el tesoro público.

3 <http://www.eltiempo.com/economia/finanzas-personales/desigualdad-en-colombia-el-pais-ocupa-el-puesto-12/14298377>

## IMAGEN 14

### Evolución del PIB a Precios Corrientes y Constantes (2000-2013)

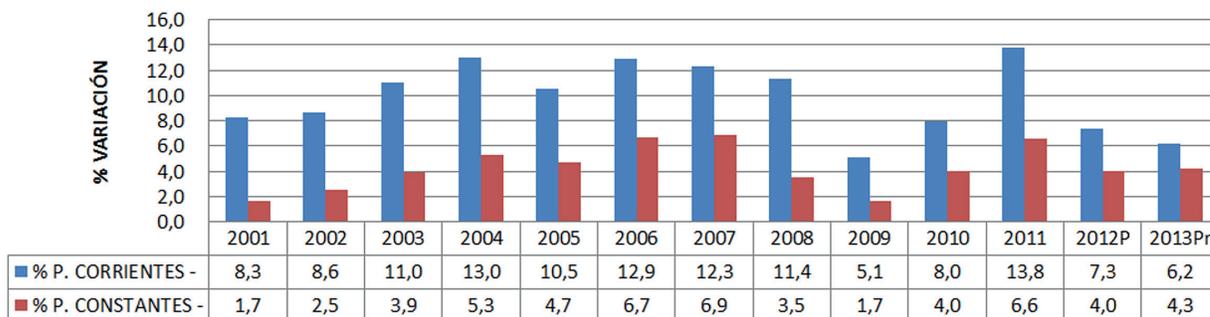
Fuente: DANE.



## IMAGEN 15

### Variación Percentual del PIB a Precios Corrientes y Constantes (2000-2013)

Fuente: DANE.



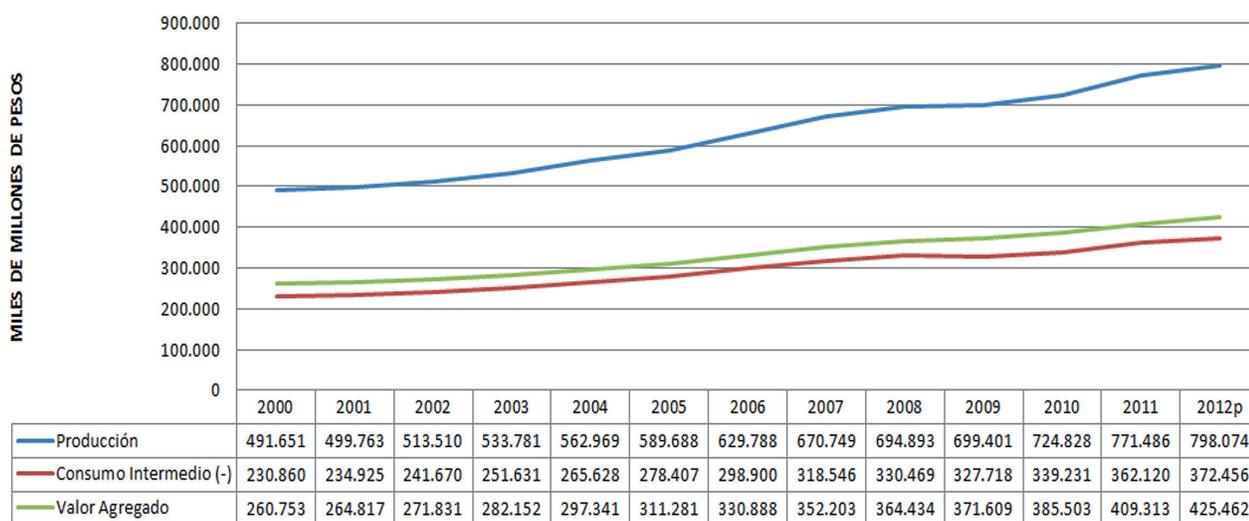
El comportamiento general del PIB a precios corrientes y constantes ha sido al alza desde el año 2000 (Imagen N° 14-15). Entre el año 2000 y 2012, el PIB Colombiano presentó un incremento de cerca del 65% a precios constantes; aumento apalancado en gran parte por un aumento en las cuentas de producción (62.33%)

y valor agregado (63.17%) (Imagen N° 16). Ahora bien, lo anterior representó un aumento en la captación del Estado, para el periodo 2000-2012 por concepto de impuestos menos subvenciones sobre los productos, de 90,27% (Imagen N° 17).

## IMAGEN 16

### Evolución de la Producción, Consumo Intermedio y Valor Agregado a como Componentes del PIB a Precios Constantes (2000-2012)

Fuente: DANE.



## IMAGEN 17

### Evolución del PBI desde la Oferta a Precios Constantes (2000-2012)

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 <sup>p</sup>
Producción	491.651	499.763	513.510	533.781	562.969	589.688	629.788	670.749	694.893	699.401	724.828	771.486	798.074
Producción de mercado	431.807	439.039	452.247	471.369	497.136	520.834	557.965	595.423	617.093	618.294	640.386	684.771	707.186
Producción para uso final propio	20.007	20.541	21.640	22.443	23.428	24.166	25.218	25.955	26.729	27.153	28.105	29.305	30.309
Otra producción de no mercado	39.842	40.166	39.590	39.963	42.403	44.688	46.605	49.356	51.055	53.957	56.321	57.505	60.652
Discrepancia estadística	-5	17	33	6	2	0	0	15	16	-3	16	-95	-73
Consumo Intermedio (-)	230.860	234.925	241.670	251.631	265.628	278.407	298.900	318.546	330.469	327.718	339.231	362.120	372.456
Valor Agregado	260.753	264.817	271.831	282.152	297.341	311.281	330.888	352.203	364.434	371.609	385.503	409.313	425.462
Discrepancia estadística	-38	-21	-9	2	0	0	0	0	10	-74	-94	-53	-156
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	23.990	24.763	24.927	26.277	27.523	28.875	32.050	35.762	37.297	36.662	39.088	43.420	45.645
Impuestos sobre los productos	24.428	25.206	25.381	26.745	28.045	29.415	32.610	36.355	37.906	37.274	39.717	44.084	46.339
Impuesto al Valor Agregado (IVA) no deducible	15.144	15.284	15.335	16.309	17.125	17.857	19.960	22.412	23.311	22.848	24.404	27.003	28.257
Impuestos y derechos sobre las importaciones, excepto IVA	1.778	2.000	2.080	2.251	2.545	2.949	3.607	4.292	4.723	4.113	4.863	6.052	6.650
Otros impuestos sobre los productos	7.745	8.040	8.043	8.235	8.372	8.609	9.043	9.645	9.888	10.259	10.410	11.077	11.579
Discrepancia estadística	-239	-118	-77	-50	3	0	0	6	-16	54	40	-48	-147
Subvenciones sobre los productos (-)	447	455	462	478	520	540	560	581	594	598	613	635	663
Discrepancia estadística	9	12	8	10	-2	0	0	-12	-15	-14	-16	-29	-31
Total producto interno bruto	284.761	289.539	296.789	308.418	324.866	340.156	362.938	387.983	401.744	408.379	424.599	452.578	470.903
Discrepancia estadística	18	-41	31	-11	2	0	0	18	13	108	8	-155	-204



El PIB entendido desde la demanda, compuesto por la fórmula 'Gasto & Consumo + Inversión + Exportaciones – Importaciones', también revela información importante. El Consumo presentó un incremento entre el 2000 y 2012 del 60%, apalancado por un aumento en el consumo de los hogares (59.1 %) y el Gobierno General (64.1 %) (Imagen N° 18). El Componente de Formación Bruta de Capital – anteriormente conocido inversión interna bruta – es el componente del PIB que presentó el incremento porcentual más alto. Éste comprende la Formación Bruta de Capital Fijo, entendido como el valor de los bienes duraderos que las unidades productivas adquieren o construyen para incrementar los activos fijos utilizados en los procesos productivos, y la Variación de Existencias, que corresponde al valor de los inventarios de bienes de las unidades productivas. La Formación Bruta de Capital presentó entre el 2000 y 2012 un incremento del 213.26%, de los cuales la Formación Bruta de Capital Fijo representó el 99 %, aumentando esta última en el mismo periodo un 227.04% (Imagen N° 19). Finalmente, la Balanza Comercial – entendida como la diferencia entre exportaciones e importaciones – ha sido

deficitaria desde el 2001; sin embargo, tanto las importaciones como exportaciones presentaron un aumento para el periodo entre el 2000 y 2012. Las exportaciones aumentaron 77.05 % y las importaciones 193.39% (Imagen N° 20).

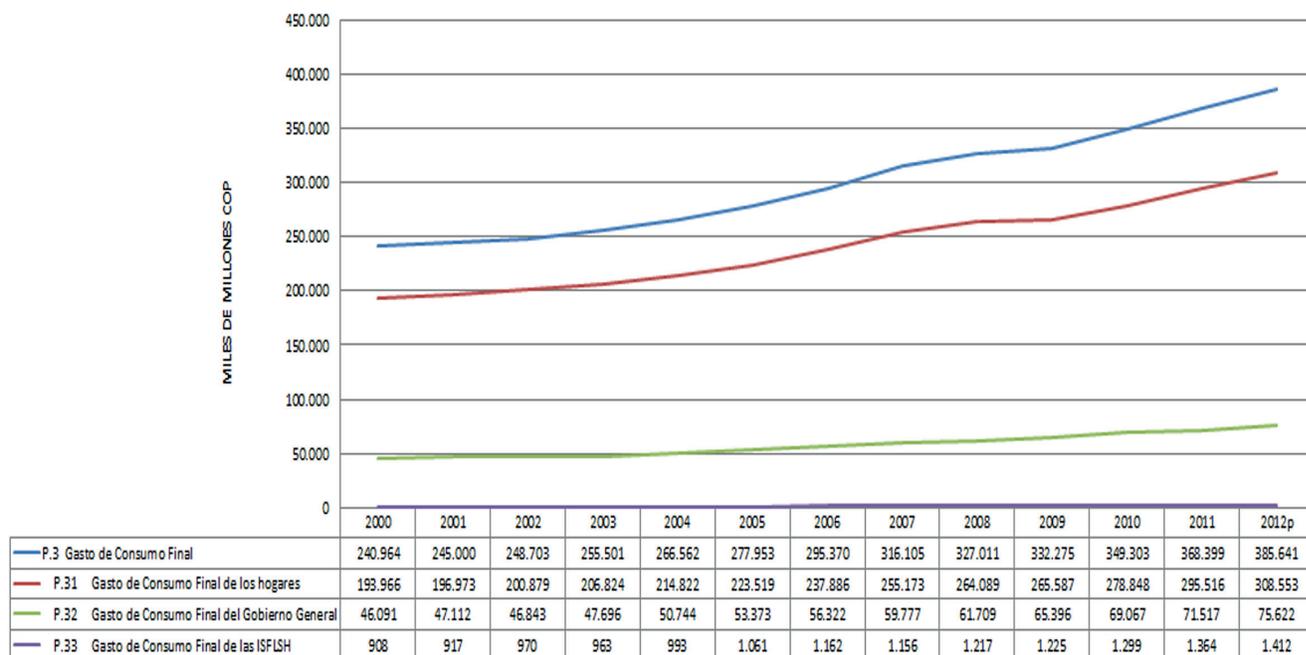
Es interesante notar que los incrementos del PIB se presentaron en una etapa donde la inversión en seguridad y defensa mostró también un crecimiento; entre el 2002 y 2012, esta última tuvo un aumento del 170.8%. Ahora bien, si se evalúa detenidamente los porcentajes de participación de la inversión en S&D respecto al PIB a Precios Corrientes, lo primero que se vuelve evidente es el comportamiento sostenido de éstos. Aunque la Inversión Militar en el 2012 era 2.69 veces mayor que en el 2002, el porcentaje de la Inversión en Seguridad y Defensa fue relativamente similar (3.5 %, año 2012; 3.4% año 2014) (Imagen N° 4)

Si se hace una comparación con el PIB a Precios Constantes, se evidencia un escalonamiento tanto del Presupuesto del Sector Defensa como de la Inversión en

## IMAGEN 18

### Evolución del Consumo como Componente del PIB a Precios Constantes (2000-2012)

Fuente: DANE.



S&D (Imagen N° 5). Lo anterior refleja, desde los números, que existe una voluntad institucional de presupuestar y utilizar más recursos a lo largo del tiempo. Ahora bien, ello también evidencia que la planeación y utilización de los rubros del sector defensa ha sido responsable y congruente con la situación económica del país. En la medida en que la economía se encontraba más robusta, era posible disponer de mayores recursos para S&D. A precios constantes, el 2012 presentó un Presu-

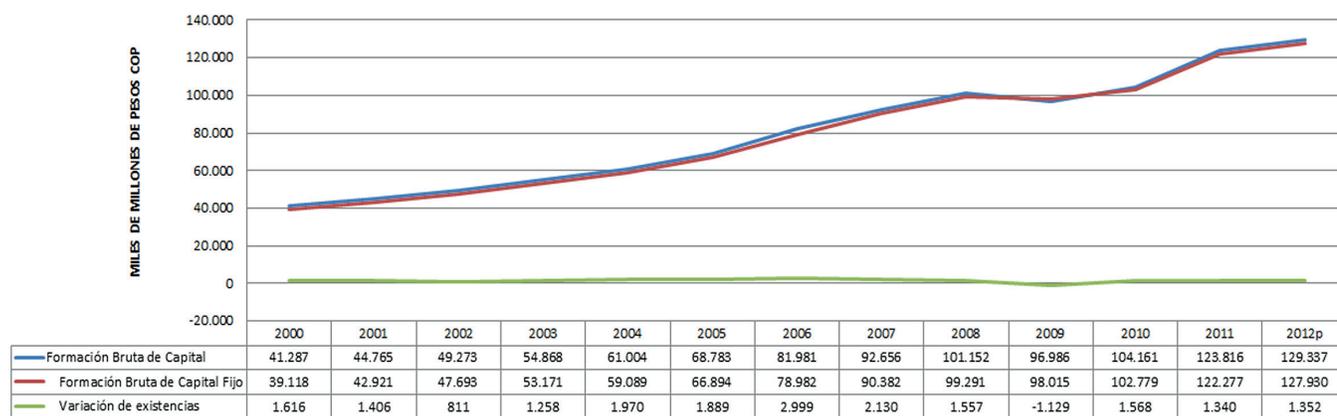
puesto de Defensa de 5.1% del PIB y una Inversión en S&D de 4.8% del PIB, mientras que el 2002 los valores respectivamente fueron de 3 % y 2.9% (Imagen N° 5). Sin embargo, el PIB entre el 2002 y 2012 presentó un incremento de 58.66 % (Imagen N° 14-15).

Los años posteriores al 2002 se caracterizaron, como se evidenció en los párrafos anteriores, en un aumento en los rubros utilizados en el sector defensa. Es-

## IMAGEN 19

### Evolución de la Formación Bruta de Capital como Componente del PIB a Precios Constantes (2000-2012)

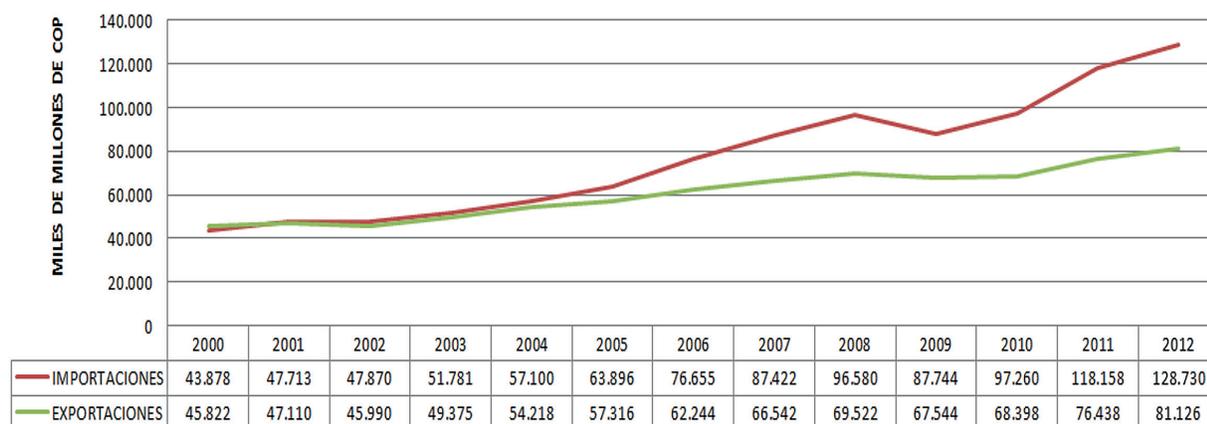
Fuente: DANE.



## IMAGEN 20

### Evolución de la Balanza Comercial como Componente del PIB a Precios Constantes (2000-2012)

Fuente: DANE.



tos dineros catalizaron una evolución de la Fuerza Pública dentro de los lineamientos de las políticas del Estado (ej. Política de Defensa y Seguridad Democrática, Consolidación de la Seguridad Democrática, Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad). Al potencializar las capacidades, la Fuerza Pública fue capaz de girar la situación de (in)seguridad a su favor, recuperando el control constitucional y territorial. Las mejorías en seguridad gestadas a partir del accionar de la Fuerza Pública terminaron causando, según la información suministrada por la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) para la Revista Administración & Desarrollo de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), un cambio positivo en la percepción del sector privado respecto a la viabilidad de Colombia como mercado.

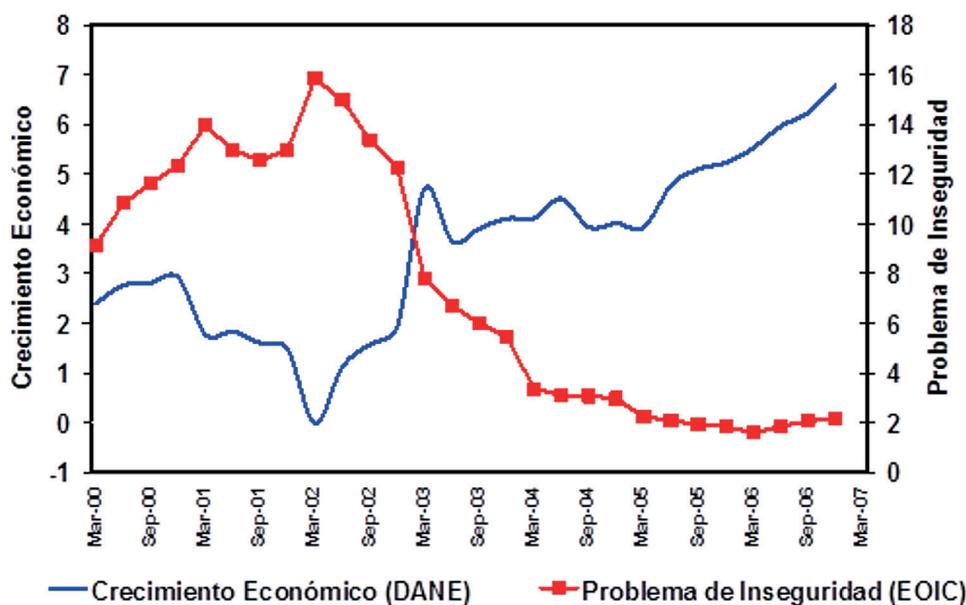
La Encuesta de Opinión Industrial Conjunta (EOIC) presentada por la ANDI en el artículo "La Seguridad: Un Factor de Apoyo al Crecimiento" refleja la percepción de los industriales, aglutinadores de diferentes actividades económicas del sector privado, respecto a la situación de seguridad en el país (Imagen N° 21). En ésta se evi-

dencia que el sector privado establece una relación inversa entre el crecimiento económico y el problema de inseguridad; en decir, la economía crece a medida que los indicadores de inseguridad decrecen (Imagen N° 21). Es interesante notar que sólo a partir de Enero de 2002 se muestra una mejoría en la EOIC (Imagen N° 22), comportamiento que seguiría hasta septiembre de 2006, último periodo del que se cuenta información. Entre el 2000 y 2002 el PIB a precios constantes tuvo un incremento de 4.22%. Entre el 2002 y 2004, periodo donde se evidenció el cambio de percepción en la EOIC, el PIB a precios constantes aumentó 9.46%; más del doble del crecimiento entre los dos años anteriores. Entre el 2004 y 2006 el PIB a precios constantes se incrementó 11.72%, casi el triple entre los años 2000 y 2002 (Imagen N° 14-15). La Formación Bruta de Capital o Inversión también reaccionó positivamente: 19.34% periodo 2000-2002; 23.81% periodo 2002-2004; 34.39% periodo 2004-2006 (Imagen N° 19).

## IMAGEN 21

### Colombia: Crecimiento Económico y Seguridad

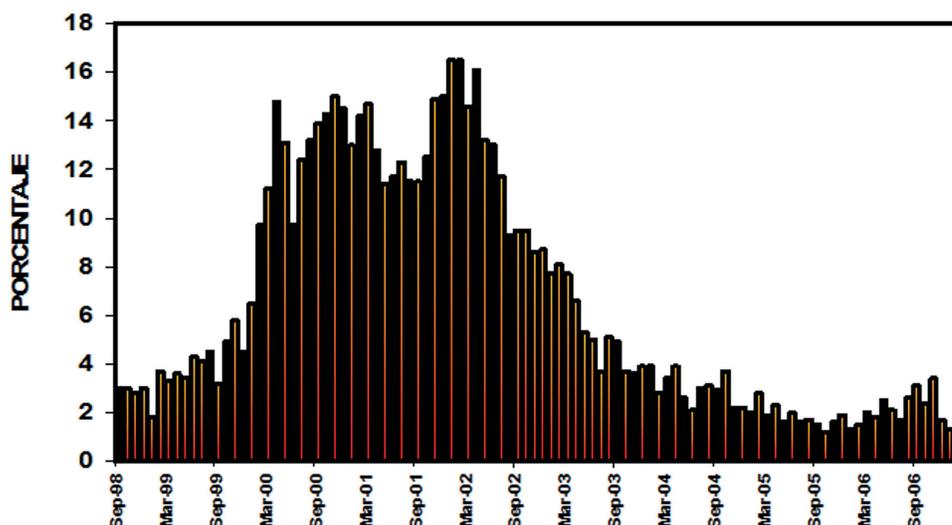
Fuente: 'La Seguridad: Un Factor de Apoyo al Crecimiento', Encuesta de Opinión Industrial Conjunta (EOIC), Asociación Nacional de Industriales (ANDI) (2007).



## IMAGEN 22

### Percepción del Problema de Inseguridad

Fuente: 'La Seguridad: Un Factor de Apoyo al Crecimiento', Encuesta de Opinión Industrial Conjunta (EOIC), Asociación Nacional de Industriales (ANDI) (2007).



Los niveles de importaciones y exportaciones también aumentaron. Las exportaciones tuvieron el siguiente comportamiento positivo: 0.37% periodo 2000-2002; 17.89% periodo 2002-2004; 14.80% periodo 2004-2006; 35.84% periodo 2000-2006 (Imagen N° 20). La mejora en la percepción del sector privado, y el incremento en los niveles de inversión, permitió optimizar la competitividad. Lo anterior se manifestó en un superávit de producción y un posterior aumento de las exportaciones. Los costos logísticos (ej. transporte y seguros) fueron reducidos gracias a la soberanía territorial que la Fuer-

za Pública logró a partir del 2002. Ello permitió, junto con los mecanismos de liberación del mercado, que los productos importados fueran más accesibles para el consumidor nacional, aumentando así el flujo de éstos. El comportamiento al alza de las importaciones fue el siguiente: 9.10% periodo 2000-2002; 19.29% periodo 2002-2004; 34.25% periodo 2004-2006; 74.70% periodo 2000-2006 (Imagen N° 20). La dinamización del comercio internacional y de la balanza de pagos dio al Gobierno un espacio de maniobra mayor en materia de política cambiaria gracias al flujo de divisas al territo-

## IMAGEN 23

### Importancia relativa del gasto del turismo interno dentro del gasto del turismo interior en miles de millones de COP

Fuente: DANE, DSCN, CST Colombia 2000-2005.

Años	Gasto del turismo interior	Gasto del turismo receptor	Gasto del turismo interno	Participación del turismo interno
2000	7.731	1.757	5.974	77%
2001	8.869	2.024	6.845	77%
2002	9.313	1.884	7.429	80%
2003	10.595	2.228	8.367	79%
2004	11.860	2.685	9.175	77%
2005	12.829	3.084	9.745	76%



rio nacional. De igual manera, una mayor seguridad en el territorio implicó una mayor integración de las regiones y por ende del comercio interno; el turismo fue uno de los principales sectores que fueron reactivados con campañas de promoción como "Vive Colombia, Viaja por Ella" (Imagen N° 23).

## Inversión Extranjera Directa (IED)

En el mercado colombiano no sólo tienen cabida los capitales nacionales sino también los internacionales. Al igual que los locales, los tomadores de decisiones económicas internacionales ponderan una serie de factores antes de invertir (ej. riesgo y volatilidad). En ese sentido, la seguridad es también un elemento indispensable para ellos. Es posible notar en los flujos presentados en la Imagen N° 24 que la IED tuvo un repunte considerable a partir del 2004, teniendo como punto de inflexión el año 2003. Los flujos de IED no son de subestimar, entre los años 2000 y 2004, el país percibió en promedio el 2.2% de su PIB por rubros extranjeros, mientras que a partir del 2004 este valor se incrementó hasta 4.2 % (Imagen N° 25). Estos valores son cercanos al presupuesto des-

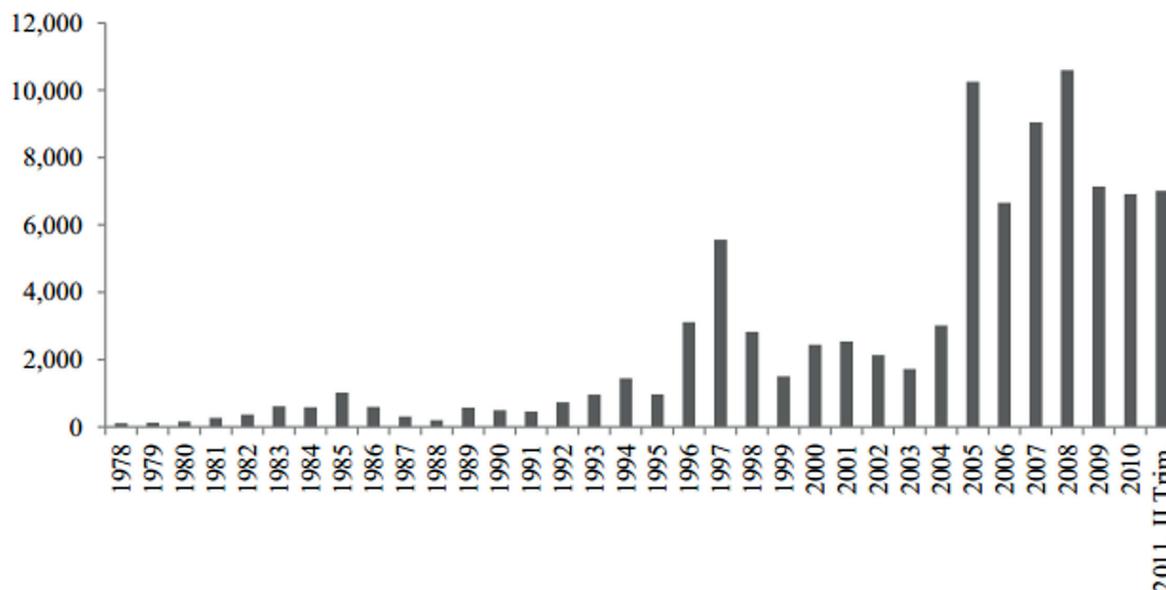
tinado por el Gobierno para Seguridad y Defensa Nacional.

El principal captador de capital foráneo es, sin duda alguna, el sector de petróleo y minería. El comportamiento de este sector es interesante porque tiene una relación directa con la seguridad toda vez que las fuentes de explotación de los recursos se encuentran en zonas alejadas de las principales ciudades. La IED del sector petróleo y minería presentó una disminución cuantiosa en los años cuando la seguridad y el control territorial estaban en estado crítico – entre 1991 y el año 2000, reactivándose sólo a partir del año 2001 (Imagen N° 26). Los periodos de inflexión y/o expansión de la IED en Colombia coinciden exactamente con los años donde la percepción de los inversionistas, respecto a la seguridad, presentó un cambio positivo. Los ingresos provenientes del sector petroleros y minería permitió a las diferentes administraciones apalancar muchas de las políticas institucionales para la mejora de la calidad de vida de los colombianos, trayendo así desarrollo social y económico al país. Un ejemplo de ello son las "Locomotoras del Desarrollo" del Señor Presidente Juan Manuel Santos.

## IMAGEN 24

### Inversión Extranjera en Colombia (US Millones, Anuales) (1978-2011 II Tr)

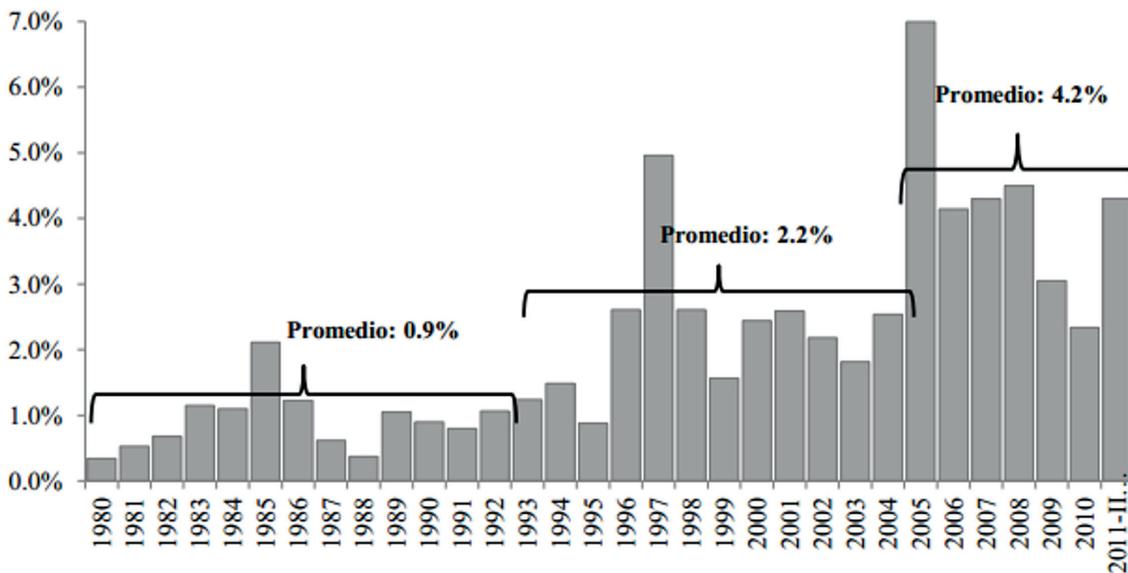
Fuente: 1980-1993 Departamento de Cambios Internacionales Banco de la República, 1994-2011 Balanza de Pagos Banco de la República.



## IMAGEN 25

### Inversión Extranjera en Colombia como Porcentaje del PIB (1980-2011 II Tr)

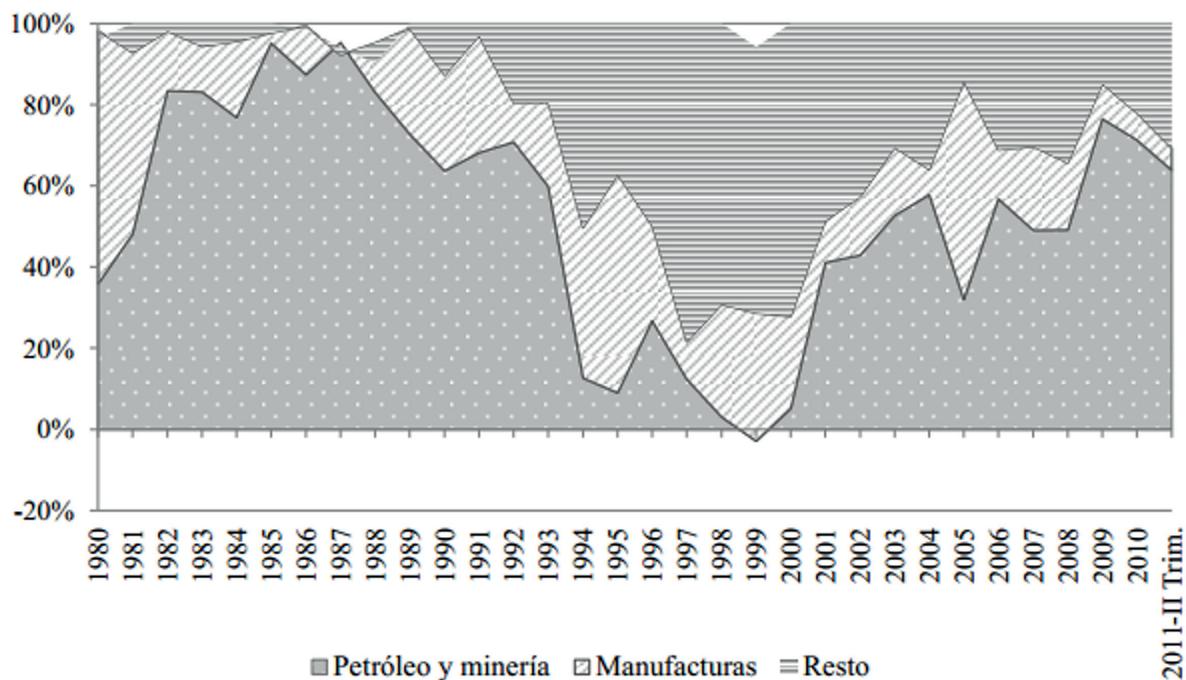
Fuente: 1980-1993 Departamento de Cambios Internacionales Banco de la República, 1994-2011 Balanza de Pagos Banco de la República.



## IMAGEN 26

### Inversión Extranjera en Colombia: Distribución Sectorial (1980-2011 II Tr)

Fuente: 1980-1993 Departamento de Cambios Internacionales Banco de la República, 1994-2011 Balanza de Pagos Banco de la República.



## Por qué el sector privado debe mantener los rubros en seguridad

Los beneficios generados a partir de una mejoría en los niveles de seguridad estatal se ven replicados en el sector privado. Por un lado, está el aspecto psicológico mencionado anteriormente de este documento, y por otro, los beneficios económicos propios de una economía saludable que incentiva a la inversión y al consumo. Aunque esto quedó claro en las secciones anteriores, no responde el por qué las empresas deberían preocuparse por mantener los rubros utilizados en materia de seguridad. Si se piensa bien, existe un interrogante que es difícil de ignorar: ¿por qué las empresas deberían tener sus propias estructuras organizacionales encargadas de la seguridad cuando esa labor concierne a la Fuerza Pública? Dos razones principales saltan a la vista. En primer lugar, la naturaleza plurivalente de la seguridad, junto con un constante contacto con la comunidad, exigen a las empresas un involucramiento directo y una planificación organizacional para facilitar el desarrollo de las actividades económicas. En segundo lugar, el sector privado es una fuente indispensable de inteligencia, retroalimentación y comunicación para el Estado. Estas razones, que a continuación serán profundizadas, invitan a pensar que debe existir una sinergia entre el sector privado y el Estado, a manera de corresponsabilidad, para que el 'Círculo Virtuoso' cumpla todo el ciclo.

Partiendo del concepto ya cubierto de 'Seguridad Humana', es entonces necesario recalcar la naturaleza plurivalente del concepto de seguridad. Los componentes de seguridad (ej. seguridad económica y ambiental), si bien recaen directamente en el Estado, dependen también del comportamiento de las empresas respecto al entorno. En la medida en que el sector privado acceda a los beneficios de una economía pujante, se espera que parte de los ingresos se vean proyectados en mejores circunstancias para sus integrantes. De igual manera, dichos beneficios deben ser, al menos desde la teoría, igualmente concebidos para las comunidades externas a la organización. Lo anterior se conoce como Responsabilidad Social Corporativa (RSC). La concepción de la RSC se hace por medio de 'La Cuenta del Triple Resultado'; ésta última trata de buscar el desarrollo sostenible por medio de la convergencia de los factores sociales,

medioambientales y económicos (Imagen N° 27).

La RSC se concibe comúnmente como un aporte voluntario y activo que busca mejorar la ventaja competitiva, el valor de marca y cumplir regulaciones de ley; en otras palabras, tiene un carácter monetario y legal. Sin embargo, desde el punto de vista de la seguridad, la RSC representa las herramientas necesarias para facilitar la operatividad y perdurabilidad de la empresa. Los esfuerzos en seguridad de las empresas que se centran en garantizarla únicamente la integridad del personal e infraestructura, subestiman la importancia de la interacción con las comunidades. El aparato de seguridad de las empresas debería, al igual que lo hace la doctrina contrainsurgente de la Fuerza Pública, enfocarse en la máxima de 'ganar los corazones y las mentes de la audiencia'. En ese sentido, las empresas serían capaces de evaluar e identificar internamente los riesgos a sus operaciones que se gestan desde la comunidad, al igual que generar estrategias por medio de RSC que garanticen su funcionamiento y supervivencia.

El supuesto del que se parte es que los rubros en seguridad, entendido como los componentes de la seguridad humana que se solapan con la RSC (e.i. factores sociales, medioambientales y económicos), actúan como un mecanismo preventivo contra la manifestación de las amenazas. En la medida en que la población se identifique con la empresa como un generador de beneficio comunitario, el ente privado adquirirá una base popular que le cuidará (ej. informando a tiempo de ataques terroristas, evitando el hurto de equipos y personal, etc.). La capacidad de prevención ayuda a mitigar la probabilidad de sufrir daños por riesgos gestados desde el entorno. De esta manera, el uso de dineros en seguridad se vuelve una inversión, si permite obtener futuros escenarios favorables y desalentar desfavorables, y/o un costo, si se considera como un elemento indispensable para el funcionamiento, pero nunca un gasto.

Es necesario reconocer que hay momentos que las empresas, debido a la inestabilidad del escenario, requieren de capacidades disuasivas para endurecer al personal y la infraestructura como objetivo de violencia instrumental. Internacionalmente es común el uso de Corporaciones Militares Privadas (CMP) como alternativa para, haciendo uso de capacidades bélicas equiparables a las de la Fuerza Pública, brindar seguridad a las empresas extranjeras en escenarios hostiles. Si bien el

## IMAGEN 27

### Matriz de la Cuenta de Triple Resultado

Fuente: UPM-UFRP-UDELAR. <http://ocw.upm.es/organizacion-de-empresas/la-responsabilidad-social-empresarial/contenidos/material-de-clase/2012-RT-M3.PDF>.

GRUPOS DE PARTES IMPLICADAS	ECONOMÍA Y FINANZAS	ECOLOGÍA- MEDIO AMBIENTE	ACCION SOCIAL	MEDIDA TOTAL
	Determina el impacto del desarrollo económico de la empresa y su coste	Determina el impacto medioambiental de la empresa y su coste	Determina el impacto de la empresa en la sociedad y su coste	Resultado de la suma de los costes totales incurridos
ACCIONISTAS	ROI, VALOR DE LA ACCIÓN, BENEFICIOS	REDUCCIÓN DEL RIESGO. USO RACIONAL DE LOS RECURSOS	IMAGEN PÚBLICA. PRÁCTICAS ETICAS Y LEGALES	↓
FRANQUICIAS Y/O SUBSIDIARIAS	BENEFICIO O CRECIMIENTO POTENCIAL	ESTRATEGIA DE NEGOCIO "LIMPIA"	PRACTICAS HONORABLES	
EMPLEADOS	BENEFICIOS SOCIALES	NIVELES DE RIESGO LABORAL	DESARROLLO PROFESIONAL, CULTURA CORPORATIVA	
CLIENTES	PRECIO, CALIDAD, VALOR AÑADIDO BASADO EN EL PRODUCTO O SERVICIO	PRODUCTOS O SERVICIOS SEGUROS Y RESPETUOSOS CON EL MEDIO AMBIENTE	PRÁCTICAS ETICAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	↓
PROVEEDORES	PRECIOS, CONDICIONES DE PAGO	COMPARTIR ESTRATEGIA Y TECNOLOGÍA MEDIOAMBIENTAL	RELACIONES ETICAS	
COMPETENCIA	COMPETITIVIDAD, PRÁCTICAS DE MERCADO LIBRE	TECNOLOGÍA Y PRINCIPIOS COMPARTIDOS	NORMATIVA ETICA Y LEGAL SOSTENIBLE	
COMUNIDAD	ESTABILIDAD FINANCIERA, FILANTROPÍA	NIVELES DE RIESGO, IMPACTO AMBIENTAL, RESTAURACIÓN DEL HABITAT	SERVICIOS PARA MEJORAR LA VIDA DE LA COMUNIDAD	
HUMANIDAD	ACCIONES ECONÓMICAS IGUALITARIAS, INTERNALIZACIÓN DE COSTES EXTERNOS	ESTRATEGIAS Y PRÁCTICAS QUE BENEFICIEN A LA BIOSFERA	ESTRATEGIAS QUE BENEFICIEN LA COMUNIDAD Y LA CULTURA EN TODO EL MUNDO	↓
GENERACIONES FUTURAS	INVERSIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES, FONDOS DISPONIBLES DE I+D	MINIMIZAR EL IMPACTO MEDIO AMBIENTAL Y RESTAURAR EL HABITAT	CULTURA, SEGURIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE	
MUNDO NATURAL	DEVOLUCION DE LOS FONDOS INVERTIDOS	PRACTICAS SOSTENIBLES Y DIVERSIDAD NATURAL	TRATO HUMANO DURANTE TODA LA VIDA	↓
<b>TOTAL BENEFICIOS - COSTES = BENEFICIO SOSTENIBLE</b>				



mandato de operaciones de las CMP es principalmente de carácter defensivo, se han presentado escenarios donde los contratistas se han excedido en sus funciones, alienando a la población nativa y colaborando a la desestabilización del entorno (ej. Black Waters). En Colombia el tema de las CMP es espinoso por los tamicos que ello tiene con el paramilitarismo. Igualmente, pernicioso es el hecho que miembros del sector privado paguen a los actores armados no estatales (i.e. insurgencia, paramilitarismo, piratas, etc) extorsiones y/o vacunas para operar en cierto territorio. En ese sentido, las empresas se vuelven financiadores directos de la inseguridad, lo cual dificulta las labores de la Fuerza Pública, y crea un círculo vicioso para el sector – el ente armado siempre deseará más dinero – que termina, eventualmente, poniendo en riesgo a las miembros y capitales de las compañías. Para evitar cualquiera de los dos escenarios mencionados, y otros que se escapan a la lista, las empresas deben trabajar mano a mano con la Fuerza Pública; para esto requieren de su departamento de seguridad.

Si la Fuerza Pública ha de brindar seguridad a las empresas, más allá de labores de vigilancia (ej. desarticulando estructuras criminales), las compañías deben contar con las capacidades suficientes para identificar las fuentes de amenaza puntuales. En la medida en que exista inteligencia disponible y oportuna, la capacidad operativa del ente público será más efectiva y contundente. Ello se transforma en una relación simbiótica donde la confianza se vuelve el principal elemento aglutinador, y los departamentos de seguridad el principal canal de comunicación. Los logros puntuales en materia de seguridad tienen, como se evidencio anteriormente en este documento, efectos positivos en la percepción del sector privado y en la economía en general. Igualmente, desde una perspectiva más financiera, los daños y extra costos causados por la inseguridad (ej. seguros y bloqueos) son una variable con capacidad suficiente para afectar negativamente los estados de resultados de las empresas. Finalmente, cada sector es experto respecto a sus propias necesidades; una comunicación fluida y constante con el Estado permite una retroalimentación y reevaluación de las políticas públicas, en seguridad y otros temas, en beneficio de las empresas (ej. vigilancia adicional a ciertas vías de comunicación).

El Estado ciertamente se capitaliza del contacto de las empresas con la población; una alineación entre el

sector privado y público frente al tema de seguridad facilita el cumplimiento y comunicación de las políticas públicas. En este sentido, el Estado ha encontrado un poderoso aliado, especialmente en los temas concernientes a las aproximaciones suaves a los problemas de (in)seguridad (ej. desmovilización y reintegración de combatientes). Un ejemplo interesante para analizar fueron las campañas 'Soy Capaz de' que se dieron en Colombia en torno al tema de la paz y los programas de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). De igual forma, la colaboración del sector privado permite al Estado actuar eficientemente desde el monopolio de la fuerza lo cual, junto con las políticas económicas y sociales, engendra las condiciones necesarias para el desarrollo del país.

## Conclusiones

El aumento en el presupuesto y utilización de recursos para Seguridad y Defensa Nacional, junto con unas adecuadas políticas públicas nacionales, trajo consigo una evolución en las capacidades de la Fuerza Pública – material de guerra, tácticas, pie de fuerza, estrategias y doctrina – que se manifestaron en una mejoría en los índices de diferentes delitos (ej. secuestro, extorsión, terrorismo, hurto), mayor control territorial y garantías a las libertades e integridad de la nación. Estos incrementos fueron la respuesta al cambio del escenario estratégico en Colombia gestado entre 1990 y 2001, periodo donde los actores armados no estatales (i.e. insurgencia, paramilitarismo, crimen organizado, etc.), gracias a los dineros provenientes del narcotráfico y otras fuentes de financiación ilegal, equipararon las capacidades bélicas del Estado y pusieron en vilo las instituciones.

Entender el impacto de los logros alcanzados por la Fuerza Pública implica, indiscutiblemente, reconocer que el término 'seguridad' tiene un componente humano que hace de su interpretación algo subjetivo. Lo que tradicionalmente es considerado como indispensable para garantizar la seguridad del Estado (ej. control territorial), no lo es para los individuos. De allí que el concepto de *Seguridad Humana* presentado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Human Development Report de 1994 sea indispensable para subsanar esta ambivalencia. Esta se entiende, ho-

lísticamente, como la capacidad del individuo de 'estar libre de miedo y carencias'.

Si bien es claro que los componentes de la *Seguridad Humana* se le atribuyen directamente al Estado como responsabilidades dentro de su rol como garante del Contrato Social, es la Fuerza Pública la que hereda, debido al mandado Constitucional, la tarea de procurar la libertad del miedo. El miedo es una de las variables que repercute negativamente en el desarrollo económico y social del país puesto que dificulta la toma de decisiones económicas. Este sentimiento crea una estela de irresolución e incertidumbre que trastorna la sensación de certeza respecto a la estabilidad del futuro inmediato, aumentando la percepción del riesgo y volatilidad en el mercado. Lo anterior, suponiendo que individuo intenta ser racional en la toma de decisiones económicas (i.e. maximizar el beneficio en razón al costo invertido ponderado con el riesgo), desalienta el consumo y la inversión.

La Fuerza Pública, y en especial Fuerzas Militares, han tenido un papel protagónico en el desarrollo del país. Éstas acrecentaron el atractivo del mercado colombiano mediante la supresión del miedo y la estabilización de los factores que hacían del riesgo, en la toma de decisiones económicas, una variable percibida como inasumible e imprevisible. Al brindar seguridad y garantías a los tomadores de decisiones, la Fuerza Pública devolvió la confianza en las instituciones del Estado y el optimismo a la nación. La apreciación subjetiva que Colombia era un lugar mejor y más atractivo causó un revés a las vicisitudes económicas, cuantificadas en términos del Producto Interno Bruto (PIB), trayendo así al tesoro público los dineros necesarios para el desarrollo de las políticas sociales.

El comportamiento general del PIB a Precios Corrientes y Constantes ha estado al alza desde el año 2000, fecha a partir de la cual el uso de capital para Seguridad y Defensa Nacional fue más extensivo. Entre el año 2000 y 2012, el PIB Colombiano a Precios Constantes presentó un incremento de cerca del 65%; aumento apalancado en gran parte por las cuentas de Producción (62.33%) y Valor Agregado (63.17%). Analizando el PIB desde la demanda, para el mismo periodo, los diferentes componentes presentaron un incremento: Consumo 60%; Formación Bruta de Capital – otrora Inversión Interna Bruta – 213.26%; Exportaciones 77.05%; e Importaciones 193.39%. Los flujos de Inversión Extranjera Directa

(IED) no son de subestimar, entre los años 2000 y 2004, el país percibió en promedio el 2.2% de su PIB por capital extranjero, mientras que a partir del 2004 este valor ha alcanzado el 4.2 %. La sumatoria de todos los factores acrecentó la captación del Estado por concepto de 'impuestos menos subvenciones sobre los productos' en un 90,27% (Fuente: DANE –Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales).

La evaluación detenida de los porcentajes del uso de los dineros públicos en seguridad y defensa reflejó respecto al PIB a Precios Corrientes, un comportamiento sostenido. Aunque el gasto militar en el 2012 era 2.69 veces mayor que en el 2002, el porcentaje respecto al PIB fue relativamente similar (3.5 %, año 2012; 3.4% año 2014). La comparación hecha a Precios Constantes – no considerando las fuerzas de la inflación, evidenció un escalamiento progresivo del gasto y presupuesto. Lo anterior implicó, desde los números, una voluntad institucional de utilizar mayores rubros, al igual que una planeación y utilización de los dineros de manera responsable y congruente con la situación económica del país. En la medida en que la economía se encontraba más robusta, era posible disponer de mayores recursos para la Fuerza Pública. En este sentido, a Precios Constantes, el 2012 presentó un presupuesto de Defensa y Seguridad de 5.1% del PIB y un gasto de 4.8% del PIB, mientras que el 2002 los valores respectivamente fueron de 3 % y 2.9%; sin embargo, entre los años 2002 y 2012 el PIB creció un 58.66 % (Fuente: Ministerio de Defensa Nacional y DANE).

El repunte de la economía colombiana, entendida como una mejoría del PIB, coincidió cronológicamente con la etapa donde los indicadores de gestión de la Fuerza Pública presentaron logros tangibles. De igual manera, estos indicadores concuerdan con el cambio positivo en la percepción de los industriales en la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta (EOIC) presentada por la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) en el año 2007. Con todo lo anterior, se concluye que los beneficios macroeconómicos generados a partir de una mejoría en los niveles de seguridad estatal se ven replicados tanto en la población como en el sector privado, por ejemplo, con la disminución en los costos de operación (ej. seguros y logística).

Para que el sector privado se siga beneficiando de los esfuerzos de la Fuerza Pública, éste requiere mantener



sus propias estructuras organizacionales encargadas de la seguridad. Por un lado, al mantener un constante contacto con las comunidades, las empresas deben reenfoque su entendimiento del concepto de seguridad – protección de personal e infraestructura – hacia la plurivalencia de la *seguridad humana*. Para lo anterior, el uso de la *Responsabilidad Social Corporativa*, basada en *La Cuenta de Triple Resultado* (i.e. factores sociales, medioambientales y económicos), es una herramienta indispensable. En la medida en que la población se identifique con la empresa como un generador de beneficio comunitario, el ente privado adquirirá una base popular que servirá como mecanismo preventivo contra amenazas y daños provenientes desde el entorno. Lo anterior implica mantener presente la identificación y medición que las operaciones de la empresa tienen sobre las comunidades periféricas.

En segundo lugar, el sector privado es, sin duda alguna, una fuente indispensable de inteligencia, retroalimentación y comunicación para el Estado. Estos elementos son precisos para el cumplimiento y funcionamiento de las Políticas y Fuerza Pública. En la medida en que exista inteligencia disponible y oportuna, la capacidad operativa del ente público será más efectiva y contundente, lo cual desencadenará los beneficios económicos anteriormente enunciados. De igual manera, la cooperación y apoyo del sector privado facilitará

la aceptación de la comunidad de las políticas públicas (ej. Campañas “Soy Capaz de” en Colombia), allanando el camino para el desarrollo, prosperidad y la evolución institucional. Los departamentos de seguridad deben, no sólo recopilar inteligencia para la identificación de amenazas puntuales y coordinar con la Fuerza Pública, sino brindar luces al resto de la organización sobre la relevancia que tiene una relación simbiótica con el sector privado en materia de seguridad para la continuidad de los beneficios macroeconómicos y la operatividad de la empresa.

En definitiva, se concluyó que el ‘Círculo Virtuoso’ presentado por el Ministerio de Defensa es cierto. La inversión en seguridad gestada desde el Estado engendra un ambiente de confianza y estabilidad que incentiva la inversión y el consumo del sector privado y la población. Los flujos de capital traen el crecimiento económico, manifestado en los indicadores económicos, lo cual acrecienta la captación de impuestos para el tesoro público, dineros necesarios para la inversión y bienestar social. De igual manera, las empresas, para seguirse beneficiando de las circunstancias favorables, son corresponsables de mantener este ciclo en funcionamiento. En este sentido, los rubros que éstas utilizan en materia de seguridad no son un gasto, sino una inversión y/o costo que les permite mantener las condiciones indispensables para la generación de utilidad.

## BIBLIOGRAFÍA

Agencia Nacional de Industriales (ANDI) (2007). La Seguridad: Un Factor de Apoyo al Crecimiento, Encuesta de Opinión Industrial Conjunta (EOIC).

Arms Transfers Database (2018), Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI), <https://www.sipri.org/databases>

Beltrán, L. N., & Afanador, B. (2011). Colombia y Venezuela: a repensar los acuerdos económicos para relanzar la integración bilateral. 39, 123-136.

Echavarría, J. A. (2013). In/security in Colombia: Writing Political Identities in the Democratic Security Policy. United Kingdom: Manchester University Press

Global Terrorism Database (GTD) (2018), National Consortium for the Study of Terrorism and Responses to Terrorism (START), <https://www.start.umd.edu/gtd/>

Kauffman, D., Kraay, A. (2018). World Governance Indicators. The World Bank. <http://info.worldbank.org/governance/wgi/#home>

- Kiras, J. D. (2009). Irregular warfare: terrorism and insurgency. In J. Baylis, C. S. Gray, & J. J. Wirtz (Eds.), *Strategy in the contemporary world: an introduction to strategic studies* Oxford: Oxford University Press.
- Leech, G. (2011). *The FARC: The longest insurgency*. London, UK: Zed Books Ltd.
- Metz, S., & Millen, R. (2004). *Insurgency and counterinsurgency in the 21st century: Reconceptualizing threat and response* [Monograph]. In: Strategic Studies Institute: United States Army War College.
- MINDEFENSA (2009). *Gastos en Defensa y Seguridad 1998-2011*. Bogotá D.C.
- MINDEFENSA (2010). 'Logros de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática – PCSD (2010)'. Bogotá D.C.
- MINDEFENSA (2014). *Logros de la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad – PISDP (2014)*. Bogotá D.C.
- MINDEFENSA. (2008). *Logros de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática – PCS*. Bogotá D.C.
- MINDEFENSA. (2016). *Política de Seguridad y Defensa: Todos por un Nuevo País*. Bogotá D.C.
- Rizo-Otero, H. (2013). *Evolución Del Conflicto Armado En Colombia E Iberoamerica Tomo I*. Bogotá D.C.: Universidad Autónoma de Occidente.
- Romero, M. (2003). *Paramilitares y autodefensas (1982-2003)*. In. Bogotá D.C.: Editorial Planeta.
- Security Assistance Monitor (2018). *Aid Database: Colombia*. <http://securityassistance.org/data/program/military/Colombia/2000/2019/all/Global/>
- Suárez, Andrés (1999). *Configuraciones y dinámicas de la violencia organizada en Colombia (1987-1997)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Sociología, 1999.
- Universidad Tecnológica de Madrid (2012). *Responsabilidad social empresarial*. <http://ocw.upm.es/organizacion-de-empresas/la-responsabilidad-social-empresarial/contenidos/material-de-clase/2012-RT-M3.PDF>
- Vélez, María Alejandra (1999). *Evolución y expansión de la FARC y el ELN*. Bogotá: Universidad de los Andes. CEDE.
- Williams, P. (2008) *Security studies: An introduction*. New York, NY: Routledge.





# Disarmament, Demobilization and Reintegration of Farc: A Challenge for Colombia and a Step Toward Andean Region Stability

WILLIAM J.  
PALOMINO<sup>1</sup>

## Resumen

La intención de este artículo es determinar las señales de advertencia y prevenir acciones para llevar a cabo con éxito el proceso de DDR de las FARC. Si bien, Colombia ha experimentado múltiples procesos de DDR durante su historia reciente, la violencia política continúa siendo un problema en el país. Después de cada proceso, Colombia observa la mutación de las estructuras criminales, que han desplegado sus tentáculos en otros países de América Latina. Comprender los problemas destacados que condujeron al éxito o fracaso de los procesos de DDR ayudará al Gobierno de Colombia (GOC) a enfrentar el proceso con las FARC. El principal argumento es que el GOC; para llevar a cabo con éxito el DDR de las FARC debe tener en cuenta las "mejores prácticas" del DDR y las experiencias no solo en Colombia sino también en otros países. El Salvador y Sudáfrica son los países seleccionados, debido a algunas similitudes que presentan las experiencias de su DDR con algunas características del conflicto colombiano. Esta tesis también cubrirá las experiencias pasadas de Colombia en DDR desde el final de La Violencia hasta la DDR más reciente de las AUC, así como los programas de "desmovilización individual" para insurgentes. En otras palabras, un análisis de estos casos proporcionará los mejores enfoques para llevar a cabo un proceso de DDR exitoso.

**Palabras Clave:** DDR, FARC, estabilidad regional.

## Abstract

The intention of this article is to determine the warning signals and prevent actions to conduct successfully FARC DDR's process. Although, Colombia has experienced multiple DDR processes during its recent history, the political violence continues to be rage with the country. After each process, Colombia notes the mutation of criminal structures, which have deployed their tentacles to other Latin American countries. Understanding the salient issues that led to the success or failure of DDR processes will aid the Government of Colombia (GOC) to faces the process with FARC. The main argument is that, GOC; in order to carry out successfully DDR of the FARC must take into account DDR "best practices", and experiences not only in Colombia but also in other countries. El Salvador and South Africa are the selected countries, due to some similarities that present their DDR's experiences with some features of the Colombian conflict. This thesis also will cover past Colombian experiences in DDR from the end of *La Violencia* to most recent AUC's DDR, as well as the "individual demobilization" programs for insurgents. In other words, an analysis of these cases will provide the best approaches to conduct a successful DDR process.

**Key Words:** DDR, FARC, regional stability.

<sup>1</sup> Director of the Regional Center for Strategic Studies in Security (CREES) of the War College of Colombia. Active officer of the National Navy of Colombia with the rank of Captain. Master degree in National Security Matters from the Naval Postgraduate School in Monterey, California, United States, specializations in Comprehensive Security Administration, Universidad Militar NuevaGranada of Bogotá; Command and General Staff and in National Security and Defense, of the Superior School of War; and in Maritime Policy and Strategy, of the Naval School of Cadets "Almirante Padilla". Professional in administration and naval sciences of the latter institution, and has also conducted studies in Public Administration and Political Ocean. E-mail: william.palomino@armada.mil.co

## Introduction

Disarmament, Demobilization and Reintegration (DDR) has become one of the most contentious, complex, and difficult to implement aspects of post-war conflict resolution. If a conflict ends short of total victory for one side and the destruction or surrender of the defeated force, then a process to disarm the combatants and reintegrate them as productive members of society who accept the political outcome of the conflict must inevitably follow. Otherwise, the peace building strategy may become irrevocably compromised, the conflict may reignite, or at the very least an irreconcilable faction may continue to imperil the security environment. DDR requires several elements for success: an end to hostilities – that is, a negotiated political outcome acceptable to all parties; the participation of all belligerents in the process; and finally adequate resources not only to implement and monitor the DDR process, but also to reintegrate former combatants into society – indeed, the failure to reintegrate former belligerents is considered the “Achilles heel” of DDR. (Hanson, 2007). DDR has become increasingly complicated in the last decade because of the increasing numbers of female and child combatants in insurgent groups, who require special and more focused programs. DDR has become a central feature of all UN peacekeeping operations since in 1990s. They have generally been considered successful in places like El Salvador, Mozambique and Sierra Leone, less successful in the Balkans in the 1990s, and with mixed results in Nepal and South Africa.

Colombia has experienced a long history of internal conflict and reconciliation. At the time of writing, the Government of Colombia (GOC) is engaged in negotiations with the *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia*—Ejército del Pueblo (FARC-EP) in Havana Cuba. Within the peace process, which is currently developing in Havana between the Government of Colombia and the FARC, the parties have reached an agreement over the first three items of the agenda: the drug trafficking problem, the distribution and use of land, and the political participation of minority groups in Colombia. The last two points allegedly provoked the FARC's uprising more than sixty years ago. Because of this initial progress and because of the GOV's success in beating back the FARC challenge, many analysts dare to predict that the end of the prolonged war in Colombia is near.

The object of this article is, assuming that the peace negotiations are successful, what will be most salient issues to be faced by the GOC in the subsequent DDR process? This promises to be a complicated process on several levels: first, as a fairly decentralized organization, will all FARC “fronts” accept the outcome of the process? Second, what might the process to disarm the insurgents look like? In other words, one of the great reasons is that insurgents are reluctant to disarm for fear of retaliation. Therefore, the experience of some countries, like El Salvador and South Africa, might offer interesting mechanisms for “confidence building.” Finally, on the issue of reintegration, not only will the GOC be faced with the task of providing a meaningful livelihood for largely illiterate groups of former peasants whose only experience is conflict and even criminal activity. But also, FARC ranks contain a high percentage -- perhaps as many as half in some regions -- of women and children. How are they to be handled?

## Methodology

This thesis will examine DDR “best practices” and lessons learned through a comparative study in El Salvador, South Africa and Colombia cases. This analysis will focus on the four DDR guiding principles of Ball and van de Goor -- national ownership and responsibility; DDR as a process; DDR as a part of a broader security, stabilization and recovery strategy; and incorporating lessons from past experiences -- to demonstrate the degree of success or failure in implementing DDR in each case.

## Literature Review

The fall of the Berlin Wall and the elimination of a superpower competition caused a renewed emphasis on resolving regional tensions that heretofore had been interpreted in a zero-sum, cold war context (Chernick, 1998). However, it soon became clear that the mere signing of a peace agreement offered an insufficient



guarantee of a stable peace. In order to achieve this overall goal, former combatants had to be disarmed and reintegrated into society. Since the end of the Cold War, the common denominator for successful conflict termination followed by a sustainable peace at the end of civil war or protracted violence has been an effective Disarmament, Demobilization and Reintegration (DDR) process.<sup>2</sup> DDR has taken many forms, some more successful than others. And while it remains clear that there is no generic DDR formula applicable across conflicts, which generate their own dynamics, practices, and procedures, the study of this process can be used to warn of potential pitfalls in future DDR implementation.

According to the United Nations (UN), "The objective of the DDR process is to contribute to security and stability in post-conflict environments so that recovery and development can begin." (U.N, 2006) Likewise, in *"From Insurgency to Stability,"* the authors argue that DDR's objective "is to consolidate the transition (from peace to war) by ensuring the full reintegration of ex-combatants into a civilian setting." (Rabasa, 2014). Thus, it is clear if the DDR process ends in failure, the peace process is put at risk. Caramés and Sanz reinforce this idea by stating that DDR breakdown can be "the reason for new hostilities." (U.N, 2006).

Once the objectives of DDR are established, one should explore the full range of options in the DDR process. In their book *The Transition from War to Peace in Sub-Saharan Africa*, Colleta, Kostner & Wiederhofer noted that there are two types of DDR: the first one occurs after the victory of one of the conflict's actors and the utter defeat of their opponents, in which case the DDR is hardly to be negotiated. (Colletta, 1996). The second type occurs when neither side gains a clear victory but is locked in what scholars call "a mutually hurting stalemate." (U.N, 2006) A compromise peace, often brokered by an outside player, (U.N, 2006) offers the optimal compromise, in which case the combatants must come to an arrangement to lay down their arms. (Colletta, 1996).

<sup>2</sup> See among others, a United Nations (UN) report about "Overview DDR processes in Africa", June 2007; Naval Postgraduate School (NPS) "Short Course on Disarmament, Demobilization, and Reintegration", March 30 – April 2, 2008; Caramés, A. and E. Sanz, report entitled "Analysis of Disarmament, Demobilization and Reintegration (DDR) programs in the world during 2007, 2008; Antonio Giustozzi, book entitled "Post-Conflict Disarmament, Demobilization and Reintegration", 2012.

Because the DDR process must adapt to the situation on the ground, experts generally agree that, "DDR is not a clean three-step process." (Feil, 2002). Also, it is necessary to understand that these processes take time and must not be rushed. (Caramés, 2012). Nevertheless, it falls on states or international organizations who monitor each stage of the DDR process to insure within the best of their abilities a successful outcome.

Disarmament is the first stage of the process. If this occurs early in DDR process and the weapons used during the conflict are destroyed, then DDR sends a strong political message of compromise by both parties. According to Knight and Ozerden, "by disarming, the combatants are forging a new social contract with the government and the international community" The resulting message can become one of compromise and peace to the indigenous population as well as to the international community. Likewise, disarmament can contribute to future security and stability. (Knight & Ozerdem, 2014)

Several scholars argue that the second stage – demobilization -- includes two modalities: "Demobilization may take place at temporary locations or at larger, semi-permanent camps called cantonments." (U.N, 2006). Demobilization also requires reduction or reform of state's army following peace agreements, which happened in El Salvador, Nicaragua, and South Africa. It is very important to note that "identifying who belongs to an armed group and thus is eligible for demobilization and reintegration can be a challenging process." (U.N, 2006) It is not enough for any alleged combatant to demonstrate that he is eligible for DDR merely by the fact that he or she is armed. Instead, the DDR implementers must consider a broader criterion for eligibility into such programs, such as membership in a group. (U.N, 2006)

The third stage corresponds to Reintegration, which according to the UN "is the process by which ex-combatants acquire civilian status and gain sustainable employment and income." (U.N, 2006) The reintegration phase is an important part of the development and reconstruction of the post-war society. For this reason, it must be a long-term commitment for the country. United Nations in its report "DDR in Peace Operations: A Retrospective" notes that this stage is an open time-frame process with the support, in several cases, of external actors. (Caramés, 2012)

DDR, according to Ball and van de Goor, has four guiding principles to fulfill in order to succeed. First, the “DDR processes should be built on the foundation of national leadership and responsibility.” (Ball & Goor, 2006) It is necessary to keep in mind that the model is not a rigid one imposition by any particular multilateral organism, but rather is a “national[ly] owned” (U.N, 2006) process. The DDR process is not a generic prescription given by the UN, or any other Organization, that can be applied to any country coming out of a protracted conflict. Second, “DDR should be approached as a process, not a program.” (Ball & Goor, 2006) DDR is not a set of linear activities that execute one after other one. On the contrary, it is a process, which although complex, it must develop in a parallel and agile way between its different stages. Third, “DDR should be viewed as part of a broader security, stabilization and recovery strategy, rather than a stand-alone intervention.” (Ball & Goor, 2006). This point includes, among others aspects, “the relevance of financial reinsertion assistance” (Knight & Ozerdem, 2014) to former combatants. Without the appropriate funding to carry out a comprehensive reinsertion program of the former guerrillas, militias, or even armed forces, there is a big risk that can emerge from insecurity and instability in the country during the DDR process.

Fourth, “all DDR stakeholders – national, regional and international – should make a serious effort to learn from past experiences.” (Ball & Goor, 2006) The DDR processes differ from one country to other, and adjust to the political moment during which they are executed. Nevertheless, it is also true that successful DDR missions possess common characteristics, which must be integrated into the planning and initiation of new DDR processes.

As a consequence of the fourth principle and to guide multiple peace missions around the world, what scholars referred to as second generation DDR began around 2010. According to Ayaka Suzuki, head of UN's DDR Department, “second generation” became a “term to describe the emerging practices in various peace operations around the world.” (U.N, 2006) The “second generation” recognized that, despite the successes achieved in the past (e.g. El Salvador and Nicaragua), it is necessary constantly to revise and update the DDR model.

The UN in its report “Second Generation Disarmament, Demobilization and Reintegration (DDR): Prac-

tices in Peace Operations”, notes that it is necessary to take three groups of measures in order to improve DDR processes. First, “post-conflict stabilization measures of effectiveness (MOE) include emergency employment programs, reinsertion programs and sub-national/community approaches.” (U.N, 2006)

Second, “targeting specific groups with different approaches and incentives, includes disarmament and dismantlement of militias, commanders and senior officers incentive programs, at-risk youth and gang programs, pension schemes and psychosocial recovery strategies.” (U.N, 2006) If it is evident that there are significant numbers of children and women combatants, it is necessary to design and execute a special program for those more vulnerable in order to adapt to the needs of these two vulnerable groups. (U.N, 2006)

The third category of measures embraces “alternative approaches to addressing disarmament and unregulated weapons, [and the] delicate equilibrium between justice and peace, which every country must balance.” (U.N, 2006) This approach is required when disarmament stage is very complex, and it becomes almost impossible to collect all the weapons from the former combatants.

Finally, these four guiding principles – national ownership and responsibility; DDR as a process; DDR as a part of a broader security, stabilization and recovery strategy; and the ability to incorporate lessons from past experiences -- and its complex and comprehensive application through the “Second Generation” DDR, make up the basis for a lasting peace in those countries transitioning from war to peace.

## DDR in El Salvador

On March 6, 2014, the citizens of El Salvador went to the polls to choose, in second round, the president for the period 2014 - 2019. For the FMLN, the victory of Salvador Sánchez Cerén represents the consolidation of its political project, since the outgoing president, Mr. Funes, also belongs to the same party. The previous fact constituted a clear evidence of democracy and the peace consolidation in El Salvador, an only 20 years ago the FMLN was formed the largest armed opposition to the Government of El Salvador (GOES).



According to many scholars, El Salvador's process is considered among the "most successful cases of implementing peace agreements in the post-Cold War period." (Segovia) What were those successes and how did they come about? This section of the chapter will offer an overview of the main actors in the Salvadorian conflict and the Human Rights issues. The second part will analyze DDR in El Salvador through the Ball and van de Goor four guiding principles: national leadership and responsibility; DDR should be approached as a process; DDR is as part of a broader security, stabilization and recovery strategy, and DDR stakeholders must learn from past experiences. (Ball & Goor, 2006). Finally, with the conclusions, it will attempt to draw parallels with the Colombian case.

## DDR in El Salvador: Actors and Human Rights Issues

Scholars believe that the origins of the conflict in El Salvador lie with the exclusion of the majority of the population from the political power. A second cause was the profound inequality in land distribution, which impoverished the peasant population. These two aspects were reinforced through a heavy militarization of El Salvador, and the subsequent military repression of discontent. (Özerdem, 2009). The El Salvadorian military had exercised total power in El Salvador from 1932 until 1979, through the succession of military dictatorships.

During twelve years, from 1980 to 1992, El Salvador was devastated by a civil war that caused the deaths of more than 74,000 persons and forced the displacement of more than one million of its inhabitants. (Özerdem, 2009). In the wake of the dramatic levels of violence, social unrest, and the absence of a clear military victory for either of the warring parties, the peace talks were initiated in 1990. However, the road to peace was not an easy one – indeed earlier attempts to broker a peace in 1984 during the presidency of José Napoleon Duarte had failed. (Özerdem, 2009).

### Actors

The main actors in the El Salvador DDR process were: Government of El Salvador (GOES), the *Frente*

*para la Liberacion Nacional Farabundo Marti* (FMLN), and the United Nations Observer Mission in El Salvador (ONUSAL).

### Government of El Salvador (GOES)

On 1989, Alfredo Cristiani, candidate of the right-wing party ARENA, was elected president of El Salvador. Although analysts of the conflict were convinced that, due to Cristiani's political convictions, the President would intensify the struggle against the FMLN, the Salvadoran ruler on the contrary offered to negotiate. (Molina, 1996)

One of the reasons was certainly the financial and economic costs of the war – at the outset of Cristiani's term, more than 50 % of the budget of GOES was dedicated to support the war against the FMLN. Likewise, the military was viewed as a tool of the wealthy class of the country, which included Cristiani, and hence lacked legitimacy in the eyes of many. El Salvador became the sixth largest recipient of U.S. military aid, because, in the context of the Cold War, Washington viewed with concern the emergence of rebel movements that threatened the countries of Central America. "The United States provided the Salvadorian government with \$3.2 billion in economic aid and \$1.1 billion in military aid between 1980 and 1991, which was indispensable in preventing a victory by the Cuban- and Nicaraguan-backed rebels."(-Call, 2003).

### FMLN

The FMLN arose on 1980, as a result of the union of five rebellious groups that were seeking how to overthrow the GOES. The name was adopted in honor to the founder of the Salvadoran communist party. The FMLN received support in the form of weapons, cash and training from the former Soviet Union, Nicaragua, and Venezuela. (Molina, 1996)

According with Alpaslan Özerdem, there were three principal factors to explain the formation of the FMLN. First factor corresponds to the increasing number of human rights abuses carried out by officially tolerated death squads between 1979 and 1981. The second factor was the assassination of Oscar Romero, Archbishop of San Salvador and fierce advocate of Human Rights. The third was the peasant's desire for revenge and pro-

tection against landlords and military forces. (Özerdem, 2009). The FMLN eventually numbered 15,000 members, including non-combatant wounded personal and political cadres. (Segovia) With this force, the FMLN launched two 'overall offensives' in 1981 and 1989 in El Salvador and especially against San Salvador. While these offensives failed to bring the FMLN to power, they testified to the strength and persistence of the rebels, which persuaded Cristiani to negotiate.

## ONUSAL

To ensure the success of the peace process in Central America (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras and Nicaragua), in 1990 the United Nations Security Council established the ONUCA (Segovia) (UNITED NATIONS OBSERVER GROUP IN CENTRAL AMERICA). ONUCA became the first peace-keeping mission of the UN, and its mandate was promulgated to assist in the DDR process to the countries of that region.

ONUSAL was created on May 1991 with the explicit mandate "to verify implementation of all agreements between the Government of El Salvador and the Frente Farabundo Marti para la Liberacion Nacional." (Segovia) ONUSAL operated in El Salvador from July 1991 to April 1995. Its mandate encompassed agreements verification, the exploration of land tenure issues, and the DDR process that included a reduction of the Salvadorian armed forces.

## Human Rights

The inequality was great marked in the distribution of the land in El Salvador, in which only 0,5 percent of the producers possesses 100 hectares or more for the development of the agricultural production. In contrast, 71,3 percent of the producers possess less than 10 percent of productive land with properties in average of less than 2 hectares. (Flores, 1998)

The struggle for control of the land, and political power, led El Salvador into a spiral of violence in the 1980s, which in turn led to systematic violations of the Human Rights of both parties in war. The FMLN was responsible for massive displacement of Salvadorians due its policy of forced recruitment, and also by the indiscriminate use of IEDs in the countryside. On the other hand, the GOES

was charged with indiscriminate air bombardment of the peasant population, the killing of captured guerrilla's members, (Molina) and for the formation of death squads, which led a systematic campaign against Human Rights' defenders.

## DDR in El Salvador: four guiding principles

Ball and van de Goor established four guiding principles for "a framework within which DDR programming can occur." (Ball & Goor, 2006). Those principles are: national leadership and responsibility; DDR should be approached as a process; DDR is as part of a broader security, stabilization and recovery strategy, and DDR stakeholders must learn from past experiences. (Ball & Goor, 2006).

### National Leadership and responsibility

Without national leadership and responsibility, there is scant probability for success in DDR processes. The leadership of Alfredo Cristiani, El Salvador's president from 1989 to 1994, has already been mentioned. As an initial step, in September 1989 Cristiani restarted the dialogue with the FMLN, which had been initiated and then abandoned by his predecessor Duarte in 1984. However, this process was interrupted only two months later by the FMLN's second "final offensive." The FMLN's failure confirmed the stalemate.

Due the lack of confidence between the parties into the conflict, mainly caused by the extensive Human Rights violations, ONUSAL became a necessary facilitator of the peace process. Armed with a broad mandate, ONUSAL accomplished many crucial tasks "including a ceasefire and related measures, reform and reduction of the armed forces, creation of a new police force, reform of the judicial and electoral systems, human rights, land tenure and other economic and social issues." (ONU)

Although, the responsibility of the DDR was shared among the three main actors, the demobilization process concluded successfully. The parties were committed to ending the civil war that had bled to El Salvador for 12 years. Unfortunately, shared responsibility meant that the process of reintegration went less smoothly.



## DDR as a process

DDR in El Salvador followed a complex timetable. However, “the Salvadoran experience shows that is not a direct or linear relationship among the different components of DDR.” (Segovia) In that process, the stages were developed simultaneously.

The implementation of the agreements gave two very significant results for the society of El Salvador. First, it gave rise to a profound restructuring of the political system: many institutions were reformed, and the FMLN converted from a military organization into a political party. Second, the country's security agencies were entirely revamped: the army shrunk by 50 per cent and changed its doctrine; former members of the FMLN were incorporated into a new National Police; and the entire system of National Intelligence was reorganized. In numerical terms, this meant that approximately 30,000 members of the armed forces were demobilized, as were 8,000 FMLN combatants (Özdem, 2009) and 6,450 injured non-combatants and political cadres. Despite its success, DDR in El Salvador was hardly flawless. Many of the reintegration programs never materialized while the special needs of women and children combatants were not taken into account in the process.

## Security and stabilization

The third principle corresponds to “DDR should be viewed as part of a broader security, stabilization and recovery strategy, rather than a stand-alone intervention.” (Ball & Goor, 2006). The lack in support to the reintegration of former FMLN combatants, and even former soldiers possibly contributed to the rise of criminal gangs. According to Bruneau in his book *Maras: Gang Violence and Security in Central America*, “Mara Salvatrucha and the 18th Street Gang gained ascendancy in the early postwar period.” (Bruneau & Dammert, 2011). Bruneau also emphasizes the participation that had old gangs in El Salvador DDR process, since some of these organizations were used by the FMLN during its offensive. Because of this, those group members were included by the GOES as part of fighters to be reinserted after the cessation of hostilities (Bruneau & Dammert, 2011). Although, the author makes it clear that the failures in demobilization of combatants of the

war of the central American country is not the main cause of the problem of gangs that lives el Salvador, the mass deportation of young gang members, mainly from California, and the cessation of the war led to the growth of the criminal structures in the country. (Bruneau & Dammert, 2011).

Likewise, failure to collect the weapons of the combatants added another variable to the continuation of violence inside the country. With the proliferation of criminal gangs, its members can find easily guns from hidden stockpiles remaining from El Salvador's war. Those factors have combined to make El Salvador one of the most dangerous countries in the world, with a homicides rate of 139 per 100,000, the second highest in the world in 1996. (Call, 2003)

## Learn from past experiences

According to this principle, “all DDR stakeholders – national, regional and international – should make a serious effort to learn from past experiences.” (Ball & Goor, 2006). The DDR processes differ from one country to other, and must adjust to the political circumstances. Nevertheless, it is also true that successful DDR missions possess common characteristics, which must be integrated into the planning and initiation of new DDR processes. Because El Salvador was one of the first DDR cases coming out of the Cold War, there was little previous experience to rely on.

GOES was led to the DDR process of its own military forces forced by Human Rights violations of its members, and mainly because the stalemate with the FMLN. On the other hand, the FMLN lost its political and financial support after the Berlin Wall fall, and because of the change in Nicaraguan ruler party, main sponsor of the struggle in El Salvador. While the actors were forced to take the path of DDR, just in experimentation, its application was the path most accurate to stop political violence in El Salvador. However, in El Salvador unresolved social conflicts and the failure in the phase of reintegration of combatants into society transitioned the political violence of the civil war to another even bloodier organized crime violence.

Likewise, Human Rights issues loom large in El Salvador conflict. In El Salvador, the amnesty was the way to cut the Gordian knot of stalemate. However, more

than 20 years after the end of the civil war many Salvadorans are wondering whether the general amnesty law should not give way to the fights against impunity. In such a way that, the Salvadorans could reach plenty reconciliation after have experienced a war.

Additionally, the analysis of the DDR process in El Salvador through the four guiding principles of Ball and van de Goor, highlights important aspects to take into account, beginning with President Cristiani' leadership role in opting for negotiation over continued conflict. However, although the responsibility and burden of peace negotiations, verification and DDR was shared among three entities -- the GOES, the FMLN and ONUSAL – this "burden sharing" failed to produce better outcomes for the reintegration phase. In spite of the fact that all the actors of the DDR process must accompany the reintegration of former combatants, the government, in this case GOES, should exercise its leadership more clearly and take the reins of this stage. With the above have been avoided that the task of reintegration had been diluted among the actors, GOES, FMLN and ONUSAL and, in addition to betray the hopes for a better quality of life of the former combatants. Second, despite its complexity and the limited time-frame for implementation, the DDR process in El Salvador had sufficient flexibility to be successful. Third, the security situation in El Salvador during and after the DDR process became even worst than during the war. So one lesson is that it is necessary to implement measures to avoid instability caused by former combatants who organize into criminal gangs. Fourth, during the DDR process in El Salvador, the three main actors created a new model to manage the reconstruction of one country after protracted conflicts.

## DDR in South Africa: an Important Lesson for Colombia

On June 24, 1995, Nelson Mandela, then South African President, seized the opportunity to send a political message of nation building both to the international community and to his fellow citizens during the Rugby's World Championship Final taking place in South Africa. On that day, Mandela, wearing the national team colors, was acclaimed by 65.000 white rugby fans of his own

country. (Steenveld & Strelitz, 1998) This was a remarkable turn of events given that the National Peace Accord (NPA) between the parties involved South Africa's protracted conflict had been signed barely two years previously.

Although Mandela's embrace of Rugby, a primarily Afrikaans sport, was meant to strengthen the message of unity among South Africa's multi-racial community in Simon Kuper's words: "Playing fields alone cannot build a Rainbow Nation. Nation Building does not depend on Rugby or Cricket alone. A Multi-Racial Society is built on Political Decisions, not just on winning the World Cup." (Kuper, 2002).

Despite the symbolic importance of sport in creating a new national identity (Steenveld and Strelitz) there are other aspects to be considered in order to explain the end of political violence in South Africa. One of the most important is the Disarmament, Demobilization and Reintegration (DDR) process of former combatants. The DDR process in South Africa was far from perfect. Actually, according to psychologist Monica Bandeira, "In countries where aspects of the DDR process were poorly managed, such as South Africa, the effects are long lasting and still being felt today." (Bandeira, 2009). Taking into account precisely these shortcomings, and considering the current peace process between the Government of Colombia and FARC, the shortcomings of DDR in South Africa may serve as an important example for the Colombian Government when implementing its own process with FARC.

The purpose of this section is to assess the strengths and weaknesses of South Africa's DDR process as a potential guide for the Colombian situation going forward should the FARC agree to demobilize. The first part of this section will provide an overview of two principal characteristics of DDR in South Africa – the fate of the combatants and the respect for Human Rights as integral to the process. It will then analyze DDR in South Africa through the Ball and van de Goor' framework. (Ball & Goor. 2006). Finally, this section will evaluate the relevance of South Africa's experience for Colombia, assuming a successful conclusion of negotiations between the GOC and the FARC.



## South Africa's Conflict: Actors and Human Rights Issues

The Racial Tensions between two civilizations, European and native, in South Africa, and the violent conflict that resulted from these tensions, dating back to the same meeting of those human groups in the soil of that nation. The arrival of Jan van Riebeeck, from Holland, to the Cape in 1652, (Faure, 1996) began a long and tragic history of subjugation and apartheid that was only surpassed by the end of the twentieth century.

And it is precisely at this time, the end of the 20th century, of which I will deal with in this analysis, for obvious reasons of time and space. In addition, during the decades of the 1970s and 1980s, the political struggle of the black population in South Africa goes from being a popular resistance to an armed struggle, due to the violent repression of the Government of South Africa. (Gastrow, 2005)

The 1983 tricameral Constitution of South Africa, signed by whites, Indians and coloreds, was the trigger for a popular revolt across the country. The reason is obvious, the black population, which represented the 74.8 of the total population of South Africa, was excluded from the new constitution, whose purpose was precisely provide a political opening in the country. (Gastrow, 2005)

However, political violence in South Africa was not limited to the struggle between black population and the South African Defense Forces. On the contrary, at the end of the 80s, a bigger number of murders came from the violence among black factions. (Gastrow, 2005) "Between 1985 and 1989 a total of 5,387 persons died as a result of political violence." (Gastrow, 2005).

Political violence, internal pressures and isolation from the international community, led to the president de Klerk will deliver his famous speech of February 2 1990 during the installation of the sessions of the congress. Within the discourse "de Klerk announced the unbanning of political organizations, the release of political leaders from prison, and free political activity for all." (Gastrow, 2005) In this way, South Africa began the process of reconciliation that would end the apartheid regime.

## Actors

The major players in South African' DDR process were the South African Government and the African National Congress (ANC). However, there were another important actors in the political and military arena that included the Inkhata Freedom Party, Azanian National Liberation Army (AZANLA); Azanian Peoples Organization, the Pan African Congress, and Afrikaner Weerstandsbeweging (AWB). (Frankel, 2000)

## South African Government (SAG)

During the mandate of P. W. Botha (1984-1989), the National Party (NP), the party of government in South Africa, had introduced the National Security State (NSE) in the country. Botha, supported in the South African Defense Forces (SADF), exercised an iron-fisted control of the majority black, Indian and colored. NP implemented the NSE "as a response to the threat posed by revolutionary warfare against those Third World governments aligned with the West." (Alden, 1996) But, Botha' NSE was a complete failure. For that reason, SA president in 1989 took a turn in his position and started a series of timid reforms to try to reduce racial and political tensions within South Africa, which had degenerated into political violence. (Alden, 1996).

President F.W. de Klerk assumed the Presidency in 1989 in the midst of a political crisis, which ended with the withdrawal of his predecessor P.W. Botha. (Alden, 1996) F.W. de Klerk, just two months after assuming the Presidency of SA, declared closed the NSE and ended the SA nuclear program. (Alden, 1996). Those presidential decisions added to Nelson Mandela's liberation and the unbanned of ANC, gave unmistakable signals to the entire country of a real willingness of SAG to begin a peace process with the ANC.

## ANC

ANC was formed in 1912, "its aim to bring all Africans together as one people to defend their rights and freedoms." (African National Congress web page, <http://www.anc.org.za/show.php?id=206>) There are four facts determinants in the history of ANC, before attaining the power democratically. The first is the "Defiance Cam-

paign" that started the organization in 1952 against SAG. The campaign consisted in "Massive demonstrations, the burning of the hated passes critical to the maintenance of influx control, boycotts and other acts of civil disobedience." (Alden, 1996) Second, in March 1960 SAG killed 69 black protesters in Sharpeville township. SAG, in addition with the indiscriminate use of force, also imposed the State of Emergency within the country. Political opposition in SA was banned, ANC was not more legal. (Alden, 1996) The response of the ANC was initiated an armed campaign, through its armed wing, Umkhonto we Sizwe (Spear of the Nation, MK). (Alden, 1996). The aim was clear; there is no other way to achieve the goal rather than overthrow the SAG.

Third fact is Nelson Mandela's capture. Mandela was the historical leader of the ANC, and just after the initiation of ANC' armed campaign he was caught on 1962. (Alden, 1996). But, Mandela's term in prison was a source of leverage for the ANC in its political struggle against SAG. "Mandela became the symbol of the struggle against apartheid" (Mail & Guardian, 2013) at the global level, and knew how to exploit this fact. "Nelson Mandela had begun, from 1986 onward, to prepare the ground for possible negotiations" (Mail & Guardian, 2013) with SAG.

The Fourth factor was, the stalemate in the armed struggle between the SAG and ANC. Despite the SAG' levers of power, it didn't have "public support or legitimacy and was isolated internationally." (Gastrow, 2005) On the other hand, ANC didn't have resources, "but it enjoyed broad legitimacy, public support, and wide international recognition and support." By October 1986, the ANC admitted: "Despite all our efforts, we have not come anywhere near the achievement of the objectives we set for ourselves." (Gastrow, 2005)

## Other actors

At the beginning of the negotiations, SAG and ANC "agreed to exclude the 'homeland' and other non-statutory forces from participation in future discussions in order to avoid 'complications'" (Frankel, 2000). These parties, excluded from the initial dialogs, were Inkhata Freedom Party, Azanian National Liberation Army (AZANLA); Azanian Peoples Organization, and the Pan African Congress, The intention of SAG and ANC was to use the process to create a synergy, which would allow

other parties to join the accords without having to consider their claims. This was a risky decision which might have sabotaged the negotiations and destabilized the country itself. However, this situation was corrected in time, and minor actors such as the "homeland" armies and Inkhata, had a presence at the talks, which guaranteed that at least their concerns and aspirations would be heard. (Frankel, 2000).

In the ideological, and racial, opposite end were "the Afrikaner Weerstandsbeweging (AWB, or Afrikaner resistance movement), the most militant of the right-wing groups; the Afrikaner Volksfront; and the followers of General Constand Viljoen." All those groups "desire a white homeland or separate state rather than participation in a new multiracial state." (Brook, Field, & Labbo, 1995)

With so many, and so uneven, actors within the DDR process, MK and SADF played an essential role "to secure a degree of internal order so political negotiations could continue." (Frankel, 2000). The most important parts of the DDR process, SAG and ANC, "were deeply concerned that "unstable elements" could derail political negotiations." (Frankel, 2000). DDR process in South Africa was a complicated case of negotiation due the multiplicity of actors, and the different ideologies and aspirations that these same actors had.

## Human Rights violations

A second important issue addressed in the peace talks was how to deal with Human Rights violations. Human rights violations in civil conflict have many sources – racism, gender violence, vilification and dehumanization of the enemy, weak state institutions and the absence of the rule of law, the escalation of violence that, as Clausewitz noted, is a characteristic of conflict, and so on. The threat of punishment for human rights violations may actually prolong a conflict. Nor does fighting necessarily terminate with the initiation of peace talks, because warring parties continue to seek leverage. Even with the successful conclusion of peace, some factions may choose to fight on, convert to predatory activities, or the state may be too weak or lack legitimacy in some areas or with some groups to impose its authority. In these conditions, political violence with concomitant violations of Human Rights are likely to continue.



In the South African case, the political rivalry between the ANC and Inkhata generated violence even as the peace process got underway, a violence fueled by accusations that the SADF was providing covert support to Inkhata armed elements. (Merwe & Lamb, 2009) Those events occur mostly in the "KwaZulu-Natal region and the most violent period were from 1990 to 1994." (Merwe & Lamb, 2009) According with van der Merwe and Lamb, 33,713 Human Rights violations mostly committed against young black males were documented by The South African Truth and Reconciliation Commission (TRC)

Additionally, the TRC found that some agents of the South African state perpetrated different types of gross violations of Human Rights that included "judicial and extrajudicial killings; and the covert training, arming and funding of offensive paramilitary units or hit squads for deployment internally against opponents of the government." (Merwe & Lamb, 2009) Likewise, Inkatha and the ANC were responsible for the killing of almost 6,000 people in the period from 1980 to 1994. These groups also employed improvised explosive devices, which are explicitly proscribed by the rules of war. (Merwe & Lamb, 2009)

However, in pursuit of reconciliation and stability in the country, South Africans chose to grant amnesty to all the actors in the conflict who had committed crimes, even human rights violations. These types of crimes were grouped under the rubric of 'political violence'. The amnesty was applied both to members of SADF as well as the so-called armies of liberation. (Merwe & Lamb, 2009).

## DDR in South Africa: Four Guiding Principles

Ball and van de Goor established four guiding principles for "a framework within which DDR programming can occur." (Ball & Goor, 2006). Those principles are: national leadership and responsibility; DDR should be approached as a process; DDR is as part of a broader security, stabilization and recovery strategy, and DDR stakeholders must learn from past experiences. (Ball & Goor, 2006).

## National Leadership and responsibility

Without strong national leadership and responsibility, the probability for success in the DDR process is low. It was F.W. de Klerk, Mandela's predecessor as President of South Africa and poster boy for the apartheid system, who initiated regime change. Under pressure by the international isolation and lack of legitimacy of his country's regime, and after more than three decades of conflict, de Klerk reached out to the opposition to propose peace talks. (Gastrow, 2005).

As an initial step, in February 1990 de Klerk "opened the way to a political reform." (Frankel, 2000). Despite the opposition of radical sectors on both sides, de Klerk suspended the State of Emergency, in effect since 1984 and designed to control and repress the black population. The State of Emergency had allowed the militarization of towns affected by violence, which could not be controlled by police forces. (Cawthra, 1997) The end of the State of Emergency also brought an end to the militarization of the country, and was a first step in regaining civilian control of the SADF.

The citizens of South Africa largely embraced the DDR process. Nevertheless, success was not guaranteed – for instance, in 1992, Nelson Mandela requested UN intervention following the breakdown of talks between ANC and the government of South Africa in the wake of the Boipatong massacre of June 1992.

Under mandate of General assembly, United Nations established in 1992 the Observer Mission in South Africa (UNOMSA). UNOMSA has the mandate "to help quell violence in South Africa in coordination with the structures set up under the National Peace Accord signed on 14 September 1991." (UN) But, the UN mandate was not limited to security issues; it has also had the aim "to create conditions for negotiations leading to the establishment of a democratic, non-racial and united South Africa." (UN)

However, South Africans never delegated leadership and responsibility for DDR. Although de Klerk took the first step in the DDR process by offering to negotiate, his successor Nelson Mandela assumed the implementation and execution of DDR, its most complex part, during his term as President of South Africa.

## DDR as a process

DDR is not a set of linear activities to be executed sequentially. On the contrary, it is a process, which although complex, must develop in a parallel and flexible way between its different stages. In the South African case, the DDR process contemplated the creation of a new state military structure which would include all military factions in the conflict. (Frankel, 2000) This complicated the process immeasurably, for not only was the size of the security forces to be reduced, but also room in the new organization would have to be found for the soldiers of all parties. The idea was that South African National Defense Force (SANDF) must be legitimate and inclusive, conditions that serve as the basis for the construction of a true peace among South Africans.

The new South African National Defense Force (SANDF) also had to define a new chain of command, cope with budget restrictions, and create a unified force despite significant differences in the level of training and technical expertise among the combatants. (Frankel, 2000) The negotiations proved to be arduous, but had to be expedited to conclude before national elections. The agreements created the Defense Secretariat, which has the responsibility of "financial planning, research and development, procurement of weapon systems, and general administrative control over the daily activities of the armed forces." (Frankel, 2000) The authority of the DOD was also clearly established to design policies relating to the management of internal security, while external threats fall under the purview of the President.

The next question was who would be incorporated in a new, if downsized, SANDF? All parties wanted their representatives present in the ranks. However, the differences in the level of training and technical expertise among the combatants made this an issue. Because they required greater technical expertise, the navy and the South African air force proved more reluctant to incorporate former insurgent combatants. This meant that most went to the army. This whole process was executed under a complex training plan with advice and support of the British Military Advisory and Training Team (BMATT). (Frankel, 2000).

Due to numerical and budgetary constraints, approximately 6,000 combatants choose voluntary Demobilization. The SANDF integrated 6,600 former members of

MK and APLA, and 10,000 from Transkei, Bophuthatswana, Venda, and Ciskei Defense Forces (TBVC). 66,000 original members of SADF were retained in the new security force. (Cawthra, 1997)

## Security and stabilization

The third principle holds that "DDR should be viewed as part of a broader security, stabilization and recovery strategy, rather than a stand-alone intervention." (Ball & Goor, 2006) As soon as the decision to reach a peace was taken, "the new challenge to all political leaders was to manage the coming transition to minimize violence during a period when the planned political and constitutional reforms were not yet in place." (Gastrow, 2005)

However, "as civil leaders appeared increasingly incapable of managing the violence outside the negotiation chambers," (Frankel, 2000) the leaders of the SADF, the MK, and the Armed Forces of the ANC agreed on create the internal conditions to ensure the continuation of the political negotiations and to avoid incidents that could destabilize the country. The concern was to avoid "spoilers" from derailing the political process and compromising the upcoming presidential elections. This was a huge challenge, as the elections of 1994 would be the first time that the majority black population could choose one of their own as the new ruler of South Africa, and the country could finally be recognized as a democracy.

## Learn from past experiences

"All DDR stakeholders – national, regional and international – should make a serious effort to learn from past experiences." (Ball & Goor, 2006) The DDR process differs from one country to other, and must adjust to the political environment and in-country conditions. Nevertheless, it is also true that successful DDR missions possess common characteristics, which must be integrated into the planning and initiation of new DDR processes.

Despite this principle, it is not very clear that the South Africans applied some lessons from another DDR process, such as El Salvador. However, UN observers



who were deployed to South Africa had experienced DDR in El Salvador. For that reason, the presence of UN observers proved very useful in facilitating the settling

of disputes between the parties, and even to reduce the level of political violence in South Africa during the fulfillment of their mandate.

## BIBLIOGRAFÍA

- African National Congress web page, <http://www.anc.org.za/show.php?id=206>, (accessed on July 24, 2014).
- Alpaslan Özerdem, *Post-War Recovery: Disarmament, Demobilization and Reintegration* (London, England: I.B. Tauris & Co Ltd, 2009), 55-58.
- Angel Rabasa et al., "From Insurgency to Stability: Volume I: Key Capabilities and Practices," (2011), <http://www.rand.org/pubs/monographs/MG1111z1.html>, (accessed February 22, 2014), 51.
- Caramés, A. and E. Sanz, report entitled "Analysis of Disarmament, Demobilization and Reintegration (DDR) programs in the world during 2007, 2008; Antonio Giustozzi, book entitled "Post-Conflict Disarmament, Demobilization and Reintegration", 2012
- Charles T. Call, "Democratization, War and State-Building: Constructing the Rule of Law in El Salvador," *Journal of Latin American Studies* 35 (Nov 2003), <http://www.watsoninstitute.org/pub/CallJLASI.pdf>, (accessed February 25, 2014), 827-862, 831.
- Chris Alden, *Apartheid's Last Stand: The Rise and Fall of the South African Security State*, (Basingstoke, Hampshire: New York: Macmillan, 1996), 272.
- Daniel Flores, "El Salvador: Problemática Relacionada Con La Tierras Excedentarias En El Marco Del Acuerdo De Paz," (San Salvador: 1998), <http://www.repo.funde.org/620/1/AVANCES-13.pdf>, (accessed February 28, 2014), 2.
- Diane L. Brook, Sherry L. Field, and Linda D. Labbo, "No Easy Road to Freedom: The New South Africa," *National Council for the Social Studies, Social Education Classrooms Focus*, (February 1995), <http://static.ncss.org/files/lessons/CFFeb95.pdf>, (accessed on October 22, 2014), 2.
- Faure, A.M., and Lane, Jan-Erik, eds. *South Africa : Designing New Political Institutions*. London, GBR: SAGE Publications Ltd. (UK), 1996, (accessed February 5, 2014) ProQuest ebrary, 12.
- Gavin Cawthra, *Securing South Africa's Democracy: Defense, Development, and Security in Transition* (New York: St. Martin's Press, 1997), 3.
- Hanson, Stephanie, "Disarmament, Demobilization and Reintegration in Africa," *Council on Foreign Relations* (16 February, 2007), <http://www.cfr.org/world/disarmament-demobilization-reintegration-ddr-africa/p12650>, (accessed February 10, 2014).
- Hugo van der Merwe and Guy Lamb, "Transitional Justice and DDR: The Case of South Africa," <https://ictj.org/sites/default/files/ICTJ-DDR-South-Africa-CaseStudy-2009-English.pdf>, (accessed February 25, 2014), 5.
- Lynette Steenveld and Larry Strelitz, "The 1995 Rugby World Cup and the Politics of Nation-Building in South Africa," *Media, Culture & Society* 20, no. 4 (October 1998), <http://mcs.sagepub.com/content/20/4/609.full.pdf+html>, 609-629, (accessed on February 16, 2014), 621-22.
- Mail & Guardian, "Nelson Mandela Dies," 5 December 2013, <http://mg.co.za/article/2013-12-05-nelson-mandela-dies>, (accessed on July 24, 2014).
- Marc W. Chernick, "Las Dimensiones Internacionales De Los Conflictos Internos En América Latina: De La Guerra Fría (a La Paz Negociada En Centroamérica) a La Guerra Antinarcótica," *Colombia Internacional Revista* No 41 (Enero - Enero 1998), <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/324/index.php?id=324>, (accessed February 28, 2014).

- Mark Knight and Alpaslan Ozerdem, "Guns, Camps and Cash: Disarmament, Demobilization and Reinsertion of Former Combatants in Transitions from War to Peace," *Journal of Peace Research* 41, no. 4 (Jul 2004), <http://jpr.sagepub.com/content/41/4/499.full.pdf+html>, (accessed February 22, 2014), 506.
- Monica Bandeira, "Ex-Combatants in South Africa: How to Address their Needs," *Intervention: International Journal of Mental Health, Psychosocial Work & Counselling in Areas of Armed Conflict* 7, no. 1 (2009), <http://www.our-mediaourselves.com/archives/71pdf/71%20Bandeira.pdf>, (accessed on February 10, 2014), 61-66, 61.
- Nat J. Colletta, Markus Kostner and Ingo Wiederhofer, *The Transition from War to Peace in Sub-Saharan Africa, Directions in Development series* (Washington, D.C.: World Bank, 1996), 13.
- Nicole Ball and Luc van de Goor, "Disarmament, Demobilization and Reintegration: Mapping Issues, Dilemmas and Guiding Principles," *Clingendael, Conflict Research Unit, (Netherlands Institute of International Relations, 2006)*, [http://www.clingendael.nl/sites/default/files/20060800\\_cru\\_paper\\_ddr.pdf](http://www.clingendael.nl/sites/default/files/20060800_cru_paper_ddr.pdf), (accessed February 25, 2014), 7.
- Peter Gastrow, *Bargaining for Peace: South Africa and the National Peace Accord*, United States Institute of Peace, (Washington D.C.: United States Institute of Peace Press, 2005), 3.
- Philip Frankel, *Soldiers in a Storm: The Armed Forces in South Africa's Democratic Transition*, (Boulder, Colorado: Westview Press, 2000), 2.
- Scott Feil, "Building Better Foundations: Security in Post-Conflict Reconstruction," *The Washington Quarterly* 25:4 (Autumn 2002), [http://muse.jhu.edu/login?auth=0&type=summary&url=/journals/washington\\_quarterly/v025/25.4feil.html](http://muse.jhu.edu/login?auth=0&type=summary&url=/journals/washington_quarterly/v025/25.4feil.html), (accessed February 20, 2014), 51.
- Segovia, "Transitional Justice and DDR: The Case of El Salvador," 6
- Simon A. Molina, "The Peace Process in El Salvador (1984 - 1992)," (Carlisle Barracks, Pennsylvania 17013: US Army War College, 1996), <http://oai.dtic.mil/oai/oai?verb=getRecord&metadataPrefix=html&identifier=ADA309381>, (accessed February 25, 2014), 6.
- Simon Kuper, "Playing Fields Alone Cannot Build a Rainbow Nation Nation-Building does Not Depend on Rugby Or Cricket Alone. A Multi-Racial Society is Built on Political Decisions, Not just on Winning the World Cup SIMON KUPER - ON THE GAME," *Financial Times*, (Jul 13, 2002), <http://search.proquest.com/docview/249305776?accountid=12702>, (accessed on February 16, 2014), 20.
- Steenveld and Strelitz, "The 1995 Rugby World Cup and the Politics of Nation-Building in South Africa," 609 - 610.
- Thomas Bruneau, Lucia Dammert and Elizabeth Skinner, *Maras: Gang Violence and Security in Central America* (Austin, TX: University of Texas Press, 2011), 48.
- United Nations, "Briefing Note for Senior Managers on the Integrated Disarmament, Demobilization and Reintegration," *Inter-Agency Working Group on Disarmament, Demobilization and Reintegration*, (2006), [http://img.static.reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/6006A636E254D809C125750D0036A0D4-UN\\_sep2006.pdf](http://img.static.reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/6006A636E254D809C125750D0036A0D4-UN_sep2006.pdf), (accessed February 24, 2014), 1.



# Security Guarantees to the Enemy, Important Factors to Avoid the Recurrence in War

## Introduction

On August 26, 2016, negotiators from the Colombian government and the FARC announced from Havana, Cuba, that they had reached a final and definitive agreement to end their armed conflict (Alto Comisionado para la paz, 2016). Later, the President of Colombia, Juan Manuel Santos, informed the Colombian population that more than 50 years of war with the FARC had come to an end. During this announcement, Juan Manuel Santos informed the public about the agreements that had been reached during almost four years of negotiations. The agreements includes six main points:

- ◇ Agricultural development policy
- ◇ Political Participation
- ◇ Ending the conflict
- ◇ Solution to the problem of illicit drugs
- ◇ Victims
- ◇ Implementation, verification and countersignature (Alto Comisionado para la paz, 2016).

The Colombian government and the FARC claimed that abiding by these agreements, Colombia would be able to reach a stable and lasting peace.

The third point of the agreement – ending the conflict – was one of the most difficult points to reach an agreement upon between the two parties. The FARC agreed to lay down their arms and start the process of demobilization, disarmam-

---

<sup>1</sup> Profesional en ciencias navales, especialización en gerencia de proyectos, Maestría en seguridad y defensa nacional Oficial de la Armada Nacional, especialidad Infantería de Marina, master of science in defense analysis (national security affairs). E-mail: Evert.mejia@armada.mil.co

ment and reintegration (DDR) (Alto Comisionado para la paz, 2016). While, the government would provide all necessary security conditions for the FARC to reintegrate into society. The negotiators noted that personal safety was one of the factors that made FARC leadership waver on their commitment to reach an agreement at this point of ending the conflict. This chapter is intended to demonstrate the importance of abiding by the agreements from both sides. Therefore, a special preference is made towards the physical security guarantees of the demobilized, taking into account its one the main worries of those demobilizing – the security dilemma. The Armed Forces have an incredible obligation to ensure the physical security, since they have the responsibility to reduce threats to those who turned-in their weapons. Game theory will be used also in this chapter, to demonstrate why it is important for the government to provide enough security to those demobilizing and to abide by the agreements, specifically with regards to the guarantee of security. Thus, with this model of game theory, the chapter will demonstrate why it is more beneficial for both parties to act in accordance with the agreement of ending the conflict than to violate them.

## The Security Dilemma

In the third point of the agreement, the FARC agreed to lay down their arms and start the process of demobilization, disarmament and reintegration (DDR). In order to make their reintegration into civilian life and initiate their participation into politics without using weapons. The government for its part, promises to provide all necessary security conditions for the FARC to be able to return to society and to participate in politics (Alto Comisionado para la paz, 2016). Therefore, the Colombian government agrees to use its military and police forces to provide security to FARC members as they demobilize. The military should also help and assist with the reintegration of those demobilized back into the Colombian society. This commitment by the Colombian Government and their Armed Forces is required, in order to fulfill the main objective of the agreements: To reach a stable and lasting peace in Colombia. Dirk Salomons mentions the importance of safety factor in recurrence in war saying: "The most important factor in ensuring non-recurrence of hostilities is by establishing security. The basic need

for freedom from violence is an absolute prerequisite for any effective post-conflict recovery process" (Salomons, 2005). Thus, the military and police forces must make a great effort in order to avoid any action that violates the security of FARC members. Threats to demobilized FARC members, may come from other terrorist organizations that commit crimes in Colombia or even from some members of the Armed Forces, who disagree with the negotiated settlement between the Colombian government and the FARC. If violent actions against FARC members demobilizing can be avoided, the FARC would have less reason or excuse, to use weapons to fight against the government again.

The lack of personal security has been a negative aspect from previous peace agreements with some subversive and terrorist organizations in Colombia. The murder of guerilla group members from previous agreements, has caused doubt among current armed group members to trust the government with protecting them, once they have surrendered their weapons. For example, one of the most infamous cases in Colombia was the assassination of Guadalupe Salcedo, leader of the liberal guerrillas in the Colombian plains during the time of "La Violencia." (1948-1958) (Gomez, 2006). Salcedo was assassinated in 1957, three years after having reached an agreement with General Gustavo Rojas Pinilla's government (Romero, 2013). The death of Salcedo and other leaders of the liberal guerrillas, forced some demobilized members to return the possession of weapons for personal protection, continuing the violence in Colombia.

Another example is the demobilization of the rebel group *Ejército popular de Liberación* (EPL), in the early 90s in Colombia. The EPL reached an agreement with the government of President Cesar Gaviria. However, this agreement was regarded as a betrayal of the rebel cause by the FARC. Thus, FARC killed almost 700 members of the demobilized EPL members (El Tiempo, March 5, 2016). Finally, the case of Carlos Pizarro Leongómez, demobilized from the guerrilla movement *19 de Abril* (M-19). Pizarro was assassinated on April 26, 1989, months after his demobilization, while he was campaigning for the presidency of Colombia. His murder was the result of an alliance between drug traffickers and right-wing groups in Colombia (Colprensa, April 26, 2015).

The potential failure of protection of demobilized members of FARC demonstrates a strong risk to the



peace settlement. Enzo Nuzzio suggests: "The lack of physical security is one reason for the renewed violence, as demobilized are exposed to threats of old enemies or attracted by former colleagues to join again to his troops or new illegal groups" (Nussio, 2009). Thus, failures in the protection of those demobilizing has led to some ex-combatants to prefer returning guerrilla or terrorist organizations, resulting in the recurrence in war. Similarly, these flaws in the physical protection of those demobilized have generated distrust toward government institutions, creating a state of vulnerability. This state of vulnerability has been called by some scholars as "the security dilemma," for those who are planning to demobilize.

The security dilemma, when a civil war has taken place, refers to different fears that groups negotiating face when trusting each other. For example, for those demobilizing one of their fears would be the inability to defend themselves against a possible attack from an old enemy or enemies who appear during the stage of demobilization and reintegration. Since, they do not have a weapon to defend themselves and ensure their own survival. Caroline Hartzell and Mathew Hoddie write about these fears: "In the absence of assurances that the processes of disarmament or reorganization will not leave them vulnerable to future aggression, parties to the conflict often prove reluctant to either reach or honor negotiated settlements." (2006, p. 156) But these fears are not only faced by those who want to demobilize, the government and its institutions also face their own fears. In this sense, the government is on the expectation that the subversive or terrorist group who have promised to disarm and demobilize, really comply. The FARC has shown commitment to their contribution to effectively build and consolidate the path towards peace, in everything that is within their capabilities. The FARC must respect the fundamental rights of all Colombian inhabitants; ensure the legitimate monopoly of force and the use of weapons is from the State and throughout the sovereign territory, while guaranteeing the non-repetition of violence.

Trust between both sides comes into play during the post-conflict period. But it is hard to trust after so many years of war, for this reason the security dilemma arises. Peter Wallesteen (2007) says: "The parties who sign the agreements are likely to be highly suspicious of each other, with good reasons. In their agitation, they have often emphasized that the other side is criminal,

illegitimate, corrupt and untrustworthy." The restoration of trust between the parties turns out to be a long process and quite fragile. Any incident, regardless of how small it may be, can be perceived as an act of provocation from one side to another. The agreements reached under such circumstances turn out to be unsustainable. The fragility of the agreements is explained by McCormick and Owen: "With each side unwilling to trust the other, fighting is often the best of a bad set of options." (McCormick & Owen, 2004) Guarantee the physical protection of the demobilized can then be the first sign of government commitment to the agreement and a firm step towards achieving a stable and lasting peace.

## To Abide By Or Not Abide By The Guarantees Of Security And Disarmament.

"A finite two-person general-sum game can be expressed as a pair of  $m \times n$  matrices,  $A=(a_{ij})$  and  $B=(b_{ij})$ , or equivalently, as an  $m \times n$  matrix  $(A,B)$  each of those entries is an ordered pair  $(a_{ij},b_{ij})$ . The entries  $a_{ij}$  and  $b_{ij}$  are the payoffs (in utilities) to the players I and II, respectively." (Owen, 1982)

To abide by or not abide by the agreements achieved after a negotiated settlement depends on the benefits or payoffs that can be received by the parties involved. For example, if the benefits of acting in accordance with the agreements outweigh the benefits gained from not acting in accordance with them, a rational actor will choose the option of abiding by the agreements. Conversely, if the profits of not abiding by the agreements outweigh the benefits or payoffs of abiding by such agreements, a rational actor would choose not to abide by them. Martin Peterson explains what a rational decision is arguing: "If and if the decision maker chooses to do what she has most reason to do at the point in time at which the decision is made (Peterson, 2009).

The purpose of this section is to apply game theory in order to understand which decision would be more beneficial to each one of the parties, the Colombian government and FARC, choose whether to act in accordance with or not with the agreements. Although, a final agreement was reached over the six points of the agen-

da between the Colombian government and the FARC, this game theory model will make emphasis on the third point of the agreements—ending the conflict.

Game theory is the study of how players should rationally play games. Each player would like the game to end in an outcome which gives him the largest payoff possible (Straffin, 1993). Game theory allows a player or representative to analyze from a set of strategies or gambling options available, which one turns out to be more beneficial or is the most dominant to gain an advantage over his opponent (Fox & Giordano, 2015). Usually, there are two types of games that are the most commonly used for decision making. First, a two person zero –sum game, which is defined by Guillermo Owen as: “a game in which everything that someone wins must be lost by someone else.” (1982) That is to say, an opponent chooses a strategy that allows him/her to get everything him/her opponent will lose. Second, a two person non zero sum games, it is defined by Philip Straffin as: “the interest of the two players are not strictly opposed, and not strictly coincidence.” (Straffin, 1993). Therefore, both players decide to pursue strategies that permit them to benefit together, without the benefits being the same for both, but at the end satisfactory for both. Two person non zero sum games will be used to analyze which would be the best decision to be taken by the Colombian Government and FARC— to act or not to act in accordance with the agreements of ending the conflict.

Four strategies are presented as possible decisions that could be taken by the Colombian Government (G) and FARC (F), before the agreement of a bilateral cease-fire. Therefore, each strategy offers a payoff from one (1) to four (4), according to the benefits received with a specific strategy. Four (4) will be the highest value for a specific strategy adopted, while one (1) will be the lowest payoff.

G1= the Colombian Government used the Armed Forces and the Police to protect and avoid any kind of threat against the members of FARC demobilize.

G2= the Colombian Government doesn't abide by the cease fire and decides to use the Armed Forces against the FARC, taking advantage that they concentrate and can be destroyed.

F1 = FARC abide by the cease fire, turn all weapons in,

and demobilize all its members.

F2= FARC do not abide by the cease fire, use the concentration zones to reorganize and attack again the government in order to achieve its main objective of overthrowing the government and establishing a communist government.

In the figure 1, it can be seen that the assumptions and the possible outcomes for each one of the parties, the Colombian government and FARC, when they choose a specific strategy, in order to understand why the values assigned as the payoffs.

In Figure 2, interaction can be seen between the Colombian government and the FARC. The numbers on the left of each square represents the values or payoffs that the Colombian government could obtain if the decision shown is adopted. The numbers on the right represents the payoffs obtained by FARC due to this type of decision. The strategy G1 to the Colombian Government, would be the preferred strategy, since it gives the highest payoff (4) that can be obtained. Meanwhile, F1 is shown as the preferred strategy for FARC, obtaining the highest value (4) with it. Therefore, it can be seen that the first row (G1) dominates the second row (G2), and also that the first column (F1) dominates the second column (F2). Consequently, both players should use G1F1 – abide by – act in accordance with guarantees of security. Thus, G1F1 is a pure strategy. A pure strategy means: players can either play only one of their available strategies or they can play some mixture of strategies. If the players' optimal strategy is to play only one strategy, this is called a pure strategy solution or solution in the pure strategies (Feix, 2007). Hence, for both players, The Colombian Government and FARC, it is evident that the optimal strategy is to play G1F1. A Nash equilibrium can also be observed in the figure 2. A Nash equilibrium is defined as:

“An equilibrium point is [a set of strategies] such that each player's.... strategy maximizes his payoff if the strategy of the others are held fixed. Thus each player's strategy is optimal against those of the other.” (Peterson, 2009)

Therefore, G1F1 is in Nash equilibrium because if the Colombian Government knows that FARC is going to abide by the agreements, then the Colombian Government would not benefit by moving to another strategy;



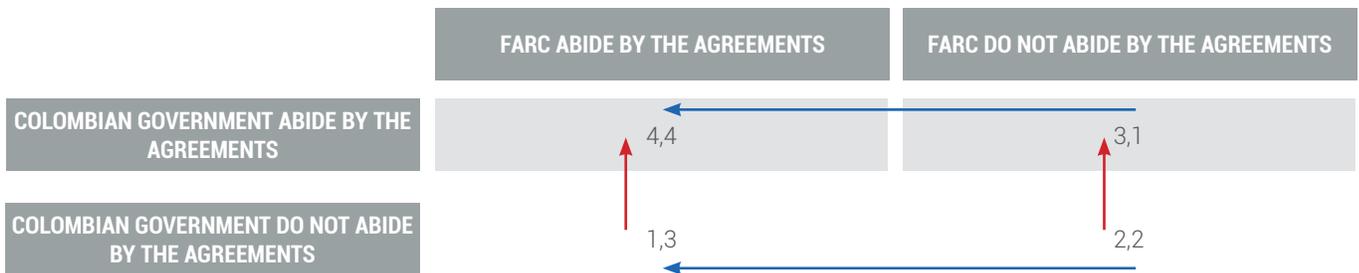
# FIGURE 1

## Possible Outcomes

COLOMBIAN GOVERNMENT (G)		FARC (F)	
G1F1 = 4	The agreements are respected and trusted between the parties. This trust allows for paving the way for "stable and lasting peace." Respect for the agreements would bring greater international support for the post-conflict.	G1F1 = 4	The agreements are respected and trusted between the parties. This trust allows for paving the way for "stable and lasting peace." Respect for the agreements would bring greater international support for the post-conflict.
G1F2 = 3	The Colombian government receives more international support to fight against terrorism and being able to defeat FARC militarily.	G2F1 = 3	FARC would receive legitimization from the international community.
G2F2 = 2	The Colombian Government returns to the counterinsurgency strategy and the war continues.	G2F2 = 2	FARC returns to guerrilla warfare. The war continues.
G2F1 = 1	The Colombian government would receive international condemnation, likewise the international community would reduce the financial support to Colombia.	G1F2 = 1	FARC lose any political right achieved, likewise the support of the civilian population.

# FIGURE 2

## Movement Diagram

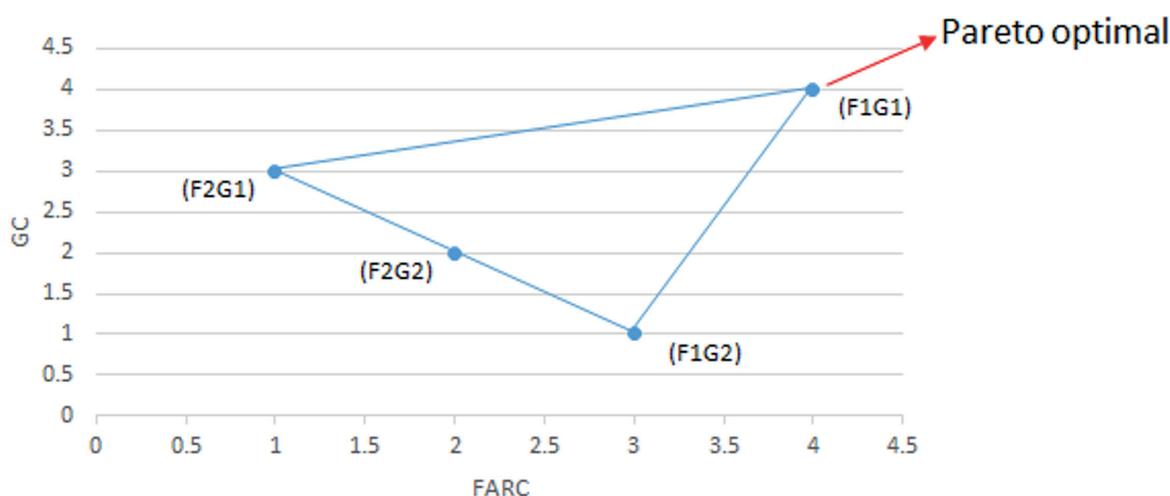


and if FARC knows that the Colombian Government is going to abide by the agreements, then FARC would also be benefitted by not switching their strategy.

The equilibrium can be also found using a movement diagram. Frank Giordano and William Fox explain the movement diagram: "For the Row players values draw an arrow in each column from the smaller value to the larger value. For the Column players value, draw an arrow from the smaller value to the larger value on each row." (Fox & Giordano, 2015) Thus, if more than one arrow points to an outcome, there is a pure strategy solution (Fox & Giordano, 2015). In figure 2 can be seen a red arrows and a blue arrows. These arrows represent the movements of the Colombian government and FARC respectively. Therefore, analyzing the Colombian Government G2 is smaller than G1 in F1 so the arrows goes from G2 to G1. G2 is smaller than G1 in F2 so the arrow goes from G2 to G1. Now analyzing FARC, F2 is smaller than F1 in G1 so the arrows goes from F2 to F1. In G2, F2 is smaller than F1 so the arrows goes from F2 to F1. Then, can be observe that more than one arrow points to an outcome, in this case G1F1. Thus, G1F1 is a pure strategy solution.

Based on the condition that an agreement has already been achieved between the Colombian government and FARC, it can be assumed that the parties are determined to cooperate with each other in order to obtain the best payoffs for both. Therefore, in a case like this it is important that both players have complete information, that means, that each player must know that the result— Abide by G1 – Abide by F1— is the best for both. Guillermo Owen explains the importance of the cooperation in a game arguing: "Cooperation between the players can work out to both players' advantage" (Owen, 1982). Therefore, the Colombian government must explain to FARC what would be the government's objectives, and why FARC should not mistrust the commitment from the government in to abide by the cease fire. In this case, the Colombian Government objective will be to guarantee the personal security for each one of FARC's demobilized members. Likewise, communicate the consequences if the FARC fails to abide by the cease fire, and whichever party does not fulfill its part will suffer international opprobrium, as mentioned in the assumptions.

**FIGURE 3**  
Payoff Polygon



Pareto optimal analysis, is another tool presented in game theory in order to determine whether there is a better outcome or decision to choose in a game. Philip Straffin says: "an outcome is Pareto optimal if there is no such other outcome" (Straffin, 1993). The way in which it can be seen if a result is a Pareto optimal is plotting the outcomes in a coordinate plane (Figure 3). In this plane, the horizontal axis represents the payoffs obtained by the FARC. Meanwhile, the vertical axis represents the payoffs to be obtained by the Colombian government. The Pareto optimal outcomes are exactly those which lie on the "northeast" boundary of the payoff polygon (Straffin, 1993). As can be appreciated from figure 3, that this boundary is located at the number four (4) in the horizontal axis, and at the number (4) in the vertical axis. Therefore, the best result for both, Colombian Government and FARC, is Abide by – Abide by.

## Conclusions

Colombia has suffered atrocities of war for more than 50 years. The Colombian government and the FARC have caused great pain to each other during the conflict. Therefore, trust between these two have been highly damaged. Peace processes are long and complicated, however, it is an appropriate scenario to start building trust. The way in which the peace agreements have been reached between the Colombian government and the FARC has not been easy, but its implementation will be even more difficult. The hardest thing for the military during the implementation of the agreements, will be to keep FARC demobilized in a position by which they will neither have nor need, their weapons in hand, or the need to use them for protection. Thus, the demobilized

must feel that the Colombian Armed Forces, is fulfilling its constitutional obligation, and are able to provide an adequate protection. However, it must be kept in mind that this protection should not only be for demobilized, but rather it has to be for all Colombians.

The game theory model demonstrated the importance of abiding by the agreements established in point three— ending the conflict. It is important that the Colombian government uses its military forces and police forces properly to provide protection to the demobilized. The proper enforcement of protecting the demobilized allows to reinforce the bridges of trust that have been built during the last four years of negotiations. As it is presented in the game theory model abiding by the agreements will allow the Colombian government to obtain better benefits, not only nationally, but also internationally. Nationally, the most important result is to prevent the recurrence in war. Therefore, reducing the reasons why the FARC may feel vulnerable, should result in less reason for them to return to using weapons as a way of protection and protest against the government. Not abiding by the agreements has been a constant in most of the peace processes in Colombia. Therefore, it has been one of the biggest obstacles to peace. Not abiding by the agreement has fueled more violence, and increasing the distrust between the terrorists and the state, however, abiding by the agreements is a prerequisite for building permanent trust. The latter responsibility includes the Government and FARC members. The Colombian military forces meanwhile must continue assuring their place in Colombian history. First, the armed forces were the institution that was able to reduce the FARC, and make them reach the point to negotiate with the government. Last, as the guarantors of peace, while abiding the agreements, and supporting Colombia's eventual achievement of a stable and lasting peace.

## BIBLIOGRAFÍA

- Colprensa. (April 26, 2015). "Cómo va la investigación por el crimen de Carlos Pizarro?" [how the investigation of Carlos Pizarro's death goes?] *El País*, <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/como-va-investigacion-por-crimen-carlos-pizarro>
- El Tiempo. (March 5, 2016). *Lo que dejó la paz con el EPL 25 años después*. ["What let the peace with the EPL 25 years later"] <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/la-paz-con-el-epl-despues-de-25-anos/16528987>
- Feix, M. (2007). *Game theory toolkit and workbook for defense analysis students*. Master's thesis. Naval Postgraduate School.
- Fox, W. & Frank, G. (2015). *course and lesson notes DA4410*. Monterey: Defense Analysis, Naval Postgraduate School.
- Gomez, E. (2006). La guerrilla liberal ["The liberal guerrilla"] *Revista Credencial*. <http://www.banrepocultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2006/guerrilla.htm>
- Hartzell, C. & Hoddie, M. (2006). From anarchy to security: Comparing theoretical approaches to the process of disarmament following civil war. *Contemporary Security Policy* 27, 01 (2006): 155-167.
- McCormick, G. & Owen, G. (2004). Factionalism, Violence and Bargaining in Civil Wars. *Homo Oeconomicus* 20 361-390.
- Nussio, E. (2009) ¿Reincidir o no? Conceptos de la literatura internacional aplicados al caso de desarme, desmovilización y reintegración de las Autodefensas Unidas de Colombia, *Pensamiento jurídico* 26 219.
- Oficina del Alto Comisionado para la paz. *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. [Final agreement for ending the conflict and achieving an stable and lasting peace]. Accessed October 5, 2016. <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/acuerdo-final-1473286288.pdf>
- Oficina del Alto Comisionado para la paz. "Así va el proceso de paz."["how the peace process goes"]. Accessed October 5, 2016. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Paginas/inicio.aspx>
- Oficina del Alto Comisionado para la paz. "Comunicado Conjunto | Gobierno y FARC-EP anunciamos que hemos llegado a un Acuerdo Final, integral y definitivo."["Joint Communique | Government and FARC-EP announced that we have reached a definitive Final Agreement"]. Accessed October 5, 2016. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/documentos-y-comunicados-conjuntos/Paginas/Comunicado-Conjunto-No-93-24-de-agosto-de-2016.aspx>
- Peterson, M. (2009). *An introduction to decision theory*. New York: Cambridge University Press.
- Romero, R. (September 17, 2013). Guadalupe Salcedo el firmante de los Acuerdos de Paz de Ariporo [Guadalupe Salcedo the signer of the Peace Accords in Ariporo]. *Las 2 Orillas*. <http://www.las2orillas.co/guadalupe-salcedo-el-firmante-de-los-acuerdos-de-paz-de-ariporo/>
- Salomons, D. (2005). Security an absolute requisite. In *post-conflict Development: meeting new challenges*, edited by Gerd Junne and Willemijn Verkoren, 19-42 Boulder, Colo: Lynne Rienner Publishers.
- Straffin, P. (1993) *Game Theory and Strategy*. Washington: Mathematical Association of America.
- Wallensteen, P. (2007). *Understanding Conflict Resolution: War, Peace and the Global System*. Thousand Oaks: SAGE Publications.



# EDICIONES



Escuela Superior de Guerra,  
"General Rafael Reyes Prieto"  
Colombia



EsdegCol



@EsdegCol



Escuela Superior  
de Guerra



EsdegCol



issuu  
esdeguecol



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
"General Rafael Reyes Prieto"  
#RevistaFuerzasArmadas  
Carrera 11 No. 102-50 Bogotá, Colombia  
Conmutador: 620 4066  
www.esdegue.edu.co

